BBVA

Creando Oportunidades

Colombia **2020**

Informe Individual

Coordinación General

Contabilidad General

- o.rodriguez@bbva.com
- luzmarina.gutierrez@bbva.com
- yeimycarolina.perez@bbva.com
- angiedaniela.quevedo@bbva.com

Jurídica

- myriam.cala@bbva.com
- andrea.giraldo@bbva.com

Comunicación e Imagen

- constanza.garcia@bbva.com
- williamdavid.vargas@bbva.com
- derlyjosefa.quintero@bbva.com
- rubendario.escobar.contractor@bbva.com

Diseño y Diagramación

- info@mgcreativos.com

Tabla de Contenido

Carta del Presidente 6

1. Acerca de BBVA 12

Perfil de BBVA Colombia 14

Organigrama y Estructura de Negocio 16

Diagrama del Organigrama 20

Entorno 21

Estrategia y Modelo de Negocio 36

Cuestiones relativas al personal 73

Situación jurídica de BBVA Colombia 108

Control Interno y Riesgo Operacional País 112

Banca Responsable 119

2. Información Financiera 154

Datos relevantes 156

Negocio 174

Gestión de Riesgos 191

Hechos posteriores 227

3. Informe anual de Gobierno Corporativo 228

Sistema de Gobierno Corporativo 230

Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2020 231

Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) 232

Estructura de la propiedad de BBVA Colombia 233

Estructura de la Administración BBVA Colombia 236

Sistema de Gestión de Riesgos 252

Información a los Accionistas y comunicación con los mismos 253

Asamblea General de Accionistas 255

4. Guías de elaboración del Informe 258

Criterios y Estándares de Información 260

Indicadores GRI 262

Informe de Revisión Independiente 277

5. Informes y Certificaciones 282

Informe del Revisor Fiscal 284

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio 290

Certificación del Representante Legal y Contador General 294

6. Estados Financieros Separados. 296

Estado Separado de Situación Financiera. 298

Estado Separado de Resultados 302

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio 304

Estado Separado de Flujo de Efectivo 308

Estado Separado de Otros Resultados Integrales 310

7. Notas a los Estados Financieros Separados 312

8. PDU 624

Proyecto de Distribución de Utilidades 2020 626

Junta Directiva y Comité de Dirección 628

Carta del Presidente

GRI-102-14

El 2020 marcó un hito en la historia de la humanidad y sin duda quedará reseñado como el año en que la llegada de la pandemia del COVID-19 cambió los planes de las empresas y las personas y afectó al mundo entero, como no había sucedido antes en la historia de la humanidad.

El comportamiento de la pandemia por el COVID-19, las medidas para contenerla y las políticas económicas para enfrentar los efectos económicos y sociales determinaron el desempeño global en 2020. El PIB del mundo cayó alrededor de 2,6%, con fuertes retrocesos en Estados Unidos (-3,5%) y Zona Euro (-6,8%) y una desaceleración pronunciada de China, de 6,1% en 2019 a 2,3% en 2020.

Colombia no fue ajena a ese escenario y enfrentó dos choques: uno externo y otro interno. El externo, que presionó al alza el tipo de cambio, provino de la reducción de la demanda y el crecimiento mundiales, la disminución de los precios del petróleo, las menores entradas de inversión externa y la mayor volatilidad de los mercados. El otro choque, el interno, se explicó por las restricciones a la movilidad, la producción y el consumo, con una caída sin precedentes del PIB y la pérdida de millones de empleos, pese a la política económica activa.

No obstante, el Banco de la República garantizó la operatividad del sistema de pagos y, luego, llevó la tasa de intervención a su mínimo histórico (1,75%). El Gobierno, por otra parte, aumentó el gasto público y suspendió temporalmente la regla fiscal para enfrentar la emergencia económica. Estas políticas, junto con la flexibilización gradual de las medidas de confinamiento, permitieron la recuperación de la economía, especialmente en el segundo semestre. No obstante, a finales de 2020, la economía aún no había logrado los niveles previos a la pandemia.

En el caso de BBVA, nuestra entidad no fue ajena a la llegada del Coronavirus y desde el primer momento y de forma muy rápida, teniendo como prioridad la protección de nuestros colaboradores, sus familias y clientes, activamos un plan de trabajo remoto con el cual alrededor de 2.000 funcionarios de las áreas centrales ubicadas en Bogotá y en las sedes administrativas de las gerencias regionales de Medellín, Cali y

Barranquilla, comenzaron a adelantar sus labores bajo el esquema de 'home office' garantizando siempre la operatividad del Banco, modalidad que se mantiene hasta el momento.

Así mismo, implementamos en nuestras oficinas una serie de protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar que la exposición por parte de empleados y clientes, fuese mínima, para lo cual realizamos inversiones por $8.000 millones.

Por otra parte, desplegamos buena parte de nuestros esfuerzos a apoyar a los clientes, ofreciéndoles periodos de gracia y alternativas a su medida con el fin de facilitarles el cumplimiento de sus compromisos financieros y, de este modo, contribuir a impulsar la reactivación económica del país.

En este sentido, en una primera etapa de marzo a julio de 2020, otorgamos períodos de gracia a 250.000 clientes entre personas y empresas por $16,3 billones de pesos, y en el marco del Programa de Apoyo al Deudor (PAD) hemos atendido a más de 91.000 personas y 1.200 empresas. A diciembre de 2020, el 95% de los alivios se habían vencido y aproximadamente, el 70% de nuestros clientes habían retomado sus pagos.

En el caso de las empresas, las apoyamos con créditos por más de $370.000 millones con garantías del Fondo Nacional de Garantías y para las Pymes otorgamos préstamos por $750.000 millones.

2020 fue un año en el que continuamos nuestra transformación, presentando soluciones financieras dirigidas a facilitar la vida a nuestros clientes y brindar una mejor experiencia en contratación y transaccionalidad con foco en la digitalidad.

Al cierre de diciembre de 2020 contamos con una base de clientes activos de 2,7 millones, 4% más que en diciembre de 2019. Del total de clientes, cerca de dos millones son digitales, 23% más que en diciembre del año anterior y 1.8 millones son clientes móviles, 30% más que en diciembre de 2019.

Durante 2020, pusimos en manos de nuestros clientes la posibilidad de realizar transferencias a contactos en el celular, lanzamos un portafolio digital para personas en el cual ofrecemos tarjetas de crédito a los clientes que abran una cuenta de nómina a través de nuestra app BBVA Móvil, habilitamos la asignación

de claves para tarjetas débito y crédito en el celular sin necesidad de ir a una oficina y dispusimos un chatbot en nuestra página web para responder las preguntas más frecuentes de nuestros clientes.

También lanzamos una herramienta de aprobación automática para financiación de vehículos, la cual ofrece la posibilidad de acceder a una aprobación de crédito de vehículo en tan solo tres minutos desde la comodidad de su casa, 100% digital y sin solicitud de documentos, evitando la movilización de las personas.

Para complementar nuestra oferta digital realizamos el piloto para poner a disposición de nuestros clientes la posibilidad de pagar las compras con solo acercar el celular al datáfono a través de la habilitación de la tecnología NFC (Near Field Communication). Este año pusimos en funcionamiento este servicio, con lo cual nos convertimos en el primer y único banco en el país en ofrecer esta modalidad de pago.

2020 fue un año en el que dimos un paso muy significativo en nuestros objetivos de sostenibilidad poniendo en manos de nuestros clientes un amplio portafolio de productos financieros sostenibles que contemplan créditos hipotecarios para familias, leasing habitacional, financiación para constructores que desarrollan vivienda sostenible, así como préstamos para automóviles eléctricos e híbridos con el fin promover el uso responsable de los recursos y prácticas que nos ayuden a avanzar hacia un futuro más verde.

Adicionalmente, formalizamos la primera línea de 'confirming social' que permitirá acceso a alternativas de financiación más económicas a proveedores de micro, pequeñas y medianas empresas, en línea con nuestro compromiso de reducir las desigualdades, potenciar la producción nacional y fomentar la creación de empleo

En este sentido, realizamos operaciones por 714.000 millones de pesos en financiación sostenible representadas en la emisión de garantías y créditos verdes para empresas y la colocación de créditos para construcción y adquisición de vivienda sostenibles, así como para automóviles y motocicletas eléctricas.

Al cierre de diciembre de 2020, nos situamos como el tercer banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 13,10%. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,28%.

En el segmento de empresas alcanzamos una participación de mercado del 6,81%. Trabajamos en un modelo de gestión que permitiera a la red de oficinas identificar las necesidades de los clientes según la actividad económica, con el fin de brindar una atención oportuna y eficiente en el periodo de crisis.

Así, en medio de un entorno muy retador, con baja demanda de crédito, fuerte caída de tasas de interés y enorme afectación económica de nuestros clientes para pagar sus préstamos en BBVA Colombia cerramos el año con resultados positivos. En margen bruto y en margen neto conseguimos resultados récord y crecimientos del 6,6% y 8,9% respectivamente, frente al desempeño de 2019. No obstante, la utilidad después de impuestos estuvo fuertemente afectada por el crecimiento de provisiones y cerramos con un 36,4% menos de utilidades en comparación con el año anterior. Al finalizar 2020 alcanzamos muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan ampliamente las exigencias legales.

Por otra parte, 2020 fue un año en el que avanzamos en nuestro objetivo de ser una organización referente en materia de diversidad, inclusión y equidad. Con este fin creamos nueve grupos de trabajo conformados por más de 200 colaboradores que de manera voluntaria han aportado en la implementación de acciones que nos permiten avanzar en la diversidad de forma transversal con especial foco en diversidad de género, orientación sexual y étnica.

Específicamente en diversidad de género, actualmente, el 60% de nuestro talento es femenino y el 45% de los cargos directivos son ocupados por mujeres. En diversidad de género trabajamos el Manual de Normalización de las Diferencias, que representa una guía para entender conceptos relacionados con la diversidad sexual y así garantizar su inclusión dentro de BBVA.

En materia de inversión en la comunidad, en el 2020 destinamos $7.081 millones en proyectos de Responsabilidad Corporativa, un 29% más que en 2019, beneficiando a más de 536.000 personas.

Ante la situación de emergencia provocada por la pandemia del COVID-19 enfocamos todas nuestras acciones a atender las distintas necesidades que suscitaron los cierres de la economía por las cuarentenas y fue así como entregamos 32.000 mercados que beneficiaron a más de 130.000 personas en 170 municipios de todo el país; 10.000 kits de bioseguridad en 50 hospitales de 40 municipios y cuatro Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) en Amazonas, Guaviare, Vichada y Guainía.

Igualmente, nos solidarizamos con los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ante los destrozos generados por el paso del Huracán Iota y con los colombianos damnificados por la fuerte ola invernal que afectó al país a final de año.

Quiero agradecer de manera especial a nuestros empleados que no fueron indiferentes ante estas necesidades y se unieron a la campaña 'Un Día de Sueldo Por' que nos permitió sumar recursos y reunir 1.300 millones de pesos para adherirnos a la campaña 'Ayudar nos hace bien' a través de la cual pudimos llevar alimentos a las familias más vulnerables.

Así mismo, pudimos seguir con nuestro programa de Educación Financiera donde capacitamos a 22.724 colombianos en temas como ahorro, salud financiera y seguridad bancaria; apoyamos con becas educativas a más de 140 niños y jóvenes y a 17.364 menores con útiles escolares para adelantar sus estudios. Además, conscientes de la necesidad de hacer frente al cambio climático, desarrollamos iniciativas en favor del medio ambiente, entre ellas acciones de reforestación en varias zonas del país.

Como conclusión, en BBVA Colombia, a pesar de un entorno muy retador, gestionamos satisfactoriamente la crisis, avanzamos en la consecución de los objetivos estratégicos y entregamos buenos resultados. En el año 2021 seguiremos adelante, apoyando la recuperación económica y la generación de empleo en el país.

MARIO PARDO BAYONA
Presidente BBVA Colombia

BBVA
Creando Oportunidades

1. Acerca de BBVA

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Perfil de BBVA Colombia 14

Organigrama y Estructura de Negocio 16

Diagrama del Organigrama 20

Entorno 21

Estrategia y Modelo de Negocio 36

Cuestiones relativas al personal 73

Situación jurídica de BBVA Colombia 108

Control Interno y Riesgo Operacional País 112

Banca Responsable 119

Perfil de BBVA Colombia

GRI-102-2 • GRI-102-5
GRI-102-7 • GRI-102-45

En Colombia, el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia, con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El entonces Banco Ganadero se constituyó en abril de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34,70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94,16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia".

BBVA cuenta con un modelo de banca responsable basado en la búsqueda de una rentabilidad ajustada a los principios éticos, el cumplimiento de la legalidad, las buenas prácticas y la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

Al cierre del ejercicio 2020 BBVA cuenta con una participación del 95,43%.

Relación accionaria de BBVA Colombia

Total oficinas

Accionista	No. acciones ordinarias	No. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV America SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
Total	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100,00%**

Adicionalmente, cuenta con 36 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 17.758 y 19.925 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Además posee inversiones en las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a 5.137 y 5.402 funcionarios, respectivamente.

Organigrama y Estructura de Negocio

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas: "Client Solutions", "Corporate & Investment Banking", "Dirección de Redes", "Financiera", "Engineering", "Riesgos", "Servicios Jurídicos y Secretaría General", "Talent & Culture", y las áreas de presidencia: "Internal Audit", "Comunicación e Imagen", "BBVA Research" y "Control Interno & Cumplimiento" reportando todas directamente a la Presidencia Ejecutiva del Banco.

1. "Client Solutions": Unidad relevante para la transformación digital del Banco, se encarga de lo siguiente:

- Diseñar y liderar la ejecución de la estrategia de ventas digitales con el objetivo de cumplir las prioridades estratégicas, con énfasis en los objetivos globales y locales de digitalización y ventas, apoyando el foco de marketing.
- Maximizar la entrega de valor constante a los clientes haciendo realidad la transformación del grupo BBVA en Colombia, a través de la propuesta y priorización de iniciativas que impacten favorablemente los indicadores estratégicos del Banco, la conceptualización y diseño de soluciones con foco en la experiencia del cliente y la planificación y ejecución de proyectos.
- Hacer foco en la estrategia de productos y clientes al dirigir, administrar y controlar las actividades encaminadas hacia la investigación, diseño, desarrollo, innovación, implantación y seguimiento de la estrategia, productos y servicios bancarios destinados al segmento de clientes, aportando con ello a la experiencia y satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Definir nuevos modelos de gestión para la red garantizando que la experiencia del cliente en BBVA sea satisfactoria y alcance los niveles definidos por la organización.

2. "Corporate & Investment Banking": Unidad global que se encarga de dirigir, planear y ejecutar estrategias comerciales, financieras y operativas para los clientes corporativos, generando un valor agregado en cada una de sus unidades de negocio mediante la ejecución de dichas estrategias, que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la entrega de soluciones integrales a las necesidades de las empresas y las industrias.

3. "Dirección de Redes": unidad que engloba la implantación de estrategias de distribución. Considera y maneja variables de segmento, producto y canal para crear una oferta de valor al cliente, buscando así potenciar y generar valor a los negocios estructurados (vinculación, profundización, retención, transaccionalidad y rentabilidad) para competir en el nuevo entorno. Sus principales responsabilidades son:

- Garantizar la ejecución, la evolución del negocio, cuenta de resultados y buen funcionamiento de la Red.
- Establecer las prioridades de actuación de toda la red y áreas dependientes, con marco en las directrices definidas por el Comité de Negocio.
- Responder por la completa aplicación de los esquemas de dirección definidos por BBVA Colombia para sus oficinas.

4. "Financiera": Unidad que se enfoca en garantizar el correcto, oportuno y adecuado control de la gestión financiera y el permanente seguimiento de los sistemas de información financiera, apalancando las prioridades estratégicas para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio. De igual forma, es la unidad que se encarga de liderar la agenda única de inversión de los proyectos del Banco. Así mismo, coordinar la implementación de las estrategias para mantener una adecuada estructura del Balance del Banco, que permita el logro de los objetivos propuestos, a través de la gestión de los riesgos estructurales del Balance y la liquidez del Banco.

5. "Engineering": Comprende aspectos tan relevantes como la definición, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que dan soporte a los procesos de negocio, asegurando su correcto y

eficiente funcionamiento. Además, aporta a la transformación de la experiencia de los clientes, tanto en los canales digitales como en los tradicionales. Dentro de sus responsabilidades principales comprende:

- Gestionar y controlar los procesos operativos y preventivos que dan soporte a las unidades de negocio y de su mejora continua, para poder entregar mejores servicios tanto al cliente interno como externo.
- Gerenciar la infraestructura de la tecnología instalada acorde con las directrices del negocio y del Banco, marcando tendencias y soluciones que estén a la vanguardia y necesidades requeridas.
- Asegurar que la organización cuente con los bienes y servicios necesarios para su gestión, así como los requeridos para clientes externos, apoyando la cuenta de resultados del Banco. En ese sentido, trabaja en el desarrollo de una infraestructura física óptima y certifica que el aprovisionamiento de servicios generales cuente con un alto nivel de calidad y oportunidad.
- Fortalecer el modelo de gobierno de los datos; construir las capacidades necesarias con las distintas áreas que desarrollan productos y soluciones basadas en datos; crear y extender una cultura del dato en el Grupo, acelerando el proceso de transformación hacia una organización data-driven.

6. "Riesgos": Se enmarca en preservar la solvencia del Banco, apoyar las líneas estratégicas y asegurar el desarrollo del negocio, gestionando y controlando eficientemente el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez y de interés estructural de BBVA Colombia, a través de la adecuada implementación de procesos, estructura, circuitos, metodologías, políticas, aplicativos y herramientas. Así mismo, desarrollar la gestión administrativa de la recuperación del riesgo, orientando todos los esfuerzos al logro de la mayor recuperación en el menor tiempo posible.

7. "Servicios Jurídicos y Secretaría General": Focalizado en proporcionar un óptimo asesoramiento jurídico para que BBVA Colombia desarrolle su actividad de acuerdo con lo establecido legalmente. Así

mismo, defender de manera oportuna y eficiente los intereses de BBVA Colombia, y lograr una adecuada cobertura del riesgo legal.

8. "Talent & Culture": Focalizado en la estrategia de BBVA, así como en la definición y orientación de adecuadas políticas de personas que incorporan el marco laboral legal y facilitan la gestión integral de los empleados. T&C asegura que BBVA cuente con la organización adecuada en términos de estructura, dimensionamiento, roles, responsabilidades y modelo de relación para cumplir con sus objetivos. Además, propende por la diversidad en la atracción, desarrollo, retención y gestión de personas, garantizando el acompañamiento a la estrategia y transformación del Grupo.

9. Áreas de Staff de Presidencia:

BBVA Research: Unidad responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales, proyectando las variables claves de la economía colombiana, que permita prever oportunidades y riesgos del negocio y del balance de BBVA Colombia.

Internal Audit: Se enmarca en la orientación y ejecución de auditorías independientes que contribuyan a satisfacer las necesidades de la entidad y expectativas de los accionistas con servicios de valor agregado.

Comunicación e Imagen: Se focaliza en planificar e implementar el desarrollo de la comunicación y relaciones institucionales de BBVA Colombia, con los diferentes públicos de interés. Planifica y ejecuta los programas de Responsabilidad Corporativa y de patrocinios institucionales, apegado a los principios y prioridades estratégicas del Banco.

Control Interno & Cumplimiento: Unidad responsable del modelo de control interno en BBVA Colombia, logrando una transversalidad en todas las áreas, que permita mitigar de manera más eficaz los riesgos no financieros. Igualmente, dirigir la segunda línea de defensa e impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la jurisdicción.

Diagrama del Organigrama

COUNTRY MANAGER BBVA COLOMBIA
Mario Pardo Bayona

VICEPRESIDENTES

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CLIENT SOLUTIONS
Guillermo Andrés González Vargas

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATE INVESTMENT BANKING
Carlos Alberto Rodríguez López

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DIRECCIÓN DE REDES
Hernando Alfonso Rodríguez Sandoval

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO FINANCIERA
Germán Enrique Rodríguez Perdomo

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO INGENIERÍA & HOD
José María Jiménez Tuñón

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO TALENTO Y CULTURA
Jorge Alberto Hernández Merino

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO RIESGOS
Alfredo López Baca Calo

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SERVICIOS JURIDICOS Y SECRETARÍA GENERAL
Ulises Canosa Suárez

ÁREAS DE PRESIDENCIA

BBVA RESEARCH
Juana Patricia Tellez Corredor
DIRECTOR STAFF

COMUNICACIÓN E IMAGEN
Jeimmy Constanza García Nieto
DIRECTOR STAFF

CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO
Sandra Milena Meza Cuervo
DIRECTOR EJECUTIVO

INTERNAL AUDIT
Carlos Tolosana Gómez
DIRECTOR EJECUTIVO

Entorno

1. Entorno macroeconómico

En 2020, el crecimiento económico de Colombia estuvo determinado por la evolución de la pandemia y las medidas para contenerla, no solo en este país, sino en el resto del mundo. El 6 de marzo se verificó el primer caso positivo en Colombia, mientras que la OMS la declaró pandemia el 11 de marzo, certificando la presencia generalizada de la infección. Desde ese mes, el gobierno determinó confinamientos, restricciones a la movilidad productiva y de consumo y cierres de los negocios más expuestos al relacionamiento social. Los meses de mayor confinamiento, correspondientes al período entre marzo y mayo, tuvieron una profunda caída de la actividad económica y del gasto privado. Luego, con la ampliación del sistema de salud y la relajación de las medidas de confinamiento, la recuperación económica se empezó a forjar. Especialmente, desde finales del tercer trimestre, cuando se permitió la operación de la mayoría de los sectores económicos y la mayor movilidad de los hogares, la velocidad de la recuperación se aceleró.

El gobierno implementó durante todo el año una política contracíclica y logró aumentar la capacidad de los sistemas de cuidados intensivos en el país, factor este último que fue decisivo para alivianar las restricciones sobre las actividades productivas y la movilidad de los consumidores. El gasto público aumentó también por las mayores transferencias monetarias a la población más vulnerable, con incrementos en las asignaciones para los grupos de población que ya venían siendo subsidiados (Familias en acción, Adultos mayores y Jóvenes en acción) y la nueva inclusión de una cantidad importante de la población informal que no estaba inscrita en programas sociales del gobierno. Además, se realizaron giros directos a las empresas para que estas mantuvieran los pagos de nómina, incluyendo las primas de los empleados. Finalmente, el gobierno capitalizó el Fondo Nacional de Garantías para ampliar los programas de garantías, tanto en montos como en porcentajes garantizados. En total, el mayor gasto público durante 2020 logró compensar, aunque solo parcialmente, el profundo

deterioro de la demanda privada, siendo el consumo del gobierno el único de los grandes componentes del PIB que creció en el año.

Al contrario, los componentes del PIB más relacionados con el gasto privado tuvieron fuertes caídas durante 2020. El consumo privado se redujo no solo por las restricciones a la movilidad, sino también por el fuerte deterioro del mercado laboral y la menor confianza de los hogares que esto implicó. De hecho, se perdieron cerca de seis millones de empleos en el punto más álgido de la pandemia y, de estos, al final del año, se habían retomado 4,7 millones de empleos, con la correspondiente recuperación de las expectativas de los consumidores y la disposición de compra de los hogares. No obstante, la nueva composición de la ocupación dependió mucho más de la informalidad, pues los nuevos empleos creados fueron en buena parte por cuenta propia (no asalariados), con lo cual la productividad, el ingreso y la estabilidad de los empleos se redujo, en promedio, en el país. De esta forma, el consumo no regresó en 2020 a los niveles pre-pandemia, si bien sí mostró un comportamiento más robusto en el gasto de bienes, mientras que fue mucho más débil en el consumo de servicios.

Por otra parte, la inversión fija cayó incluso más que el consumo a mediados de 2020, pero terminó el año con una dinámica favorable gracias a la mejora en la confianza de los empresarios y la reducción previa de los inventarios, permitida esta última por la recuperación de la demanda interna. Además, el gobierno lanzó una nueva generación de subsidios a la compra de vivienda nueva de precios medios, los cuales impulsaron significativamente la compra de vivienda, especialmente en el cuarto trimestre del año anterior. No obstante, como en el caso del consumo, la inversión aún se ubicó por debajo de su nivel previo al choque por la pandemia y aún le faltó un camino por recorrer hacia la recuperación completa.

En total, en 2020 el PIB cayó 6,8%, la mayor caída desde cuando se tienen registros de la producción interna. La demanda interna cayó algo más, un 7,6%, y las exportaciones se derrumbaron 17,4%. Las importaciones también se redujeron a dos dígitos, un 18%, y fueron un factor de compensación importante para el resultado final del PIB.

La política monetaria desempeñó un papel sobresaliente. El Banco Central buscó garantizar el funcionamiento del sistema de pagos y la liquidez del sistema financiero al principio de la pandemia,

cuando la incertidumbre era muy elevada y los agentes de la economía demandaron grandes sumas de liquidez precautelativa. Además, redujo progresivamente las tasas de interés, hasta un mínimo histórico, para propiciar que la velocidad de la recuperación posterior se diera a mayor ritmo. Las actuaciones tempranas del Banco de la República ayudaron a reducir las primas de riesgo de la economía colombiana y a mejorar la capacidad de respuesta del sistema financiero.

De hecho, el sector financiero, a través de los aplazamientos de los pagos de intereses y capital de los deudores, ayudó a mejorar el flujo de caja de los hogares y las empresas. Según los datos de la Superintendencia Financiera, el primer conjunto de medidas de aplazamiento, en línea con las circulares externas 007 y 014 de 2020, llegaron a cobijar a más del 40% del valor de los créditos del país (equivalente a 225 billones de pesos), beneficiando a cerca de 12 millones de deudores y casi 17 millones de operaciones de crédito. Adicionalmente, bajo el programa de acompañamiento a deudores, establecido por la Circular Externa 022 de 2020, se acogieron 1,9 millones de deudores, que redefinieron sus créditos por un valor de 34,6 billones de pesos al cierre del año anterior.

En este contexto de baja demanda interna y en presencia de reducciones en tarifas, impuestos y precios de algunos bienes y servicios, la inflación se redujo hasta mínimos históricos. Cerró el año pasado en 1,6%, la menor desde los años 50. Como respuesta, el Banco de la República redujo su tasa de interés, también hasta el nivel más bajo registrado: 1,75%, el cual se logró en septiembre. Al final del año, el Banco central mantuvo esta tasa inmodificada, buscando darle mayor tracción a la recuperación económica y aprovechando el espacio que le otorgó la baja inflación registrada.

Estas decisiones de política, tanto monetarias como fiscales, ayudaron a reducir la volatilidad de los mercados, la cual había sido muy elevada entre marzo y abril de 2020. Al mismo tiempo, la definición electoral en Estados Unidos, los anuncios sobre la disponibilidad de la vacuna antes del final del año, la reactivación económica mundial, liderada por Asia, y la recuperación del precio del petróleo influyeron sobre el mejor comportamiento que tuvieron los activos financieros colombianos en la segunda mitad del año pasado. En particular, el tipo de cambio terminó el año en un nivel parecido al que registraba antes de la pandemia, después de haber tenido una devaluación fuerte en la época del mayor

confinamiento en el mundo. Similarmente, las primas de riesgo país disminuyeron progresivamente y permitieron que el gobierno central colombiano, con un déficit que terminó ubicándose en cerca de 9% del PIB, se financiara bien, tanto en el mercado interno como externo. De hecho, estos últimos recursos, los externos, ayudaron, al mismo tiempo, a que la economía colombiana financiara el déficit externo, pues los recursos por inversión extranjera directa cayeron con fuerza, especialmente los dirigidos a las actividades mineras y petroleras.

2. Perspectivas Económicas

En 2021 la economía colombiana volverá a su senda de crecimiento. BBVA Research espera que el PIB se incremente un 4,8%. La demanda interna será clave para lograr este objetivo, tanto en el componente de consumo como en la inversión fija. El consumo privado seguirá basando su recuperación en el grupo de bienes, con un repunte un poco más tardío en el consumo de servicios. De hecho, este último grupo tendrá una desaceleración significativa por las restricciones localizadas que está teniendo el país en el primer trimestre del año, para luego continuar su dinámica alcista, sobre todo una vez que se avance en la vacunación masiva de los grupos más vulnerables. En efecto, el gobierno a la fecha de cierre de esta publicación ya había anunciado la compra de vacunas para 35 millones de personas, un número similar a las personas que deben ser vacunadas para alcanzar la inmunidad de rebaño en el país.

Por otra parte, la inversión mantendrá un buen dinamismo gracias a la reducción de los inventarios que se dio al final del año 2020, lo cual exigirá gastos empresariales para recomponer las existencias y para afrontar la mejor dinámica de la economía. Por otra parte, la construcción de vivienda se acelerará gradualmente gracias a la reducción de las unidades terminadas sin vender, las cuales se irán agotando al paso que los subsidios del gobierno aumentan su penetración en el mercado residencial. Además, la ejecución de las obras civiles en marcha desde 2020, sumadas a los nuevos proyectos que iniciaron a finales de 2020 o que parten en 2021, permitirán que la construcción empiece a aportar positivamente al PIB desde este año. No así la inversión no residencial (comercios, oficinas, entre otros), la cual será

limitada por la presencia de elevadas existencias y tendrá en este año otro período de ajuste de la oferta para acomodarse a una demanda todavía contenida.

Con todo, el consumo privado pasará de caer 6,5% en 2020 a crecer 5,8% en 2021 y la inversión pasará de -18,5% a 5,8%, en los mismos años. Así, la demanda interna crecerá 5,2% este año después de la caída de 7,8% el año pasado.

Por su parte, el saldo exterior neto seguirá siendo heterogéneo, con unas exportaciones menos dinámicas que las importaciones, toda vez que la demanda externa aún será inferior a los niveles antes de la pandemia y porque la producción minera del país, cuya principal venta es al exterior, tendrá una débil recuperación, incluso más en el caso del carbón. También, porque las importaciones estarán impulsadas por la aceleración de la demanda interna, dentro de la cual sobresaldrá los bienes durables y la inversión en maquinaria y equipo, dos componentes con un alto componente importado.

La recuperación de la demanda interna, junto con la terminación gradual de los beneficios tributarios (exenciones de IVA e impuesto al consumo), el repunte de los precios de algunos servicios que tuvieron descuento y la finalización de algunos arreglos entre las partes del sector privado (arriendos, por ejemplo), determinarán un incremento de la inflación, principalmente en la segunda mitad de 2021. No obstante, el incremento no se dará hasta un nivel más allá de la meta central de inflación del Banco de la República (meta: 3,0%). Como resultado, el Banco podrá mantener la tasa de intervención estable durante todo el año 2021, permitiendo que la reactivación progresiva del crédito y el menor costo del dinero ayuden a la reactivación económica.

Finalmente, la reforma fiscal que el Gobierno presentará al Congreso, probablemente este año y con posible énfasis en las exenciones tributarias y en la universalización de la declaración de la renta, ayudará a reducir el déficit fiscal que se mantiene. No obstante, al mismo tiempo, puede tener un efecto negativo sobre la actividad económica, no tanto por la reducción del ingreso disponible del sector privado, sino más por la caída en la confianza de hogares y empresas, las cuales restringirán un poco su gasto mientras se mantenga la discusión de la reforma y se esclarezcan los puntos centrales que se

aprueben en la versión final de la reforma fiscal. Además, la menor confianza interna y la discusión sobre la calificación soberana del país pueden implicar una devaluación del tipo de cambio en el segundo semestre de este año, si bien su nivel promedio de todo el año 2021 será menor que la media observada en 2020.

3. Digitalización, nuevos consumidores y sostenibilidad

La crisis sanitaria cambió muchos planes y proyectos y, en medio de tan complejas circunstancias, se dio un crecimiento digital que varios sectores pensaban realizar en el mediano plazo, excepto en la banca, en donde se registraban las principales transformaciones tecnológicas para adaptar el sector financiero a las nuevas dinámicas de los clientes.

En febrero había 122.000 teletrabajadores, el comercio electrónico no alcanzaba el 1% del PIB y cada paciente afiliado a una EPS debía trasladarse hasta los consultorios médicos para recibir atención, incluso para simples citas de control. Las cosas han cambiado desde entonces; se estima que entre dos y tres millones de colombianos fueron enviados a trabajar desde sus casas, según la Federación de Aseguradores Colombianos, las ventas en línea se dispararon, con un crecimiento del 12% semanal y la telemedicina alcanzó indicadores que nadie había imaginado.

Se trata de cambios que se quedarán definitivamente. El 76% de las empresas decidieron que mantendrán el teletrabajo para una porción importante de sus empresas, especialmente en la modalidad mixta de dos o tres días a la semana. Varias compañías grandes confirmaron esta decisión, en tanto que organizaciones medianas y pequeñas, especialmente del sector de la economía naranja (empresas de desarrollo, TIC, de diseño y publicidad), y miles de otras pymes procedieron a reducir o cerrar sus oficinas definitivamente, porque descubrieron que el trabajo remoto no afecta la productividad y las metas corporativas.

El comercio electrónico se disparó también, después de muchos años de lento crecimiento. Si bien las ventas a través de comercio electrónico en el país se vieron fuertemente afectadas, en la primera

semana del distanciamiento social obligatorio cayendo 46% respecto a la última semana de febrero. En abril y mayo se presentó un crecimiento sostenido del sector del 12% en promedio cada semana, según cifras del más reciente informe producido por la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.

Con lo anterior algunos de los desafíos más importantes en el sector financiero continúan siendo el aprovechar el crecimiento del consumo digital para apalancar y madurar la adopción financiera en plataformas digitales. Para esto, se debe impulsar el abandono en el uso del efectivo, incrementar la oferta digital de productos en toda la pirámide poblacional con soluciones que aporten tanto a la inclusión financiera como a los perfiles más avanzados e inversionistas. También existe una demanda constante por una oferta más personalizada y un mejor conocimiento del cliente, que hace un mejor uso de la información disponible.

En cuanto al uso de dispositivos móviles, estos se convierten en un elemento centralizador de las interacciones de los usuarios habilitando la conexión con otros canales y dispositivos, como es el caso del uso del celular para transmitir contenidos a televisores inteligente. También se ha registrado un mayor impulso de los niveles de interacción con los bancos, permitiendo que los clientes accedan de forma inmediata a su portafolio y estadísticas de sus productos. Algunas de las soluciones más recientes y que requieren mayor madurez corresponden al uso de QR codes para solicitud de turnos en oficina, o su uso junto con tecnologías NFC para efectuar pagos en comercios presenciales, tecnología que ya está habilitada para nuestros clientes.

4. Entorno regulatorio

BBVA Colombia realiza seguimiento permanente a las novedades en materia legislativa, permitiendo la adaptación oportuna a las nuevas regulaciones y empleando los criterios más eficientes en su implementación. Durante el año 2020, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los lineamientos legales.

Con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19, el Gobierno Nacional decretó la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional (Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, Decreto 637 del 6 de mayo de 2020). En el marco de dicha emergencia se dictaron aproximadamente 100 Decretos Legislativos dirigidos a mitigar los efectos económicos de la pandemia. Aunque ninguno de ellos se dedicó a regular la actividad financiera, sí hubo varios que tuvieron gran incidencia en esta actividad, por ejemplo, los relacionados con el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), el Programa de Apoyo para la Prima de Servicios (PAP), el Programa de Ingreso Solidario, la inversión en Títulos de Solidaridad (TDS), entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta la regulación más relevante emitida por las Autoridades en el ejercicio 2020 en relación con la actividad bancaria:

4.1. Leyes

1. **Ley 2024 de 2020,** mediante la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil. Aplica a todos los pagos causados como contraprestación en los actos mercantiles, ya sean efectuados por comerciantes o por personas que sin tener la calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles. También se aplica a las operaciones realizadas entre contratistas principales, sus proveedores y subcontratistas.

2. **Ley 2060 de 2020.** Modifica el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP). En ambos programas el traslado de los recursos se realiza a través de las entidades financieras; por lo tanto, tienen varias obligaciones a su cargo. Esta Ley amplía la vigencia de estos programas y modifica otras características como los beneficiarios, el procedimiento, entre otros. Estos programas fueron creados mediante los Decretos Legislativos 639 y 770 de 2020.

4.2. Decretos

3. **Decreto 222 de 2020 mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010** en relación con corresponsales, cuentas de ahorro electrónicas, depósitos electrónicos y crédito de bajo monto.

Establece el monto máximo del depósito de bajo monto, ordena establecer un trámite de apertura simplificado, modifica el contenido de los contratos celebrados entre las entidades y sus corresponsales, entre otras modificaciones.

4. **Decretos que establecieron el aislamiento preventivo obligatorio nacional** y posteriormente el aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable. Con el cumplimiento de los respectivos protocolos de bioseguridad se ha mantenido la autorización para la prestación y acceso a los servicios financieros.

5. **Decreto Legislativo 518 de 2020** mediante el cual se crea el Programa Ingreso Solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional. El traslado de los recursos se realiza a través de las Entidades Financieras, por lo tanto tienen varias obligaciones a su cargo.

6. **Decreto Legislativo 562 de 2020** mediante el cual se adoptan medidas para crear una inversión obligatoria temporal en Títulos de Deuda Pública. Los establecimientos de crédito están obligados a invertir en Títulos de Deuda Pública Interna denominados Títulos de Solidaridad (TDS).

7. **Decreto 1234 de 2020** mediante el cual se reglamenta el espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera. Establece el conjunto de normas, procedimientos, planes, condiciones, requisitos y requerimientos prudenciales que permite probar desarrollos tecnológicos innovadores en la prestación de actividades propias de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

8. **Decreto 1235 de 2020 mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010** en lo relacionado con las reglas para la emisión en el mercado de valores. Realiza modificaciones en relación con la actividad de financiación colaborativa y en concordancia con el Decreto Legislativo 817, establece los requisitos de gobierno corporativo para la emisión de títulos en el segundo mercado por parte de sociedades por acciones simplificadas.

9. **Decreto 1332 de 2020 mediante el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 772** sobre medidas especiales en materia de procesos de insolvencia. Lo anterior teniendo en cuenta que la Corte Constitucional lo declaró ajustado a la Constitución, con algunas excepciones en relación al pago de honorarios del liquidador.

10. **Decreto 1429 de 2020 mediante el cual se reglamenta la Ley 1996 de 2019** (sobre el ejercicio de la capacidad legal de las personas mayores de edad con discapacidad).

11. **Decreto 1692 de 2020 mediante el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010** en lo relacionado con los sistemas de pago de bajo valor. Establece la separación de las actividades que se realizan al interior de los sistemas de pago de bajo valor. Además, incluye un fortalecimiento a los estándares de gobierno corporativo y un enfoque de transparencia en los requisitos de acceso al sistema, las comisiones y las tarifas cobradas.

12. **Decreto 1733 de 2020. Reglamenta la Ley 2024 de 2020**, en relación con la obligación de pago (en plazos justos) en las diferentes operaciones mercantiles, el ámbito de aplicación y la indemnización por costos de cobro.

13. **Decreto 1745 de 202**0 mediante el cual se actualizan y simplifican varias normas contenidas en el Decreto 2555 de 2010. Racionaliza trámites teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, en algunos casos se eliminan requisitos de publicidad en diarios, entrega de documentación en oficinas, imposición de sellos, entre otros.

4.3. Banco de la República

14. **Resolución No. 9 de 2020** la cual reduce el encaje ordinario del 11% al 8% sobre el monto de varias exigibilidades a la vista: depósito en cuenta corriente, depósitos de ahorro, entre otros. Igualmente, reduce el encaje del 4,5% al 3,5% en varias exigibilidades a término: CDT menores de 18 meses, bonos de garantía general menores de 18 meses, entre otros.

15. **Resolución No. 10 de 2020** la cual modifica los porcentajes para el cálculo del requerido de inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA). Se reduce del 5,8% al 5,61% respecto de las exigibilidades a la vista y del 4,3% al 4,25% respecto de las exigibilidades a término.

16. **Modificación del 30 de octubre de 2020 a la Circular Reglamentaria Externa DEFI – 360**, respecto de los apoyos transitorios de liquidez, establece que los llamados al margen se efectuarán cuando la suma del valor de mercado de los títulos de inversión y el valor de recibo de los pagarés resulte inferior al valor desembolsado más los intereses incrementado en 2%.

17. **Modificación del 4 de noviembre de 2020 a la Circular Reglamentaria Externa DOAM – 146**, respecto de la metodología de cálculo de la tasa de cambio representativa del mercado, lo anterior para estar acorde con el funcionamiento del mercado cambiario y en línea con los estándares internacionales.

18. En cada una de las tres reuniones de este trimestre, de la Junta Directiva del Banco de la República (30/10/2020, 27/11/2020, 18/12/2020), se mantuvo la tasa de interés de intervención de política monetaria en 1,75%.

4.4. Superintendencia Financiera de Colombia

19. **Circular Externa 003 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones a las entidades vigiladas para el adecuado cumplimiento de la ley 2009 de 2019 (por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito). Se resalta el deber de informar adecuadamente a cada cliente la composición del paquete mínimo de productos y/o servicios.

20. **Circular Externa 007 de 2020** la cual establece medidas prudenciales para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria. Un caso es el de los establecimientos de crédito, que deben establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar a los clientes objeto de la aplicación ágil de medidas especiales (por

ejemplo períodos de gracia), dando énfasis a aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional.

La Circular Externa 014 de 2020 impartió instrucciones para el adecuado cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 007 de 2020, señalando elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros.

21. **Circular Externa 015 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones relacionadas con el tratamiento de los recursos de subsidios girados por el Estado, a través de los Establecimientos de Crédito o las SEDPES, en el marco del Programa de Ingreso Solidario. Reitera que los recursos respectivos son inembargables y no podrán abonarse a ningún tipo de obligación del beneficiario con la entidad financiera a través de la cual se dispersa la transferencia monetaria no condicionada.

22. **Circular Externa 017 de 2020** mediante la cual imparte instrucciones para aumentar la disponibilidad en la prestación de servicios financieros. Ordena mantener abierto cómo mínimo el 85% de las oficinas, ampliando este porcentaje los días de mayor afluencia. Las entidades deben aumentar la capacidad de atención de los call center y servicios de audio respuesta, durante su operación en contingencia.

23. **Circular Externa 022 de 2020** mediante la cual se establece el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) e incorpora medidas prudenciales complementarias. Durante el 2020 los establecimientos de crédito deben adoptar un programa que permita establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19.

    Su vigencia fue extendida, hasta el 30 de junio de 2021, por la Circular Externa 039 de 2020.

24. **Circular Externa 027 de 2020** mediante la cual se imparten instrucciones respecto de la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo, lo anterior se

realiza con base en la necesidad de converger a los estándares internacionales y el compromiso en la promoción de innovación e inclusión financiera mediante el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías. Una de las medidas establecidas es que la información para el procedimiento de conocimiento del potencial cliente depende del perfil de riesgo del mismo.

25. **Circular Externa 030 de 2020**, mediante la cual se imparten instrucciones sobre vinculados, límites de exposición y concentración de riesgos de los conglomerados financieros.

26. **Circular Externa 031 de 2020**, mediante la cual se complementa la Circular Externa 020 de 2020 relacionada con el reporte de información de las operaciones de expansión transitoria (Repos) con cartera de créditos y se ajustan formatos dispuestos por la Superintendencia Financiera.

27. **Circular Externa 032 de 2020.** Teniendo en cuenta la vocación de permanencia del Programa de Ingreso Solidario, se modifica la Circular Externa 15 de 2020, referente a las instrucciones relacionadas con el tratamiento de los recursos de subsidios girados por el Estado a través de los Establecimientos de Crédito o las Sociedades Especializadas de Depósitos Electrónicos (SEDPE).

28. **Circular Externa 033 de 2020.** Con el fin de continuar promoviendo la adopción de mejores prácticas en materia de gestión del riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información, imparte instrucciones relacionadas con: (i) taxonomía única de incidentes cibernéticos, (ii) formato para el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad, (iii) protocolo de etiquetado para el intercambio de información.

29. **Circular Externa 35 de 2020,** mediante la cual se imparten instrucciones en relación con los mecanismos de resolución (Banco Puente).

30. **Circular Externa 042 de 2020.** Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 222 de 2020, establece instrucciones en relación con los depósitos de bajo monto, depósitos ordinarios y crédito de consumo de bajo monto. Se define el monto o cupo máximo para los créditos de consumo de bajo monto, indica las condiciones para la apertura de depósitos de bajo monto, establece plazos para el cumplimiento de ciertas obligaciones, entre otros.

31. **Carta Circular 67 de 2020.** Informa los montos actualizados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión para la entrega de dineros.

32. **Carta Circular 76 de 2020.** Publica el listado de entidades con importancia sistémica para el ejercicio 2021, entre las cuales se encuentra BBVA Colombia. Al ser parte de esta lista, se tienen obligaciones en relación con: (i) constitución de colchón de capital adicional, (ii) plan de resolución de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 10 de 2020.

33. **Resolución 1034 de 2020** mediante la cual, para el mes de diciembre, se certifica el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.

4.5. Otros Organismos

34. **La Contraloría General de la República expidió la Circular 01 de 2020** mediante la cual exhorta a las entidades bancarias en general a abstenerse de tramitar embargos de cuentas que contengan recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), so pena del inicio de las acciones penales o sancionatorias administrativas a que haya lugar.

35. **El Ministerio de Salud y Protección Social expidió la resolución 0666 de 2020** mediante la cual se establece el protocolo general de bioseguridad para controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del COVID-19.

    Igualmente, expidió la resolución 0892 de 2020 mediante la cual establece medidas de bioseguridad que deben adoptar las entidades que forman parte del sector financiero, asegurador y bursátil. Se resalta la limpieza permanente de los elementos de trabajo, restringir la modalidad de trabajo presencial, entre otros.

36. **El Ministerio de Salud expidió la Resolución 2230 de 2020**, mediante la cual prorroga, hasta el 28 de febrero de 2021, la emergencia sanitaria por el COVID-19. Prorrogándose de esta manera la vigencia de varías normas asociadas a la emergencia sanitaria, por ejemplo, de la resolución 666 por medio de la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad.

37. **La Junta Directiva de Fogafin expidió la resolución 002 de 2020**, mediante la cual regula el sistema de seguro de depósitos. La devolución de primas o el cobro de prima adicional se hará con base en la calificación calculada por cada una de las entidades inscritas, de conformidad con el procedimiento establecido por el Fondo mediante Circular Externa y utilizando los indicadores financieros que se relacionan en la resolución. Fogafin tendrá en cuenta la información entregada por la Superintendencia Financiera.

38. **La Superintendencia de Industria y Comercio expidió la Circular Externa 007,** en la cual se refiere a la recolección y tratamiento de datos para dar cumplimiento a protocolos de bioseguridad.

39. **La Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 293 de 2020,** mediante el cual establece en la ciudad de Bogotá, desde el 21 de diciembre de 2020 y hasta el 16 de enero de 2021, el pico y cédula para el ingreso a establecimientos abiertos al público.

4.6. Multas y Sanciones Superintendencia Financiera GRI-419-1

BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de $350.000.000, con ocasión del pliego de cargos formulado por la irregular transmisión durante los años 2017 a 2018 de los formatos 102 y 395 utilizados para de cálculo de la TRM.

El Banco presentó recurso de apelación en junio de 2020 y al corte del 31 de diciembre la Autoridad no ha proferido acto administrativo que resuelva dicho recurso.

La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.

Estrategia y Modelo de Negocio

1. Nuestro propósito y prioridades estratégicas

GRI- 102-15
GRI- 102-16

La estrategia de BBVA ha evolucionado con seis prioridades estratégicas que buscan acelerar y profundizar en la transformación del Grupo y la consecución de su propósito: "Poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era".

1. Mejorar la salud financiera de los clientes

Ayudar a los clientes, mediante un asesoramiento personalizado, en la toma de decisiones y en la gestión de sus finanzas, para que puedan alcanzar sus objetivos vitales y de negocio.

2. Ayudar a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible

Alinear paulatinamente la actividad al Acuerdo de París y ayudar a los clientes en su transición hacia un futuro más sostenible, inspirado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados.

3. Crecer en clientes

Acelerar el crecimiento rentable, posicionando al Banco allí donde están los clientes, apoyándolos en los propios canales digitales de la entidad y los de terceros.

4. Buscar la excelencia operativa

Proporcionar la mejor experiencia de cliente, con procesos sencillos y automatizados, y manteniendo la gestión robusta de los riesgos y la asignación óptima de capital.

5. El mejor equipo y el más comprometido

Un equipo diverso y empoderado, guiado por el propósito, valores y comportamientos establecidos por

la entidad e impulsado por un modelo de desarrollo de talento que proporciona oportunidades de crecimiento para todos.

6. Datos y tecnología

Capacidades avanzadas de análisis de datos, junto con una tecnología segura y confiable que nos permita crear soluciones diferenciales de gran calidad y cumplir con la estrategia.

2. Avances en la transformación

GRI-102-16

El año 2020 fue definitivamente el año en el que muchos colombianos, a raíz del COVID-19, se acogieron a los canales digitales para realizar sus operaciones, haciendo parte de la "nueva normalidad". En ese camino, se trabajó arduamente desde el propósito de la entidad de "poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era", para que los clientes puedan cumplir con sus objetivos e impactar positivamente la vida de las personas.

Es así, como el Banco enfocó sus campañas y acciones para brindar la mejor experiencia a los clientes. Dentro de las diferentes acciones se destacan las siguientes:

- Los tráficos a los distintos canales digitales crecen de manera importante, apalancados por un esfuerzo en el Search Engine Optimization - SEO en la página pública (bbva.com.co), lo cual se evidencia en el incremento del número de visitas:
- Tráfico página pública: 25M de visitas (2019) vs 33M de visitas (2020) +33%
- Tráfico BBVA Móvil: 182M de visitas (2019) vs 241M de visitas (2020) +32%
- Trabajo de iniciativas híbridas (digitales y no digitales) para acompañar los esfuerzos de ambas plataformas de comunicación y entregar varios canales de acceso a la información y oferta. (Ej. uso de llamadas automatizadas para incrementar el volumen de ventas en créditos preaprobados "Grupo MV", comunicaciones en oficinas y alianzas con terceros para impulsar el uso de canales digitales entregando incentivos).

- Elaboración de Journeys en SalesForce con el fin de programar los envíos de correos, SMS y push notification de productos a los clientes, teniendo en cuenta su interacción con otros mensajes enviados. Lo anterior con el propósito de hacer un oportuno y relevante acompañamiento al cliente en el abordaje de los mensajes.

- Se implementó una herramienta para la gestión de las conversaciones en redes sociales, Social Studio de SalesForce, la cual permite tener un monitoreo sobre las conversaciones de los usuarios en redes sociales e interacciones con las publicaciones de la entidad, y así gestionar las diferentes inquietudes que pueden presentarse de cara a los productos o servicios.

- Durante 2020 se realizaron diferentes tests haciendo uso de Adobe Target, nuestra herramienta de personalización de experiencias. Dentro de los experimentos positivos que se tuvieron en el año, se resalta el relacionado con el impulso de tarjeta de crédito amparada, al crear una experiencia que le facilita a los usuarios encontrar la ruta para la adquisición de este producto. Este test generó un lift del 119.355% en el funnel del producto y se identificó un Opportunity Gap de €26,729.599.

- En este proceso, se destacan los resultados alcanzados en favor de los clientes móviles y digitales, en donde se observa un crecimiento constante desde 2017.

  - 1,9M de clientes digitales - 1,8M de clientes móviles - 80% de los clientes digitales usan la móvil

  - Crecimiento clientes móviles: 30% (Nov 2019 vs Nov 2020)

  - Crecimiento clientes digitales: 23% (Nov 2019 vs Nov 2020)

  - En los meses de pandemia (Marzo a Oct) crecimos más de 529.000 clientes digitales.

- Al tiempo, los canales digitales han impulsado el crecimiento de las ventas de ciertos productos digitales. Las ventas digitales han representado en 2020, en términos de valor, el 39% de las ventas totales, contra un 2019 con un 28% en participación de ventas digitales sobre el resto del Banco. Si bien fue un año atípico en el que la economía y el empleo se vieron afectados, se identifican crecimientos de productos como Fondos de inversión y FX, que crecieron en 73% y 65% respectivamente vs 2019.

3. Valores

Los valores de BBVA fueron identificados a través de un proceso abierto que contó con la opinión de empleados procedentes de todas las geografías y unidades del Grupo. Estos definen la identidad del Banco y son los pilares para hacer realidad el propósito de la entidad:

1. El cliente es lo primero: BBVA siempre ha tenido el foco en el cliente, pero ahora este valor se antepone a los demás, logrando con ello tener una visión holística del cliente y por ende, no solo financiera. Esto significa, entre otras cosas, trabajar con empatía, con agilidad y con integridad. Este valor se refleja así:

El cliente es lo primero

Somos empáticos: incorporamos el punto de vista del cliente desde el primer momento, poniéndonos en sus zapatos para entender mejor sus necesidades.

Somos íntegros: todo lo que hacemos es legal, publicable y moralmente aceptable por la sociedad. Ponemos siempre los intereses del cliente por delante.

Solucionamos sus necesidades: somos rápidos, ágiles y ejecutivos en resolver los problemas y las necesidades de nuestros clientes, superando las dificultades que podamos encontrar.

2. Pensamos en grande: Este valor no se trata sólo de innovar, además representa el tener un impacto significativo en la vida de las personas, aumentando sus oportunidades. BBVA trabaja con ambición, cuestionándose todo y sin conformarse con hacer las cosas razonablemente bien, pues siempre se busca la excelencia como estándar. Este valor se refleja así:

Pensamos en grande

Somos ambiciosos: nos planteamos retos ambiciosos y aspiracionales para tener un verdadero impacto en la vida de las personas.

Rompemos moldes: cuestionamos todo lo que hacemos para plantearnos nuevas formas de hacer las cosas, innovando y testando ideas que nos permitan aprender.

Sorprendemos al cliente: buscamos la excelencia en todo lo que hacemos para sorprender a nuestros clientes, creando experiencias únicas y soluciones que superen sus expectativas.

3. Somos un solo equipo: Las personas son lo más importante para BBVA, siendo todos los colaboradores propietarios y corresponsables de este proyecto. Rompemos los silos y confiamos en los demás como en uno mismo. Este valor lo reflejamos así:

Somos un solo equipo

Estoy comprometido: me comprometo con mi rol y mis objetivos y me siento empoderado y plenamente responsable de lograrlos, trabajando con pasión e ilusión.

Confío en el otro: confío desde el primer momento en los demás y trabajo con generosidad, colaborando y rompiendo silos entre áreas y barreras jerárquicas.

Soy BBVA: me siento dueño de BBVA. Asumo los objetivos de la organización como propios y hago todo lo que está en mi mano para conseguirlos y hacer realidad nuestro Propósito.

Estos valores se reflejan en el día a día de todos los colaboradores de BBVA, influyendo en todas sus decisiones. Para su implantación y activación se cuenta con el apoyo de toda la organización, incluido el Global Leadership, lanzando iniciativas locales y globales que aseguren la activación homogénea de dichos valores en BBVA.

Conforme con lo anterior, en el 2020, se realizó la tercera versión del Values Day, un evento especial que se realiza a nivel mundial, con el propósito de hacer una pausa en la actividad normal de los colaboradores para reflexionar sobre la importancia de los Valores BBVA en la vida de la organización.

Esta edición del Values Day se realizó el 23 de septiembre y fue, por primera vez, 100% digital. Contó con la participación de 89.491 empleados, un 23% adicional frente a 2019, y se obtuvo, además, un índice de satisfacción de los colaboradores cercano al 94,8%.

Entre los eventos más relevantes de esta edición se destaca el uso de la Values App como herramienta para el reconocimiento entre colaboradores, que contó con una mayor participación (63.174). De igual forma, fue relevante el Taller de Valores efectuado, en el que participaron más de 65.845 personas distribuidos en más de 6.700 sesiones celebradas en todas las geografías del Grupo. En Colombia se realizaron 250 talleres con más de 2.300 participantes.

Las acciones locales tuvieron una muy buena acogida por parte de la plantilla, con un número significativo de visualizaciones de las diferentes webinars que se realizaron en Colombia, contando además con la participación activa del Presidente Ejecutivo y los demás miembros del Comité de Dirección.

4. Materialidad

GRI-102-40 • GRI-102-42 GRI-102-43 • GRI-102-44 GRI-102-46
GRI-102-47 GRI-103-1 • GRI-103-2 GRI-103-3

BBVA actualizó en 2020 el análisis de materialidad con el que pretende priorizar los asuntos más relevantes, tanto para sus grupos de interés clave como para su negocio. La matriz de materialidad es una de las fuentes que alimenta la planificación estratégica del Grupo y determina los aspectos prioritarios a reportar. Este análisis integra la perspectiva de los grupos de interés de Colombia.

Las fases del análisis de materialidad fueron las siguientes:

1. Identificación de los asuntos materiales en 2020. Partiendo de los asuntos materiales de 2019, se revisaron las distintas fuentes de escucha a los grupos de interés que maneja el Banco, así como los estudios de tendencias más recientes y se actualizó este listado. Como principal novedad aparece, como nuevo asunto, la gestión del COVID-19.

2. Priorización de los asuntos en función de su importancia para los grupos de interés. Para conocer las prioridades de algunos grupos de interés (clientes, empleados e inversores) se realizaron entrevistas y encuestas ad-hoc. Para otros grupos de interés tales como reguladores, ONGS, medios de comunicación y redes sociales, se utilizó Datamaran como herramienta de análisis de datos.

3. Priorización de asuntos en función de su impacto en la estrategia de negocio de BBVA. Se realizó una valoración de cómo cada uno de los asuntos impacta en las seis Prioridades Estratégicas. Los asuntos más relevantes para BBVA son los que le ayudan a conseguir, en mayor medida, su estrategia.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad de Colombia:

Por tanto, los cuatro asuntos más relevantes para BBVA en 2020 son:

Cambio climático, oportunidades y riesgos: Los grupos de interés tienen entre sus principales preocupaciones el cambio climático y esperan que BBVA contribuya a una transición ordenada hacia una economía baja en emisiones, que permita frenarlo. Esto requiere la gestión adecuada de riesgos y también de oportunidades.

Solvencia y resultados financieros: Los grupos de interés esperan que BBVA sea un banco con holgura en capital y liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema. Además, esperan que BBVA sea un banco con buenos resultados a lo largo del tiempo. Es decir, demandan un modelo de negocio sostenible en el ecosistema actual, caracterizado por el continuo desarrollo de tecnologías disruptivas y consolidación de las Big Tech como competidoras. Un entorno más competitivo, con más oportunidades y también con más riesgos.

Sencillez, agilidad y autoservicio para los clientes: Los grupos de interés esperan que BBVA continúe poniendo la tecnología y la digitalización al servicio de los clientes y del negocio. Así, para los clientes será mucho más sencillo y ágil operar con el Banco en cualquier momento y en cualquier lugar (mobile

banking, procesos de contratación totalmente digitales...). Además, las nuevas tecnologías permitirán a BBVA ser más eficiente en su operativa y crear valor para sus accionistas.

Salud financiera y asesoramiento personalizado a los clientes: Los grupos de interés esperan que el Banco conozca a sus clientes y en su caso, les proponga soluciones y recomendaciones personalizadas para gestionar mejor su salud financiera y alcanzar sus objetivos vitales. Todo ello de forma proactiva y con un buen trato.

La información relativa al desempeño en estos asuntos relevantes por parte de BBVA en el 2020 aparece reflejada en los diferentes capítulos de este Informe de gestión.

5. Relación con el cliente

5.1. Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR)

GRI-FS-4

En Colombia, la comunicación TCR (Transparente, Clara y Responsable), centra sus objetivos en ayudar al cliente a tomar decisiones informadas, mejorar su relacionamiento con la entidad, cuidar sus intereses y hacer de BBVA el Banco más transparente y claro en los mercados en los que opera. Con todo ello, se logró aumentar la atracción de nuevos clientes y la recomendación de los que ya lo son.

Como parte de los avances en el proceso de comunicación TCR, enfocados en las respuestas de PQR, durante este año se ajustaron los aproximadamente 220 modelos que se tienen definidos para las distintas tipologías, incluyendo los nuevos que se entregan según nuevas casuísticas o incidencias que ocurren en el año.

En el 2020 se recibió de parte del corporativo un refuerzo en temas de redacción y comprensión lectora, focalizado en el estilo TCR de comunicación escrita, de tal manera que los resolutores del proceso puedan tener clara la estructura y se adecue a los casos particulares.

Se continúa trabajando en incorporar los principios TCR en los contenidos clave para los clientes, con la

realización de trabajos de mantenimiento de los materiales TCR (fichas entregables a clientes, contratos y respuestas de cartas de reclamaciones) y el objetivo de continuar con las actualizaciones, poniendo foco en mejorar la experiencia de cliente.

El área de PQR (antiguo Calidad), sigue haciendo parte de la coordinación del proyecto TCR en conjunto con los equipos de Marketing; Ventas digitales y UX como owners locales que a través de sus distintas tareas de cara a los consumidores financieros contribuyan a la transformación positiva en la experiencia del cliente.

5.2. Sistema de Atención al Consumidor

Durante el año 2020, el Sistema de Atención al Consumidor, SAC, ha mantenido su estrategia de garantizar la atención a "Consumidores Financieros (clientes y usuarios) con Discapacidad" y en el mes de febrero se contrató el servicio de intérprete virtual en Lengua de Señas Colombiana (LdS) para comunicar a las oficinas con la persona sorda a través de una video llamada. Por temas de bioseguridad el servicio de guía intérprete para sordo-ciegos no se ha podido prestar.

Las diligencias judiciales derivadas de temas de discapacidad que se han atendido en el año 2020, han resultado favorables a nuestros intereses.

En lo corrido del año, la Superintendencia Financiera, a través de su delegatura de Protección al Consumidor, ha realizado más de 1.100 requerimientos, todos atendidos integralmente y en su gran mayoría relacionados con temas de la emergencia a causa del COVID-19.

En materia de Educación Financiera se han impartido los programas definidos, llegando a poblaciones apartadas del país, especialmente a población en edad escolar y miembros de entidades públicas.

Durante 11 meses de este año estuvo vigente el curso de Formación Desafío Legal 19/20, con índices de cumplimiento superiores al 80%, debido a la estrategia de asociar su realización con la incentivación variable. En diciembre se lanzó el curso 20/21 llamado Misterio Legal, que esperamos mantenga los mismos niveles de cumplimiento.

Finalmente, con la Defensoría del Consumidor Financiero se mantiene una comunicación constante y durante lo corrido del año se ha recibido sólo un informe de gestión, el cual fue socializado en Junta Directiva del mes de julio.

5.3. Gestión de Quejas y Reclamaciones

En asocio con la Disciplina de Experiencia, se continúa asistiendo a las mesas de trabajo con las distintas áreas con el objetivo de identificar la causa raíz de cada una de las tipologías de mayor impacto y de allí generar los planes de acción que permitan dar una solución de fondo y oportuna, evitando reprocesos.

Teniendo en cuenta esta tarea desarrollada y dadas las circunstancias específicas que nos han acompañado este año, el siguiente paso fue diseñar un plan estratégico para mitigar unas tipologías específicas:

1. Revisión y liquidación,
2. Transacciones no reconocidas y
3. Cobro de servicios y comisiones.

Es así, como nace el Plan Experiencia, que busca la mitigación de quejas y mejorar la atención en la gestión. Teniendo en cuenta el objetivo propuesto, se definen unos objetivos de cumplimiento en reducción y unos Kpis que nos permiten medir los resultados en la atención de las quejas:

- Reducción de réplicas
- Reducción de prórrogas
- Incremento en la solución en primer contacto

Se definieron las tareas por grupo de trabajo para desarrollar en 6 meses. Primer Nivel (atendido por el Call Center) y Segundo Nivel (atendido por la Comercializadora) con un plan de trabajo dividido en 3 fases:

1. La Fase I apunta a reforzar la calidad integral en las respuestas, cuya meta es la disminución de réplicas. Para esto, se han reforzado las capacitaciones al grupo resolutor, la actualización de protocolos y modelos de respuesta, comités de seguimiento y el proceso de Catas.

2. La Fase II apunta a la oportunidad y cumplimiento de la promesa, la cual se informa al cliente en la respuesta. Se han enfocado en crear circuitos más efectivos de atención de PQRs, a través de solución primer contacto, refuerzo con las oficinas de mayor concentración de reclamos, análisis de radicación y réplicas.

3. La Fase III busca que para las tipologías monetarias haya un reintegro inmediato, por lo menos en las de mayor impacto, reforzando los circuitos contables y de PMM, así mismo las atribuciones de oficinas.

De la Superintendencia Financiera, se han recibido distintos alertamientos dadas las circunstancias que han generado un incremento sustancial en los reclamos. Con el regulador, se ha definido el siguiente plan con el objeto de atender oportunamente a los consumidores financieros.

Se encuentra dividido en las siguientes acciones:

Nombre Plan	Tipología	Actuaciones
Plan Causa Raíz Las tres principales causales generan el 56% de las reclamaciones	Transacción no reconocida	Notificaciones inteligentes
		CVV Dinámico, CVV de uso único a través de la móvil
		Evolución en monitoreo
	Alivios	Refuerzo a canales de atención (Red de Oficinas, Call Center, RRSS) de protocolos para que los clientes auto gestionarse en las pasarelas e identificar sus movimientos.
		Culminación envío de comunicaciones y extractos con un mes de anticipación a la fecha de pago.
		Desarrollos en canales virtuales con la información de los alivios.
		Squad de quejas y reclamos, entre las áreas de Calidad y Recuperaciones; para mitigar las quejas a través de: Capacitación, Bases consulta, Reportería y Refuerzo del equipo. Asignación de 5 recursos
		Formación a la Red, Canales, Equipos de Quejas y Reclamos en Plan Emerge y en línea con la Circular 022
		Herramienta consulta de condiciones de los clientes alivios circular 007/014 y redefinidos circular 022
	Revisión y/o Liquidación	Formación y certificación periódica por cargos a la fuerza comercial en funcionamiento de productos, que nos permita tener un mayor número de dudas resueltas en el primer contacto con el cliente.
		Entrega de información adicional a clientes en los momentos identificados como críticos dentro el Journey Map.
		Fase 1: Tarjeta de crédito, 7 momentos de verdad, Fase 2: Crédito de vivienda
		Entrega de simulador de liquidación de compras con tarjetas de crédito a todos los canales de atención, el cual permitirá explicar en primer nivel las dudas de nuestros clientes acerca de pago mínimo y saldo.
		Sección de preguntas frecuentes en *www.bbva.com.co* con explicación didáctica de liquidación, extractos y otros temas recurrentes de tarjeta de crédito.

Nombre Plan	Actuaciones
Plan Mejor Calidad	Sistema calidad de Catas, Control 15% de respuestas diarias. Fase 1 A posteriori. Iniciada el 23 de septiembre, respuestas evaluadas 2199, proceden 1756 (79.85%), no proceden 443 (20.15%)
	Fase 2 A priori. Revisión antes de enviar la respuesta al cliente, Catas a priori iniciadas el 29 de octubre, respuestas evaluadas 1337, proceden 1230 (92%), no proceden 107 (8%)
	Catas a posteriori, respuestas solución primer contacto enviadas por Call Center. Fase 1 a posteriori iniciada el 05 de octubre, respuestas evaluadas 532, proceden 387 (75%), no proceden 145 (25%).
	Assessment - casos reiterativos por tipología evaluados con el equipo. Un taller por mes.
	Mesas de trabajo con temas especializados, para acelerar el cierre, con medidas para evitar réplicas.
	Ajuste de cartas de respuesta garantizando la inclusión de compromisos, de ser necesario.
	Enriquecimiento de biblioteca virtual, para consulta de los analistas de resolución de casos.
	Creación equipo especializado en réplicas que analiza calidad de respuesta, hace retroalimentación puntual e identifica oportunidades de formación, con los resolutores de mayor experiencia.
	Aumento en 57% de capacidad a septiembre, quedando 51 personas dedicadas a resolución de casos. Incremento de 5 personas productivas (nov).
Plan a tiempo	Atención en primer contacto con formación a red de oficinas, corrección focalizada a oficinas , objetivo 13 oficinas, 30 no.v cerrado, objetivo a 30 dic/20 , 20 oficinas
	Plan de atribuciones para la red y el área de quejas y reclamos, con el fin de dar respuesta en menor tiempo con análisis de causales objetivas
	Comité de decisión para evitar vencimientos,
	Seguimiento de la gestión de reclamaciones y reporte quincenal al CD para eliminación de bloqueantes. Revisión diaria de indicadores críticos.
Trabajo colaborativo	Benchmark de cifras, prórrogas y tiempos medios de respuesta con apoyo de la SFC

Para brindar una atención con los estándares de calidad y oportunidad exigidas, especialmente con la cantidad de reclamos derivados de la aplicación de alivios financieros y las incidencias masivas, la planta se ha incrementado en un 52%, buscando con ello mantener un stock controlado.

En cuanto a las cifras se presentan los siguientes resultados:

Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales

GRI-418-1

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Ley de protección de datos personales	7	6	5	0	0	0	3	1	1	2	0	1	26

* De los 26 reclamos recibidos por temas de protección de datos personales, 4 se presentaron directamente ante la Superintendencia Financiera en los meses de marzo, julio y septiembre de 2020.

A pesar de las diferentes circunstancias el número de casos presentados por esta tipología se redujo frente al resultado del año anterior. Adicional, se diseñó el protocolo de protección de datos el cual involucra las diferentes áreas, lo que permite un mayor control y aseguramiento sobre las diferentes solicitudes presentadas por el cliente.

Tiempo de resolución de los reclamos

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Días	2,3	2,9	3,7	5,2	5,0	7,3	9,3	8,9	10,4	9,3	7,2	7,7	6,8

*Para este cálculo sólo se tienen en cuenta reclamos, solicitudes no.

El incremento en el tiempo promedio de resolución se debe al impacto que se ha presentado en este año con el volumen de quejas por alivios financieros. Las incidencias surgidas de estas aplicaciones han generado una atención con la participación de las áreas de Riesgos y Operaciones. No obstante, se ha trabajado con las diferentes áreas para montar protocolos y procesos que nos permitan tener controlada la gestión y se creó un área especializada para la atención de PQRs.

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Total Gestionadas	10.392	10.578	10.641	7.582	8.023	9.242	11.980	12.771	13.663	12.592	10.828	14.126	6,8
Total Gestión a tiempo	10.335	10.437	10.366	6.904	7.316	8.459	10.353	11.550	12.575	11.320	9.639	12.588	6,8
Oportunidad	99,5%	98,7%	97,4%	91,1%	91,2%	91,5%	86,4%	90,4%	92,0%	89,9%	89,0%	89,1%	6,8

Oportunidades PQRs

A pesar de los diferentes impactos y en los cuales aún se sigue trabajando, el porcentaje de atención a tiempo de los reclamos no se ha visto afectado. Su mayor impacto se tuvo en noviembre por el volumen presentado en los reclamos de la Superintendencia Financiera y por la reducción de tiempo que impusieron en los casos de quejas Express, con 5 días para su resolución.

Porcentaje de quejas y reclamos con Solución al Primer Contacto (SPC)

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Reclamos Radicados SPC	10.556	9.190	8.734	5.244	7.802	8.994	10.002	9.385	9.232	8.105	7.392	9.027	103.663
Reclamos Gestionados SPC	3.940	3.690	3.394	1.294	1.699	2.096	3.281	3.577	3.316	2.659	2.324	2.743	34.013
Participación SPC	37,3%	40,2%	38,9%	24,7%	21,8%	23,3%	32,8%	38,1%	35,9%	32,8%	31,4%	30,4%	32,8%

Participación SPC

Los resultados de atención en SPC se vieron impactados debido al incremento en las quejas ante los entes de control, en los cuales el grupo de primer nivel no tiene injerencia. No obstante, se diseñó un protocolo de atención entre las áreas de Recuperaciones, Operaciones y Quejas y Reclamos para la atención de las diferentes incidencias presentadas, con la aplicación de los alivios que permitió atender en este primer nivel más de 45.000 solicitudes y que permitió que no se convirtieran en quejas.

Tipologías de mayor impacto en el 2020

Como se mencionó en el punto anterior, el incremento presentado en el año refleja su mayor participación en las tipologías de Tx no reconocidas, revisión, reliquidación y comisiones. A continuación se describe su impacto, tanto en el crecimiento como en la oportunidad en la atención.

Top Tipología

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas	5.910	5.300	5.198	3.104	4.465	4.818	4.328	4.703	4.080	3.367	3.423	3.974	52.670
Revisión y/o liquidación	1.953	1.696	1.837	1.826	1.902	2.133	2.820	2.532	3.002	3.302	2.950	3.820	29.773
Cobro servicios o comisiones	536	501	394	400	505	612	979	1.031	1.339	1.035	808	754	8.894
Reporte centrales de riesgo	300	299	353	182	259	476	566	548	717	688	531	583	5.502
Incumplimiento de condiciones	221	269	348	334	526	623	541	470	611	459	604	352	5.358
Otras	2.942	2.656	2.394	2.079	2.444	2.459	3.426	2.841	3.014	2.871	2.780	3.213	33.119

Top 5 Tipologías

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas	2,0	1,8	2,3	4,0	3,8	5,8	7,4	4,3	3,3	3,4	3,0	2,9	52.670
Revisión y/o liquidación	3,1	4,7	5,6	6,4	6,5	10,1	12,9	15,9	19,5	15,6	10,9	10,2	29.773
Cobro servicios o comisiones	1,3	2,9	3,5	3,4	4,1	5,5	3,9	3,3	4,1	3,5	3,6	5,0	8.894
Incumplimiento de condiciones	3,8	4,7	6,6	8,8	8,1	12,0	18,2	17,8	21,3	19,5	14,0	13,5	5.502
Reporte centrales de riesgo	2,2	3,3	4,7	3,3	6,3	11,5	12,5	15,9	12,0	5,3	5,7	4,6	5.358

Tiempos de atención por tipología

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Tx no reconocidas													
Total Gestionadas	5.406	5.339	5.240	3.071	3.623	4.456	4.756	5.311	4.185	3.481	3.283	4.004	52.155

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Total Gestionadas a tiempo	5.388	5.276	5.154	2.935	3.523	4.277	4.088	5.062	4.074	3.382	3.207	3.959	50.325
Oportunidad	99,7%	98,8%	98,4%	95,6%	97,2%	96,0%	86,0%	95,3%	97,3%	97,2%	97,7%	98,9%	96,5%
Revisión y/o liquidación													
Total Gestionadas	1.569	1.697	1.754	1.794	1.427	1.428	2.150	2.454	3.074	3.791	3.136	4.302	28.576
Total Gestionadas a tiempo	1.550	1.672	1.692	1.536	1.189	1.227	1.835	2.158	2.768	3.315	2.635	3.600	25.177
Oportunidad	98,8%	98,5%	96,5%	85,6%	83,3%	85,9%	85,3%	87,9%	90,0%	87,4%	84,0%	83,7%	88,1%
Cobro servicios o comisiones													
Total Gestionadas	502	490	407	319	467	595	957	1.032	1.365	1.040	782	835	8.791
Total Gestionadas a tiempo	500	486	399	295	401	534	906	954	1.292	962	706	727	8.162
Oportunidad	99,6%	99,2%	98,0%	92,5%	85,9%	89,7%	94,7%	92,4%	94,7%	92,5%	90,3%	87,1%	92,8%

Concepto	2020												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Reporte centrales de riesgo													
Total Gestionadas	268	248	412	187	107	300	475	551	948	721	569	641	5.427
Total Gestionadas a tiempo	267	246	404	180	100	280	424	491	878	681	532	618	5.101
Oportunidad	99,6%	99,2%	98,1%	96,3%	93,5%	93,3%	89,3%	89,1%	92,6%	94,5%	93,5%	96,4%	94,0%
Incumplimiento de condiciones													
Total Gestionadas	171	236	271	332	378	390	527	469	638	624	555	628	5.219
Total Gestionadas a tiempo	170	232	260	308	335	318	376	316	513	441	418	512	4.199
Oportunidad	**99,4%**	**98,3%**	**95,9%**	**92,8%**	**88,6%**	**81,5%**	**71,3%**	**67,4%**	**80,4%**	**70,7%**	**75,3%**	**81,5%**	80,5%

Durante el año, se incrementó sustancialmente la transaccionalidad en los distintos canales. Los resultados son los siguientes:

Cuadro de mando transaccional corte noviembre 2020

Resumen canales

Deseados

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
POS	6.221.496	15,04%	10,41%	18,58%	↑ 49 pb	↑ 96 pb
Net cash	3.154.586	20,82%	11,64%	9,42 %	↑ 69 pb	↑ 59 pb
BBVA Móvil	3.718.669	43,59%	-2,46%	11,10%	↑ 244 pb	↓ -81 pb
Net	1.327.966	120,32%	6,24%	3,96%	↑ 195 pb	↑ 6 pb
Corresponsales	206.885	48,95%	3,19%	0,62%	↑ 15 pb	↓ -5 pb
Total canales deseados	**206.885**	**28,89%**	**6,50%**	**43,68%**	**↑ 572 pb**	**↑ 74 pb**

No Deseados

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
Propio	6.232.253	-2,86%	5,87%	18,61%	-285 pb	21 pb
Oficina	1.055.703	-29,82%	-4,39%	3,15%	-188 pb	-30 pb
Ajeno	609.333	26,37%	-6,87%	1,82%	21 pb	4 pb
Centros de Servicio	37.586	-58,20%	-0,69%	0,11%	-19 pb	-1 pb
Total canales no deseados	**7.934.875**	**-6,57%**	**4,42%**	**23,69%**	**-471 pb**	**-6 pb**

Otros

Canal	Transacciones Noviembre	Crecimiento vs Febrero	Crecimiento vs Octubre	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
H 2 H	10.928.329	8,70%	2,57%	32,63%	-100 pb	-68 pb
Banca telefónica	182	-91,09%	-	0,00%	-1 pb	0 pb
Total otros canales	**10.928.329**	**8,68%**	**2,57%**	**32,63%**	**-100 pb**	**-68 pb**

Resumen principales transacciones deseadas:

Tansacciones	% Participación Tx Noviembre	Variación % Participación vs Febrero	Variación % Participación vs Octubre
Tranferencias	46,67%	249 ↑ pb	7 ↑ pb
Disposición de efectivo	19,19%	-232 ↓ pb	38 ↑ pb
Compras en Pos	18,54%	49 ↑ pb	97 ↑ pb
Recaudos	8,27%	158 ↑ pb	-55 ↑ pb
Pago de cuota de crédito	2,67%	-25 ↓ pb	-25 ↑ pb
Pago de cuota de préstamo	2,11%	-50 ↓ pb	-5 ↑ pb
Deposito en efectivo	0,70%	-59 ↓ pb	-7 ↑ pb

Transacciones por canal estanco desde febrero de 2020

6. Tecnología e innovación

Trabajando como un solo equipo, pensando en grande y poniendo al cliente como máxima prioridad, BBVA Colombia logró ser pionero en crear y brindar ágilmente la mayor cantidad de oportunidades digitales a sus clientes, en un año marcado por la pandemia mundial de COVID-19.

6.1. Systems

Si bien, el año 2020 representó un gran reto para todas las unidades del Banco y para la sociedad en general, la estrategia de digitalización desarrollada por el BBVA en los últimos años permitió dar las alternativas necesarias a los clientes para realizar la mayor parte de sus operaciones sin tener que ir a una sucursal bancaria.

Una vez decretada la pandemia en Colombia, se establecieron dos prioridades principales pensando en los clientes; la primera de ellas fue garantizar la estabilidad de los canales digitales previendo un crecimiento exponencial en su uso ante las restricciones impuestas de confinamiento. En este sentido, se llevó adelante un plan que incluyó más de 60 líneas de acción enfocadas en la optimización de las funcionalidades más utilizadas de la Banca Móvil y en el incremento de la capacidad, tanto de hardware como de las piezas necesarias de software para permitir una mayor cantidad de clientes y transacciones simultáneas. En esa misma línea, se optimizaron los procesos de pagos de PSE para inicialmente reducir los rechazos de esa alternativa de pago, cuyo volumen prácticamente se duplicó con respecto al año 2019, cambiando luego, como segunda fase, toda la experiencia al hacerlo más intuitivo y amigable.

La segunda prioridad se centró en apoyar a los clientes durante la coyuntura, al ofrecerles más opciones para que pudieran mantener sus obligaciones con el Banco, otorgando períodos de gracia ante una baja en sus ingresos, siendo uno de los primeros bancos en dar esa opción en el sistema financiero colombiano. En ese sentido, se realizaron más de 100 entregables en los diferentes productos como préstamos, medios de pago, leasing, factoring y confirming, entre otros. Las mejoras implementadas incluyeron, por ejemplo, formularios electrónicos para permitir a los clientes solicitar los alivios

financieros o para que las empresas pudieran tramitar los subsidios para el Plan de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), cambios en los productos para el congelamiento de las cuotas, deshabilitación de los cobros automáticos y eliminación de reportes a centrales de riesgos.

En paralelo a estas dos prioridades, se mantuvieron algunos de los proyectos más relevantes que se habían planificado, orientados principalmente a mejorar la experiencia del cliente, tanto en el uso de los canales como en la contratación de productos. Entre estos, se puede resaltar las modificaciones realizadas, tanto en la Banca Móvil como en la Net, para cambiar la forma de hacer transferencias. Se incluyó dentro de esos cambios la posibilidad de seleccionar los destinatarios desde la agenda de contactos, evitando la necesidad de tener datos como el tipo y número de cuenta del beneficiario. Esta nueva funcionalidad está orientada a promover el uso de transacciones electrónicas como una forma de evitar las operaciones en efectivo de forma presencial, lo que sin duda es muy relevante en la nueva normalidad. Además, se mejoró la funcionalidad de pagos de servicios e impuestos, incorporando una mayor cantidad de convenios para que los clientes puedan hacer sus pagos desde el lugar en el que se encuentren.

Las ventas digitales se mantuvieron también como foco, en donde se hicieron mejoras en la presentación de las ofertas de productos, haciéndolas de forma personalizada, de acuerdo a las necesidades del cliente y su perfil de riesgo. También se mejoró la oferta de vinculación inicial en los canales digitales para ofrecer a los clientes productos adicionales a la cuenta, como tarjeta de crédito o un adelanto de nómina como parte del mismo proceso. Es así, como en el mundo de no clientes se incorporó la posibilidad de realizar la solicitud de una tarjeta de crédito en línea.

En el ámbito de empresas se continuó trabajando en ofrecer cada vez más opciones para que los clientes pudieran realizar sus operaciones sin tener que ir al Banco o solicitar el apoyo de un ejecutivo (Do It Yourself). Entre las mejoras implementadas se destacan la contratación de nuevas funcionalidades en la banca electrónica, el pago de préstamos y la contratación de NetCash. Se incorporaron también opciones en la Banca Móvil de empresas como la consulta de las transacciones realizadas en sus datáfonos.

Como parte de las actividades y en función de poder ofrecer productos a los clientes en plazos cada vez menores y con una mejor calidad en su funcionamiento, se continuó trabajando en la implementación de DevOps como marco de referencia para la implementación de las mejores prácticas en el desarrollo de software, que permiten entre otras cosas la gestión adecuada de los programas fuente de las aplicaciones, el manejo de versiones y la automatización de pruebas.

6.2. Data Transformation

Durante este año, Data Ingeniería siguió aportando en la consolidación del Plan de Transformación soportada en datos (Data Driven), mediante tres líneas de trabajo:

Casos de Uso: Se finalizaron 8 casos de uso en las diferentes vicepresidencias de BBVA Colombia, siendo estos una palanca real para cubrir necesidades relacionadas con datos, generando valor al negocio y sobre todo, formando al talento humano para el desarrollo de estas capacidades en analítica de datos.

Estos casos de uso se han implementado en la plataforma Datio, garantizando procesos, formación y el correcto uso de técnicas analíticas para la explotación de la información.

Data Hub: Se inició el despliegue de modelos globales de datos sobre la nueva plataforma Datio (Alpha y CDD), teniendo como pilares los proyectos habilitadores CDD BR, PFM, Glomo y Gema, los cuales permitirán estar alineados con los modelos de datos globales de BBVA, mejorar los procesos de Data Quality, y adicionalmente facilitar la alineación de nuevos proyectos y analítica de datos con las iniciativas globales del grupo. Paralelamente, se trabajó en las acciones de estabilización de la plataforma de cara a las nuevas capacidades entregadas corporativamente y su modelo de gestión operativa, presentando un uptime cercano al 99% y efectividad del batch del 99,35%.

Para la estructuración del repositorio de información sobre la nueva plataforma, al cierre del año 2020 se tienen 417 procesos de ingestas de tablas a través del desarrollo de 22 proyectos que corresponden a cerca de 19.000 procesos que se ejecutan mensualmente.

Gobierno de los datos: Se continuó con la identificación, conceptualización y definición de zonas grises junto a dominios de cada una de las vicepresidencias apalancados en el proyecto CDD – BR, con el objetivo de establecer owner, procesos y calidad de los datos asociados a cada una de las zonas de no acuerdos o indefinición.

Adicionalmente, se ajustó la estrategia de gobierno de los datos al modelo global soportado en el marco de trabajo: Data Governance 2.0, en el que se definen prioridades, roles y responsabilidades de los dominios de los datos (para 2021 y según lo identificado en el proyecto BCBS239 se realizarán mejoras al proceso y alcance).

En 2020 se inició el proyecto BCBS239, el cual desarrolla una metodología de autoevaluación para determinar el nivel de cumplimiento a los principios de Data Quality que exige el BCE y definir la resolución de GAPS, con el objetivo de tener Compliance con esta normativa (proyectos recurrentes en el tiempo).

Respecto a la disciplina Sales Force en 2020 se estabilizó la estrategia de Digital Workplace, no solo para Banca Empresas e Instituciones sino que se iniciaron los desarrollos para habilitar la Banca de Gobierno.

También, se ha iniciado el piloto productivo de la nueva herramienta de quejas y reclamos "PQR", la cual está apalancada 100% en tecnología Ether, combinando Datio, Salesforce, ASO y Cells. Ésta herramienta facilitará la gestión de las quejas de los clientes y su seguimiento; inicialmente para personas naturales y se está gestionando la habilitación del segmento Pymes.

6.3. IT Operations

Durante el 2020 se dio foco a dos iniciativas principales. La primera, acompañar la implementación desde el punto de vista tecnológico de la estrategia de Home Office para todos los empleados que por su rol se podrían desempeñar bajo ese modelo de trabajo. Y adicional, la adecuación de todas las áreas centrales para aquellos empleados que por su rol, deberían seguir asistiendo a las sedes del Banco.

La segunda, fue implementar iniciativas de mejora continua y robustecimiento sobre los servicios digitales que utilizan los clientes, garantizando con ello la disponibilidad de los mismos debido al crecimiento en uso que se presentó a lo largo del año.

En paralelo a estas iniciativas, se dio continuidad a todos los planes para eliminar la obsolescencia, tanto de hardware como de software.

6.4. Arquitectura

Desde la disciplina de Arquitectura, se continuó durante 2020 con la evolución del proceso de transformación, en línea con las prioridades estratégicas del grupo. Se consolidan los logros del equipo en 3 líneas estratégicas: Tecnología y Datos, el Mejor Equipo, e Innovación al Negocio. La transformación tecnológica iniciada en 2018 obtuvo un gran avance en 2020, resultado del uso de la plataforma Ether con los siguientes logros: migración del 17% de los canales, migración de procesamiento línea del 20%, migración procesamiento batch del 3% y disponibilidad de datos ingestados en NextGen del 4,6% para analítica.

Se han abordado diversos retos soportados con las nuevas capacidades de la plataforma, dando cobertura con Ether al 65% de los proyectos. Además, se ha brindado beneficios ágiles de alto impacto al negocio entorno a eficiencias, reutilización y facilidad en la ejecución de los procesos de desarrollo, apalancando proyectos de alto impacto al negocio en ventas digitales (con soluciones como pagaré electrónico y gestión documental), gestión de quejas y reclamos, lanzamiento de proyectos globales como Glomo y Gema, entre otros.

Con la llegada de la pandemia se desplegaron nuevas capacidades Ether con foco en la continuidad de la operación del Banco como AWS AppStream, permitiéndoles a los colaboradores acceder en forma segura a las aplicaciones del Banco desde Home Office y nuevas formas de atención a clientes en redes sociales con Salesforce Social Studio. Se continúa con la consolidación del trabajo colaborativo como un solo equipo, implementando soluciones con arquitecturas globales y logrando aumentos en el aporte y

adopción del catálogo global en un +12%, al llegar a 212 APIs, implementadas con funcionalidades de negocio reutilizables en un 39% para ASO, 23% para APX, 87% para Cells y 73% para Salesforce.

En el programa Steel, se movilizó el 85% de los 41 KPIs que componen este portafolio, generando aportes a la estrategia de estabilidad, seguridad y confiabilidad del Banco. Se destaca un progreso superior a la meta planteada en la transformación de los canales y el Backend Online, avance en el programa ATLAS para la disponibilidad de los canales, la eliminación del Shadow IT, la reducción de más del 50% de vulnerabilidad del legacy y automatización del ciclo de vida del software, llevando a un repositorio global el 85% de las aplicaciones susceptibles y en un 42% de las mismas, incorporando trazabilidad.

En los Modelos Globales de Datos (Alpha), avance en la habilitación de capacidades en un 27%, haciendo disponible las entidades core de personas, contratos y movimientos (estas últimas dos con información de cuentas y tarjetas).

6.5. Engineering CIB

Dentro del negocio de CIB Global Markets, se implementaron las funcionalidades necesarias para las negociaciones de Swaps de inflación. Se incursionó en el cierre electrónico de las operaciones de renta fija, implementando el proyecto de Fixed Income, y se desarrollaron mejoras en los flujos de negociación de FX en los canales digitales, mejorando la experiencia del cliente y optimizando los tiempos de negociación. También se desarrolló la mensajería SWIFT para la confirmación de operación Forward, permitiendo conservar estos negocios con los fondos de pensiones y mejorando así la excelencia operacional.

En el ámbito de Riesgos de Mercados, se implementó la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que modifica la formulación de la exposición crediticia, la cual permite determinar el patrimonio técnico y la relación de solvencia del Banco para los diferentes productos de la Tesorería; mejorando así el consumo regulatorio con el Grupo BBVA y la solvencia económica.

6.6. Corporate Security - Seguridad y protección al cliente

Nuestra prioridad es brindar a nuestros clientes transacciones seguras y confiables por todos los canales físicos y digitales dispuestos por el Banco. El modelo de seguridad de BBVA Colombia está compuesto por diferentes capas de protección que aseguran las tecnologías, los procesos y la información que intervienen en la operativa bancaria.

Nuestros principales esfuerzos han estado en:

Ciberseguridad: nos enfocamos en la protección de nuestros activos tecnológicos y la adecuada detección de amenazas cibernéticas. Durante 2020, estuvimos trabajando intensamente para facilitar el trabajo remoto seguro de nuestros colaboradores

Prevención del fraude: nuestro trabajo se ha enfocado en la securitización integral de los productos de negocio con visión de 360 grados y uso intensivo de analítica de datos. Con la digitalización acelerada durante la pandemia, la detección de fraude se adaptó a las nuevas costumbres de nuestros clientes y detectó la aparición de nuevos modos de fraude

Protección de data sensible: con el despliegue de las mejores prácticas de protección de la información personal, nuestro trabajo se ha enfocado en identificar e implementar procedimientos operativos seguros y en el entrenamiento continuo a empleados y clientes sobre distintas modalidades de robo de información personal para materialización de fraude

Seguridad física: hemos priorizado la securitización de las operaciones de nuestros clientes en ATMs y contribuimos a la gestión de los planes de atención a la pandemia en 2020 para nuestros empleados

Continuidad del Negocio: nos hemos concentrado en la gestión de la crisis por COVID-19, desarrollada a través de líneas y planes de acción para atención de clientes, implementación de edificios bioseguros, adopción de normativas especiales, y operaciones de contingencia

Analítica de datos de seguridad: con el propósito de tomar mejores decisiones en los distintos ámbitos de seguridad y prevención del fraude, hemos implementado el equipo de analítica de datos. Su principal

objetivo es el desarrollo de modelos analíticos avanzados que permitan optimizar las decisiones y capas de seguridad para prevenir la materialización de brechas de seguridad y contribuir a una mejor experiencia del cliente.

Permanentemente nos esforzamos en incorporar las mejores prácticas del Grupo BBVA y del sector en todos nuestros ámbitos de acción, buscando la excelencia en la gestión de la seguridad.

6.7. Business Process Engineering

Desde la disciplina de Procesos se continuó con la ejecución del plan para extender la cultura de procesos en la organización. Para ello, cierra el año con 512 colaboradores polinizados, quienes a partir del cumplimiento de los ciclos formativos de la academia, cuentan con los conocimientos relacionados a herramientas y metodologías para la gestión de transformación de procesos. Por otro lado, se identificaron Process Owners para 218 procesos, principalmente en las áreas Talento & Cultura, Riesgos, Financiera, Engineering y Servicios Jurídicos.

Se realizó la conceptualización de 132 proyectos, dentro de los que se destaca el aporte en la transformación de procesos en materias como Alivios (contingencia COVID-19), proceso hipotecario tasa frech no VIS del gobierno, modelo de Remote Model para Retail y Pymes, optimización de la herramienta DWP de empresas y el uso de Gestor Documental Digital para PQRs, carpeta digital del empleado y modelos de ATDP. Se destaca también la participación activa en la transformación del modelo biométrico alineado a los requerimientos de la RNEC y la implementación de 16 robots que soportan procesos con tecnología RPA, generando ahorros significativos en el BPO. Respecto al proceso de mejora continua de los Business Execution (BEx), se implementó la metodología del modelo de excelencia operativa en conjunto con las unidades BEx de las distintas áreas, obteniendo como resultado un inventario de más de 200 iniciativas, que permitió asegurar las responsabilidades de sus roles.

En cuanto al servicio de los canales a raíz de la contingencia del COVID-19, se establecieron acciones para garantizar la operación en los mismos, entre los que se destacan el Plan Call Center, para dar

continuidad a los modelos de atención y gestión de clientes en el canal, logrando mantener el índice de abandono en cifras de un sólo dígito, el Plan Oficina Amiga Par, a través del cual se establecen sinergias entre oficinas para garantizar la atención a los clientes de forma colaborativa.

Adicionalmente, se pone en marcha la herramienta de monitoreo de ATMs, que permite mejorar el indicador de uptime en 0,5 puntos porcentuales durante el primer año, aumentar e identificar con mayor precisión las novedades en las máquinas y optimizar la eficiencia operativa del monitoreo. Por otra parte, se introducen ajustes al proceso de cuadre contable de ATMs, habilitando transacciones y como consecuencia de la descarga de actividades en la red de oficinas; así como, en la segregación de responsabilidades. Finalmente, respecto al servicio de la MST fueron aplicadas las actividades necesarias para garantizar el funcionamiento adecuado del servicio, entre ellas, la configuración de equipos portátiles por la contingencia, plataformado de equipos: plan Emerge, reordenamiento de puestos de trabajo y movimiento de equipos Dirección General y edificios singulares.

6.8. Operaciones

Desde el área de Operaciones se aportó al crecimiento de los nuevos modelos de negocio con la participación en más de 80 proyectos transversales; así como, la incorporación de soluciones e iniciativas que buscan fortalecer los procesos operativos, haciéndolos más simples y mejorando la experiencia del cliente interno y externo. Se consideró el impacto de la contingencia vivida y se puso al alcance de los clientes las oportunidades de esta nueva era.

Como logros y aportes estratégicos, se destaca la excelente labor de todos los equipos de Operaciones, la cual permitió un rápida adaptación y gestión de cada uno de los diferentes requerimientos del Gobierno Nacional enfocados en la atención de la emergencia COVID, logrando realizar la apertura de cuentas de nómina, realce y entrega de plásticos para más de 105.000 pensionados, más de 2.800 remesas de efectivo entregadas en los domicilios de los adultos mayores, gestión de los subsidios del gobierno con más de 520.000 abonos, más de 18.000 reintegros por alivios en las diferentes líneas de crédito, 11 billones de pesos en pagarés del proceso de Apoyo Transitorio de Liquidez (ATL) y más de 914.000 millones de pesos en desembolsos de líneas especiales de FNG, entre otros.

Por otra parte, se realizó la implementación de diferentes iniciativas disruptivas con impactos positivos en el gasto y en la gestión de procesos, la oportuna atención a las necesidades de la coyuntura y las medidas tomadas por el Banco en pro de cuidar y mantener la salud de los funcionarios. En ese sentido, se logró la descentralización de las actividades de proveedores, pasando de dos sedes a más de diez y la continuidad de procesos con el 63% de los funcionarios del Banco trabajando desde casa, sin afectar la gestión diaria y la atención a clientes.

6.9. RCS (Risk Control Specialist)

La Gestión y el aseguramiento RCS IT se centró en:

- Gestión de riesgo de fuga de información mediante el challenge on site del análisis del circuito técnico de las iniciativas y de los componentes tecnológicos, se gestionaron 1.119 activos TI en 11 áreas del Banco, con un 80% de mitigación de dicho riesgo para 276 activos TI con riesgo crítico y significativo.
- Definición de Marcos de Mitigación y Control Global que abarcan riesgos de seguridad física, lógica, gestión de incidentes y gestión del cambio, entre otros.
- Challenge en riesgos tecnológicos de Home Office para COVID-19, Assessment de Terceros y Activos Tecnológicos, generando un seguimiento permanente en las acciones de mitigación de los riesgos identificados. En total, se gestionó el challenge de 31 iniciativas.

7. Omnicanalidad

En 2020, la transaccionalidad de las oficinas presentó una caída histórica del 59%, comparado con 2019, frente a caídas promedio del 6% en los dos años anteriores, situación apalancada en gran parte por la pandemia a la que se ha enfrentado desde el mes de abril, donde por las cuarentenas estrictas y cierres parciales de oficinas, el Banco se vio en la necesidad de acudir a la digitalización.

Con respecto al comportamiento en la transaccionalidad en los canales digitales, en la Banca Móvil se registró un crecimiento del 64% y en la Net del 122%, frente al cierre de 2019, apoyado también por las

nuevas funcionalidades que se entregaron a los clientes como: transferencias de dinero a clientes y no clientes, ingresando tan sólo el número del celular del receptor, tras lo cual reciben una notificación sobre la transferencia, a través de un mensaje de texto. Esto ha impulsado a los clientes a una mayor transaccionalidad. Para los que no tienen cuenta, se les invita a contratar una cuenta en línea o dinero móvil. De igual forma, para los tarjetahabientes, se implementó el envío de notificaciones inteligentes para compras declinadas, pago con puntos y un cambio en la posición global en BBVA Net que mejora la experiencia.

Adicional a lo anterior, se incentivó el pago de impuestos y universidades en la Net, con un beneficio especial en tasa para clientes que decidieran pagar con cargo a su tarjeta de crédito. Se generó un plan de comunicación para llevar al cliente a la domiciliación de servicios públicos, en donde el resultado de BBVA Net presentó un crecimiento de (+132%) con respecto al recaudo.

Para los tarjetahabientes, en el 2020 también se lanzó la campaña "Fin de Semana BBVA", que entrega beneficios directos a los clientes por sus compras con tarjeta de crédito, con un cashback directo a su tarjeta de hasta el 30% del valor de su compra en marcas aliadas. Además, se incorporó la opción de pago con puntos en BBVA Móvil con el push notification, para facilitar el canje de puntos acumulados por compras en comercios aliados; esta acción se mantiene para 2021.

La transaccionalidad en los corresponsales bancarios, por ser un canal físico, también se vio afectada fuertemente durante el primer semestre del 2020, debido a las restricciones de apertura de comercios. Sobre el mes de julio del mismo año, los comercios fueron implementando sus medidas de bioseguridad necesarias para poder operar, dando como resultado un crecimiento en la TX del +25% frente a 2019 y cerrando el año con 17.803 Puntos CBs habilitados.

Finalmente, en el 2020, el foco para las empresas siguió siendo la digitalización. El Banco brinda a sus clientes nuevas transacciones que evitan el desplazamiento a las oficinas. Estos fueron los lanzamientos para App Net Cash Móvil: Descarga de certificados de cuentas y apertura online de cuenta de ahorros. Para BBVA Net Cash Web se registró la siguiente novedad: Alta online de net cash para clientes Pymes. Los clientes desde www.bbva.com.co podrán contratar el portal 100% online.

En cuanto a las contrataciones de portal, se cerró el año con 4.932 nuevos portales (TAM 71%) dados de alta a través del circuito de contratación asistida y en cuanto al App Net Cash Móvil se registraron 3.613 nuevos clientes (TAM 42%).

Porcentaje de participación de las operaciones en cada canal

Concepto	2020	2019
H2H	31,87%	25,80%
ATM Propio	18,91%	24,76%
POS	17,16%	19,72%
BBVA Móvil	12,54%	8,10%
Net Cash	9,68%	10,22%
BBVA Net	3,78%	1,90%
Oficinas	3,44%	6,48%
ATM Ajeno	1,90%	2,07%
Red No Bancaria	0,73%	0,94%
Banca Telefónica	0,00%	0,01%

Distribución de BBVA Colombia por departamentos

Concepto	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Amazonas	4	1	6
Antioquia	126	53	1.410
Arauca	9	3	58
Atlántico	69	22	674
Bogotá, D.C.	372	119	7.341
Bolívar	47	12	337
Boyacá	25	8	458
Caldas	29	9	196
Caquetá	8	3	101
Casanare	22	6	172
Cauca	17	5	228

Concepto	ATM	Oficinas	Corresponsal Bancario
Cesar	31	11	179
Chocó	5	1	40
Córdoba	30	9	241
Cundinamarca	69	18	1.477
Guaviare	2	1	13
Huila	26	7	394
La Guajira	26	7	74
Magdalena	31	8	275
Meta	33	10	442
Nariño	19	6	310
Norte de Santander	32	8	357
Putumayo	13	4	23
Quindío	13	6	131
Risaralda	32	11	176
San Andrés Providencia y Santa Catalina	3	1	10
Santander	87	23	1.007
Sucre	17	4	99
Tolima	38	8	426
Valle del Cauca	123	45	1.139
Vichada	4	1	9
Total general	**1.362**	**430**	**17.803**

Cuestiones relativas al personal

1. El mejor equipo

La transformación cultural de BBVA Colombia durante 2020 ha venido ocurriendo ante la evolución constante de las diferentes palancas que la impulsan; la más relevante corresponde a las acciones que se realizan en la organización a través de la Oficina Ágil, logrando con ello dar pasos importantes hacia esta nueva cultura. Los resultados que ha obtenido BBVA se observan en los siguientes ítems:

1. **El posicionamiento y fortalecimiento del Modelo de Madurez de los equipos ágiles,** lo que conlleva a que se impulse en los equipos un proceso de avance en la adopción de prácticas ágiles y en el mindset. Esto permite tener un mejor relacionamiento y el cumplimiento de sus objetivos propuestos conforme a su nivel de madurez.

2. **La implementación del Modelo de Mejora Continua Agile,** que permite medir el avance de la transformación de la organización y a través de la información recopilada crear planes adecuados a la realidad de cada uno de los dominios, asignando responsabilidades a los owners de los procesos o impulsores de las palancas.

   Este es un modelo que reúne gran parte de las palancas de T&C y se lleva a cabo en ciclos semestrales. Para el 2020, la medición y generación de planes se realizó sobre los dominios que se encuentran en Agile Organization, contando con la participación del 87% de los empleados y la generación de más de 40 planes de acción, algunos de los cuales finalizarán su ejecución hasta marzo del 2021.

3. **Adicionalmente, el despliegue de las Prácticas Ágiles** por parte del Comité de Dirección de BBVA hacia los equipos responsables de las líneas estratégicas ha permitido que a través de dinámicas se lleve a cabo una sincronización quincenal de la organización

alrededor de los objetivos del BBVA, logrando romper en gran medida los silos que existían y generando sinergias importantes en los equipos. Esto ha representado un gran impulso a la transformación de la cultura de BBVA, cambiando el mindset colectivo al vincularlo al cambio, al compromiso, a las nuevas formas de trabajo y al relacionamiento adecuado.

4. **También ha sido importante el impulso a la función de 86 Product Owner,** que se ha dado a través de un programa formativo avanzado, permitiendo a las personas desempeñar con mejores resultados su función, lo que se evidencia en los proyectos que lideran.

5. **Por otra parte, se ha contado con la creación y despliegue en todas las geografías del Global Agile Webinar,** un espacio quincenal en el cual coaches de todos los países tienen la posibilidad de impartir formaciones o compartir conocimiento enfocado a la transformación agile. Para el 2020 contamos con la realización de más de 12 webinars, con una participación de 2.000 personas.

6. **Sumado a lo anterior, se ha tenido el impulso para el cumplimiento de compromisos de Áreas de Valor y Solutions Development,** mediante el acompañamiento de equipos y seguimiento exhaustivo al avance e impedimentos que a través de la red de coaches se gestionan.

7. **Por último, se ha logrado la optimización y asentamiento del Modelo de Gobierno en cada uno de los dominios,** lo que ha permitido avanzar de forma importante en la cultura agile de la organización.

2. El equipo

GRI-103-2 • GRI-103-3

A lo largo del 2020 Talento y Cultura se comprometió con la materialización de la prioridad estratégica del Banco de tener el Mejor y Más Comprometido de los Equipos. Para ello, los planes de acción se alinearon en cuatro capítulos que orientaron la actividad de colaboradores y líderes para hacer frente a

los desafíos de esta nueva era, convirtiendo las oportunidades en realidades y, de esta forma, como área, aportar valor al negocio para cumplir con la misión estratégica de la Organización. Todo ello se ha realizado con base en los siguientes bloques:

1. Continuar con el rol estratégico que ha asumido Talento y Cultura como un área que impulsa los resultados por medio de un papel protagónico en la transformación del negocio, creando nuevas capacidades, fomentando el liderazgo, identificando el rol analítico que se tiene, y potenciando la transformación de los procesos a un Modelo Data Driven. Esto, con el fin de aportar valor como partners de las diferentes dependencias de la entidad.

2. Asegurar que los modelos y procesos de Talento y Cultura se incorporen dentro de la actividad diaria de todos los colaboradores de BBVA Colombia como Palanca de Crecimiento y como un habilitador del cumplimiento de los objetivos personales y organizacionales.

3. Convertir la Cultura Organizacional en un elemento fundamental en el establecimiento de los objetivos y la forma de alcanzarlos, siendo el marco de actuación y guía de todas las actividades desarrolladas por BBVA Colombia.

4. Generar, a través de la Diversidad e Inclusión, diferentes espacios para reforzar la estrategia de atraer y retener el mejor talento, destacándose en ello, el impulso al talento femenino en los diferentes niveles y dependencias de la organización y los grupos minoritarios.

En la ejecución de dichos bloques, durante 2020, se crearon estrategias integradas a los siguientes focos de gestión: modelo de desarrollo profesional, diversidad e inclusión, y transformación organizativa en las sedes, en los cuales haremos mayor profundidad como se explica a continuación.

3. Modelo de desarrollo profesional

Desde Talento & Cultura trabajamos para tener el mejor y el más comprometido equipo. Con el fin de materializar este objetivo, a lo largo de 2020, se profundizó el uso de los elementos que forman parte de nuestro modelo de desarrollo profesional, incorporando cuatro nuevas herramientas que facilitan el acceso, consulta y uso del modelo.

La estrategia estuvo diseñada con base en los valores de la entidad, incorporando la experiencia de los colaboradores por medio de la aplicación de herramientas de diseño de usuario. Se trazaron metas que fueron superadas en su ejecución gracias al trabajo en equipo y la incorporación de marcos de actuación agile para orquestar las diferentes áreas del Banco.

Así, se consiguieron importantes avances en la consolidación del modelo en cada una de sus etapas, que se pueden resumir de la siguiente forma:

Explora: es la ruta que permite identificar nuevos caminos de interés y las áreas de mejora, conocimientos y habilidades que se requieren desarrollar bajo un contexto de transformación y crecimiento.

Acciones

1. En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento de Opportunity, una herramienta que, a través del uso de la analítica de datos y la inteligencia artificial, se convierte en la brújula de navegación y asesor de las rutas de crecimiento para los colaboradores. En su primer mes de vigencia presentó una evolución positiva y al cierre de noviembre ya contaba con la participación de 1.568 colaboradores.

2. Por otra parte, se ha continuado con Mobility en la profundización de las diez políticas base para la selección de personas, las que han consolidado la imagen de transparencia, flexibilidad, confianza y efectividad en todos los procesos de cobertura de vacantes.

Algunas cifras a resaltar en el proceso de cobertura de vacantes en 2020 son:

- 308 procesos internos a través de la herramienta Mobility
- 163 procesos de vinculación externos, los que derivaron de la necesidad de cubrir con New Capabilities talentos para el desarrollo de nuevas tecnologías, como son arquitectos y desarrolladores de software, así como incorporación de perfiles expertos en el diseño de User Experience.

Conócete: permite identificar la situación actual del colaborador y la forma cómo lo ven con respecto a su rol, siendo este el principal objetivo de esta etapa. Insumo central para que el empleado decida el enfoque de su desarrollo profesional, identificando el punto de partida para cumplir con los objetivos que se trace y de esta forma, identificar las fortalezas y áreas de mejora, para tomar las mejores decisiones profesionales.

Acciones del 2020

1. En el mes de marzo finalizó la construcción del Mapa de Talento, realizando los últimos ajustes al modelo estadístico y permitiéndonos distribuir en 9 cajas a 4.302 funcionarios, lo que facilita de forma significativa las decisiones en cuanto a rutas y procesos de desarrollo de la plantilla (publicación oficial primer Q de 2021).

2. Se unificaron los procesos de Evaluación de desempeño individual y la valoración de personas en "Evaluación Anual", actividad desarrollada en el período del 16 de noviembre al 11 de diciembre, cubriendo con tal proceso a la totalidad de la plantilla de BBVA en Colombia.

Mejora: Corresponde a los elementos que permiten evolucionar las capacidades y habilidades del colaborador, con el objetivo de cerrar brechas del rol actual o deseado para enfocarse en el desarrollo continuo de las skills intrínsecas y técnicas, y así crecer profesionalmente.

Acciones del 2020:

1. Durante el mes de julio se lanzó la herramienta Open Mentoring, un programa que ayuda a desarrollar habilidades, adquirir y compartir nuevos conocimientos por medio de la facilitación de relaciones entre mentores y mentees a nivel global. Esto llevó a que al cierre de noviembre estén activos 786 usuarios.

2. Se continuó con el desarrollo del programa Camino de las Oportunidades para 305 asesores integrales de servicio (8 horas de formación por persona para un total 2.440 horas) y 329 subgerentes (10 horas de formación por persona para un total 3.290 horas), complementando con ello la formación realizada a los demás roles de la red de oficinas durante 2019, lo que persigue entregar herramientas y desarrollar habilidades de relacionamiento con nuestros clientes y así contar con la mejor fuerza comercial de Colombia y de BBVA a nivel global.

   Por otra parte, desde el mes de julio se desarrolló el programa de formación para la creación de la Banca de Gobierno, que abarcó un total de 50 participantes y entregó los

conocimientos necesarios para generar la mejor experiencia al segmento de clientes que conforman dicha Banca.

3. Para complementar, en el Camino de las Oportunidades, durante el mes de septiembre, se puso en marcha un proceso para homologar los conocimientos de los seis principales cargos de la red comercial, programa denominado "La Aventura de los Nevados", en el cual se crearon rutas formativas gamificadas con temas de cultura, conocimiento de rol, productos, riesgos y gestión comercial para 2.700 personas. Esto buscó certificar a los colaboradores que realizan los roles de asesor integral de servicios, jefes de atención, gestores, ejecutivos de Banca Personal, ejecutivos de Negocios, subgerentes y gerentes, acumulando un total de 41.343 horas de formación al cierre de noviembre de 2020.

4. Dentro del proceso de manejo de la crisis en salud que se afrontó a lo largo del año, se generó una estrategia de formación para profundizar las herramientas virtuales de aprendizaje; esto por medio de la herramienta CAMPUS y con la ejecución de 330 webinars en diferentes temas, en las cuales participaron 12.435 personas.

Como conclusión, durante 2020, BBVA Colombia dinamizó el modelo de desarrollo profesional, teniendo como protagonistas a los colaboradores, a quienes se les facilitó su crecimiento por medio de la incorporación de nuevas herramientas que permiten identificar los roles y los caminos que pueden ser interesantes para explorar sus posibilidades al interior de BBVA y de esta forma, tener más clientes y al mejor y más comprometido de los equipos.

4. Transformación organizativa

Para ofrecer una mejor experiencia a los clientes, durante el año 2020, BBVA Colombia transformó la estructura organizativa y consolidó la integralidad de la banca por segmentos: Banca Retail, Banca de Gobiernos, Banca de Empresas, Banca Pymes y Wealth Management, lo que permite impulsar las sinergias entre cada una de ellas y asegurar el trabajo en equipo, lo que claramente trajo excelentes resultados para BBVA en Colombia.

Igualmente, continuamos permeando la Cultura Ágil a través de estructuras organizativas en modelo agile, distribuidas en Building Blocks estratégicos, que permiten potenciar el trabajo en equipo, derrumbando los silos organizacionales y enfocados a las necesidades de los clientes.

5. Diversidad e Inclusión

Para T&C, la diversidad y la inclusión en BBVA hacen parte de su propósito y se alinean integralmente con los valores del Banco. Por ello, en el 2020, se ha apostado por mostrar cuán diversa es la plantilla, lo que representa una palanca de atracción y de retención del mejor talento y promover con ello una cultura de respeto a la diversidad, la inclusión y la igualdad para todos los colaboradores.

Para ello, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- La creación de una política interna de diversidad e inclusión que ha llevado a que los miembros del Comité de Dirección y las primeras líneas de líderes acepten como parte de la cultura un compromiso con la diversidad.

- La organización y puesta en marcha de nueve grupos ERG (Employee Resource Group) Be Yourself, centrando la prioridad de las acciones en el desarrollo de los colectivos de talento femenino, LGTBI, etnias y las personas con capacidades diferentes.

- Todos los ERG se encuentran organizados como equipos de trabajo multidisciplinarios, facilitando la interacción diversa y el plantear propuestas innovadoras. De hecho, cada grupo cuenta con un líder perteneciente al Comité de Dirección, lo que facilitará que la diversidad e inclusión sea un tema cada vez más transversal para la organización.

- Adicionalmente, se cuenta con 45 iniciativas que fueron definidas por todos los grupos ERG; de ellas, 18 se vienen desarrollando como prioritarias dentro de la estrategia de T&C y de BBVA, proyectándose para el 2021 continuar trabajando en ellas.

- Dentro de las acciones y grupos priorizados, se encuentran las relacionadas con el talento

femenino; por ello, se ha definido que para el 2024 se genere un crecimiento importante en la participación de mujeres en los diferentes niveles de la organización donde su presencia podría ser baja. En ese sentido, el área se ha comprometido con unos indicadores ambiciosos que se basan en la rotación del talento, la rooney rule y un plan de sucesión con enfoque de género; con ello, se logrará hacer de BBVA una empresa más incluyente.

6. El equipo en cifras

A continuación se presenta el resultado de la gestión de Talento & Cultura en cifras.

A cierre de diciembre 31 de 2020, la plantilla fue de 5.137 personas. El 57,8% está compuesto por mujeres. Así mismo, el equipo de BBVA refleja una importante diversidad generacional, como se ve en el gráfico que a continuación se muestra, destacando la importante representatividad de los Millennial y Generación X, situación esta que nos permite potenciar el rendimiento de los equipos e impulsar el compromiso de los empleados.

Apoyando la transformación y la implementación del modelo ágil, BBVA cuenta con nueve Scrum Master, los cuales acompañan a los diferentes grupos en materia de coaching, mentoring y la facilitación en los

equipos. Así mismo, apoyan la transformación digital, con lo cual BBVA ha fortalecido las new capabilities, contando con al menos 258 roles enfocados en la digitalidad como lo son, Software Engineers, Designer User Experience, Infrastructure Engineers, Agile Coach, Security Engineers, entre otros.

Por categorías profesionales, el core del personal se encuentra en los puestos base con un 35% de la plantilla, junto con especialistas y responsables, con un 32%, respectivamente.

En cuanto a las condiciones de retribución y beneficios, el sueldo de enganche para el Banco está 2,39 veces por encima del salario mínimo colombiano. Adicionalmente, el Banco cuenta con beneficios para el empleado, entre los que se destacan las primas extralegales, de antigüedad y de vacaciones junto con los auxilios ópticos, educativo para hijos y empleados, de maternidad, funerario por fallecimiento de padres, hermanos, cónyuge o hijos. Adicionalmente, se cuentan con beneficios exclusivos para los cargos de auxiliares, como son el de alimentación para funcionarios que laboran en jornada continua y el incentivo para cajeros.

Desglose colectivo de trabajadores por género

GRI-102-7

Concepto	Cantidad	%
Hombres	2.165	42,15%
Mujeres	2.972	57,85%
Total empleados Banco BBVA Colombia 2020	**5.137**	**100%**

Rotación de personal (altas y bajas)

GRI-401-1

Género	Altas	Bajas	Porcentaje de rotación*
Mujeres	88	222	10,97%
Hombres	102	177	12,5%
Total General	**190**	**399**	
Tasa de Rotación			**11.06%**

Desglose plantilla por categoría laboral y edad

GRI-401-1

Cargos	Menor de 25	Entre 25 a 45	Mayor de 45	Total	Cantidad
Directivos	-	2	8	10	2.165
Management Level	-	102	134	236	2.972
Mandos medios	-	188	186	374	2.972
Mandos medios II	-	806	449	1.255	2.972
Puestos Base	227	2.258	777	3.262	2.972
Total general	**227**	**3.356**	**1.554**	**5.137**	**5.137**

Desglose plantilla por categoría laboral y género

GRI-405-1

Cargos	Femenino	Masculino	Total
Directivos	-	10	10
Management Level	106	130	236
Mandos medios	182	192	374
Mandos medios II	718	537	1.255
Puestos Base	1.966	1.296	3.262
Total general	**2.972**	**2.165**	**5.137**

Relación entre género desglosado por categoría profesional - Promedio

GRI-405-2

Cargos	Femenino	Masculino	Promedio ingreso	Total
Directivos	$ -	$ 763.376.955	$ 763.376.955	N/A
Management Level	183.965.701	239.577.331	214.599.226	76,8%
Mandos medios	128.826.705	133.471.264	131.211.078	96,5%
Mandos medios II	81.815.601	90.114.590	85.366.642	90,8%
Puestos Base	51.299.517	56.322.104	53.295.002	91,1%
Total general	**$ 68.151.170**	**$ 82.289.384**	**$ 74.109.751**	**82,8%**

Relación salario de enganche y salario mínimo legal

GRI-202-1

Salario mínimo BBVA Colombia 2020	SMLV	Relación Salarios
$ 2.111.158	$$ 877.803	2,41

Formación y Beneficios Sociales a Empleados 2020

Beneficios sociales

GRI-401-2

Beneficio	Valor Pagado (Cifras en Millones)
Auxilio alimentación	$ 1.032
Auxilio cirugía de ojos	$ 86,4
Auxilio de maternidad	$ 135
Auxilio defunción familiares	$ 105,9
Auxilio educativo hijos	$ 621,3
Auxilio educativo hijos discapacitados	$ 23,1
Auxilio óptico	$ 1.298,3
Crédito de estudio post grado	$ 1.616,2
Crédito de estudio pre grado	$ 1.802,8
Incentivo Cajeros	$ 252,4
Prima de antigüedad	$ 10.763,5
Prima de vacaciones	$ 8.290
Prima de vacaciones beneficio antigüedad	$ 129
Prima extralegal	$ 65.510,8

Promedio horas de formación anual

Beneficios sociales

GRI-404-1

Horas de formación	Total Horas
BBVA Colombia	215.218,04
Promedio por persona	36,88

Horas de formación discriminadas por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Mujeres	128.821,08	59,86%
Hombres	86.396,96	40,14%
Total Horas	**215.218,04**	**100,00%**

Promedio de cursos discriminados por género

GRI-404-1

Género	Promedio Cursos
Mujeres	47,30
Hombres	38,02
Promedio	43,44

Promedio de cursos discriminados por género

GRI-404-1

Género	Horas	%
Género	Promedio Cursos	59,86%
Mujeres	47,30	40,14%
Hombres	38,02	40,14%
Promedio	43,44	40,14%

Horas de formación discriminadas por categoría del empleado

GRI-404-1

Categoría de empleado	Horas	%
Directivos	124,56	0,06%
Management Level	3.056,50	1,42%
Mandos medios	16.156,15	7,51%
Mandos Medios II	24.350,10	11,31%
Puestos Base	171.530,73	79,70%
Total General	**215.218,04**	**100,00%**

Segmentación de empleados por género que durante el 2020 recibieron evaluaciones dedesempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no fueron calificados o con puntuación 0, y el segmento de Responsables de Unidad (Directivos).

People Assessment

GRI -404-3

Segmentos	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Management Level	102	3,51%	125	6,08%	227	4,57%
Mandos medios	177	6,09%	192	9,34%	369	7,44%
Mandos medios II	706	24,29%	522	25,39%	1.228	24,74%
Puestos Base	1922	66,12%	1.217	59,19%	3.139	63,25%
Total	**2.907**	**58,57%**	**2.056**	**41,43%**	**4.963**	**100%**

Performance Assessment

GRI -404-3

Segmentos	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Management Level	103	3,52%	125	5,98%	228	4,54%
Mandos medios	178	6,08%	192	9,19%	370	7,37%
Mandos medios II	712	24,31%	531	25,41%	1.243	24,77%
Puestos Base	1.936	66,10%	1.242	59,43%	3.178	63,32%
Total	**2.929**	**58,36%**	**2.090**	**42,11%**	**5.019**	**100%**

Número de empleados por tipo de jornada y género

GRI-102-8

Jornada	Mujeres	Hombres	Total
Medio Tiempo	71	26	97
Tiempo Completo	2,901	2,139	5,040
Total general	**2,972**	**2,165**	**5,137**

Número de empleados por tipo de contrato y por género en nómina

Contrato *	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	2,972	2,165	5,137

Nota 1: Adicionalmente, al cierre de diciembre, BBVA tenía contratados 278 personas entre aprendices SENA y practicantes (182 mujeres y 96 hombres).

Nota 2: Igualmente, a diciembre 31, BBVA contaba con 1.125 trabajadores (925 mujeres y 200 hombres) en misión que fundamentalmente soportan a la organización en la cobertura de ausencias por vacaciones, incapacidades, licencias, entre otros, así como en la realización de las actividades necesarias para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en oficinas, garantizando de esta forma un adecuado servicio al cliente.

Plantilla por tipo de contrato y región

GRI -102-8

Ciudad	Indefinido	Aprendizaje	Total
Bogotá	2.825	153	2.978
Cali	214	9	223
Medellín	304	6	310
Barranquilla	191	11	202
Otras ciudades	1.603	99	1.702
Total	**5.137**	**278**	**5.415**

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (Pacto - Convención)

GRI-102-41

Empleados	Total
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	(0,1)%

El 100% de los empleados están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva, sólo cinco trabajadores que tienen condición de expatriados no están cubiertos por estos convenios.

Accidentalidad

GRI- 403-2

Tipos de Accidentes	Con Incapacidad	Sin Incapacidad	Total
Número	38	87	125
Índice de frecuencia de accidentalidad			**18,58**
Tasa de absentismo			**2,47%**

7. Inmuebles y Servicios

Al ser un año enmarcado por la pandemia del COVID-19, BBVA encaminó sus acciones a la protección de la salud de los colaboradores, sus familias y los clientes, generando las acciones necesarias para contar con los protocolos de bioseguridad y garantizar su implementación en todas las sedes (sucursales, in-houses, puntos de atención y edificios centrales), a nivel nacional.

Conforme con ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Se enviaron todos los planos señalizando el distanciamiento entre colaboradores y clientes, con la definición del aforo máximo para la ocupación en las oficinas.
- En edificios centrales, se ejecutó un plan de reubicación de 169 colaboradores entre sedes con mayor índice de ocupación hacia aquellas donde había espacio disponible, con el fin de garantizar la asistencia de los roles que en función de su actividad son considerados críticos para la organización y por ende, debían estar de forma presencial en las sedes.
- Adicionalmente, se generó un control de ocupación acompañado de un protocolo de cuidado, aseo y señalización, todo en pro del bienestar de las personas y en cumplimiento de las resoluciones 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y 892 de junio 2020, aplicable a las entidades financieras.
- Como complemento de los protocolos de bioseguridad se dotó a todos los puntos de atención y edificios centrales de elementos como:
    - Mamparas acrílicas para protección entre cliente y empleados (5.373).
    - Dispensadores de gel con pedal (562).
    - Cintas para la señalización en piso para el debido distanciamiento de las personas en hall de público y de acceso.
    - Lavamanos portátil en las sedes donde por exigencia de las autoridades locales se requirió (9 oficinas).

- Gel antibacterial (51.779 unidades).
- Dotación de canecas para desechos peligrosos para los tapabocas quirúrgicos.
- Dotación de tapetes desinfectantes para la entrada de algunas sedes donde los entes de control lo requirieron (59).
- Cambios en los protocolos de aseo, intensificando mano de obra e incremento en el uso de insumos como alcohol, hipoclorito, atomizadores y toallas desechables.
- Contratación del servicio especializado para desinfección de áreas donde se presentan casos positivos para COVID-19.

- Por otra parte, y dentro del desarrollo del plan de mejora y acondicionamiento de las sedes de BBVA, se remodelaron 2 pisos de la sede Teusaquillo bajo el modelo Open Space, mejorando las instalaciones, la iluminación, el cableado y los puestos de trabajo de los colaboradores.
- En cuanto a la Red de Oficinas, se hicieron inversiones en sucursales que requerían mejoras, adecuaciones y recuperaciones físicas. Es así, como se intervinieron oficinas de conservación y de patrimonio como Cartagena, Mompós y San Francisco, en Santa Marta. De la misma forma, se adecuaron las sucursales Coltejer, de la ciudad de Medellín; Sucursal Plato y Sucursal Puente Aranda, en Bogotá; y se llevó a cabo el traslado del inhouse Bavaria, en Yumbo.
- Respecto al proyecto de cajeros automáticos, se realizó en el 2020 la renovación de 115 cajeros, 19 de expansión y 9 reubicaciones.
- Adicionalmente, se realizó la renovación para el cambio de equipos en la Red y edificios centrales así: 307 elementos entre televisores, UPS, contadoras de monedas y billetes, motobombas, plantas eléctricas, 59 equipos de aire acondicionado y 10 compresores.
- Se desarrolló un plan de mejora para el equipamiento en cajeros automáticos, con el fin de reducir los tiempos de atención y servicio a clientes, cambiando 218 UPS y 78 aires acondicionados.
- Se culminó el proyecto de cambio de marca, quedando actualizados 14 edificios, 550 ATM satélites y 516 puntos de atención de la Red.

7.1. Negociación de alquileres

Ante la situación generada por la pandemia, BBVA tomó la iniciativa de gestionar la reducción de los pagos por concepto de alquileres. Se realizó este proceso desde el mes de febrero y hasta el mes de noviembre, renegociando 232 contratos, que permitieron un ahorro de $4.913 MM.

Adicionalmente, como parte de la redistribución de personas entre edificios y de la nueva modalidad de trabajo en casa, para el 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Se liberó una sede de 1.726 M2, con una ocupación de 425 puestos de trabajo, y se reubicaron los puestos críticos en el edificio de Dirección General.
- Se entregó el inmueble de la Territorial Norte en Barranquilla y se reubicó en sedes propias.

Estos dos hechos permitieron un ahorro en conjunto proyectado para el año 2021 de $1.299 MM.

8. Seguridad y salud en el trabajo

Por otra parte, se desarrollaron protocolos de bioseguridad en todos los centros de trabajo, que se encuentran operando actualmente, y que buscan mitigar el riesgo de contagio por COVID-19. Con estos, se creó igualmente un modelo de valoración y atención de casos sospechosos y positivos para COVID-19 desde un enfoque integral de valoración médica y psicosocial, con el control total del proceso, garantizando el cuidado a las personas y la productividad de BBVA.

Adicionalmente, ante la pandemia se desarrolló un nuevo marco de actuación con estrategias virtuales que han permitido mantener la continuidad de actividades enfocadas al bienestar y salud de los trabajadores tales como: jornadas virtuales de ejercicio físico, divulgación de emprendimientos, webinars mindfulness, torneos de juegos virtuales, club de lectura, acciones para las mascotas, entre otros temas educativos. Esto con el apoyo de los fondos de pensiones y cajas de compensación familiar, lo que ha permitido, a su vez, integrar a los trabajadores y a sus familias desde espacios diferentes.

Por otra parte, al tener gran importancia la prevención de accidentes de trabajo y las enfermedades de

origen laboral, al igual que la protección del medio ambiente, la calidad de los servicios y el control de los costos, se ha desarrollado la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo para identificar, cuantificar y controlar los factores de riesgo presentes en el medio de trabajo.

A través de esta estrategia, se visitan todos los centros de trabajo a nivel nacional para desarrollar actividades presenciales enfocadas a la prevención de riesgos laborales y la divulgación de herramientas que permitan proteger la salud de nuestros empleados, promoviendo la adopción y mantenimiento de estilos de vida y trabajo saludables.

Lesiones por accidente laboral

Todos los empleados (Tasa Calculada x1000000)

GRI- 403-9

Concepto	BBVA 2020
Número y tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.	Fallecimientos: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	Accidentes : 0
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0
El número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	Accidentes: 44
	Tasa de lesiones por accidente laboral: 0,81
Principales tipos de lesiones por accidente laboral.	Golpe, contusión o aplastamiento son las principales lesiones que se presentan derivadas de los accidentes de trabajo.
Número de horas trabajadas	10.553.976 horas al año
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	-
¿Cómo se determinan dichos peligros?	A través de la Estrategia Nacional de Prevención del Riesgo, donde se visita la totalidad de los centros de trabajo, se realiza la actividad de actualización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
¿Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias durante el período objeto del informe?	Durante el año 2020 no se presentaron accidentes graves. Sin embargo, se identifica que el mecanismo de accidentalidad más relevante son las caídas al mismo nivel.
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Actividad lúdica para todos los trabajadores enfocada en prevención de caídas al mismo nivel.
	Envío de piezas de comunicación con información relacionada a la prevención de caídas.

Concepto	BBVA 2020
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	-0,1%
En Convenio	99.9%
Fuera de Convenio	-0,1%

Dolencias y enfermedades Laborales

GRI- 403-10

Concepto	BBVA 2020
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	Fallecimientos: 0
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	Casos: 1
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	Enfermedad laboral reportada por lesión osteomuscular.
Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.	Definición de estándares de puesto de trabajo para la mitigación de riesgo biomecánico en los trabajadores de BBVA. Programa actívate para las pausas activas y mentales Programa Vive Mindful, brindando herramientas para encontrar el foco en las actividades diarias En cuanto a Covid-19, se entregaron más de 100000 tapabocas, 250000 guantes, 50000 Litros de gel antibacterial, se instalan mamparas de seguridad, se establecieron nuevas organizaciones para el aforo y la limpieza de los centros de trabajo, línea de apoyo psicológico, ampliación del esquema médico para atención y direccionamiento de casos relacionados con la pandemia

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI- 403-4

Concepto	BBVA 2020
Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante.	En las actualizaciones de las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos participan los trabajadores de cada centro de trabajo para complementar la información que evalúa el profesional. BBVA cuenta con canales de comunicación tales como correo al día, buzón del COPASST y whatsapp donde se comunican temas importantes del SG-SST.

Concepto	BBVA 2020
Existencia de algún comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si los trabajadores están representados en dicho comité y, de no ser así, el motivo por el que esto ocurre.	Existe el COPASST en donde se cuenta con la participación de representantes de los trabajadores (4 con sus respectivos suplentes) y del empleador (4 con sus respectivos suplentes), se reúnen mensualmente y reciben capacitaciones, así mismo, intervienen en los diferentes procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

9. T&C evoluciona ante los retos

En 2020 se dio prioridad a la protección de la salud, la seguridad de los empleados, de los clientes y la continuidad de la operación. El área de T&C se enfocó en proyectos alineados con las prioridades estratégicas, buscando, además, la optimización de la inversión y de los gastos gastos, generando las mayores eficiencias posibles.

En línea con lo anteriormente expuesto, se destaca el desarrollo de los siguientes proyectos en 2020:

1. **Home Office (Diversidad y Conciliación):** Se inició el proyecto Home Office, que consiste en construir el futuro de nuestro trabajo Post COVID-19, articulando todo desde lo laboral, lo organizacional, lo tecnológico, lo económico, el uso de espacios físicos, la salud y bienestar, la comunicación, la formación y las metodologías. Se trabajó en la elaboración de esquemas de turnos, la política para la modalidad de trabajo remoto, la propuesta de segmentación para las nuevas formas de trabajar en BBVA y la propuesta de zonas blue work en los edificios, incluyendo la política de uso de áreas comunes, con el fin de seguir protegiendo la salud y seguridad de los empleados. Se finalizó con el movimiento de los diferentes grupos del edificio de Medios a la Dirección General y se entregó la propuesta de liberación de los pisos 17 y 18 del Edificio Venados a Dirección General, que se realizará en el primer trimestre de 2021. Además, se avanzó en todas las definiciones relacionadas con el aplicativo de reserva de puestos y ya se tiene definido el plan de comunicación y formación que acompañarán todo este proceso para poder ofrecer un modelo de trabajo híbrido, una vez se terminen las medidas de distanciamiento social.

Entretanto, BBVA ha definido como propósito **"poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era"**, el cual lleva acciones implícitas para promover una cultura de respeto a la **diversidad**, la inclusión y la igualdad para todos los colaboradores. Es por esto, que durante este año, creamos nueve grupos de interés o colectivos (ERGs) que, por su identidad e n materia de diversidad, permitirán contar en 2021 con espacios de interacción y aprendizaje para garantizar la generación e implementación de acciones incluyentes, sin consideración a factores de discriminación por raza, género o nivel social, y mantener unos KPIs y seguimiento en materia de equidad de género. Por último, se viene trabajando a nivel local y global para que todo el modelo de liderazgo cuente con pautas claras sobre la inclusión, diversidad, el lenguaje incluyente, el buen ambiente laboral y el respeto. Además, se impulsaron acciones para el equilibrio entre la vida personal y el trabajo, generando herramientas que faciliten el desarrollo profesional de los colaboradores en los mejores entornos laborales, y que va muy conectado a las nuevas formas de trabajo que vienen para 2021 con el modelo híbrido.

2. **Soluciones COVID-19:** Se desarrolló una serie de herramientas que facilitaron el seguimiento, la producción de data y la toma de medidas oportunas en esta pandemia, dentro de las cuales se destacan las siguientes: a) herramienta de gestión de novedades en la Red, que han permitido conocer de primera mano el estado actual de los empleados de la Red Comercial en cada uno de los puntos de trabajo; b) herramienta de administración de horarios de almuerzo para administrar el acceso de los empleados al comedor en Dirección General; c) herramienta para identificar vacaciones pagadas no disfrutadas, con el fin de considerar su disfrute en este tiempo de cuarentena; d) herramienta para gestionar la demanda de elementos de bioseguridad para la protección de los empleados y clientes en los centros de trabajo; e) site de horarios flexibles que habilita diferentes franjas de horario laboral para los funcionarios que por su rol deben asistir a las instalaciones del Banco; f) autoservicio #Undiadesueldopor, en donde, a través de la donación voluntaria de más de 3.200 empleados y del Banco, se llevó asistencia alimentaria a familias vulnerables en esta

situación; g) herramienta funnel local, que ha permitido administrar la información de salud para responder de una mejor manera al contexto actual de la pandemia, eliminando la carga operativa del equipo médico, garantizando la calidad de la data y generando reportes oportunos.

3. **Nuevo Modelo de Formación (La Aventura de los Nevados):** Completo protocolo de formación y certificación de cargos 100% virtual, en formato digital y gamificado, la cual está dirigida en esta primera versión a los compañeros de la Red Comercial y que sin duda les permitirá desarrollar las capacidades necesarias para reducir su curva de aprendizaje y maximizar su desempeño. El desarrollo de este proyecto ha sido un ejemplo de one team, en donde, como un solo equipo, se ha trabajado con la Red, con CS, con Riesgos y con SSJJ.

4. **Manuales de Funciones:** Se realizó su actualización total en el Banco y las filiales, alineándolos a la estructura 'agile' y transformando este proceso en algo mucho más ágil, práctico y sencillo para los clientes.

5. **TMP:** Se trabajó con éxito en la Transformación del Modelo Productivo de los Business Execution, con el claro objetivo de convertirlo en un centro de excelencia operativa. Es así, como a través de diferentes iniciativas incrementamos el nivel de madurez, pasando de un 49% en el 2019 a un 70% al cierre de 2020, siendo referentes a nivel local y global.

6. **Contratación electrónica / digital y carpeta virtual:** Se avanzó de manera muy importante en este proyecto, que durante los primeros meses de 2021 permitirá realizar el proceso de contratación de una manera totalmente digital, optimizando un proceso que hoy es 100% manual y con exceso de documentación a papel.

7. **Workday:** Por último, durante 2020 se empezó a trabajar en el cambio de la plataforma core global de Talento & Cultura, que no solo representa un cambio de tecnología, sino que impulsará la transformación de la gestión del Talento para conseguir una gestión más líquida y flexible y seguir evolucionando el rol de T&C hacia una función más cercana a los

empleados, con mayor empoderamiento a los líderes en la gestión del talento y un mayor nivel de autogestión para todos los empleados.

10. Voluntariado y social engagement

Un total de 3.065 empleados de BBVA en Colombia se unieron al movimiento #UnDiaDeSueldoPor, y lograron recaudar 537.741.617 pesos, con el fin de ayudar con mercados a las personas más necesitadas durante la pandemia por el COVID-19.

Estos recursos fueron entregados a la campaña "Ayudar nos hace bien", liderada por la Primera Dama de la Nación, a través de la Fundación Solidaridad por Colombia, con el fin de llevar asistencia alimentaria a familias vulnerables en el marco de la cuarentena preventiva.

11. Comportamiento ético

11.1. Sistema de cumplimiento

El Sistema de Cumplimiento constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos estándares de comportamiento ético. El Área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de interés.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección al consumidor.

Durante el año 2020, con una estructura organizativa adecuada y una clara asignación de roles y responsabilidades BBVA Colombia cumplió a cabalidad con los objetivos que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento; participar activamente en el Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto; brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial de BBVA; enviar con estricto cumplimiento los reportes internos y externos; atender oportunamente los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado; mantener estrategias de formación y comunicación en temas de Cumplimiento para afianzar aún más la cultura ética en la entidad y efectuar la revisión de los contenidos de las políticas, procedimientos y manuales relacionados con la función, con el propósito de verificar la eficacia de las medidas preventivas propuestas, su vigencia y efectivo cumplimiento, haciendo las modificaciones que se encontraron procedentes en cada caso.

Con ocasión de la emergencia sanitaria, se hicieron necesarios ajustes en la forma de trabajo de los equipos para garantizar la continuidad de la función, logrando mantener un marco de control acorde con las exigencias de la situación global, en estricto cumplimiento de la normativa y requerimientos locales.

11.2. Integridad en los negocios

El año 2020 ha sido importante para BBVA Colombia en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, continuando sus esfuerzos para el mejoramiento continuo del modelo para lo cual se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se aprobó la modificación a la Política General Anticorrupción que reemplazó la norma que había sido aprobada en la materia en 2018 y que tiene como objetivo establecer el marco de actuación de BBVA para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo; fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles; facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela y, en caso de duda, proporcionar el adecuado asesoramiento.

- Se continuó la gestión tendiente al diseño e implementación de un programa Anti-Corrupción que desarrolle la Política en el ámbito. Con ese fin, en atención a los lineamientos corporativos y de la Junta Directiva de BBVA, una vez surtido el proceso establecido para la selección de proveedores, se contrató una firma de abogados para obtener una opinión experta e independiente sobre las medidas establecidas en las entidades de BBVA en Colombia para mitigar el riesgo de corrupción y poder identificar las oportunidades de mejora pertinentes.

En conjunto con la firma de abogados, se efectuó el análisis de las normas nacionales e internacionales en materia anticorrupción aplicables a BBVA. Además, se identificaron las áreas o actividades más expuestas a riesgos de corrupción, efectuando entrevistas tendientes al conocimiento detallado de los procesos, que permitieran elaborar el informe de diagnóstico, el cual, a su vez, facilitó el diseño de la matriz de riesgos y la propuesta de fortalecimiento de las medidas y controles existentes y de adopción de algunos elementos nuevos para mitigar los riesgos de manera adecuada, conforme a las mejores prácticas de la industria.

En 2021 se dará continuidad a la implementación del Programa en desarrollo del compromiso firme del Grupo BBVA con la legalidad y sus principios éticos, que requieren actuar con la máxima honestidad, integridad y transparencia, tanto al interior de la entidad, como con clientes, agentes, intermediarios, socios comerciales, instituciones públicas o privadas y otros terceros con los que se relacione.

- Se continuó la gestión del Canal de Denuncia en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta, relacionados con la protección al denunciante de buena fe, la confidencialidad de las denuncias y los denunciantes, así como de la objetividad e imparcialidad en los trámites. Además, se impulsó la capacitación y comunicación permanente a los funcionarios sobre el contenido del Código y el uso del Canal.

- Se dio continuidad al diseño e implementación de indicadores individuales y sintéticos para la prevención y detección de eventuales malas prácticas de venta, incumplimiento de la normativa y para el análisis causal de las reclamaciones presentadas por los clientes de BBVA.

- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: Código de Conducta,

Canal de Denuncia, Reclamaciones y Normativa relacionados con la Emergencia Sanitaria y Modelo Global de Indicadores de Customer Compliance.

- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices de los ámbitos de Corporate Compliance y Customer Compliance y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.

- Con ocasión de la labor continua y permanente de mejora de la función, soportados en la revisión y análisis de riesgos, se reforzaron controles y se establecieron medidas para el fortalecimiento del modelo de tres líneas de defensa.

- Se efectuó la revisión de la normativa aplicable a los ámbitos de Integridad, sin encontrar procedente efectuar modificaciones a la misma por cuanto su contenido y orientación resulta adecuada para la gestión de los ámbitos.

11.3. Securities and Derivatives

Como consecuencia de la expansión propia de las actividades de los ámbitos de Integridad en los Negocios y a la especificidad de los conocimientos requeridos para adelantar las funciones propias de Trade Surveillance, en cumplimiento de lo establecido en las Políticas de Cumplimiento y las directrices corporativas, se tomó en conjunto con Talento & Cultura la decisión de separar la disciplina de Securities & Derivatives, por lo que a partir del segundo semestre de 2020 se adelantaron gestiones y se presentaron informes separados de la gestión relativa al ámbito a la Junta Directiva. Se adelantaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se continuó con la capacitación y comunicación de los contenidos del Reglamento Interno de Conducta (RIC) a las personas sujetas, así como en materia de Abuso de Mercado.

- Se diseñaron e implementaron escenarios de monitoreo para prevenir la realización de prácticas constitutivas de abuso de mercado bajo patrones asociados a conductas de spoofing y layering, para dar cumplimiento a la normativa interna y a las recomendaciones contenidas

en los Manuales Guía del Autorregulador del Mercado de Valores. Así mismo, se han implementado escenarios con palabras clave para la generación de alertas en materia de collusion y otras prácticas indebidas.

- Se llevó a cabo la actualización de la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC).
- Se remitieron al corporativo los reportes solicitados, relacionados con: RIC, Operaciones por cuenta propia, Management Limits, Áreas Separadas y Medidas Especiales de Funcionamiento para la adecuada gestión de las dependencias en las nuevas modalidades de trabajo requeridas con ocasión de la emergencia sanitaria.
- Se participó en el diseño y reporte de los indicadores de Abuso de Mercado y de los nuevos indicadores del Risk Appetite Framework (RAF) de conformidad con los parámetros definidos por el corporativo.
- Se ayudó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.
- Se efectuó la revisión de la normativa aplicable a los ámbitos de Integridad, sin encontrar procedente efectuar modificaciones a la misma, por cuanto su contenido y orientación resulta adecuada para la gestión de los ámbitos.

11.4. Estándares de conducta

GRI-205-1 • GRI-205-2 • GRI-205-3

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad y con los valores corporativos, buscando garantizar que el cliente sea lo primero en el desarrollo de las funciones de un equipo que piensa en grande y dirige sus actuaciones de manera coordinada hacia la consecución de los logros locales y corporativos, bajo estrictos y elevados estándares de conducta.

El Código incorpora los compromisos que contribuyen a la prevención de la corrupción en BBVA, así como lineamientos que propenden por la transparencia, la inclusión y la responsabilidad financiera.

Adicionalmente, BBVA cuenta con las Políticas Anti-Corrupción, de Gobierno de Producto, de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, de Competencia y el Documento Rector del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desarrollan los principios contenidos en el Código de Conducta, incorporando normas específicas y estableciendo las pautas de actuación que se esperan de los integrantes de las Entidades de BBVA en Colombia en cada uno de estos ámbitos de actuación.

Durante el 2020, BBVA llevó a cabo actividades de comunicación y formación de sus funcionarios relacionados con las políticas y procedimientos en materia de anticorrupción. Con corte a diciembre de 2020 se remitieron a la plantilla de trabajadores a través de correo electrónico 10 comunicaciones relacionadas con el Código de Conducta y el 100% de los colaboradores se encontraban matriculados en las formaciones de la Política General Anticorrupción, Conflictos de Interés y Código de Conducta, por medio de la plataforma Campus. Adicionalmente para los funcionarios de la red de oficinas se dictan capacitaciones específicas en esta materia.

En relación con la formación y comunicación a todos los miembros de la Junta Directiva y al Comité de Dirección, durante el ejercicio se dio inicio al Programa Anticorrupción el cual fue socializado en las sesiones de los órganos de todas las entidades de BBVA en Colombia.

11.5. Canal de denuncia

GRI-205-3

Durante el 2020 el Área de Cumplimiento difundió el Canal de Denuncia como el principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA, a través de formación principalmente virtual, revisando y reforzando los contenidos de actualización legal "Desafío Legal" de los cuales el 88% de los funcionarios ha culminado la formación; la difusión de información en correos electrónicos y con el apoyo del área de Talento & Cultura a través de los Business Partners y del buzón ALDíA.

En las diferentes campañas se resaltó que a través del Canal de Denuncia, los colaboradores, clientes y

proveedores de las Entidades de BBVA pueden comunicar cualquier incumplimiento que observen o les sea informado, recordando su obligación de no tolerar comportamientos que se aparten del Código.

Así mismo, se reiteró la forma en que las comunicaciones pueden ser remitidas, así:

- Superior o su interlocutor de Talento & Cultura
- Correo electrónico al buzón *canaldedenuncia.co@bbva.com*
- Al buzón telefónico (57) 1+ 380 81 71.
- Al buzón corporativo canaldenuncia@bbva.com

El Área de Cumplimiento ha tramitado las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia, y analizando la información de manera objetiva, imparcial y confidencial.

Principales aspectos que pueden ser comunicados a través del Canal de Denuncia

Propiedad Intelectual	Fraudes	Integridad de los Mercados	Violación de la ley
Proporcionar información confidencial a terceros	Apropiación de recaudos	Utilización privilegiada	Leyes o Decretos
Venta de bases de datos	Apropiación cuentas de clientes	Conflictos de interés	Resoluciones o circulares
Apropiación de aplicativos de la entidad	Concesiones crediticias	Manipulación del mercado	Organismos supervisores
	Apropiación de cuentas inactivas		
	Manipulación contable		
	Favorecimiento a terceros		

11.6. Anti-Corrupción y otros aspectos

El año 2020 ha sido importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, en un ambiente de reto e innovación, continuando sus esfuerzos en la difusión del Código de Conducta, diseñando programas de capacitación para los miembros de la Junta Directiva, Comité de Dirección y funcionarios; y actualización de sus contenidos teniendo en cuenta los estándares internacionalmente reconocidos como buenas prácticas en materia de Anti-Corrupción e integridad e impulsando la implementación del Programa Anticorrupción de BBVA.

En conjunto con las áreas de SSJJ, T&C y Negocio, el área de Cumplimiento diseñó sesiones de capacitación especializada dirigida hacia colectivos seleccionados, conforme a su nivel de exposición a los riesgos en materia Anticorrupción, protección al consumidor, conflictos de intereses, prevención de lavado y financiación del terrorismo, conducta en los mercados, así como orientados a optimizar la atención de peticiones, quejas y reclamos.

Adicionalmente, el área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento y atención de consultas a las diferentes áreas de las entidades de BBVA en Colombia, en materia de aplicación del Código de Conducta, fundamentalmente en lo que respecta a la objetividad en la selección, contratación y promoción, el desarrollo de otras actividades profesionales, la aceptación de regalos o beneficios personales, el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

En materia de protección al consumidor, se continuó con la implementación de la Política de Gobierno de Producto aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual establece los principios que BBVA debe observar al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento. Esto con el fin de que se tengan en cuenta en todo momento los intereses de los clientes y se garantice el cumplimiento de la regulación aplicable en materia de protección del cliente, observando los principios de transparencia, adecuación y trato justo.

Por otro lado, se atendieron dentro los plazos los planes de acción establecidos por los entes de control, a cargo del Área de Cumplimiento, y se hizo seguimiento y acompañamiento permanente a las otras Áreas de la entidad en el cumplimiento de los compromisos por ellas asumidos.

En relación con el ámbito de Conducta en los Mercados de Valores, se actualizó la información del Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) y se analizaron situaciones que pueden llegar a ser generadoras de abuso de mercado, diseñando e implementando escenarios de monitoreo para fortalecer el marco de control, ajustado a los más altos estándares de la industria.

Así mismo, el Área de Cumplimiento gestionó los Expedientes de Información Privilegiada y de Proyectos Confidenciales Especiales, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la confidencialidad de la información y mitigar el riesgo de utilización indebida de información privilegiada por parte de las personas conocedoras de los mismos. También participó activamente en la generación de conceptos propios de los ámbitos a su cargo cuando las iniciativas así lo requirieron.

Adicionalmente, participó activamente en los Comités y reuniones que de manera transversal en las distintas entidades y a diferente nivel, han requerido la emisión de conceptos que involucran aquellos aspectos que son de su competencia, así como en todos aquellos en los que tiene voz y voto dada la naturaleza de las funciones que le son propias.

11.7. Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se

relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia, como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todas las cuestiones de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de Cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de PLD&FT está en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante 2020, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual ejecutó importantes actuaciones enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero. Se destacan las siguientes actividades:

- Se continuó con el poblamiento de la base de datos de accionistas/beneficiarios finales de clientes personas jurídicas y se realizó seguimiento por bancas, logrando un porcentaje aceptable del poblamiento de la base.
- Se diseñó e implementó una base de datos con el fin de facilitar la gestión del monitoreo de controles semestrales y el correspondiente relevamiento de riesgos y controles.
- Se efectuó la revisión completa de fuentes, metodologías y modelos de segmentación de factores de riesgo LAFT y se realizó la integración del nivel de riesgo basado en la segmentación en el cálculo del perfil de riesgo consolidado de la entidad.

- Se implementó la nueva metodología para la valoración del Factor de Riesgo LA/FT Empleado, el cual hace parte de la valoración del Riesgo Consolidado de la Entidad.
- Se fortaleció el aplicativo de gestión de procesos internos del Área, automatizando fuentes y estableciendo controles en la herramienta para garantizar la integridad y trazabilidad de la gestión en cada una de las líneas operativas.
- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y los requerimientos de información de los organismos de investigación del Estado.
- Se mantienen controles específicos para identificar e impedir posibles transacciones relacionadas con Monedas Virtuales.
- Se diseñó escenarios de monitoreo local, con el fin de detectar posibles operaciones de financiación del terrorismo.
- Se realizó seguimiento a la operativa de tarjetas crédito y débito expedidas en el exterior en cajeros propios ubicados en Colombia y se estableció un nuevo criterio para el reporte de operaciones sospechosas. Adicionalmente, se diseñó un escenario de monitoreo local para hacer seguimiento a la operativa de tarjetas propias que utilizan cajeros ubicados en el exterior.
- Se llevó a cabo el Plan de Formación Anual dirigido a toda la plantilla del Banco, principalmente a través de canales virtuales. Durante el año, se desarrollaron nuevos contenidos de formación en los diferentes ámbitos de la Función de Cumplimiento conforme al nivel de riesgo de los funcionarios.
- Se actualizó el Curso Base de SARLAFT, el cual debe ser realizado por todas las personas que se vinculen a la entidad.
- Se realizó la adaptación del informe corporativo AML-MIS para dar cumplimiento al Reglamento Delegado de la Unión Europea 219/758 de la Comisión Europea.
- Se atendieron los planes de acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.

- Se realizaron análisis especiales trimestrales de riesgos para colectivos específicos: clientes con actividades relacionadas con Cannabis Medicinal, Comercialización de Oro y Juegos de Suerte y Azar.

- Se participó en la revisión de los riesgos y controles tendientes a la actualización de las matrices del ámbito y su adaptación, de acuerdo a las directrices corporativas, con el propósito de alinearlos a los criterios metodológicos, estructuras y nuevas herramientas implementadas en la entidad.

- Se implantaron indicadores sintéticos para la gestión de actividades sospechosas y documentación de clientes.

- Se participó activamente en el Comité de Admisión y Riesgo Operacional y Gobierno de Producto emitiendo conceptos para nuevos productos y servicios, principalmente en canales digitales, con el fin de garantizar el cumplimiento de la regulación aplicable en materia SARLAFT.

- Derivado de la expedición de la normativa relacionada con la situación de emergencia sanitaria, se prestó apoyo en los procesos de verificación de los postulantes al PAEF y revisión de los clientes dados de alta en procesos masivos para pensionados.

- Con ocasión de la expedición de la Circular Externa 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se imparten "Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo", se realizó el análisis con el fin de establecer los principales impactos y su implementación (septiembre 2021) se aprobó en Comité de Proyectos Normativos.

Situación jurídica de BBVA Colombia

1. Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005)

La Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera durante 2020, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI), con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad y asegurar que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI -que se describe en el apartado 2.15.3 "Funcionamiento del Sistema de Control Interno" de este informe-, fue desarrollado por la Dirección del Grupo, de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que se deben sustentar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.

4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.

5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

- El área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera. Además, existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia. Al respecto, señala que el sistema de información es adecuado y seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejoras identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la Entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

2. Propiedad intelectual y Derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, informamos que BBVA Colombia cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas y demás propiedad intelectual que utiliza la Entidad, indicamos que contamos con la titularidad o con las licencias y autorizaciones correspondientes para explotarlas.

En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, así como las áreas de negocio y auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos. Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función.

3. Evaluación de otros informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente, se deja constancia de que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.

Control Interno y Riesgo Operacional País

BBVA cuenta con un modelo general de gestión y control de riesgos adecuado a su modelo de negocio y a su organización, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos, como también adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante. El área de Control Interno y Riesgo Operacional País, es la encargada de definir los instrumentos, las metodologías y los procedimientos para que la entidad administre efectivamente los riesgos operacionales, en concordancia con los lineamientos, etapas y elementos previstos en la regulación local de riesgo operacional y control interno, recogidas particularmente en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

El modelo de gestión de control interno y riesgo operacional parte de la definición regulatoria, que establece que el Riesgo Operacional "es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas operacionales por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamientos de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, Incluye el riesgo legal". Cuenta con un enfoque anticipatorio y preventivo (ex ante) del análisis de las causas para su mitigación, y otro que mide las consecuencias (ex post), a través de la efectividad de los controles establecidos, de cara a definir planes de acción transversales y lograr una mejora continua del entorno de control.

1. Modelo de Gobierno

Comité Corporate Assurance: Tiene como función principal tener una visión integral y homogénea sobre la situación de los principales riesgos no financieros y situaciones relevantes del entorno de control. El conocimiento de lo anterior le permite tomar decisiones de forma ágil y anticipadora para implantar medidas que permitan mitigar dichos riesgos, o bien asumirlos dentro de los umbrales de apetito del Grupo.

Comité de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CARO&GP): Tiene como objetivo asegurar la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocios, productos, externalizaciones (outsourcing), transformación de procesos, nuevos sistemas, entre otros) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Comité de Control interno y Riesgo Operacional de Área: Tiene como objetivo asegurar la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en las áreas e impulsar su gestión activa, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

Durante 2020, BBVA Colombia ha continuado con el robustecimiento del referido modelo, para lo cual se llevaron a cabo importantes actividades dentro de las que se destacan:

- Se creó la Unidad de Control Interno y Cumplimiento, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, tiene un reporte funcional con la Dirección de Regulación y Control Interno holding. Esta nueva unidad se incorporó a las sesiones del Comité de Dirección del Banco y es la responsable de dirigir la segunda línea de defensa de BBVA en Colombia y de impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la jurisdicción.

- Desde la especialidad de Third Party, se continuó transformando e introduciendo elementos de gobierno, controles en el flujo de vinculación de proveedores (outsourcing), marcos de control específicos, mejores prácticas con base en los lineamientos exigidos por la EBA (Autoridad Bancaria Europea) y formación a efectos de anticipar riesgos, aportar mayor aseguramiento y prever exigencias regulatorias.

- Se incorporó la especialidad de Procesos (RCS), que cubre principalmente los riesgos por deficiencias en el diseño, entrega de productos y servicios, actividades no autorizadas realizadas por empleados y gobierno de los datos.

- Se dio continuidad al proceso de dotación de recursos y conformar y/o reforzar los equipos de RCAs y RCSs. Esto permitió accionar las palancas necesarias para apoyar la transformación

operativa de la entidad durante la pandemia, mantener seguimientos recurrentes a los principales riesgos identificados en los procesos, sus medidas de mitigación y fortalecer la evolución del modelo de control de tres líneas de defensa.

- Se monitorizó el apetito de riesgo operacional mediante el indicador de apetito al riesgo operacional (IRO) y diferentes management limits asociados a riesgos relevantes, con seguimiento en diferentes comités, Junta Directiva y órganos corporativos.

- En cuanto a las herramientas de gestión, se avanzó en varios hitos tendientes a transformarlas mediante la integración del modelo de riesgos y controles y la admisión de riesgos operacionales; trayendo consigo la actualización de los componentes metodológicos de gestión de riesgos, que tendrán un mayor despliegue en el próximo ejercicio.

- Con relación a la cultura para la prevención del riesgo, en conjunto con el área de Talento & Cultura se realizaron actividades de formación para toda la plantilla (Banco y Filiales). Desde noviembre de 2019 se dejó a disposición de los funcionarios el curso virtual "El Desafío legal" (ejecutado en 2020) y a partir del 02 de diciembre se lanzó el nuevo curso virtual "El Misterio Legal" a ejecutar en 2021. La formación SARO a terceros (Outsourcing), se realizó a través de Asobancaria y culminó en septiembre con la participación de la entidad como formador experto.

2. Control Interno de Riesgos

El área de Control Interno de Riesgos actúa como unidad de control en las actividades del área de Riesgos. En este sentido, verifica que el marco normativo y las medidas de gestión y control establecidas son suficientes y adecuados a cada tipología de riesgos financieros. Asimismo, controla su aplicación y funcionamiento, y confirma que las decisiones del área de Riesgos se realizan con independencia de las líneas de negocio. Además, en el nuevo modelo de control implementado actúa como un especialista de control (RCS) para establecer los marcos de mitigación y control, así como realizar el challenge de los riesgos no financieros asignados a su ámbito.

Cuenta con las siguientes dependencias:

CIR Procesos: Es la responsable de revisar que el funcionamiento de los procesos de control y gestión de los riesgos financieros sea el adecuado y acorde con la normativa, detectando posibles oportunidades de mejora. Para esto, cuenta con una metodología principal de trabajo a través de assessments enmarcados en cada tipología de riesgo, Crédito, Emisor, Contrapartida, Liquidez, IFRS9, entre otros y con cobertura en Banco y Filiales donde se originen y se gestionen este tipo de Riesgos.

Secretaría Técnica: Es la responsable de impulsar la consistencia y completitud de la normativa, coordina la definición y estructura de Comités de Riesgos, contrasta su aplicación y adecuado funcionamiento; en este sentido, la labor en el área de Riesgos se enmarca sobre nueve (9) comités establecidos para la toma de decisiones sobre la gestión de riesgos financieros en cuanto a: políticas, procesos, normativa, nuevos productos y admisiones crediticias de los clientes en todos los segmentos.

Validación Interna: Tiene como función principal realizar contraste independiente a los modelos del área de Riesgos, con objeto de garantizar su exactitud, robustez y estabilidad; para esto, se establece un plan anual cuya actividad pretende cubrir los modelos con foco en los regulatorios y los de mayor relevancia y/o materialidad. En todo caso, es deber garantizar una cobertura total de los modelos.

En la gestión para el año 2020, caracterizada por la contingencia COVID-19, se estableció una metodología de seguimiento y aseguramiento a través de un dashboard y actividades de contraste sobre los procesos derivados de la crisis, principalmente en temas como: gestión de los alivios crediticios (circulares externas 007 y 014 de la SFC), nueva originación crediticia, programas del Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Garantías para créditos a segmentos de Pymes y Empresas, Circular Externa 022 de la SFC-Programa Ayuda Deudores (PAD), entre otros.

3. Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría, de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC.

4. Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la entidad

BBVA cuenta con un modelo de control interno corporativo, cuyo objetivo principal está encaminado a reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional País (Non Financial Risk - NFR), de los Risk control Specialist (RCS - especialistas de control), áreas que conforman la segunda línea de defensa (2LdD), y del Front Line, unidades de negocio que conforman la primera línea de defensa (1LdD), las cuales ejecutan y apoyan los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales; modelo que se basa en los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación, complementado además, por el Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, permitiendo la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:

Primera línea: Compuesta por las Áreas de Negocio y de Soporte, encargadas de la gestión de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas; así como de la identificación y evaluación de riesgos operacionales, para lo cual deben ejecutar los controles y los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel residual superior al asumible. Para apoyar a las unidades en la gestión de los riesgos y garantizar un entorno de control en su interior, se cuenta con la figura del Risk Control Assurer (RCA).

Segunda línea: Compuesta por Control Interno y Riesgo Operacional País, Cumplimiento y los Risk Control Specialists - RCS (Riesgos, Finance, Procesos, Tecnología, Legal, Third Party, Talento y Cultura, y Responsible Business), quienes se ocupan de identificar y definir los marcos de control y mitigación en el ámbito de su especialidad y de contrastarlo con el implantado por la primera línea. Actúan de forma transversal, ejerciendo su función sobre aquellas Áreas en las que se puedan materializar los riesgos operacionales propios de su ámbito.

Tercera línea: Desempeñada por Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de gestión.

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Dirección de Regulación y Control Interno y a nivel local desde la Unidad de Control Interno y Cumplimiento, responsable de dirigir la segunda línea de defensa de BBVA en Colombia y de impulsar el modelo global de gestión y control de los riesgos no financieros en la geografía; con reporte directo a la Presidencia Ejecutiva.

En las áreas de negocio o de soporte se cuentan con los RCA que hacen parte del Front Line de la 1LdD y tienen a su cargo el aseguramiento de la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos, extendiendo la metodología de identificación de riesgos, el establecimiento de controles y la promoción de las medidas de mitigación.

5. Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento de que la Dirección tiene del negocio y del proceso operativo analizado, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos del control interno es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua, reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se registra en la herramienta de gestión corporativa Storm, donde se encuentran documentados los procesos, riesgos y controles gestionados por los diferentes especialistas de control (RCS).

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. Respecto del año 2020, la Auditoría Interna informó que el SCI implementado por el Banco cumple

razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2020 se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Banca Responsable

GRI 103-2 • GRI 103-3

BBVA cuenta con un modo diferencial de hacer banca basado en el propósito de poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, actuando siempre bajo sus valores corporativos, y con el objetivo de generar un impacto positivo en la vida de las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto.

Un compromiso con la banca responsable y la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés que se reflejan en las distintas políticas del Banco y, muy especialmente, en la Política General de Sostenibilidad y en la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Ambas políticas definen y establecen los principios generales, los principales objetivos y directrices de gestión y control que sigue el Grupo:

- En la Política General de Sostenibilidad en materia de desarrollo sostenible, tratando de lograr de manera equilibrada el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.
- En la Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para la gestión de la responsabilidad del impacto de BBVA en las personas y en la sociedad.

Estas dos políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración en 2020. En el caso de la Política General de Sostenibilidad para definir de forma precisa la aspiración de BBVA al definir la sostenibilidad como prioridad estratégica. En el caso de la Política de Responsabilidad Social Corporativa para actualizarla a la evolución de las expectativas de todos sus grupos de interés y la estrategia del Banco.

Todas las áreas de negocio y de apoyo del Grupo integran estas dos políticas en su normativa interna y actividades. La Global Sustainability Office (en adelante, GSO) y el departamento de Responsible Business coordinan respectivamente su implementación y trabajan en darles apoyo.

BBVA seguirá los siguientes principios generales de actuación en materia de responsabilidad social corporativa:

1. Orientación a la generación de impacto positivo en la sociedad
2. Respeto a la dignidad de las personas y a los derechos que les son inherentes
3. Inversión en la comunidad
4. Implicación como agente de cambio social

Asimismo, desarrollará su actividad en el ámbito de la sostenibilidad y de la responsabilidad social corporativa basándose en los siguientes principios generales que ya aplica en sus diversas políticas de gestión:

1. Integridad
2. Prudencia en la gestión de riesgos
3. Transparencia
4. Consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo
5. Creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés
6. Cumplimiento de la legislación aplicable en cada momento

1. Productos de alto impacto social y medioambiental

BBVA-2 • BBVA-3 • BBVA-4
BBVA-5 • GRI-FS1 • GRI-FS14
GRI 201- 2 • GRI-203-1

Una de las prioridades estratégicas del modelo de Banca responsable tiene que ver con los productos de alto impacto social, que se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales y medioambientales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales y medioambientales diferenciales dentro de los productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera, se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social y medioambiental superior.

Estos productos incluyen aquellos que favorecen la sostenibilidad, la inclusión financiera, los destinados a particulares con necesidades especiales, entre otros.

1.1. Productos de finanzas sostenibles

GRI-203-1

Los productos de financiación sostenible son instrumentos que canalizan fondos para financiar las transacciones de clientes en sectores como el de las energías renovables, la eficiencia energética, la gestión de residuos, el tratamiento de agua, así como el acceso a bienes y servicios sociales, como la vivienda, la educación, la salud y el empleo. BBVA quiere contribuir a crear la movilización de capital necesaria para frenar el cambio climático y alcanzar los ODS establecidos por Naciones Unidas.

Durante 2020 BBVA en Colombia lanzó un portafolio de productos financieros sostenibles en el que se destacan los créditos hipotecarios para familias y leasing habitacional y financiación para constructores que desarrollan vivienda sostenible y créditos destinados para la adquisición de automóviles eléctricos e híbridos y motocicletas eléctricas.

Así, en materia de vivienda sostenible, BBVA desembolsó créditos por $1.03 6Millones con destino a constructores y familias; en créditos para vehículos híbridos y eléctricos hubo desembolsos cercanos a los $35.000 Millones.

Entre otros resultados del año pasado, BBVA emitió una línea de avales por más de $290.429 Millones para la construcción, operación y mantenimiento de la primera línea del metro de Bogotá. La operación se dio tras un trabajo conjunto entre los equipos de BBVA Asia y Colombia.

Adicionalmente, emitió una garantía a la compañía Tigo (Colombia Móvil SA ESP) por $161.200 Millones para la ejecución de uno de los bloques del espectro radioeléctrico que le fue autorizado por el

Ministerio de las Tecnologías de la Información (MinTic) en la subasta realizada en febrero de 2020. El proyecto contempla la expansión de la cobertura de internet 4G y telefonía en cerca de 400 municipios de zonas rurales del país que no contaban con este servicio.

Además BBVA desarrolló otros productos sostenibles como créditos verdes con destino a la empresa Colombina a la que se le desembolsó recursos de largo plazo por más de $45.000 Millones; créditos para capital de trabajo a Nestlé, por más de 115.00 millones de pesos y además se hizo la apertura de una línea de confirming social a la empresa Jerónimo Martins, lo que le permitirá a los proveedores de esta cadena de supermercados acceder a recursos anticipados por más de $26.000 Millones.

Principales cifras

- Financiación de vehículos híbridos y eléctricos: $34.937 Millones
- Vivienda Sostenible: $1.036 Millones
- Garantías: Metro de Bogotá $290.429 Millones
  Colombia Móvil SA: $161.200 Millones
- Leaseback: Grupo BIOS - $39.568 Millones
- Confirming: Jerónimo Martins - $26.000 Millones
- Capital de trabajo: Nestlé - $115.000 Millones
- Financiación largo plazo (KPI Link loan): Colombina $45.000 Millones

1.2. Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco del compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA, una entidad sin ánimo de lucro cuyo propósito es promover el desarrollo sostenible de personas en situación de vulnerabilidad que cuentan con actividades productivas. A través de las Finanzas

Productivas, su especialidad y metodología, busca el desarrollo de estas personas, a las que ofrece una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como capacitación y asesoría en la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios.

En 2020, a pesar de la crisis generada por la COVID-19, la FMBBVA ha continuado su labor y ha mantenido la cercanía con los más de 2.6 millones de emprendedores a los que atiende gracias al proceso de transformación digital, que había iniciado años atrás. El 57% de ellos son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género y se suma al esfuerzo continuo de la FMBBVA por llegar a las áreas geográficas más recónditas y necesitadas.

Desde su constitución, las entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA han desembolsado en América Latina un volumen agregado de US$ 15,224 millones a personas con pocos recursos, para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-2020) y se ha convertido en la mayor iniciativa filantrópica privada en la región. Según las estadísticas de la OCDE, que recogen los datos de más de 30 de las mayores fundaciones del mundo, la FMBBVA es líder internacional en contribución al desarrollo, solo tras la Fundación Bill & Melinda Gates (desembolsos brutos 2017-18).

Con el nombre "Midiendo lo que realmente importa", la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume el impacto social y económico de su actividad en la vida de los emprendedores a los que atiende y cuyo último fin es que sirva de referencia para mejorar el servicio y el acompañamiento que se les presta. Este sistema de medición del impacto social ha sido destacado por la ONU y la OCDE y se ha consolidado como una referencia para el sector.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal. Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDT´s, seguros (operados por terceros)

o giros internacionales, canales y servicios como Banca Móvil y educación financiera. Bancamía a cierre de diciembre 2020 atendió a 1,422,185 personas (el 57% mujeres). El 44% de los microempresarios con crédito en Bancamía viven en entornos rurales.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; De hecho, estas impactan directamente en el ODS 1, erradicar la pobreza; ODS 2, poner fin al hambre y promover la agricultura sostenible; ODS 4, promover una educación inclusiva; ODS 5, lograr la igualdad de género; ODS 6, promover el acceso al agua y saneamiento; ODS 8, promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo y el trabajo digno; ODS 10, reducir la desigualdad; ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12, producción y consumo responsables; ODS 13, adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos; ODS 16, promover la paz, y ODS 17, propiciar las alianzas para lograr los objetivos, entre otros.

En 2016, el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, el ECOSOC, concedió a la FMBBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. En este sentido, la FMBBVA participa en diversos encuentros en la ONU para recomendar acciones que contribuyen al desarrollo sostenible.

Durante 2020:

La FMBBVA participó en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, en la XXXVI Conferencia Regional de la FAO -Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura- para América Latina y el Caribe y en el foro "Las soluciones al cambio climático a cinco años del Acuerdo de París en América Latina y el Caribe organizado por el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

S.M. la Reina de España presidió el acto "Mujeres incansables: retos y logros para reinventarse en tiempos de crisis", organizado por la FMBBVA en el que participó una emprendedora colombiana atendida por Bancamía.

La FMBBVA participó, invitada por la OCDE, en la Mesa Redonda de las Fundaciones Líderes con el Secretario General, en el evento anual sobre Financiación Privada para el Desarrollo, el Foro Global de Medioambiente y otros importantes actos organizados por esta organización.

Bancamía y BBVA Colombia otorgaron 5 becas universitarias a hijas de microempresarios de bajos recursos económicos atendidos por Bancamía.

Bancamía organizó junto con la Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín el acto "Empropaz transformando realidades en los territorios", en el que se presentaron los resultados de los dos primeros años del programa Empropaz; también con Mapfre Colombia organizaron un acto para el lanzamiento del seguro agrícola "Mi siembra protegida".

La labor de la FMBBVA fue reconocida con el Premio Iberoamericano 2020, que otorga ASICOM junto con la Universidad de Oviedo (España). Además, fue premiada por en los Reconocimientos 2020 Go! ODS de la Red Española de UN Global Compact en el ODS 5 por su estrategia de empoderamiento de la mujer.

Bancamía fue reconocida por Fintech Americas a los innovadores financieros, recibió el Premio Iconic Companies Creating a Better World for All otorgado por el Women Economic Forum, el Premio CEMEX-TEC 2020 a la mejor Acción Colaborativa y el Premio Andesco 2020 a la Sostenibilidad en el entorno ambiental. Además, fue premiada por Asobancaria en la categoría "Dimensión Social" por "Bancamía Digital", premio a la mejor pieza de comunicación por la iniciativa Nosotros con Ellas, en el Ranking PAR Aequales 2020 y el Premio Portafolio en la categoría Servicio al Cliente, por la digitalización y atención en medio de la pandemia.

De cara a 2021 la Fundación continuará trabajando para contribuir a una recuperación sostenible e inclusiva. Seguirá profundizando en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada para el progreso de sus emprendedores, a través de la tecnología y la digitalización como herramientas para el desarrollo, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

1.3. Corresponsales Bancarios

En 2020 continuamos potencializando las alianzas que hemos realizado con redes con cobertura a nivel nacional, hoy contamos con más de 17.803 puntos de corresponsalía con un crecimiento transaccional del +25% frente al año anterior.

Con corresponsales como Baloto y Tiendas ARA, quienes en este año lograron una participación del 40% del total de transacciones del canal.

Sólo en 2020 se realizaron 2.323.406 transacciones por valor de $1.108 MM.

Igualmente nuestros clientes nos pueden encontrar en aliados regionales como Paga Todo con 544 puntos en Cundinamarca, y EDEQ en 18 puntos en el Quindío, en donde se encuentra habilitadas transacciones como: Recaudos, pagos de tarjeta de crédito y Préstamos BBVA, Consignaciones a cuentas y Retiros.

1.4. Apoyo a particulares con necesidades especiales

GRI-FS-14

Tarjeta de afinidad "Héroes": BBVA continuo fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar, a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. En el 2020, más de 30.000 nuevos clientes entraron a hacer parte del portafolio Héroes, finalizando con 78.096 clientes que tienen esta tarjeta y compras por más de $53,5 Millones. El portafolio, aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados; además, impulsa el uso de nuestros canales transaccionales como BBVA Móvil, BBVA Net, entre otros.

Al cierre del 2020, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de $321,5 millones, a través de la Fundación Matamoros.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial: Se trata de una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia. BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana, a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0,5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial, con un aporte de $31M en 2020, año en el cual, los clientes que tienen la tarjeta Visión Mundial apoyaron a la niñez colombiana. En la actualidad, más de 20.000 clientes tienen esta tarjeta.

2. Gestión de impactos y riesgos medioambientales

GRI-102-12 • GRI-FS1
GRI-103-2 • GRI-103-3

BBVA aborda los riesgos ambientales y sociales desde la perspectiva de la prevención y la mitigación de impactos. Para ello utiliza herramientas como el Marco medioambiental y social o los Principios de Ecuador que tienen un enfoque ambiental y social, y que se describen a continuación. La gestión de los impactos que los clientes generan en el medioambiente forma parte del Compromiso 2025. Para gestionarlos, BBVA ha puesto en marcha una serie de iniciativas y herramientas.

3. Marco Medioambiental y Social

En 2020 se aprobó el Marco medioambiental y social para la debida diligencia en los sectores de minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa que integra y supone la revisión de las anteriores Normas Sectoriales (aprobadas en 2018) y la Norma de actuación en materia de defensa (existente desde 2012).

En línea con la anterior normativa, este Marco provee una guía para la la toma de decisiones en relación con las operaciones y los clientes que operan en estos cinco sectores (minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa) al considerarse que tienen un mayor impacto social y ambiental.

Para garantizar la efectiva implantación de este Marco, BBVA recibe el asesoramiento de un experto

externo independiente. Este Marco es público y está disponible en la página web de accionistas e inversores de BBVA. Con la ayuda de este asesoramiento, BBVA realiza una due diligence reforzada de sus clientes y operaciones con el fin de mitigar los riesgos asociados a estos sectores, y contribuir al cumplimiento de la Política General de Sostenibilidad y a la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.

Para la revisión del Marco, se han tenido en cuenta las nuevas tendencias de mercado en esta materia, las expectativas de los grupos de interés y el fortalecimiento de los procedimientos de implantación.

Entre los cambios más importantes de la revisión de 2020 está la restricción de la aplicación de las excepciones contempladas en minería y energía para los países con alta dependencia energética, sólo a casos de clientes o proyectos ya existentes o en construcción.

Adicionalmente, se ha rebajado del 35% al 25% el umbral para la exclusión de clientes con alta exposición al carbón aplicable tanto en la actividad extractiva como en la de generación energética.

Además, se ha ampliado la prohibición relacionada con arenas bituminosas, haciéndola extensiva a cualquier actividad de clientes con este tipo de combustible que no tenga una estrategia de diversificación y donde esta actividad represente más del 10% de la producción total.

Finalmente, se han añadido nuevas actividades prohibidas en proyectos, tales como los de minas en fondos marinos, el transporte de petróleo y gas en el Ártico (que complementa la ya existente relativa a Exploración, y producción de petróleo y gas en el Ártico), así como grandes presas que no se construyen bajo el marco de la World Commission on Dams (WCD).

4. Principios de Ecuador

GRI-102-11

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden causar impactos en el medioambiente y en la sociedad. El compromiso de BBVA es evaluar la financiación de estos proyectos para disminuir y evitar los impactos negativos y de esta manera potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se deben basar en el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender las expectativas de los públicos de interés (stakeholders) y la demanda social de adaptación al cambio climático y respeto de los derechos humanos.

En consonancia con este compromiso, BBVA está adherido, desde el 2004, a los Principios de Ecuador (PE), que recogen una serie de estándares que sirven para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Los PE se elaboraron con base en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social. El primer paso consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto. La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan las obligaciones ambientales y sociales del cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones y se somete a controles periódicos por el área de Internal Audit.

BBVA cuenta con unos procedimientos de diligencia debida reforzados, asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo afecte a comunidades indígenas. Cuando concurra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de estas comunidades independientemente de la ubicación geográfica del proyecto.

En 2020 ha entrado en vigor la cuarta versión de los PE. Esta actualización, tras un extenso periodo público de consultas, incorpora nuevos y más exigentes requisitos en la revisión de los proyectos en relación con los derechos humanos y el cambio climático. BBVA ha participado activamente en el proceso de actualización y su contribución durante los últimos años ha sido reconocida con un nuevo mandato en el Comité de Dirección de la Asociación de los Principios de Ecuador.

5. Ecoeficiencia

GRI-FS1 • BBVA-10 • GRI-306-1 • GRI-306-2
GRI-301-1 • GRI-302-1 • GRI-303-1 • GRI-305-1
GRI-305-2 • GRI-305-3

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental, BBVA impulsa el Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) 2016-2020. Este plan busca posicionarse entre las entidades líderes a nivel mundial en ecoeficiencia apoyando el compromiso con la banca responsable y aprovechando las ventajas económicas derivadas de un funcionamiento óptimo de los inmuebles. Esta política considera el cumplimiento de las normas ambientales, la gestión del riesgo ecológico y los compromisos del desarrollo sostenible. En este sentido, BBVA conduce sus operaciones controlando el riesgo ambiental, minimizando los impactos negativos, potenciando las oportunidades sustentables y avanzando en la protección del ambiente.

6. Sistema de Gestión Medioambiental

En Colombia, la sede central de BBVA Colombia y cuatro edificios más en Bogotá fueron certificadas con la norma ISO 14001, que las acredita como ambientalmente sostenibles por el periodo 2018-2020, beneficiando así al 32,6% de sus colaboradores que apoyan la operación en estas instalaciones. Por efecto de la pandemia por el COVID-19 presenta una reducción frente al año anterior, teniendo en cuenta que los funcionarios administrativos realizaron labores en modalidad Home Office y los que estaban dentro de las instalaciones cumplen con la norma de bioseguridad del distanciamiento 2mts X 2mts.

7. Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Se continuó con el cumplimiento de las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de una persona experta en reciclaje, que se ubica en el centro de acopio de la Dirección General y se encarga de revisar el material entregado, para separar los residuos por tipo y generando un informe para analizar la evolución cultural de los empleados en la disposición de residuos. Con el informe se alimenta el "Semaforo Ecológico", que es una calificación y esta se informa través de comunicación interna y avisos que se encuentran en cada piso, así: Verde:

excelente manejo de residuos, Amarillo: buen manejo de residuos y Rojo: Mal manejo de residuos.

- Compactación de residuos no recuperables, para reducir el impacto ambiental en el edificio de Dirección General.
- Campañas de sensibilización con los funcionarios de los edificios certificados, para mejorar la separación de residuos en la fuente.
- BBVA Colombia continúa con el cambio de aires acondicionados en las oficinas y sedes administrativas de las territoriales, como compromiso en la reducción de emisiones de CO2 y consumo de energía, en este último también se han venido reemplazando las luminarias a LED.

8. Datos de Ecoeficiencia

Año 2020

Material	Tipo reciclado	ene	feb	mar	abr	may	
Archivo	papel	455	512	346	252	197	
Cartón		232	268	156	210	125	
Periódico		49	27	35	-	-	
Plegadiza		216	126	92	26	41	
Pet	plástico	175	105	120	88	56	
Plástico		68	45	41	31	27	
Vidrio	Vidrio	225	1.264	146	62	34	
Chatarra	Otros		33			2.093	
Tóner						337	
Baterías	Peligroso	-	168	-	800		
RAEES							
Total peso en Kilos		**1.42**	**2.548**	**936**	**1.469**	**2.91**	

El Banco continuó sumándose al evento mundial de La Hora del Planeta en el cual los edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario, Teusaquillo y la Dirección Territorial de Cali fueron apagados en su totalidad como símbolo del compromiso con el medio ambiente, así como el fortalecimiento de la comunicación interna para continuar concientizando a los colaboradores en la utilización responsable del agua, papel, energía y tóner.

	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
	216	3.229	237	209	1.7	1.334	1.902	**10.589**
	484	331	165	105	512	167	540	**3.295**
	-	-	-	-	-	-		**111**
	208	421	36	47		165	900	**2.278**
	62	46	80	19	42	48		**841**
	28	183	29	21	40	3		**516**
	513	448	2	20	26	9		**2.749**
	7.189	2.469	8	294		35		**12.121**
	-	-	-	-	598	6		**941**
								968
	10.146							**10.146**
	18.845	**7.127**	**557**	**715**	**2.918**	**1.767**	**3.342**	**44.554**

9. Principales indicadores de consumo en BBVA

Concepto	2020	2019
Consumo papel (Kg)		
Consumo total papel	204.384	259.287
Consumo por empleado	22	32
Consumo energético de la organización (MJ)		
Consumo de gasóleo	1.934.240	2.009.454
Consumo de energía	64.754.552	94.714.621
Total consumo	66.688.792	96.724.075
Consumo de agua (m3)		
Consumo total	251.665	164.749
Consumo por empleado	26	20
Residuos gestionados (kg)		
Residuos papel	16.273	8.380
Otros residuos	28.281	50.241
Emisiones alcance 1 (toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por consumo de gasóleo	135	141
Total	135	141
Emisiones alcance 2 (toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por consumo de energía eléctrica	2.900	3.552
Emisiones alcance 3 (toneladas de CO2 equivalentes)		
Emisiones por vuelos de avión en viajes menores a 500km	245	999
Certificación ISO 14001		
Número de personas trabajando en edificios certificados	3.100	2974
Porcentaje respecto al total de la plantilla	32,6%	36,3%

Consumo de papel: Se realizan estrategias de reducción en un 25% del presupuesto de papelería para la Red de oficinas y en áreas centrales no se autorizó solicitud de pedidos.

Consumo de Agua: Se ajusta la metodología para el cálculo de indicadores, la cual consiste en extraer una muestra real de la factura histórica en ciudades principales (60% de la totalidad de oficinas del país), tomando únicamente el consumo de acueducto; generando un impacto en el aumento del consumo en M3.

Residuos Papel: Se contempla todos los tipos de residuos generados (archivo, cartón, periódico y plegadiza).

Otros Residuos: Por la pandemia del COVID-19, el Banco decidió cambiar la modalidad de trabajo en Home Office para las áreas administrativas, disminuyendo así la generación de residuos aprovechables.

10. Inversión en programas sociales

BBVA-1

BBVA invirtió en Colombia $7.081 Millones en 2020 en el desarrollo de sus proyectos de Responsabilidad Corporativa y con los cuales ha beneficiado a más de 536.000 personas.

Ante las emergencias provocadas por el COVID-19, el paso del Huracán Iota por el archipiélago de San Andrés y la ola invernal que afectó a varios departamentos del país, BBVA debió enfocar sus esfuerzos en dar respuesta a los diferentes colectivos poblacionales que en su momento requerían ayudas alimentarias, equipos de bioseguridad y unidades de cuidados intensivos, entre otras.

Y aunque la mayor parte del presupuesto de Responsabilidad Corporativa se destinó a dar respuesta a esas emergencias, BBVA mantuvo el apoyo a algunas iniciativas enfocadas a la educación superior a través de becas, emprendimiento, educación financiera y cuidado del medio ambiente, entre otras.

10.1. Respuesta a emergencias por pandemia

Ayudas alimentarias: Desde el primer momento de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional tras la llegada del COVID-19 al país, BBVA se unió a la campaña 'Ayudar nos hace bien' que dirige la oficina de la Primera Dama de la Nación y que coordina la Fundación Solidaridad por Colombia. El objetivo es el de aportar ayudas alimentarias a las comunidades más vulnerables del país. En el marco de esta campaña, el Banco entregó más de 32.000 mercados en 170 municipios de Colombia, beneficiando a más de 130.000 personas.

Además, como parte de la vinculación a esta campaña y para recaudar fondos, BBVA puso a disposición de sus clientes los canales transaccionales del Banco, que incluyen la red de cajeros automáticos en todo el país, el botón de pagos PSE en su página web y la opción de transferencias desde el celular usando la aplicación BBVA Móvil. Esto permitió recaudar más de $240 Millones que fueron destinados para entregar ayudas alimentarias a familias indígenas y campesinas que viven en Bogotá y en otros municipios del país en situación de desplazamiento.

De otro lado, BBVA Fiduciaria creó el "Fondo Solidario Digital BBVA", a través del cual destinó los recursos correspondientes a la administración de los fondos abiertos de manera digital entre mayo y agosto de 2020, a la atención de las necesidades de familias afectadas por la pandemia. A esta iniciativa se vincularon más de 20.000 clientes, lo que permitió recaudar un monto superior a los $158 Millones, que fueron entregados a la Red Departamental de Mujeres Chocoanas, la cual adquirió 800 mercados para entregar a igual número de familias en todo el departamento, especialmente en los municipios de Quibdó, Lloró, Tadó y Tutunendo.

Bioseguridad para médicos y hospitalarios: BBVA entregó en Colombia 10.000 kits de bioseguridad a personal médico en más de 50 hospitales, ubicados en 40 municipios de todo el país. Los kits incluían tapabocas, caretas faciales, gafas de seguridad, guantes y una bata antifluidos.

UCIs para la Amazonia y la Orinoquia: BBVA entregó a través de la Cruz Roja Colombiana tres unidades de cuidados intensivos (UCIs) para los departamentos de Amazonas, Vichada y Guaviare, así como equipos complementarios para el fortalecimiento de la unidad existente en Guainía. Estos equipos han permitido a las entidades hospitalarias hacer frente a la pandemia del COVID-19 y optimizar sus áreas de atención para el futuro.

Respuesta a emergencias por huracán Iota y ola invernal: En el mes de noviembre, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina resultó gravemente afectado por el paso del Huracán Iota, de categoría cinco, que dejó miles de damnificados y graves afectaciones en la infraestructura. Además, el fuerte invierno generó inundaciones, deslizamientos y avalanchas en los departamentos de Antioquia, Chocó, Norte de Santander, Guajira y Bolívar, entre otros.

Ante esta nueva emergencia, BBVA se unió a la Cruz Roja Colombiana y a la Fundación Solidaridad por Colombia y entregó ayudas alimentarias a 4.200 familias afectadas y regalos de Navidad para más de 10.000 niños.

10.2. Otras iniciativas

Programa de Educación Financiera: En 2020 el programa de Educación Financiera de BBVA en Colombia tuvo dos escenarios. El primero fue la formación en finanzas personales a clientes y no clientes de manera presencial, a través del aula móvil, en diferentes zonas del país, entre los meses de enero y marzo. Luego, se pasó a la virtualidad a raíz de la expansión del COVID-19, que obligó al cierre de actividades presenciales.

En el primer trimestre del año fueron capacitadas de manera presencial (auditorio y aula móvil) 4.900 personas y entre finales de marzo y diciembre, se formaron bajo la modalidad virtual otras 17.842, para un total de 22.742 personas formadas en 2020.

Becas para jóvenes líderes del Pacífico: Once jóvenes del Pacífico colombiano terminaron sus clases de segundo semestre en la Universidad Icesi, de Cali, gracias a las becas entregadas por el II Fondo Juventud y Construcción de Paz, integrado por BBVA, la Corporación Manos Visibles y la Universidad Icesi.

Se trata de un programa que busca empoderar a los líderes juveniles constructores de paz, pertenecientes a organizaciones comunitarias del Pacífico colombiano, a través de la entrega de becas que les permite su nivelación y formación académica en pregrado, el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo y el acompañamiento psicosocial.

Becas Fundación Solidaridad por Colombia: BBVA en Colombia continuó apoyando a un grupo de 17 estudiantes de la Fundación Solidaridad por Colombia, quienes gracias a este aporte han podido recibir formación en diferentes temas en la Escuela de Participación Juvenil, Jóvenes Solidarios.

Los jóvenes que apoya BBVA pertenecen a los municipios de Lorica y Montería, en el departamento de Córdoba, quienes cursan el grado 11 y fueron seleccionados en 2019 bajo la supervisión de los funcionarios del Banco.

Becas Transformando realidades BBVA y Bancamía: La beca Transformando Realidades es una iniciativa en la que BBVA y Bancamía se han unido con el propósito de facilitarle a un grupo de microempresarios el progreso académico de sus hijos y como un reconocimiento al esfuerzo, dedicación, creatividad y disciplina de los emprendedores que atiende la Fundación Microfinanzas BBVA en Colombia, a través de Bancamía.

La convocatoria contó con la participación de 610 hijos de microempresarios que se postularon desde 111 municipios de Colombia. Se eligieron cinco ganadores de los departamentos del Cesar, Antioquia, Caldas y Tolima, quienes harán efectiva su beca a partir del 2021.

A estas becas se suma la de Angie Hincapié, hija de una microempresaria de Medellín cliente de Bancamía, y que es apoyada por BBVA. En la segunda parte de 2020 la joven terminó su tercer semestre de medicina, en la Universidad Remington, de la capital antioqueña. Esta joven, quien fue beneficiada con una beca completa, goza del acompañamiento de la Fundación Solidaridad por Colombia, a través de la cual se giran los recursos para sus pagos académicos y de sostenimiento.

Foros de emprendimiento femenino: Más de 700 personas pertenecientes al ecosistema emprendedor colombiano se dieron cita en el XX Foro de Emprendimiento Femenino, que tuvo como marco la celebración del Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, y que se celebró días antes de decretarse la emergencia por el COVID-19.

BBVA ha sido pionero en Colombia en el apoyo al emprendimiento femenino y a través de las 20 ediciones de este foro se han impactado a más de 5.000 mujeres emprendedoras en Medellín, Cali y Bogotá. Ellas han tenido la oportunidad de participar en el programa de formación Liderazgo Emprendedor, a través del cual han fortalecido sus emprendimientos y negocios.

10.3. Iniciativas en favor del medioambiente

Unidos por la Ciénaga de Zapatosa: BBVA firmó con la Fundación Alma un acuerdo que busca el trabajo conjunto para la recuperación ambiental en los bosques que rodean la Ciénaga de Zapatosa, el humedal continental más grande de agua dulce que tiene Colombia y que en 2018 alcanzó la categoría Ramsar.

Entre otras acciones se busca fortalecer el trabajo de recuperación ecológica de algunas zonas de bosques nativos que rodean esta Ciénaga, en particular en el municipio de Chimichagua (Cesar). También se enfoca en dinamizar la economía de la región a través del fortalecimiento de los proyectos productivos que las comunidades desarrollan en los patios de sus casas y que tienen que ver con los cultivos de pancoger, como plátano, yuca, maíz, etc.

Para recuperar el río Bogotá: BBVA viene trabajando desde hace varios años en iniciativas enfocadas al cuidado de los recursos naturales, entre las que se pueden destacar los programas de reforestación desarrollados en varios municipios del país, como Sopó y La Calera, en Cundinamarca, y en Melgar, en Tolima.

En el 2020, de la mano de la Fundación Al Verde Vivo, se enfocó en la siembra de 400 árboles en la cuenca alta del Río Bogotá, en el municipio de Suesca. Además, participó en la siembra de 100 especies en la plaza principal del municipio de Madrid, Cundinamarca.

Por la conservación de los páramos: De igual forma, en su línea estratégica de generar impacto social y medioambiental, BBVA Fiduciaria lanzó el fondo de inversión BBVA Páramo, con el cual busca aportar de manera directa a la conservación de los páramos en Colombia. Con esta iniciativa, la entidad destinará el 25 por ciento del recaudo por comisiones de administración de este fondo a la preservación de estos ecosistemas en el país. Desde su salida, el fondo ha tenido un crecimiento destacado, cerrando 2020 con más de 3.000 nuevos partícipes y $100.000 Millones en activos administrados bajo gestión.

11. Compras responsables

GRI-102-9 • GRI 204-1

Durante el año 2020 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan aspectos como: capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica, comercial y reputacional, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores se guían por la Política de Compras Responsables, la Norma Corporativa para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Código de Conducta de BBVA. Estos documentos establecen criterios que afectan tanto al proceso de homologación así como los pliegos de condiciones y contratos. De otra parte, se actualizó la Política de Compras en todo lo relacionado con el proceso de solicitud interna de un bien o servicio, reduciendo los pasos para ser congruentes con la cultura Agile, en la cual está enfocada la organización.

El traslado de los principios recogidos en el Código de Conducta a la función de compras se lleva a cabo mediante los Principios de Aplicación a los Intervinientes en el Proceso de Aprovisionamiento (IPA), que son de aplicación a todas las unidades que intervienen en este proceso, así como para las empresas de BBVA en Colombia.

Paralelamente, se actualizó el Portal de Proveedores (permite la interacción online entre empresas de BBVA en Colombia y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del proceso de aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel), consta de los siguientes entornos colaborativos:

Entorno público: Es una web a través de la cual se brinda información general sobre el proceso de aprovisionamiento y otros aspectos relevantes del modelo de compras, facilitando que las empresas que pretendan ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizada su información.

Entorno privado: Permite a los proveedores que estén registrados en www.adquira.es, operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre facturas electrónicas.

Igualmente, los proveedores ahora cuentan con la integración al módulo GMI (Gestión de Mantenimiento de las Instalaciones), una herramienta para la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de BBVA Colombia a nivel nacional, el cual se encuentra implementado al 100%.

Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de la información de las empresas.

- Gestión online por parte de las áreas usuarias de los pedidos, así como la aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones con la Hacienda Pública, y Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los proveedores al momento de liquidar su pago.

Por otra parte, se gestionó nuevamente la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

Proporción de gasto en proveedores locales

GRI-204-1

Concepto	2020	2019
Porcentaje de pago a proveedores locales*	74,14%	81,29%

* Personas Naturales o Jurídicas que abastecen de bienes, productos o servicios y están legalmente constituidas en Colombia.

Información sobre proveedores

Concepto	2020	2019
Número de negociaciones on-line ADQUIRA (1)	168	305
Número de peticiones registradas en Neon	305	430
Número de peticiones registradas por GPS (2)	862	848
Proveedores homologados al cierre del año	455	392

(1) Número de negociaciones on-line ADQUIRA. Se reportan procesos de HUB y Colombia por todo el 2020, a su vez se reporta procesos de corporativo a corte de septiembre.

(2) Número de peticiones registradas por GPS. Se reportan peticiones efectivas. Se desestiman peticiones rechazadas y en creación por las áreas usuarias.

(3) Incremento de proveedores %. Se reporta variación 2020 con base a los proveedores dados de alta.

Capital social y relacional

Concepto	2020	2019
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	$ 1.007.661	$ 959.753
Volumen facturado por proveedores (millones de USD) *	282	267
Volumen facturado por proveedores (millones de Euro) *	244	232
Tiempo medio de Pago a proveedores (días)**	22	20

*Se toma la TRM indicada por El área de Estudios Económicos.
Dólar: $ 3.573
Euro: $ 4.133
** Política de Pago (Contado Comercial 30 días)

12. Implicación en iniciativas globales

GRI-102-12

Como parte del Compromiso 2025, BBVA ha participado de forma activa en numerosas iniciativas y siempre en estrecha colaboración con todos los grupos de interés tales como la propia industria, los reguladores y supervisores, los inversores y las organizaciones de la sociedad civil. Estas iniciativas giran en torno a los siguientes cinco ámbitos prioritarios:

1. Marcos universales de referencia: BBVA fue uno de los 28 bancos fundadores de los Principios de Banca Responsable promovidos por la alianza de Naciones Unidas con el sector financiero, UNEP FI (por sus siglas en inglés). Se trata del marco de referencia de responsabilidad corporativa en el sector bancario, que ya han suscrito más de 190 entidades en todo el mundo, aproximadamente el 40% (por volumen de activos) del sistema bancario. Asimismo, BBVA participa en iniciativas globales como el Pacto Mundial de Naciones Unidas, Principios de Inversión Responsable, el Thun Group que describe cómo deben aplicarse los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos en el sector bancario.

2. Alineamiento con el Acuerdo de París: BBVA firmó en diciembre de 2018 el Compromiso de Katowice junto con otros grandes bancos internacionales con el objetivo de desarrollar una metodología para ayudar a alinear la actividad crediticia al Acuerdo de París. Este compromiso ha inspirado el Compromiso Colectivo de la Acción para el Clima lanzado por 31 entidades financieras internacionales en el marco de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI en la cumbre climática de Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre de 2019. Asimismo, BBVA se ha adherido también a la Science Based Target Initiative y participa en la Alliance CEO Climate Leaders del World Economic Forum (WEF) así como en otras iniciativas centradas en temas medioambientales o de lucha contra cambio climático tales como Carbon Disclosure Project (CDP) y RE100.

3. Estándares de mercado: BBVA ha sido muy activo en la promoción de los Green Bond Principles, los Social Bonds Principales, los Green Loan Principles y otros estándares similares desarrollados por la propia industria y que han permitido la creación de un mercado de instrumentos financieros sostenibles ordenado y en crecimiento.

4. Transparencia: BBVA se comprometió en septiembre de 2017 con las recomendaciones TCFD del FSBy ha venido reportando sobre sus objetivos, planes y desempeño en línea con su máximo compromiso por la transparencia. En noviembre de 2020, BBVA ha publicado su primer informe TCFD.

5. Regulación financiera: BBVA ha venido participando en los procesos de consulta y en distintas actividades con organismos reguladores y supervisores para el impulso de una regulación en finanzas sostenibles.

BBVA co-preside el comité directivo de UNEP FI y representa a la banca europea en dicho foro. BBVA ocupa, además, la presidencia del grupo de trabajo de finanzas sostenibles en la Federación Bancaria Europea y es miembro del comité directivo de los Principios de Ecuador. Desde hace años, BBVA participa activamente en distintas iniciativas de ámbito supranacional y quiere seguir teniendo el liderazgo en la agenda internacional de lucha contra el cambio climático.

Entre otras, BBVA ha firmado su compromiso con las siguientes iniciativas:

Compromisos colectivos

(8 firmados)

No formal signature

BBVA en Colombia siguió trabajando en 2020 para conectar los Objetivo s del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con sus iniciativas y su materialidad.

Capital social y relacional

Iniciativas BBVA	ODS impactados
Entrega de alimentos por emergencia COVID-19 y afectados por ola invernal y huracán Iota	ODS 2
Programa de Educación Financiera	ODS 1, ODS 4, ODS 8, ODS 10
Escuela para el Emprendimiento	ODS 1, ODS 4, ODS 8, ODS 10
Programa de becas	ODS 1, ODS 4, ODS 5, ODS 10
Dotación UCIs y kits de bioseguridad	ODS 3
Kits con útiles escolares	ODS 4, ODS 10
Programa ambiental	ODS 13, ODS 15
Financiación sostenible ($560.000 millones)	ODS 7, ODS 13
Reducción consumo de papel (-21%)	ODS 12, ODS 13

Iniciativas BBVA	ODS impactados
Reducción consumo de energía (-31%)	ODS 7
Reducción de emisiones alcance 1 (toneladas de CO2 e) (-4,2%)	ODS 13
Reducción de emisiones alcance 2 (toneladas de CO2 e) (-18,3%)	ODS 13
Reducción de emisiones alcance 3 (toneladas de CO2 e) (77,4%)	ODS 13
Número de personas trabajando en edificios certificados 3.100 (32,6% de la plantilla)	ODS 12

13. Valor económico y contribución fiscal

GRI 201-1

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y el conjunto de la sociedad, a través de su política de Responsabilidad Social Corporativa. Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI se puede medir y detallar como valor económico generado, distribuido y retenido por BBVA Colombia.

Valor económico generado y distribuido
(Millones de pesos)

Indicador de Valor	2020	2019	Var. %
Valor Económico Generado (VEG)	$ 3.550.513	$ 3.318.933	7,0%
Margen de Intereses	3.092.598	2.894.009	6,9 %
Comisiones Netas	324.976	347.586	(6,5)%
ROF	300.179	221.360	35,6 %
Otras ganancias o pérdidas netas (1)	(167.239)	(144.022)	16,1 %
Valor Económico Distribuido (VED)	1.616.153	1.830.567	(11,7)%
Dividendos	224.190	352.314	(36,4)%
Resultados Atribuidos a la Minoría	10.735	16.870	(36,4)%
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	500.780	474.910	5,4 %
Impuestos	294.639	389.557	(24,4)%
Gastos de Personal	585.809	596.915	(1,9)%
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	1.934.360	1.488.366	30,0 %
Reservas	234.925	369.185	(36,4)%
Provisiones y Amortizaciones (2)	$ 1.699.435	$ 1.119.181	51,8 %

(1) Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo.
(2) Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos.
Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC.

BBVA
reando Oportunidades
AYUDAR
hace bien

Creación de valor directo tangible: detalle por grupos de interés
(En Millones de pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2020	2019	Var. %
Accionistas	Dividendos 1	$ 234.925	$ 369.185	(36,4)
Empleados	Gastos de Personal	618.502	601.344	2,9
Clientes	Intereses y Cargas Asimiladas	1.899.076	1.995.475	(4,8)
Proveedores	Otros Gastos de Administración2	850.744	776.615	9,5
Sociedades	Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	$ 335.026	$ 428.910	(21,9)

BBVA
Creando Oportunidades

2. Información Financiera

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Datos relevantes 156

Negocio 174

Gestión de Riesgos 191

Hechos posteriores 227

Datos relevantes

1. Informe de gestión

El informe de gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 1686 del 23 de febrero de 2021, contiene el análisis económico – financiero del balance y cuenta de resultados del Bae Comercio.

En concordancia con el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 43 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2020.

Las cifras de la cuenta de resultados y del balance incluidas en el presente informe de gestión fueron tomadas de los estados financieros auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Aspectos destacados

GRI-203-2

2.1. Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

El PIB mundial se contrajo gravemente en 2020 debido a los efectos de la pandemia de COVID-19. El crecimiento mundial volverá a ser positivo en 2021, pero la recuperación será incompleta (con la excepción de China) y heterogénea entre los países. Después de haber disminuido alrededor del 2,6% en 2020, se prevé que el PIB mundial se expandirá un 5,3% en 2021 y un 4,1% en 2022.

Las perturbaciones de la oferta, la demanda y las finanzas generadas por la pandemia provocaron una disminución sin precedentes del PIB en el primer semestre de 2020. Apoyado por políticas económicas agresivas y por cierto control de la expansión del virus, el crecimiento mundial se recuperó más de lo esperado en el tercer trimestre de 2020, allanando el camino para cierta revisión al alza en las previsiones del PIB para 2020, aunque la expansión de la pandemia probablemente implicó una desaceleración del crecimiento en el cuarto trimestre, principalmente en Europa y en los Estados Unidos.

En términos anuales, el crecimiento será fuertemente positivo en 2021, pero sin volver pronto a los niveles pre-pandémicos (excepto en China). Se han puesto en marcha importantes y rápidos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, especialmente en los países desarrollados, y se están ampliando aún más. Además, el despliegue masivo de vacunas eficaces probablemente permitirá una relajación gradual de las normas de distanciamiento social a lo largo del año, primero en las principales economías mundiales y luego en otros países, apoyando gradualmente la actividad económica. No obstante, las cifras de crecimiento de este año se verán presionadas a la baja por el efecto de la propagación de la pandemia en el crecimiento durante los primeros meses del año.

En 2022 el crecimiento seguirá estando apoyado por medidas de política económica y por el fin del distanciamiento social, ya que se supone que las vacunaciones prepararán el camino para la inmunidad de rebaño para entonces.

La incertidumbre sigue siendo alta a pesar de las perspectivas de "normalización" creadas por las vacunas. Una vacunación lenta, nuevas cepas del coronavirus, así como la tensión generada por la elevada deuda pública y privada podrían, por ejemplo, allanar el camino para escenarios más negativos. Pero no deben descartarse escenarios más positivos, ya sea debido a un mayor rebote de confianza tras la inoculación de las vacunas o estimulados por nuevas políticas monetarias y fiscales (especialmente en los Estados Unidos, teniendo en cuenta la "ola azul" determinada por las recientes elecciones de la segunda vuelta en Georgia).

En el caso de Colombia, desde finales del tercer trimestre, cuando se permitió la operación de la mayoría de los sectores económicos y la mayor movilidad de los hogares, la velocidad de la recuperación económica se aceleró. Además, el gobierno mantuvo sus planes de ayuda a los hogares más vulnerables y los giros directos a las empresas para que estas mantuvieran los pagos de nómina, incluyendo las primas de los empleados. En total, el mayor gasto público durante 2020 logró compensar, aunque solo parcialmente, el profundo deterioro de la demanda privada, siendo el consumo del gobierno el único de los grandes componentes del PIB que creció en el año.

Los componentes del PIB más relacionados con el gasto privado continuaron su proceso de recuperación. El consumo privado no regresó en 2020 a los niveles pre-pandemia, si bien sí mostró un comportamiento más robusto en el gasto de bienes, mientras que fue mucho más débil en el consumo de servicios. Fue apoyado por la recuperación gradual del mercado laboral, la recuperación parcial de los empleos perdidos durante el período más intenso de los confinamientos y la pandemia y la reducción de la tasa de desempleo. No obstante, la recuperación laboral aún está en marcha y terminó el año 2020 con una tasa de informalidad más elevada que antes de la pandemia, porque una mayor proporción de los empleos creados el año pasado se concentraron en ocupaciones no asalariadas.

Por otra parte, la inversión fija al final del año tuvo una dinámica favorable gracias a la mejora en la confianza de los empresarios y la reducción previa de los inventarios, permitida esta última por la recuperación de la demanda interna. Además, el gobierno lanzó una nueva generación de subsidios a la compra de vivienda nueva de precios medios, los cuales impulsaron significativamente la compra de vivienda, especialmente en el cuarto trimestre del año anterior. No obstante, como en el caso del consumo, la inversión aún se ubicó por debajo de su nivel previo al choque por la pandemia y aún le faltó un camino por recorrer hacia la recuperación completa.

En total, se estima que en 2020 el PIB cayó 7,2%, la mayor caída desde cuando se tienen registros de la producción interna. La demanda interna habría caído algo más, un 7,8%, y las exportaciones casi un 20%. Las importaciones también se debieron reducir a dos dígitos, cerca de un 18%, y fueron un factor de compensación importante para el resultado final del PIB.

La política monetaria desempeñó un papel sobresaliente. El Banco Central buscó garantizar el funcionamiento del sistema de pagos y la liquidez del sistema financiero al principio de la pandemia, cuando la incertidumbre era muy elevada y los agentes de la economía demandaron grandes sumas de liquidez precautelativa. Además, redujo progresivamente las tasas de interés, hasta un mínimo histórico, para propiciar que la velocidad de la recuperación posterior se diera a mayor ritmo. Las actuaciones tempranas del Banco de la República ayudaron a reducir las primas de riesgo de la economía colombiana y a mejorar la capacidad de respuesta del sistema financiero.

De hecho, el sector financiero, a través de los aplazamientos de los pagos de intereses y capital de los deudores, ayudó a mejorar el flujo de caja de los hogares y las empresas. Según los datos de la Superintendencia Financiera, el primer conjunto de medidas de aplazamiento, en línea con las circulares externas 007 y 014 de 2020, llegaron a cobijar a más del 40% del valor de los créditos del país (equivalente a 225 billones de pesos), beneficiando a cerca de 12 millones de deudores y casi 17 millones de operaciones de crédito. Adicionalmente, bajo el programa de acompañamiento a deudores, establecido por la Circular Externa 022 de 2020, se acogieron 1,9 millones de deudores, que redefinieron sus créditos por un valor de 34,6 billones de pesos al cierre del año anterior.

En este contexto de baja demanda interna y en presencia de reducciones en tarifas, impuestos y precios de algunos bienes y servicios, la inflación se redujo hasta mínimos históricos. Cerró el año pasado en 1,6%, la menor desde los años 50s. Como respuesta, el Banco de la República redujo su tasa de interés, también hasta el nivel más bajo registrado: 1,75%, el cual se logró en septiembre. Al final del año, el Banco central mantuvo esta tasa inmodificada, buscando darle mayor tracción a la recuperación económica y aprovechando el espacio que le otorgó la baja inflación registrada.

Estas decisiones de política, tanto monetarias como fiscales, ayudaron a reducir la volatilidad de los mercados, la cual había sido muy elevada entre marzo y abril de 2020. Al mismo tiempo, la definición electoral en Estados Unidos, los anuncios sobre la disponibilidad de la vacuna antes del final del año, la reactivación económica del globo, liderada por Asia, y la recuperación del precio del petróleo influyeron sobre el mejor comportamiento que tuvieron los activos financieros colombianos en la segunda mitad

del año pasado. En particular, el tipo de cambio terminó el año en un nivel parecido al que registraba antes de la pandemia, después de haber tenido una devaluación fuerte en la época del mayor confinamiento en el mundo. Similarmente, las primas de riesgo país disminuyeron progresivamente y permitieron que el gobierno central colombiano, con un déficit que terminó ubicándose en cerca de 9% del PIB, se financiara bien, tanto en el mercado interno como externo. De hecho, estos últimos recursos, los externos, ayudaron, al mismo tiempo, a que la economía colombiana financiara el déficit externo, pues los recursos por inversión extranjera directa cayeron con fuerza, especialmente los dirigidos a las actividades mineras y petroleras.

2.2. Mercado y posición competitiva

BBVA Colombia conservó la cuarta posición en el mercado, con una cuota en activos del 9,55% a octubre de 2020; mientras que su principal competidor, Bancolombia, continuó en el primer lugar, con una cuota de 25,35%.

En Inversión Crediticia, BBVA se mantuvo en la cuarta posición con una cuota de mercado de 10,15%, la cual presentó una variación de -9pbs frente al mismo periodo del año 2019.

La cartera de particulares conservó la tercera posición en el mercado, con una cuota de 14,33%. Esta presentó una variación de +8 pbs al comparar con el mismo mes de 2019. La cuota de mercado de la Cartera de Empresas, se situó en 6,86% y disminuyó 14 pbs con respecto al mismo periodo del año anterior, conservando la quinta posición en el mercado.

Con relación a los Recursos de Clientes, BBVA se situó en el mes de octubre de 2020 en la cuarta posición en el mercado, con una cuota de 11,10%, la cual presentó una variación de -25 pbs frente al mismo periodo de 2019. La cuota de recursos a la Vista presentó una variación de +38 pbs y se ubicó en la tercera posición en el mercado, con una cuota de 11,51%. Ahorros registró una disminución en su cuota de 64 pbs y se posicionó en el cuarto lugar con cuota de 10,43%. Por último, la cuota de CDT's se ubicó en 12,43% y presentó un incremento de +12 pbs, ubicándose en la cuarta posición en el mercado.

3. Balance y actividad

3.1. Balance

Los activos totales de BBVA Colombia cerraron el cuarto trimestre de 2020 con un saldo de $68.231.926. Estos presentaron un incremento anual de 4,7%, lo que representó una variación de +$3.069.793.

Balance
(Saldos puntuales - Millones de pesos)

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
Disponible	$ 5.745.189	$ 5.140.987	$ 604.202	11,8%
Posiciones activas en operaciones de mdo	484.399	499.032	(14.633)	(2,9)%
Inversiones y Operaciones con derivados	11.421.427	10.904.928	516.499	4,7%
Cartera de Créditos y Leasing	50.983.302	49.656.631	1.326.671	2,7%
Deterioro	(3.431.013)	(2.947.629)	(483.384)	16,4%
Otros Activos	3.028.621	1.908.183	1.120.438	58,7%
Activo	68.231.926	65.162.133	3.069.793	4,7%
Depósitos y Exigibilidades	54.291.221	49.535.580	4.755.641	9,6%
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	506.348	4.411.631	(3.905.284)	(88,5)%
Instrumentos financieros a valor razonable	4.107.191	2.039.138	2.068.053	101,4%
Bancos y Otras obligaciones financieras	2.606.926	2.607.156	(230)	-
Cuentas por pagar	868.097	782.403	85.693	11,0%
Obligaciones laborales	237.716	250.835	(13.120)	(5,2)%
Otros pasivos	618.106	656.103	(37.997)	(5,8)%
Pasivo	63.235.604	60.282.848	2.952.757	4,9%
Capital Social	89.779	89.779	-	-
Reservas y Fondos destinación específica	3.408.311	3.039.130	369.181	12,1%
Superávit	1.043.935	1.027.561	16.374	1,6%
Ganancias o Pérdidas	454.296	722.815	(268.519)	(37,1)%
Patrimonio	4.996.322	4.879.285	117.036	2,4%
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 68.231.926**	**$ 65.162.133**	**$ 3.069.793**	**4,7%**

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el activo disponible presentó un incremento de +$604.202 con relación al año 2019. Este incremento se debió a una variación de -$363.828 en el disponible en bancos y otras entidades financieras, de +$654.197 en el Banco de la República y de +$313.911 en la caja del Banco.

Las posiciones activas en operaciones de mercado cerraron con un saldo de $484.399 y presentaron una disminución de 2,9% con respecto al mismo periodo de 2019. Esta disminución de $14.633 se debió a un mayor volumen en operaciones simultáneas, las cuales presentaron una variación de +$35.380 y a la disminución de -$50.013 en operaciones interbancarias.

Por su parte, las inversiones y operaciones con derivados presentaron una variación positiva de 4,7% frente a diciembre de 2019, cerrando con un saldo de $11.421.427.

La cartera bruta de créditos y leasing registró un crecimiento anual de 2,7% o $1.326.671, cerrando diciembre de 2020 con un saldo de $50.983.303. Por su parte, la cuenta de deterioro, que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera, presentó un crecimiento de 16,4%. La cuenta de otros activos presentó un incremento de 58,7% (+$1.120.438).

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento anual de 9,6% o +$4.755.641, cerrando así con un saldo de $54.291.221. Este incremento se debe a variación en los depósitos especiales de +$252.939, en depósitos de cuenta corriente de +$2.084.852, en títulos de inversión de +$124.638, un crecimiento de +$2.607.248 en depósitos de ahorro, -$387.514 en los Certificados de Depósito a Término (CDT's) y +$14.407 en exigibilidades por servicios.

Las posiciones pasivas en operaciones de mercado disminuyeron -$3.905.284, debido a una variación de -$1.372.815 en simultáneas, de -$260.198 en fondos interbancarios, de +$11.722 en compromisos de posiciones en corto y de -$2.283.992 en operaciones Repo.

Los instrumentos financieros a valor razonable cerraron con un saldo de $4.107.191, lo que representó un aumento de 101,4% con respecto al año 2019. Esta variación se explica por el aumento en swaps de negociación (+$1.618.042) y de contratos forward de negociación (+$484.777). Por otro lado, las

opciones de negociación presentaron una disminución (-$20.134) y los Swaps de cobertura (-$14.521).

La línea de créditos con bancos y otras obligaciones financieras presentó una disminución de -$230, debido una disminución de -$428.053 en entidades financieras del exterior y de las obligaciones con Findeter y Finagro (+$262.593 y +$170.192, respectivamente). Por otra parte, se presentó una disminución de $5.526 en Bancoldex.

Las cuentas por pagar presentaron una variación de +11,0% mientras que las obligaciones laborales presentaron una disminución de 5,2%. Los otros pasivos disminuyeron 5,8% o -$37.997, cerrando con un saldo de $618.106.

Finalmente, el patrimonio presentó un aumento de 2,4% y cerró en $4.996.322.

3.2. Cartera de Créditos

En diciembre de 2020 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de $50.983.303 y presentó una variación de +2,7% con respecto al mismo periodo de 2019. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de 1,8% y cerró con un saldo de $47.552.289.

Cartera de Créditos

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
Cartera de Créditos Bruta	$ 50.983.302	$ 49.656.631	$ 1.326.671	2,7%
Consumo	18.900.896	17.998.790	902.106	5,0%
Comercial	16.723.869	16.256.143	467.726	2,9%
Hipotecarios	12.156.191	11.754.653	401.538	3,4%
Leasing	1.573.017	1.604.495	(31.479)	(2,0)%
Cartera Vencida	198.839	268.652	(69.813)	(26,0)%
Cartera Mora	1.430.491	1.773.898	(343.406)	(19,4)%
Provisiones	(3.431.013)	(2.947.629)	(483.384)	(16,4)%
Cartera de Créditos Neta	**$ 47.552.289**	**$ 46.709.002**	**$ 843.287**	**1,8%**

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 60,9% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2020. Este segmento presentó un incremento de 4,4% con respecto al año 2019 y cerró con un saldo de $31.057.087.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de libranza, vehículo, libre inversión, cupo rotativo, tarjetas de crédito particulares y sobregiro particular presentó un incremento anual de 5,0%. Libranza presenta la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de Consumo Libre y de Vehículo. Se destaca el crecimiento de Libranza con respecto al año anterior.

La cartera hipotecaria presentó un incremento de 3,4% lo que representó una variación de $401.538. Al cierre del cuarto trimestre de 2020 representa el 23,8% de la cartera bruta.

La cartera comercial presentó una variación de +2,9% anual con una variación de +$467.726. Por su parte, la cartera de leasing presentó una disminución de 2,0% con una variación de -$31.479.

3.3. Medidas de rendimiento e Indicadores

La adecuada gestión del riesgo que se lleva a cabo en BBVA Colombia, permite que el Banco desarrolle su operación comercial conservando buenos indicadores de calidad de la cartera y un perfil de riesgo prudente.

Cartera mora y cobertura

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	Var TAM
Cartera de Créditos Bruta	$ 50.983.302	$ 49.656.631	$ 1.326.671	2,7%
Consumo	18.900.896	17.998.790	902.106	5,0%
Comercial	16.723.869	16.256.143	467.726	2,9%
Hipotecarios	12.156.191	11.754.653	401.538	3,4%
Leasing	1.573.017	1.604.495	(31.479)	(2,0)%
Cartera Vencida	198.839	268.652	(69.813)	(26,0)%
Cartera Mora	1.430.491	1.773.898	(343.406)	(19,4)%
Provisiones	(3.431.013)	(2.947.629)	(483.384)	(16,4)%
Cartera de Créditos Neta	**$ 47.552.289**	**$ 46.709.002**	**$ 843.287**	**1,8%**

3.4. Recursos de Clientes

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, los recursos de clientes se mantuvieron ajustados a las necesidades de liquidez del Banco. Los recursos totales de clientes presentaron un incremento (9,6%), lo que representó una variación de +$4.755.641, cerrando el trimestre en $54.291.221. Los CDT's representaron el 35,4% del total de recursos y presentaron una variación de -2,0%, alcanzando un saldo de $19.194.165

Recursos de clientes

Concepto	dic-20	dic-19	Var TAM	
Depósitos Vista	$ 8.632.106	$ 6.547.255	$ 2.084.852	31,8%
Depósitos de Ahorro	23.109.180	20.444.113	2.665.068	13,0%
Certificados de Depósito a Término	19.194.165	19.581.927	(387.761)	(2,0)%
Otros Depósitos	1.051.507	782.662	268.845	34,4 %
Total Depósitos de Clientes	51.986.959	47.355.956	4.631.003	9,8 %
Títulos de Inversión en Circulación	2.304.263	2.179.625	124.638	5,7 %
Total Recursos de Clientes	**$ 54.291.221**	**$ 49.535.580**	**$ 4.755.641**	**9,6 %**

Los depósitos transaccionales (a la vista y de ahorro) aumentaron 17,6%, lo que representó una variación de +$4.749.919. Estos depósitos representaron el 58,5% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cerraron en $2.304.263 y presentaron una variación de +5,7% con relación al año 2019.

4. Solvencia

4.1. Patrimonio Adecuado y Relación de Solvencia

El patrimonio contable de la entidad presentó una variación positiva de 2,4% y cerró en $4.996.322. Este aumento se explica principalmente por el incremento en las reservas de $369.181, por la disminución de -$268.519 en las ganancias del ejercicio y por el incremento de $16.374 en el Superávit.

El patrimonio técnico cerró el cuarto trimestre de 2020 con un saldo de $6.389.435 y presentó una variación de +9,6%. El patrimonio requerido según las normas colombianas se situó en $4.180.787, lo que implica un excedente de patrimonio de $2.208.648.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Concepto	dic-20	dic-19	%
Patrimonio Contable	$ 4.996.322	$ 4.879.285	2,4%
Patrimonio Adecuado Computable	6.389.435	5.830.336	9,6%
Patrimonio Básico Ordinario	4.452.921	3.292.885	35,2%
Patrimonio Básico Adicional	2.994	2.994	-
Patrimonio Adicional	1.940.690	2.534.457	(23,4)%
Patrimonio Técnico	6.389.435	5.830.336	9,6%
Patrimonio Adecuado Requerido	4.180.787	4.535.912	(7,8)%
Excedente de Patrimonio	2.208.648	1.294.424	70,6%
Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo	43.414.193	50.399.021	(13,9)%
Valor en riesgo (VeR)	$ 336.344	$ 381.384	(11,8)%
Relación de Solvencia sin VeR	17,18%	12,63%	455 pbs
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	14,72 %	11,57 %	315 pbs
Tier 1 (%)1	10,26 %	6,53 %	372 pbs

* Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en $43.414.193 y presentaron una disminución de 13,9%. Por su parte, el valor en riesgo de mercado (VeR) disminuyó 11,8%.

La relación de solvencia del Banco cerró en 14,72%, con una variación de 315 pbs frente al mismo periodo de 2019.

5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados acumulados de BBVA Colombia al cierre de 2020 y 2019.

Cuenta de resultados

Concepto	dic-2020	dic-2019	Var TAM	Var TAM
Cartera de Créditos	$ 5.053.725	$ 4.961.507	$ 92.218	1,9 %
Gastos por Intereses	(1.899.076)	(1.995.475)	96.399	(4,8)%
Ingresos netos por intereses	3.154.650	2.966.032	188.617	6,4 %
Ingresos netos por comisiones	143.960	121.918	22.042	18,1 %
Portafolio de inversión	511.770	419.766	92.004	21,9 %
Dividendos	14.512	16.402	(1.891)	(11,5)%
Resto de ingresos	71.979	136.916	(64.937)	(47,4)%
Otros ingresos de operación	598.261	573.085	25.176	4,4 %
Margen bruto	3.896.870	3.661.035	235.835	6,4 %
Dotación neta de activos	(1.500.858)	(982.631)	(518.227)	52,7 %
Gastos grales administración	(1.699.364)	(1.616.096)	(83.268)	5,2 %
Dotación Neta de Activos	(1.500.858)	(982.631)	(518.227)	52,7 %
Gastos Grales Administración	(1.699.364)	(1.616.096)	(83.268)	5,2 %
• Gastos de Personal	(618.502)	(601.344)	(17.158)	2,9 %
• Gastos Generales	(444.321)	(404.197)	(40.124)	9,9 %
• Contribuciones e impuestos	(126.482)	(118.608)	(7.874)	6,6 %
• Otros	(490.318)	(480.615)	(9.703)	2,0 %
• Riesgo operativo	(19.741)	(11.332)	(8.409)	74,2 %
Gastos de operación	(3.200.222)	(2.598.727)	(601.495)	23,1 %
Utilidad antes de impuesto	696.648	1.062.309	(365.660)	(34,4)%
Impuesto de renta	(226.798)	(323.939)	97.142	(30,0)%
Utilidad Neta	**$ 469.850**	**$ 738.369**	**$ (268.519)**	**(36,4)%**

El margen de intereses registró un incremento interanual de 6,4%. Los ingresos por concepto de cartera de créditos registraron un crecimiento de $92.218 y los gastos registraron una disminución de $96.399. Lo anterior impulsado por la buena gestión del Banco. Por tal motivo, los ingresos netos por intereses presentaron un aumento de $188.617.

Los ingresos netos por comisiones cerraron con una variación positiva de 18,1%. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión presentaron un aumento de $92.004 o 21,9%. Los dividendos registraron una disminución de 11,5% y cerraron con un saldo de $14.512. Por otra parte, la línea de resto de ingresos, que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra una disminución de 47,4%.

La dotación neta de activos cerró con un saldo de $1.500.858 y presentó un aumento de 52,7%.

Los gastos de administración registraron un aumento de $83.268 con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentaron 2,9% al comparar con el año 2019. Por otra parte, los gastos generales aumentaron 9,9%. Los gastos por contribuciones e impuestos registraron un aumento de 6,6%.

Finalmente, BBVA Colombia registró una utilidad neta para el cierre de diciembre de 2020 de $469.850 la cual fue un 36,4% inferior a la utilidad del año anterior.

6. Acción BBVA

6.1. Comportamiento de los principales índices bursátiles

El 2020 pasará a la historia como uno de los años más volátiles en la historia de los mercados bursátiles alrededor del mundo. Colombia no fue la excepción y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), que apuntaba a cerrar en máximos históricos el 2020, cierra con una caída superior al 10%. Luego de la fuerte caída en marzo, que llevó al índice COLCAP (principal indicador bursátil de la BVC) a caer más de un 45% hasta su punto más bajo el 18 de marzo en 894,03 puntos, comenzó un lento camino de recuperación. Gran parte de la fuerte caída del índice colombiano obedeció a la salida en masa de los

inversionistas extranjeros, debido a un fuerte repunte de la aversión al riesgo ante la incertidumbre global sobre los efectos de la pandemia en la economía del mundo.

Posteriormente, y a medida que el panorama se aclaró por los avances con las vacunas y los billones de dólares que los bancos centrales de todo el mundo inyectaron a la economía mundial, nuevamente los extranjeros regresaron a la bolsa de valores colombiana. Debido a esta fuerte caída de las bolsas alrededor del mundo, los activos listados en las Bolsa de Valores de Colombia también se desplomaron y de las 26 acciones que componen el índice COLCAP, 17 terminaron el año con desvalorizaciones sin tener en cuenta la acción de Avianca que salió del índice cuando se acogió al Capítulo 11 de reorganización empresarial en Estados Unidos.

Durante el mes de diciembre de 2020, el índice COLCAP presentó una valorización mensual de 14.3%, ubicándose por encima de los 1,400 puntos y manteniendo una senda positiva. El desempeño sigue estando influenciado por la gradualidad de las reaperturas económicas en los diferentes sectores, la recuperación de acciones de sectores pro-cíclicos y a la espera de las primeras dosis de vacunas contra el COVID-19 en el primer trimestre del 2021 y su aplicación en la población más vulnerable. Las tres acciones que más se valorizaron en diciembre fueron Cemex Latam Holdings (43.3%), Avianca Holdings (32.7%) y PF Davivienda (29.5%), mientras que la acción que más cayó durante el mes fue Canacol (-6.6%). Por último, el índice COLCAP en el año 2020 presentó una desvalorización -13.51%, donde las tres acciones más valorizadas en el año fueron ISA (31.1%), Mineros (28.2%) y GEB (19.4%), mientras que las más desvalorizadas fueron Ecopetrol (-32.2%), Grupo Sura (-25.6%) y PF Grupo Sura (-24.9%).

6.2. Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia

La cotización de la acción ordinaria cerró en el 2020 a $306, disminuyó 18% si se tiene en cuenta la cotización al 31 de diciembre de 2019 que fue de $374. La acción ordinaria de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia con modalidad de Instrumento por Continuo, por su presencia bursátil.

Esta misma dinámica está presente con la cotización de la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, de poca transaccionalidad en el mercado, y que no presentó variación en su precio de cierre el cual fue de $ 385 en 2019 y 2020, este tipo de acciones son consideradas con modalidad de Instrumento por Subasta.

El capital flotante del Banco es de 4.57% y se detalla a continuación:

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

Capitalización bursátil de BBVA Colombia
(en millones de pesos)

2020	2019	2018	2017
$ 4.440.533,00	$ 5.386.273,00	$ 3.817.535,20	$ 4.084.179,55

Capitalización bursátil

Evolución de la Cotización Bursátil de BBVA Colombia
(en millones de pesos)

Años	2020	2019	2018	2017
Cotización final (Acción ordinaria)	306	374	265	285
Cotización final (Acción preferencial sin derecho a voto	385	385	275	251

Cotización bursátil

6.3. La acción de BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	dic-2020	dic- 2019
Numero de accionistas	65.169	65.172
Numero de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Cotización máxima (Acción ordinaria)	$ 425	$ 385
Cotización final (Acción ordinaria)	$ 306	$ 374
Cotización mínima (Acción ordinaria)	$ 281	$ 265
Cotización máxima (Acción Preferencial sin der a voto)	$ 385	$ 385

Concepto	dic-2020	dic- 2019
Cotización final (Acción Preferencial sin derecho a voto)	$ 385	$ 385
Cotización mínima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	$ 320	$ 270
Valor contable por acción	$ 347,26	339,13
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	$ 4.440.533	$ 5.386.273
Precio / Valor contable Acción ordinaria	$ 0,881	$ 1,103
Precio / Valor contable -- Acción con dividendo preferencial	$ 1,109	$ 1,135
Per (Precio/beneficio) -- Acción ordinaria	$ 5,96	$ 9,80
Per (Precio/beneficio) -- Acción con dividendo preferencial	$ 7,50	$ 10,08
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	$ 0,0839	$ 0,0510
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	$ 0,0666	$ 0,0496
Dividendos decretados	$ 25,66	$ 19,09
Beneficio por acción	$ 51,3195	$ 38,1793

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de Accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones, tanto las acciones con dividendos preferencial sin derecho de voto, como las acciones ordinarias y el payout ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2020 fueron a razón de $25,66 COP por acción pagaderos en dos contados, en junio y en octubre de 2020.

	Accionistas		Acciones	
Tramos de acciones	Número	%	Número	%
hasta 1.000	28.192	43,26%	9.373.802	0,07%
de 1.001 a 10.000	27.243	41,81%	98.461.932	0,68%
de 10.001 a 50.000	8.177	12,55%	174.436.698	1,21%
de 50.001 a 100.000	1.039	1,59%	70.679.215	0,49%
de 100.001 a 1.000.000	477	0,73%	94.428.849	0,66%
más de 1.000.000	41	0,06%	13.940.308.575	96,89%
Total	**65.169**	**100%**	**14.387.689.071**	**100%**

La acción de BBVA Colombia cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACO, y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL.

Precisando que con la nueva clasificación de la Bolsa de Valores de Colombia, se clasifican así:

La acción ordinaria como un instrumento modalidad continúo y las acciones preferenciales sin derecho de voto como un instrumento de modalidad subasta, esta nueva clasificación se realiza teniendo en cuenta la presencia bursátil de las mismas.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies. En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 39 principales acciones que cotizan en la Bolsa, figura el BBVA con una participación dentro de la canasta del 0,08%.

También hace parte del índice COLIR, compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies. Dentro de esta canasta figuran las 28 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia con una participación dentro de la canasta del 0,08%.

Negocio

1. Particulares

GRI-FS-14

El 2020 se ha caracterizado por ser el año de mayores retos en la historia de BBVA, y aunque se lograron avances importantes en nuevos modelos de atención, en corto tiempo se tuvo que realizar ajustes para prestar un servicio de calidad a los clientes, de forma fácil y segura para el acceso de productos y servicios, acompañado de soluciones financieras como alivios para el manejo de sus créditos, así como, entrega de ayudas a nivel nacional para conllevar la emergencia, consolidando posición y compromisos con el país.

El comportamiento de la inversión del segmento de particulares en el primer trimestre del año tuvo una curva positiva, cerrando marzo con un crecimiento en saldos del 15%, jalonado principalmente por consumo total, con un crecimiento en saldos del 22,3%. Sin embargo, por la entrada en cuarentena y pico de la pandemia, la confianza de los colombianos disminuyó, generando una leve caída en la curva al 10,5% promedio, focalizando la inversión en clientes del sector público y privado, principalmente a través del producto de Libranza.

Al cierre del 2020, el volumen de negocio del segmento de particulares registró un crecimiento del 4,7%, apalancado principalmente en productos resilientes como vivienda, que registró en el último trimestre facturaciones históricas, impulsadas por una oferta atractiva y el lanzamiento de la campaña publicitaria en medios digitales y tradicionales enfatizando el rol experto del Banco. Se destaca principalmente la facturación de leasing habitacional que cerró el año con $703mM, estableciéndose como una de las líneas estratégicas para BBVA. Importante resaltar que durante el 2020, se realizaron 2.456 asignaciones de coberturas (1.101 de Frech no VIS y 1.355 de las diferentes modalidades de VIS), cifra que ratifica el interés de BBVA en los programas de vivienda impulsados por el Gobierno Nacional. Y finalmente, el destacado desempeño del producto de libranza por su resultado histórico con un TAM del 12.2%, que se dio por el enfoque en colectivos estratégicos y que mantiene al Banco como uno de los referentes en este producto.

De otra parte, en la línea de vehículo se implementa la plataforma de solicitud y aprobación de crédito en punto de venta de manera automática, que permite a los clientes autogestionarse, sin documentos, y con tiempos de respuesta más ágiles. Esta herramienta entró en operación en el mes de marzo y hasta la fecha se ha desembolsado el 10% de la facturación por este canal.

Los recursos en el segmento de particulares han presentado un crecimiento importante, gracias al portafolio 100% digital de Cuentas, CDT y Fondos que permite al Banco llegar a clientes y no clientes de manera oportuna y ágil, siendo una herramienta potente en la emergencia actual. De esta forma, la entidad registra un TAM de 19,5%, donde en nómina activa mayor a $1 m presentó un TAM del 1,3%, pese a registrar una caída en mayo del -12,8% por efectos de la cuarentena. Sin embargo, se retomó el crecimiento, al fortalecer la sinergia con las bancas especializadas mediante estrategias en colectivos específicos como Gobierno, sectores activos de la economía y fortaleciendo los beneficios de la oferta, logrando una vinculación importante del colectivo de pensionados, en un 70%.

Dentro del fortalecimiento de la oferta, se buscó brindar alternativas a un colectivo altamente expuesto a los riesgos actuales de pandemia para que pudieran utilizar los servicios del Banco desde la comodidad de sus hogares, a través la apertura centralizada de más de 100.000 cuentas pensionales, de las cuales al 59% se les ha entregado la tarjeta débito directamente en el domicilio del titular y el 71% ha recibido al menos un abono durante los meses de marzo a octubre. Se creó una línea exclusiva para la atención de pensionados, a través de la cual, se brinda asesoría para resolver inquietudes y se habilitó la autorización de un tercero para retirar la mesada pensional. Al cierre de octubre, se autorizaron 8.839 terceros. Adicionalmente, durante los meses de marzo y abril se prestó el servicio de entrega de la mesada directamente en el domicilio a más de 700 pensionados. Finalmente, para aquellos que se acercaron a la red de oficinas del Banco, se ampliaron los horarios de atención con filas preferenciales, protocolos para pagos más ágiles por ventanilla y personal de enfermería para su atención.

La transaccionalidad registró un importante crecimiento TAM +62,5%, principalmente en transferencias donde el Banco es líder por su oferta cero costo. La digitalización creció TAM +51,4%, apalancado por la situación de pandemia y campañas impulsando el pago de impuestos y servicios a través de canales digitales, no obstante tener a disposición de los clientes un canal robusto con nuevas

funcionalidades como transferencias sin inscripción de cuentas, asignación de clave para tarjeta de crédito, entre otras, lo que representó una ventaja competitiva al ser más oportunos.

1.1. Banca Seguros

En cuanto a seguros, con la negociación de las condiciones de las licitaciones en las diferentes líneas de crédito del Banco, se mejoraron condiciones de asegurabilidad, amparos automáticos, coberturas y tiempos en la atención de reclamaciones y siniestros, con el fin de brindar una mejor atención a los clientes.

Como es suficientemente conocido por todos, el 2020 fue un año marcado por los efectos de la pandemia derivada del COVID-19. A corte de diciembre de 2020, el Banco y la aseguradora, a través de sus diferentes productos para deudores y de contratación libre, ha atendido alrededor de 250 casos de clientes con dicho antecedente, con pagos superiores a los $7.200 millones y otros 77 se encuentran en estudio, que suponen pagos proyectados por más de $1.800 millones, lo cual, sumado a los pagos ya realizados se proyectan en $9.000 millones. Se prevé que con las últimas cifras de contagios y muertes registradas en el país, esta tendencia se intensificará en los próximos meses.

En asocio con el aliado en seguros de autos, se han realizado reintegros de primas a clientes y donaciones al Banco de alimentos, conforme a la menor exposición de riesgo durante la cuarentena.

En virtud de las disposiciones de la Superintendencia Financiera, relacionadas con la disminución de la actividad y por ende del riesgo, la aseguradora que acompaña el Banco en la cobertura, cubrió a más de 3.900 asegurados, ofreciendo extensiones de cobertura y dando alivios en el pago de las primas de seguro.

Adicional a los efectos del COVID-19, los clientes del Banco afectados por la ola invernal y los huracanes Iota y Eta han sido atendidos de manera especial por la aseguradora del grupo. Hasta el momento se han atendido a través de la aseguradora 45 reclamaciones, por un valor estimado de $2.800 millones.

Durante el 2020, se mejoraron los procesos de recaudos y venta de seguros ofrecidos a los clientes, con el fin de disminuir las quejas por presunta venta errada y garantizando mantener las vigencias de los

seguros para asegurar por más tiempo a los clientes. Por otro lado, se ha fortalecido el portafolio digital con el lanzamiento del Seguro de Desempleo e incapacidad total temporal, el cual se contrata totalmente en la app móvil del Banco, brindando a clientes la posibilidad de cubrirse ante este riesgo por los efectos que ha tenido la pandemia.

2. Jurídicas

El año 2020 se identificó como un año de cambios, de transformación y retos. Durante el primer semestre del año, desde Client Solutions se realizaron varias actividades que permitieron llegar de manera oportuna a los clientes para apoyarlos durante la pandemia por medio de diferentes soluciones acordes a su portafolio. Se buscó transformar los impedimentos en nuevas oportunidades, cumpliendo de esta manera con el propósito corporativo de "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era".

En octubre se realizaron cambios organizacionales y de estructura que permitieron consolidar y unificar el "qué y cómo hacer" de las áreas de Estrategia y Ejecución por medio de la unificación en una sola Dirección para el segmento de Personas Jurídicas denominada "Bex Enterprises". Se vinculan cinco gerencias de las cuales dos están enfocadas en la ideación y ejecución de planes estratégicos para los Segmentos de Pyme y Empresas y que interactúan en paralelo con dos gerencias transversales enfocadas en productos transaccionales y de crédito, con la función principal de implementar y mejorar productos competitivos que satisfagan las necesidades de los clientes. Como última novedad se crea la Gerencia de Alianzas Estratégicas Empresariales, la cual busca, mediante sinergias con grandes empresas y franquiciadores, generar programas de fidelización de clientes o proveedores y franquiciados.

Adicional, se creó el circuito de gestión para el Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF. Trabajando en sinergia entre diferentes áreas del Banco y la Red Comercial se recibieron más de 45.000 postulaciones entre mayo y noviembre de 2020, que corresponden a empresas interesadas en recibir el subsidio para el pago de nómina, gestionando así la entrega de $433mM, tarea que durante 2021 se continuará con el apoyo y la gestión para la entrega de estos subsidios.

Los focos de gestión para el año 2020 se concentraron en las prioridades estratégicas y de apoyo a los clientes y que se explican a continuación para cada Segmento:

2.1. Pymes

BBVA-2 • BBVA-3

En 2020 se inicia un plan apalancado en la globalidad del Grupo, que tiene como objetivo posicionar el negocio de Pymes con siete pilares estratégicos en el país, con hitos claros y ambiciosos entre ellos: la actualización de la segmentación; transformación del modelo de relación; implementación de un modelo de dirección como banca especializada; actualización de políticas de riesgo; definición y puesta en marcha de una nueva oferta de valor adaptada a la oportunidades de la nueva era, entre ellas, algunas implementaciones entregadas como apertura de la segunda cuenta online. Por último, en Data y Tecnología se desarrolló el journey de pymes, basado en modelos de analítica para identificar la propensión y oportunidades en la siguiente mejor oferta de los clientes.

En el mes de noviembre se crea la Banca Pyme, con el objetivo de seguir avanzando y ser referentes en Colombia en dicho segmento. La estructura organizacional se concentra en una Dirección Nacional, donde se vinculan tres gerencias regionales, una gerencia transaccional y la integración de los equipos de promoción, especialistas de producto y ejecutivos, quienes permiten prestar una gestión especializada del segmento, consolidando así la integralidad del Banco y ofrecer una mejor experiencia a los clientes.

El año 2020 no se detuvo, con un trabajo de equipos interdisciplinarios y en sinergia con diferentes líderes de las áreas comerciales, se identificaron oportunidades a pesar de las adversidades y esto llevó a la construcción de diferentes acciones comerciales enfocadas en apoyar la financiación de empresas de los diferentes sectores, la creación de nuevos productos de Nómina y Capital de Trabajo, "Colombia Avanza", vinculados a las garantías del Estado con desembolsos por $572.000 millones de pesos y de esta manera acompañar a los clientes durante la pandemia. La retoma del sector Agroindustrial fue otra palanca, que por medio de un plan estructurado de comités con riesgos, bases foco y ferias agroindustrial le permitió al Banco cerrar un exitoso año en líneas Agro, con un cumplimiento

presupuestal del 130% y +45% en TAM. Otras actividades como Plan Emerge, donde por medio de un acompañamiento personalizado y entendimiento de necesidades financieras dada la crisis generada por la pandemia y un constante monitoreo de las obligaciones financieras, permitieron a la entidad lograr resultados positivos.

El sector Agroindustrial fue protagonista en el cuarto trimestre de 2020. Durante este trimestre y por primera vez, se participó en ferias virtuales de este sector y eventos de diferentes agremiaciones como Fedegan, Procaña y el evento Córdoba sin Fronteras, aumentando la presencia de marca en el sector. adicional a afianzar la relación con las diferentes agremiaciones.

Estas actividades permitieron cerrar el año con un cumplimiento presupuestal destacado, con un TAM del 14% y 42pb en ganancia de cuota. En la captación de recursos se logró alcanzar un TAM 7.5%, un resultado positivo dadas las expectativas del entorno económico.

Se destacan otros resultados que acompañan la gestión integral desarrollada en el segmento de Pymes: Un crecimiento del 25% en usuarios con la aplicación móvil de Pymes, 1.619 nuevos clientes que ahora realizan operaciones de compra y venta de divisas con BBVA; migración del 73% de operaciones que se realizaban en oficinas y ahora se realizan en la plataforma digital; una buena dinámica del negocio de Derivados, aportando utilidades de $12.791 Millones, y 495 nuevos clientes en Seguros y un TAM del 16% en el recaudo de primas de seguros.

Desde la gerencia transaccional, en el año 2020, debido a la creación de la nueva dirección enfocada en la gestión transaccional, se incrementan los esfuerzos de la banca en el cumplimiento de nuevos negocio ,y la generación de comisiones.

Pese al impacto de la pandemia sobre los comercios vinculados en el mundo de recaudo se destaca el crecimiento de la facturación de adquirencia, con un TAM del 136% logro impulsado por diferentes estrategias y acciones transaccionales que permite que los resultados para este producto sean notorios por la ardua gestión de cada uno de los ejecutivos de la red.

Así mismo, el crecimiento TAM de facturación del 167% en soluciones digitales para ecommerce PSE motiva a continuar rompiendo hitos y a su vez acompañar a los clientes en la transformación digital.

En la gestión de comisiones, durante el segundo semestre del 2020 se implementaron acciones estratégicas para incentivar el crecimiento de los convenios que presentaban disminución en los saldos medios.

En la última semana de diciembre de 2020 se definió una acción táctica en acompañamiento con la Comercializadora de servicios financieros, en donde se buscó profundizar en las altas del Portal Net Cash y App.

2.2. Empresas

El 2020 inició marcado por cuatro ejes estratégicos en el segmento empresarial: Inversión, transaccionalidad, vinculación y rentabilidad, y pese a la pandemia ocasionada por el COVID-19 se implementaron medidas que ayudaron a que este plan se cumpliera. Una de ellas fue el Plan Emerge, que se basó en la segmentación de clientes con solicitud de alivios financieros; estos clientes se carterizaron a gerentes comerciales que se encargaron de asesorarlos para normalizar su cartera y mejorar su liquidez.

Como parte de esta estrategia, se adoptaron las líneas de redescuento especiales (Bancoldex, Finagro y Findeter) para atender la contingencia. Se realizó una facturación de $288.815 Millones, de los cuales $165.266 Millones con cobertura de garantías FNG como herramienta a la financiación de clientes que podían deteriorarse económicamente.

Así mismo, la Banca Empresarial e Institucional fue separada para dar mayor foco al negocio y brindar a los clientes (empresariales e institucionales) una mejor atención y especialidad en sus necesidades.

Por otro lado, para impulsar la facturación en los sectores económicos donde se encontró potencial de crecimiento en medio de la contingencia, se creó el Plan Ganadores, una estrategia con la que inicialmente se propuso crecer en saldos medios con un grupo de clientes. También se creó el Plan de

Factoring, donde se identificaron los pagadores de mayor cupo disponible para negociación de facturas, con el propósito de vincular a sus proveedores a convenios de confirming y DTV.

Respecto a la cartera en moneda extranjera, se impulsaron las ventas digitales, a través de la campaña de FX Digital, logrando un crecimiento de operaciones digitales en negociación de divisas del 20% en clientes jurídicos, pasando de 42% en 2019 a 63% en 2020 y un aumento del 94% en comisiones de IRS durante todo el año.

La gerencia transaccional tuvo un papel relevante en el año 2020 dentro de la Banca de Empresas, pese al impacto de la pandemia sobre los comercios vinculados en el mundo de recaudo. Se destaca la estabilización de la facturación del producto durante el segundo semestre del año, el crecimiento de la facturación de Adquirencia con un TAM del 101% en el 4Q, impulsado por diferentes estrategias y acciones transaccionales que permite que los resultados para este producto sean notorios por la ardua gestión de cada uno de los gerentes transaccionales.

Así mismo, el crecimiento TAM de facturación fue del 45% en PSE en el año 2020 vs el 2019. En comercio electrónico, la banca tuvo una gran oportunidad para crecer. Durante el año 2020, se migró a varios negocios que operaban en venta presente al comercio electrónico, gracias al aliado estratégico Openpay.

También debe señalarse que el desarrollo de productos digitales y la sostenibilidad también tuvieron grandes logros. En primer lugar, se dio inicio al piloto de la nueva cuenta de ahorro digital para clientes jurídicos, que podrá contratarse desde BBVA Net-cash móvil o portal BBVA Net-cash; en segundo lugar, se realizaron los primero créditos con destino sostenible y se dictó la primera capacitación a la red comercial sobre financiación, oportunidades de negocio, tipos de contratos, seguros y proveedores de este tipo de crédito, lo que creó una agenda de eventos y alianzas para seguir desarrollando este negocio con clientes en el 2021.

Por último, en el cuarto trimestre del año y con base a lo aprendido en 2020 se lanzó el plan comercial 2021-2024, con el cual se busca crecer y lograr una mejor posición en el mercado, contando con un buen equipo en la red comercial y en áreas centrales.

3. Banca de Gobiernos

Con el objetivo de lograr un mayor posicionamiento en el sector público y garantizar una atención especializada, en mayo de 2020 se crea el segmento de Banca de Gobiernos, orientado en apoyar con productos y servicios a las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, así como a clientes institucionales de los colectivos: Cajas de Compensación Familiar, Universidades, Salud, Entidades sin ánimo de lucro, entre otros.

La estructura de la Banca de Gobiernos con dependencia directa a la Vicepresidencia de Redes, quedó conformada por una dirección nacional, tres gerencias regionales, 27 gerentes de cuenta, una gerencia nacional transaccional y 13 gerentes transaccionales, apoyados por una estructura operativa soporte para garantizar la oportuna atención a los clientes.

Adicionalmente, en la Vicepresidencia de Client Solutions se crea la Dirección de Business Execution Gobiernos, para lograr a través de la estructuración de acciones comerciales el cumplimiento de los resultados de la banca en activo, pasivo y transaccionalidad.

En el año 2020, los diferentes sectores de la economía se han visto afectados por el COVID-19, para apoyarlos el Gobierno Nacional decreta la emergencia económica, social y ecológica y crea el Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, cuyo objeto es proveer de recursos al Estado para atender la pandemia. Por ello, BBVA se ha enfocado en acciones de acompañamiento permanente e integral a los clientes de naturaleza pública e institucional, para garantizar el flujo de los recursos y el acompañamiento para la utilización de líneas especiales establecidas por el Gobierno.

Para mantener el posicionamiento del Banco en inversión crediticia, BBVA continúa apoyando la reactivación económica mediante la aprobación de operaciones de crédito a diferentes entidades territoriales, acorde con los Planes de Desarrollo aprobados 2020 - 2024. Esto ubicó a BBVA en el segundo lugar, con una participación en departamentos del 19,6% y en municipios del 17,5%, según cifras a septiembre.

En el pasivo, la estrategia ha estado encaminada a fortalecer la profundización en los diferentes

colectivos del flujo de recursos transaccionales, con foco en lograr la captación de rentas propias de entidades territoriales. Esto ha permitido avanzar en el establecimiento de la mesa transaccional para la estructuración de trajes a la medida, con el fin de ofrecer a los clientes soluciones transaccionales competitivas.

De otra parte, se vienen fortaleciendo las sinergias con la Banca Retail para profundizar la relación con los diferentes colectivos, siendo generadores recurrentes en venta cruzada de particulares para el Banco.

4. Corporate and Investment Banking

Corporate and Investment Banking, CIB, es el área encargada de atender a las corporaciones más relevantes, a las multinacionales y a las instituciones financieras, gracias al reconocimiento como el Banco internacional más grande del país. A través de este modelo de cobertura, el Banco ofrece a los clientes clientes productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor agregado y soluciones diferenciadoras e integrales, tanto a nivel local como internacional. Esto ha posicionado a BBVA como un aliado estratégico para los clientes y le ha permitido participar en sus proyectos más relevantes.

En medio de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el 2020 fue un año con múltiples retos para el área de Corporate and Investment Banking de BBVA, que debió sortear para seguir acompañando a los clientes. La entidad enfrentó un entorno altamente competitivo en medio de una actividad muy reducida, pero se desarrolló una estrategia que permitió cerrar con un año favorable para el área.

Con todo esto, el desempeño de CIB en cada una de las prioridades estratégicas durante el 2020 se enmarcó en:

1. Mejorar la salud financiera de los clientes: la coyuntura del año le planteó al Banco un gran reto para continuar con la normalidad del negocio. Sin embargo, desde CIB se destaca la oportuna gestión frente a las necesidades de liquidez de los clientes durante la pandemia, apoyando a más de 30 clientes con desembolsos superiores a los $2 Billones. El apoyo y la cercanía con los clientes en un momento de

tanta incertidumbre fue un factor diferenciador y relevante para reforzar el posicionamiento en el mercado. Estos resultados se vieron reflejados en la encuesta de satisfacción de los clientes, con una mejora en el resultado frente al año pasado, resaltando el acompañamiento de BBVA durante el año, especialmente en los primeros meses de la llegada del COVID-19.

2. Ayuda a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible: El COVID-19 y los recientes desastres naturales evidenciaron la necesidad de un mayor compromiso de las organizaciones frente al cambio climático. El objetivo en CIB es lograr que el ángulo de sostenibilidad sea parte fundamental de las operaciones del día a día. Actualmente, se cuenta con la certificación de la firma Vigeo Eiris, agencia de calificación sostenible, para incorporar el sello de sostenibilidad en los productos del Banco. Durante el 2020 se certificaron seis negocios como sostenibles, encaminados a apoyar el trabajo decente, la reducción de desigualdades, el crecimiento económico, la reducción del consumo de energía y el transporte limpio, reduciendo la huella de carbono en los procesos de las compañías. La ambición de la entidad es posicionarse como el Banco de financiación sostenible en Colombia, gracias a la experiencia. tanto a nivel nacional como internacional.

3. Crecer en clientes: La estrategia durante el año se enfocó en potenciar las sinergias con otras áreas y segmentos, en productos como ventas digitales, nóminas y libranzas, que permitan incrementar la cuota en el mercado, aprovechando los beneficios por una excelente oferta de valor. Desde CIB se apoya la iniciativa de BBVA que busca consolidar alianzas con grandes clientes corporativos e instituciones financieras, para poder llegar a los clientes con una oferta robusta de productos comerciales.

El pilar de innovación de BBVA se ha enfocado en ser reconocidos como un banco altamente digital, poniendo al alcance de los clientes la mayor cantidad de facilidades para realizar sus operaciones de forma rápida, transparente, sencilla y segura. Desde CIB se continúan impulsando las ventas digitales, con nuevas funcionalidades y dando mayor cobertura a las necesidades de los clientes. Durante el año, y a raíz de la coyuntura del COVID-19, las transacciones de divisas por canales digitales se incrementaron considerablemente; el 80% de personas naturales están operando divisas por este medio y el 63% de personas jurídicas lo usan como medio de negociación.

4. Buscar la excelencia operativa: En línea con la transformación digital y la coyuntura del COVID-19, los modelos de trabajo y los procesos tuvieron que replantearse rápidamente. Se instauró el home office para el grueso de los empleados de forma exitosa, lo que le permitió al equipo continuar trabajando con normalidad en remoto, cumpliendo todos los requerimientos de seguridad, tanto para los clientes como para el Banco, y sin incidencias tecnológicas. Además, dentro de la estructura ágil de BBVA, el objetivo es hacer más eficientes las actividades y buscar de forma rápida soluciones consensuadas, discutidas y acordadas dentro de esquemas comerciales que evalúan cuáles son las mejores alternativas para el negocio y para el cliente.

5. El mejor equipo y el más comprometido: Desde el área de CIB Colombia se impulsa de manera constante la atracción y retención de talento, así como el desarrollo y la promoción del equipo, en línea con las nuevas tendencias del mercado. Para 2020 se destaca la mejora significativa en la percepción de los empleados frente al ambiente laboral de la compañía, lo que genera orgullo, en un año con tantos retos y nuevas dinámicas laborales. Por otro lado, los equipos cuentan con capacitaciones, de forma virtual este año, en servicios, industria y mercado, con el fin de contar con un equipo interdisciplinario de alto desempeño, enfocado en la consecución de los objetivos trazados e impactando positivamente los resultados en el corto y largo plazo.

6. Datos y tecnología: En línea con las nuevas tendencias del mercado, se han enfocado los esfuerzos en el análisis de datos para encontrar oportunidades de negocio y ofrecer productos que se ajustan a las necesidades de los clientes. Durante el año, gracias a la analítica de datos, se identificó el potencial de crecimiento en productos como factoring y confirming entre los diferentes segmentos de clientes, lo que permitió que se tomaran acciones comerciales estratégicas. CIB también ha venido trabajando en nuevas estrategias de recaudo, a través de un análisis profundo de los clientes, generando soluciones específicas a sus necesidades, con el objetivo de optimizar los saldos de los recursos y las comisiones que genera la transaccionalidad derivada, rentabilizando los negocios y más importante, estando al servicio de los clientes.

El 2020 fue un año retador, con un entorno macroeconómico de mucha volatilidad. No obstante, CIB

cerró con resultados positivos, impulsados por el área de Global Markets, que ha tenido un comportamiento sobresaliente, junto con el negocio transaccional, que se beneficia de trabajar con los clientes más resilientes y que busca realizar una nueva oferta de servicios, con un mayor acompañamiento y mayor cercanía durante este tiempo.

5. BBVA Valores Colombia S.A.

Filial de BBVA Colombia, ofrece servicios de asesoría, inversión y acompañamiento en el mercado de capitales colombiano, dirigidos a clientes de las bancas premium, banca corporativa y banca personal de BBVA en Colombia, así como a clientes directos o clientes internacionales con intereses en el mercado de renta fija y renta variable local.

Adicionalmente, BBVA Valores, a través de su equipo de Banca de Inversión y Finanzas Estructuradas, se encarga de proveer el acompañamiento y asesoría estratégica a las empresas en Colombia y la región.

Las prioridades estratégicas de BBVA Valores para el año 2020 se desarrollaron de la siguiente manera:

Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: Durante 2020, BBVA Valores mejoró su relación con los clientes trabajando de la mano con los banqueros de la red del Banco y ofreciendo alternativas de inversión personalizadas y ajustadas a las necesidades de cada uno de ellos, logrando una mejor interacción al interior del grupo y buscando siempre atender y dar solución a todas las necesidades de los clientes.

Impulso a las ventas digitales: Se viene adelantando un proceso de cambio de plataforma tecnológica de la comisionista, de manera que permita mejorar la experiencia y atención al cliente. De esta forma, se espera facilitar en un futuro la visibilidad 360 de todos los productos del cliente en el Grupo en una sola plataforma, para un mejor el manejo de sus recursos.

Nuevos modelos de negocio: Actualmente, y pensando siempre en las necesidades de los clientes, BBVA Valores se encuentra en proceso de implementación de su plan estratégico, encaminado a lograr

la profundización de tres líneas de negocio, que refuerzan la labor de BBVA Valores y complementan la labor del Grupo en Colombia. Con niveles de atención y asesoría diferenciadas y acordes a cada una de las líneas de negocio, se busca transmitir a los clientes todo el potencial que un grupo global como BBVA les puede ofrecer.

Optimización de la asignación de capital: Durante el año 2020 la estructura de capital de BBVA Valores se fortaleció mediante un proceso de capitalización de sus accionistas, por un valor de $22.000 Millones, permitiendo estar acorde con los productos ofrecidos, las necesidades del mercado y las necesidades de sus clientes, cumpliendo así con los requerimientos legales de capital. De esta forma, y propendiendo un mejor servicio a sus clientes, BBVA Valores siempre estará atento a mejorar su fortaleza patrimonial.

Así mismo, BBVA Valores se mantuvo nuevamente como una de las comisionistas con gastos de administración más bajos del sector, demostrando que la optimización de procesos que se inició en años anteriores y que se logró gracias a la creación de sinergias con diferentes áreas de BBVA Colombia permitió ahorrar tiempos y costos, que redundan, a su vez, en mejorar el servicio a los clientes.

Liderazgo en eficiencia: Mediante el trabajo en equipo y apoyando la labor de los banqueros y la red del Banco, BBVA Valores facilitó a lo largo del año el ofrecimiento de productos de inversión de portafolio y productos puntuales como la intermediación de bonos, CDT's y Tidis, así como la compra y venta de acciones en el mercado local. Durante el año, amplió sus servicios para proveer ejecución a clientes institucionales locales e internacionales en el mercado de renta fija y renta variable local, apoyándose en la relación de BBVA con estos clientes a nivel local y global.

De otro lado, y fruto de la relación con el Grupo, BBVA Valores cuenta a la fecha con acuerdos con los proveedores de BBVA Colombia, asegurando que la prestación de los servicios sea de alta calidad a la vez que logra optimizar costos gracias a esta relación de grupo.

El mejor equipo: BBVA Valores cuenta con personal integral y comprometido con los objetivos del Grupo, trabajando como un solo equipo y creando oportunidades para ofrecer un excelente servicio a

todos los clientes. Las áreas internas propias de la comisionista trabajan y cooperan permanentemente con todas las filiales del Grupo en Colombia, enfocadas siempre en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La cultura de colaboración, emprendimiento y transparencia promovida desde el Grupo hacia todas las áreas buscan mejorar la experiencia del cliente, son y seguirán siendo primordiales.

6. BBVA Fiduciaria

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de Fondos de Inversión Colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada, siendo un aliado estratégico para los clientes que requieren estructuras fiduciarias. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de inversión y control de riesgos globales que aplican, el control integral en la estructuración de los negocios de fiducia y en su ejecución, y la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

6.1. Prioridades de gestión

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, estableció como foco prioritario el impulso de las métricas digitales, el mejoramiento de la experiencia del cliente y el lanzamiento de nuevos productos con el objetivo de ser referencia en el mercado y el mejor aliado de nuestros clientes.

1. Proporcionar la mejor experiencia posible al cliente: En 2020, BBVA AM ha logrado ser un referente en la Industria, posicionando la marca entre las entidades en recomendación de clientes particulares y jurídicos de fondos de inversión colectiva y fiducia estructurada. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio, gracias a la estrategia desarrollada por la entidad, que tiene

como eje principal la experiencia del cliente al mejorar la atención, calidad del servicio y transparencia.

2. Impulso a las ventas digitales: El nuevo entorno impuesto por la pandemia obligó a multiplicar los esfuerzos en mejorar la experiencia del cliente en el mundo digital. Este año se amplió la oferta de productos en el móvil, respondiendo a las necesidades de los clientes, al añadir cuatro productos que ayudaron a impulsar las métricas de manera exponencial. Se cerró 2020 con una variación positiva en altas del 76% frente al año anterior y del 98% del total de aportes.

3. Nuevos modelos de negocio: El modelo comercial de distribución, dividido entre las dos líneas de negocio (FICs y Fiducia Estructurada) ha sido clave para lograr y superar los objetivos fijados, toda vez que se tiene un equipo de profesionales especializados. En términos de eficiencia, el proceso de transformación del core tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos, ayudando a la entidad a seguir cumpliendo con los objetivos propuestos y ser un referente en la industria.

4. Liderazgo en eficiencia: BBVA AM se consolida como la primera entidad en términos de eficiencia, gracias al trabajo realizado por todas las áreas, donde se prioriza el monitoreo continuo y la correcta asignación de recursos, sumados a una dinámica de ventas líder en el mercado.

5. El mejor equipo: El desarrollo y proyección profesional del equipo es uno de los pilares estratégicos de BBVA AM. En 2020 se han desarrollado actividades e iniciativas para fortalecer su crecimiento personal y profesional, que han ayudado a la entidad a ser protagonista y referente en el sector.

Durante el año 2020 BBVA AM realizó una buena gestión en la administración de recursos, creciendo en saldos punta un 29% frente a 2019 y cerrando en $6,5 billones administrados y una ganancia en cuota de 68 pb. En partícipes el resultado fue aún más contundente, con una variación del 39% y una ganancia en cuota de 100 pb.

La Fiduciaria y los fondos bajo su administración mantienen las más altas calificaciones de riesgo de contraparte y administración de portafolios de la industria. La Fiduciaria cuenta con una calificación de riesgo de contraparte de AAA y una calificación de AAA en calidad en administración de portafolios.

Gestión de Riesgos

1. Modelo General de gestión y control de Riesgos

BBVA Colombia cuenta con un Modelo General de Gestión y Control de Riesgos alineado al Modelo general del Grupo BBVA y adecuado localmente a su modelo de negocio y a su organización. El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y la política de gestión y control de riesgos definidos por la Junta Directiva; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo se aplica de forma integral en BBVA Colombia y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Marco de Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.

BBVA Colombia impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de gestión y control de riesgos, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

Gobierno y organización

El Modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial implicación de la Junta Directiva, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de gestión y control. En concreto, en relación con la estrategia de riesgos, la declaración de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia y sus filiales, las métricas fundamentales (y sus declaraciones) y las principales métricas por tipo de riesgo (y sus declaraciones), así como el Modelo general de gestión y control de riesgos.

Además, corresponde igualmente a la Junta Directiva la aprobación y seguimiento del plan estratégico y de negocio, los presupuestos anuales y objetivos de gestión, así como la política de inversiones y financiación; todo ello de forma consistente y alineada con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado.

La función de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con, el Risk Management Committe (RMC), como máximo comité de dicha área, en el que se proponen, contrastan, y en su caso aprueban para consideración de la Junta Directiva, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios y los límites de riesgo por carteras.

El máximo responsable del Área de Riesgos en la línea de Alta Gerencia, es el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos de BBVA Colombia, quien es nombrado por la Junta Directiva y reporta directamente el desarrollo de sus funciones a la misma. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades específicas organizadas de la siguiente manera: Market & Structural Risk, Control Interno de Riesgos, Control Interno y Riesgo Operacional País, Portfolio Management & Reporting, Recovery & Workout, Wholesale Credit, Retail Credit, Solutions Development Risk.

Así mismo, las unidades de riesgos cuentan con comités propios de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineada con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de Riesgos asegura la integración y la aplicación de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente y transmite a los diferentes estamentos de BBVA Colombia la cultura corporativa existente en esta materia. Así mismo, esta organización permite a la función de Riesgos local realizar y reportar a la Junta Directiva de BBVA Colombia un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Banco.

Marco de Apetito de Riesgo

El Marco de Apetito de Riesgo de BBVA Colombia aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos, que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos, considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, rentabilidad, liquidez y financiación u otras métricas, que son revisadas periódicamente y en caso de modificaciones sustanciales del negocio de la entidad o de operaciones corporativas relevantes.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

(i) Declaración de Apetito de Riesgo: Recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Banco y el perfil de riesgo objetivo.

(ii) Declaraciones y métricas fundamentales: Partiendo de la declaración de apetito, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y el perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo. Cada una de las métricas fundamentales cuenta con tres umbrales que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro:

- Referencia de gestión: Determina un nivel confortable de gestión para el Banco
- Apetito máximo: Máximo nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar en el desarrollo normal de su actividad ordinaria.

- Capacidad máxima: Máximo nivel de riesgo que el Banco podría asumir que, para algunas métricas, está asociado a requerimientos regulatorios.

(iii) Declaraciones y métricas por tipo de riesgo: partiendo de las métricas fundamentales y sus umbrales, para cada tipología de riesgo se establecen declaraciones que recogen los principios generales de gestión de dicho riesgo y se determinan una serie de métricas, cuya observancia permite el cumplimiento de las métricas fundamentales y de la declaración de Apetito de Riesgo del Banco. Estas métricas cuentan con un umbral de apetito máximo.

(iv) La estructura básica de límites (core limits): Articulan el Marco de Apetito de Riesgo a nivel de tipos de riesgos, clases de activos y carteras, asegurando que la gestión se sitúa dentro de las métricas por tipo de riesgo.

Adicional a este Marco, existe un nivel de límites de gestión, que se define y gestiona por la función de riesgos en desarrollo de la estructura básica de límites, a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos por subcategorías de riesgos dentro de cada tipo o por subcarteras respeta dicha estructura básica de límites y, en general, el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

BBVA Colombia cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, métricas fundamentales, métricas por tipo de riesgo y límites, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo, pero adaptados a su realidad y que son aprobados por la Junta Directiva.

El área corporativa de Riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes unidades de riesgos de BBVA Colombia a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, la Vicepresidencia de Riesgos informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito Local periódicamente a la Junta Directiva, así como al Risk Management Committe (RMC) del Área de Riesgos, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

Decisiones y procesos

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres elementos básicos:

1. **Existencia de un cuerpo normativo homogéneo:** Las unidades de riesgos de BBVA Colombia siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales el cuerpo normativo definido a nivel corporativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas de Grupo BBVA.

2. **Una planificación de riesgos que permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo,** a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites y rentabilidades ajustadas al riesgo objetivo. Es responsabilidad de las unidades de riesgos de BBVA Colombia garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo autorizado en términos de solvencia, liquidez y financiación y rentabilidad y recurrencia de resultados.

3. **Y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida,** con un tratamiento diferenciado en cada caso en función de su tipología.

Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es una función transversal a nivel de BBVA Colombia que permite que el modelo de gestión y control de riesgos tenga una visión dinámica y anticipatoria, que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrado en la actividad de las unidades de riesgo y se desarrolla en las siguientes fases:

1. **Identificación de los factores de riesgo** que pueden comprometer el desempeño del Banco en relación a los umbrales de riesgo definidos.

2. **Evaluación del impacto** de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo con base en diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés.

3. **Respuesta ante situaciones no deseadas** y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación incluso con anterioridad a que esta se produzca.

4. **Seguimiento del perfil de riesgo del Banco** y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.

5. **Reporting:** Información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a la Junta Directiva con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos reportados. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

Infraestructura

Para la implantación del Modelo de Gestión y Control de Riesgos, el Banco cuenta con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido la función de riesgos de BBVA Colombia:

1. Cuenta con los recursos humanos adecuados en términos de número, capacidad y experiencia.

2. Asegura la integridad de las técnicas de medición y sistemas de información de gestión, y está dotado de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con este Modelo.

De todo lo anterior se realizará un reporte a la Junta Directiva de BBVA Colombia de manera que ésta pueda velar por que el Banco se dote de los medios, sistemas, estructuras y recursos apropiados.

2. Riesgo de crédito

La administración del riesgo crediticio en el BBVA Colombia se encuentra enmarcada en un modelo general que comprende directrices y políticas para cada una de las etapas de la administración del riesgo.

Este conjunto de normas internas establecen el marco de actuación en el que debe orientarse la gestión y el control del riesgo de crédito de BBVA Colombia, determinándose los estándares y límites respectivos.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de Grupo BBVA y aprobada en la Junta Directiva de BBVA Colombia.
- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios, recursos ajenos y de generación de resultados recurrentes, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.
- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- La capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

Durante el ejercicio 2020 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, se mantuvo un continuo seguimiento a los indicadores de gestión trazados por el Banco en relación con la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD, en torno a los siguientes temas:

(i) Evaluación de impacto financiero

(ii) Seguimiento de indicadores PAD:

- Evolución de cartera vencida por perfil de riesgo
- Evolución de cartera dudosa por perfil de riesgo (criterios internos de la entidad)
- Porcentajes de migración entre perfiles de un mes a otro
- Porcentajes de contactabilidad
- Porcentaje de clientes con solución PAD y no PAD
- Evolución del saneamiento crediticio y Coste de Riesgo

Exposición al riesgo de crédito

Con cifras de noviembre de 2020, últimas disponibles a nivel sectorial, BBVA se posiciona como el cuarto competidor más grande en el mercado colombiano, con una participación del 10,2% en materia de inversión crediticia. El crecimiento anual de la inversión al corte de referencia fue de 2,8%, en el mix del portafolio, la participación de Comercial como de Consumo es de 38%. Para este periodo, el crecimiento anual de la cartera de consumo corresponde a +4.2%, Hipotecario +2.8%, y Comercial aumenta +1.5%.

Desde Riesgos Minorista, en Particulares, alineados con la situación económica del país, en función de la pandemia se establecieron cambios en las políticas de admisión y de producto enmarcados dentro del Marco Global de Riesgo definido por el Holding y las circulares de regulación nacional. Las principales decisiones son:

1. La suspensión a las atribuciones en riesgo de crédito en la Red comercial, esto conlleva a que las aprobaciones se concentran en el área de Riesgos centralizada.

2. Fortalecimiento en los procesos de cultura digital que permitieron dar continuidad al negocio de forma segura contrarrestando las restricciones en movilidad.

3. Creación de documentos que regulan y definen la actuación para la admisión de clientes conforme a las circulares establecidas por los entes regulatorios.

Como estrategia y foco para mantener la colocación se definen los siguientes lineamientos:

- Preaprobados únicamente a clientes de nómina dirigido al sector Público y Privado (Empresas Resilientes).
- Libranzas en convenios de sector público, empresas de CIB y grandes empresas.
- Hipotecario, dirigida a clientes asalariados nómina y no nómina.
- Créditos para clientes independientes centralizados en admisión y apalancados en garantías con coberturas del gobierno.

En Pequeñas y Medianas Empresas, se enmarcan los siguientes cambios en las políticas de admisión:

1. La Suspensión de Preofertados y disposición de cupos autorizados sujeto a la validación de riesgos.

2. Restricción en la delegación en actividades de Cooperativas de ahorro y crédito, Fondos de empleados u otras entidades del sector real y solidario dedicadas a realizar préstamos a personas naturales asalariadas, profesionales libres y/o personas naturales con negocio (PNN), Atribución concentrada en dirección del área.

3. Desembolsos con garantía FNG al 80% y 90% conforme al programa Unidos por Colombia de la SFC teniendo en cuenta el destino de los recursos.

Al cierre del 2020, la herramienta Power Curve Origination para la admisión de pequeñas empresas tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito. Se están desarrollando los requerimientos de la última entrega que contiene información de filtros externos, flujo de sanción, captura información para organismo de decisión y control de delegaciones.

El área de Riesgos Mayorista gestionó en 2020 la admisión de los riesgos de crédito aplicando los lineamientos de actuación definidos en el marco de apetito del riesgo definido por Holding, teniendo en cuenta los programas de alivio y soluciones post Covid, asociados a la pandemia actual.

En este sentido, fueron autorizados alivios a 893 clientes por $3,4 Billones, de los cuales habían finalizado el 90% al cierre del año 2020, quedando pendientes los pagos principalmente de entes territoriales a los que por razones del mercado les fueron otorgados con plazos más amplios. Adicionalmente, se realizó una segmentación de la cartera con base en la vulnerabilidad del sector, el stage y la calificación de rating disponible, con el fin de enfocar los esfuerzos para anticipar acciones de contención de cartera vencida, en línea con el Plan Emerge. En cuanto a las soluciones estructurales, estas fueron otorgadas a 151 clientes por $747.000 Millones (4,3% de la EAD Mayorista), incluidos 130 clientes por $620.000 Millones a quienes se les había autorizado un alivio previo.

De otra parte, se finalizó el 2020 con un indicador de validación del rating del 98% en importe y 88% en número de clientes, destacando que desde el 3T-2020 se ha venido realizando el ajuste a la baja de los ratings de los clientes clasificados en subsectores con Outlook estable negativo y negativo, siguiendo las instrucciones dadas por el corporativo, con el fin de recoger los efectos de la pandemia por COVID-19, procedimiento que se mantendrá hasta obtener la información financiera fiscal del año 2020.

Durante este año y pese a la coyuntura actual, la EAD tuvo un crecimiento de $810.000 Millones, lo que representa un incremento del 4.6%, destacando operaciones de las Bancas Corporativa y de Gobiernos como son: Colombia Telecomunicaciones S.A., $300.000 Millones; Bogotá Distrito Capital, $207.000 Millones; Compañía de Cementos Argos, $161.000 Millones, y Renault, $121.000 Millones.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de créditos es:

31 de Diciembre de 2020

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	$ 15.880.959	$ 107.335	$ 7.483	$ 130.279	$ 1.691	$ 168	$11.191.381
Categoría "B"	1.498.995	32.271	3.823	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	728.845	26.398	15.468	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	59.547	3.308	809	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	657.842	39.983	21.603	617.372	38.785	21.445	1.035.925
Total comercial	**18.826.188**	**209.295**	**49.186**	**925.103**	**49.620**	**27.263**	**15.923.228**
Consumo:							
Categoría "A"	16.868.452	326.767	18.142	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	1.052.528	62.296	4.817	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	445.337	26.294	1.913	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	161.137	10.758	760	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	991.322	53.558	5.129	977.080	53.497	5.146	135.610
Total consumo	**19.518.776**	**479.673**	**30.761**	**1.568.807**	**86.107**	**7.311**	**1.071.329**
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:							
Categoría "A"	9.358.436	245.171	25.959	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	2.177.092	69.195	7.405	71.000	57.340	6.317	4.665.814
Categoría "C"	109.759	2.832	437	10.430	2.832	430	301.049
Categoría "D"	191.841	6.177	1.119	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	322.166	7.232	5.195	147.122	7.134	5.184	831.088
Total vivienda	**$ 12.159.294**	**$ 330.607**	**$ 40.115**	**$ 361.332**	**$ 80.690**	**$ 13.431**	**$30.130.946**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
Categoría "A"	$ 358.864	$ 2.187	$ -	$ 3.542	$ 30	$ -	$ 830.753
Categoría "B"	8.472	316	-	255	282	-	24.500
Categoría "C"	289	1	-	725	1	-	656
Categoría "D"	344	2	-	69	2	-	1.206
Categoría "E"	969	23	-	537	22	-	2.724
Total vivienda Empleados	**368.938**	**2.529**	**-**	**5.128**	**337**	**-**	**859.839**
Consumo Empleados:							
Con otras garantías							
Categoría "A"	107.944	679	-	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	774	14	-	39	4	-	-
Categoría "C"	212	3	-	43	1	-	-
Categoría "D"	419	3	-	209	2	-	-
Categoría "E"	756	8	-	756	6	-	-
Total Consumo Empleados	**110.105**	**707**	**-**	**2.774**	**24**	**-**	**2.179**
Provisión general Vivienda	-	-	-	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	323.068	9.958	654	-
Otros	-	7.794	-	-	-	-	-
Total provisiones	**-**	**7.794**	**-**	**567.867**	**76.937**	**965**	**-**
Total Cartera de Crédito	**$50.983.303**	**$1.030.605**	**$120.062**	**$3.431.013**	**$ 293.715**	**$ 48.970**	**$ 47.987.521**

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas. En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de deterioro en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor, desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc,) con los intereses del Banco.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2020, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2020	2019
Actividades de asociación – educación – salud	$ 1.614.245	$ 1.598.022
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	214.612	173.671
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.369.683	1.380.526
Captación – depuración – distribución agua	57.192	53.268
Comercio al por mayor – comisión – contratación	$ 1.724.585	$ 1.694.241

Actividad	2020	2019
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	$ 2.038.120	$ 2.177.555
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.244.520	1.482.006
Correo y telecomunicación	615.221	325.214
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.447.136	1.507.354
Explotación administración pública y defensa	2.260.351	2.075.642
Explotación minerales no metálicos	15.715	21.811
Extracción carbón	6.308	87.381
Extracción minerales metálicos	1.198	3.886
Extracción petróleo gas – gas natural	248.624	189.434
Fábrica papel – cartón y sus productos	56.216	53.024
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	759.270	754.895
Fabricación minerales no metálicos	234.535	140.811
Fabricación otras industrias manufactureras	46.959	62.717
Fabricación productos metálicos – maquinaria	403.892	378.418
Fabricación productos textiles	351.076	301.901
Financiación planes seguros	20.263	59.905
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2.107.813	1.906.742
Hoteles y restaurantes	314.287	295.193
Industria – fabricación – metales	44.965	75.817
Intermediación financiera	1.787.232	1.963.967
Asalariados	28.203.220	26.844.740
Rentistas de capital	376.727	365.014
Actividades de impresión	41.780	29.361
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1.140	873
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.404	6.715
Otras actividades de servicio comunitario	1.175.427	1.449.110
Pesca producción de peces criadero – granja	14.173	18.219
Producción agrícola y pecuaria	929.150	928.929
Servicios saneamiento y similares	$ 131.971	$ 113.193

Actividad	2020	2019
Silvicultura, extracción maderas y servicios	$ 32.583	$ 36.142
Transformación – fábrica – cestería madera	15.064	14.152
Transporte	1.071.646	1.086.783
Total	**$ 50.983.303**	**$ 49.656.632**

Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración, y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de Scoring y Rating.

Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja de este modelo reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente

disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, Pymes, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, con base en un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que este se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el

"benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscando capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061

Ratings Externos Escala Standard & Poor´s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	mínimo desde >=	Máximo
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del BBVA. Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Concepto	Días de Impago
Consumo	>60 días
TDC	>60 días
Hipotecario	>120 días
Comercial	>90 días

La cartera dudosa de BBVA, muestra un mejor comportamiento respecto al año anterior, con una disminución del -14.3%. La variación del Sector corresponde al +19.3%.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2020:

Cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:				
Categoría "A"	$ 130.279	$ 1.691	$ 168	$ 11.191.381
Categoría "B"	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	617.372	38.785	21.445	1.035.925
Total comercial	**925.103**	**49.620**	**27.263**	**15.923.228**
Consumo:				
Categoría "A"	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	977.080	53.497	5.146	135.610
Total consumo	**1.568.807**	**86.107**	**7.311**	**1.071.329**
Microcrédito:				
Categoría "E"	2	-	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:				
Categoría "A"	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	$ 71.000	$ 57.340	$ 6.317	$ 4.665.814

Cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Categoría "C"	$ 10.430	$ 2.832	$ 430	$ 301.049
Categoría "D"	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	147.122	7.134	5.184	831.088
Total vivienda	**361.332**	**80.690**	**13.431**	**30.130.946**
Vivienda Empleados:				
Categoría "A"	3.542	30	-	830.753
Categoría "B"	255	282	-	24.500
Categoría "C"	725	1	-	656
Categoría "D"	69	2	-	1.206
Categoría "E"	537	22	-	2.724
Total vivienda Empleados	**5.128**	**337**	**-**	**859.839**
Consumo Empleados:				
Con otras garantías				
Categoría "A"	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	39	4	-	-
Categoría "C"	43	1	-	-
Categoría "D"	209	2	-	-
Categoría "E"	756	6	-	-
Total Consumo Empleados	**2.774**	**24**	**-**	**2.179**
Provisión general Vivienda	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	323.068	9.958	654	-
Otros	-	-	-	-
Total provisiones	**567.867**	**76.937**	**965**	**-**
Total Cartera de Crédito	**$3.431.013**	**$ 293.715**	**$ 48.970**	**$ 47.987.521**

3. Riesgo de Mercado

Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- **Riesgo de tipos de interés:** surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.

- **Riesgo de tipo de cambio:** se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja

de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

La metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo la metodología de VaR sin alisado. De una muestra de 2 años de resultados simulados se toma el quinto peor dato.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios del Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

• CEMO: Capital Económico Medio Objetivo, al cómputo del VaR se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio

de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico. El CEMO se consolida junto con el IRC, como medida de gestión.

• Riesgo Específico: Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

La carga de capital incremental se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting) así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

El riesgo de mercado en 2020

El riesgo de mercado de BBVA Colombia se mantiene en niveles estables en comparación con los niveles de riesgo del año 2019. Ello es resultado de la realización de la mayoría de la actividad como operativa de franquicia dando lugar a la asunción de bajo riesgo de apalancamiento en la posición propia. Durante 2020, el VaR promedio se ha situado en $5,756 millones con un nivel máximo en el año alcanzado el día 03 de agosto que ascendió a $16,261 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2020, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.

Var No Alisado

Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento menor al año y CDTs. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de VaR fue de $5,060 millones y $2,621 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2020			
VaR medio del periodo	$ 5.854	$ 1.092	$ 6.946
VaR máximo del periodo	16.329	8.301	19.215
VaR mínimo del periodo	1.431	83	1.671
VaR al final del periodo	4.644	$ 1.430	$ 6.074
Año 2019			
VaR medio del periodo	$ 2.980	$ 182	$ 2.986
VaR máximo del periodo	2.372	3.376	5.891
VaR mínimo del periodo	1.627	46	1.591
VaR al final del periodo	$ 2.588	$ 85	$ 2.621

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting. El objetivo de las pruebas de backtesting es comprobar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

En el backtesting, el VaR diario se compara con los resultados limpios una vez sustraídos tanto los resultados como las posiciones de cartera generados durante el día. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado. De tal forma que el modelo de VaR empleado esté recogiendo de manera adecuada los cambios en los resultados del portafolio de trading.

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado,

se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

2020Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

2020Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de resampling.

Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de stress (se toman datos desde el 1 de junio de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar

eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

4. Riesgos Estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano principal en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Research, Riesgos de Mercado y Estructurales, y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera COAP con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Por su parte, Riesgos de Mercado y Estructurales es responsable de identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos estructurales y presentarlos a los órganos y comités de gestión correspondientes.

Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se

analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, además de cumplir con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, según requerimientos regulatorios.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. Entre otros aspectos se incluyen sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico en Riesgo ("CER"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de Intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos

supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen supuestos de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Para el 2020 se realiza un cambio en la herramienta de cálculo de las métricas mencionadas, en la que se tiene una mayor automatización de los procesos y permite construir diferentes tipos de reportes que aporten al seguimiento, control y gestión de las mismas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2020:

Análisis sensibilidad agregada al tipo de interés	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb	Incremento de 100 pb	Detrimento de 100 pb
Enero - Diciembre 2019	$ 50.173	$ 51.904	$ 54.671	$ 55.938
Enero - Noviembre 2020	$ 49.875	$ 44.070	$ 147.991	$ $136.658
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad.

La alta incertidumbre generada por la crisis sanitaria y económica hizo que el Banco de la República redujera a niveles nunca antes vistos en su tasa de interés de intervención, lo que tradujo en niveles de liquidez altos en el mercado, así como poco interés de las compañías por endeudarse.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia.

Gestión Financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital. Por su parte, Riesgos de Mercados y Estructurales implementa y desarrolla los seguimientos y controles del riesgo de cambio estructural. De igual forma, controla y monitorea, periódicamente las exposiciones abiertas del balance estructural.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el Comité COAP, y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del Banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo. El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 22 pb de su solvencia ante una variación del peso Colombiano del 10%.

A lo largo del 2020 la tasa de cambio presentó un alto dinamismo, con una variación al cierre de año de 155 pesos colombianos con respecto al cierre del 2019. La estructura de balance mantiene limitada la exposición de divisa, lo cual permite estabilidad en cuanto al riesgo estructural de tipo de cambio, y un impacto favorable en ratios de solvencia.

Gráfica Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio.

5. Riesgo Liquidez

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia promueve la financiación del crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y de coste, a través de instrumentos que permiten acceder a fuentes de financiación, adecuándose a exigencias regulatorias y corporativas.

La gestión de la liquidez y financiación en BBVA Colombia se desempeña de manera autónoma con enfoque corporativo, lo que contribuye a prevenir y mitigar contagios por crisis que pudieran afectar solo a una o a varias filiales del Grupo. Por esta razón, la entidad actúa de forma independiente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera, estrategia que garantiza la adecuada transmisión de costes de liquidez y financiación al proceso de formación de precios.

La solidez financiera de BBVA Colombia se apoya en la financiación de la actividad crediticia, fundamentalmente, a través de recursos estables de clientes; el indicador Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y transaccionalidad aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos de Mercado y Estructurales identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. BBVA Colombia ha mantenido la solidez en la estructura de financiación, reflejados en los niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2020	Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD) • dic 2019
104,9%	112,89%

Un segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación mayorista. Para tal fin se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes.

Con el propósito de promover resistencia del perfil de riesgo de liquidez a corto plazo, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas, se establece la métrica de Capacidad Básica, métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos mayoristas, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos, que hacen parte del colateral, al corte del 30 de diciembre de 2020 para BBVA Colombia:

dic-20	BBVA Colombia
Disponible	$ 5.567.444
Renta fija elegible	$ 5.699.070
TES	$ 3.015.221
Bonos Corporativos y otros	$ 2.412.172
Colateral recibido en garantía	$ 271.677
% de la cuota de la cartera vendida	86%

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con

respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos periodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis. Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia.

Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2021 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Desde el mes de Marzo de 2020 se reporta el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) en el que se relaciona el Fondeo Estable Disponible vs. Fondeo Estable Requerido, que debe estar por encima del 90% para Marzo del 2021 y del 100% para Marzo de 2022, a lo largo de todo el 2020 el nivel de CFEN para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados.

Considerando la participación de BBVA Colombia en el Grupo BBVA, se establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR y NSFR, acorde a los criterios dictados por Basilea y basado en la mayor exigencia con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2020, en un nivel por encima del 115% para el LCR y del 108% para el NSFR. A lo largo de todo el 2020 el nivel de LCR y NSFR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel.

En resumen, en el año 2020, la entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez, cumpliendo con los indicadores a nivel local y corporativo.

BBVA
BBVA

Hechos posteriores

El Banco está planteando hacer un refinanciamiento sobre una porción de la emisión en dólares que se tiene actualmente, con el objetivo de reemplazarse con una nueva emisión o crédito subordinado que sea Tier 2 Capital y acorde con Basilea III -absorción de pérdidas- .Lo anterior de cara a mejorar el costo de fondos, extensión en el plazo de la deuda, mejores métricas de capital, entre otros. Esto se hace a través de un cash tender offer sobre la emisión actual, unwind de la cobertura existente sobre el monto recomprado y fin de la contabilidad de cobertura para esta porción. La nueva emisión o crédito subordinado se hace a 10 años con opción de compra al año 5 -10NC5- y cobertura al call date con un CCS de flujo de efectivo.

El 5 de enero de 2021 se constituyó el joint venture denominada Movistar Money, donde el Banco participa con un 49%; La actividad inicial de la nueva compañía será la financiación a terceros para la adquisición de equipos celulares en las tiendas de Movistar por medio de créditos de libre destino, más adelante la compañía revisará nuevas oportunidades de financiación de otro tipo de artículos o productos para el siguiente año. La fecha estimada de entrada en producción de la compañía es julio de 2021, fecha que puede variar de acuerdo con el desarrollo de actividades pendientes por parte de la compañía.

BBVA
Creando Oportunidades

3. Informe anual de Gobierno Corporativo

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Sistema de Gobierno Corporativo **230**

Reporte de implementación
Nuevo Código País ejercicio 2020 . . . . . **231**

Reconocimiento Emisores IR
(Investor Relations) **232**

Estructura de la propiedad de BBVA Colombia **233**

Estructura de la Administración BBVA Colombia. **236**

Sistema de Gestión de Riesgos. **252**

Información a los Accionistas y
comunicación con los mismos **253**

Asamblea General de Accionistas **255**

Sistema de Gobierno Corporativo

GRI-102-12 • GRI-102-18

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia (en adelante, el "Sistema") se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta.

El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus Directivos, miembros de Junta Directiva, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2020

BBVA Colombia diligenció y transmitió el 29 de enero de 2021, a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2020, que se encuentra disponible en la página Web del Banco, en el siguiente enlace: *https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/encuesta-codigo-pais.html*

El Reporte presenta la misma estructura del Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea General de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control y 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores de valores.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio "cumpla o explique". Atendiendo a este principio, el Banco dio respuesta "Si" cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación. La respuesta "No" se dio en aquellos casos en que para el periodo 2018, la recomendación no estaba implementada. Sin embargo, se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación.

Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations)[1]

Por octava vez consecutiva, BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente adoptan mejores niveles de revelación de información y certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas; ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y; iii) Gobierno Corporativo.

De acuerdo con el estudio realizado por el CESA y la BVC, se evidenció que durante el año 2020, el Banco cumplió con el 98,8% del estándar de revelación de información y de prácticas de Gobierno Corporativo. Este porcentaje de revelación, hace que BBVA Colombia se encuentre en puestos destacados en categorías de emisores IR con mayores estándares de contenido, estándares en Gobierno Corporativo y en evolución desde el año 2016.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

[1] El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

Estructura de la propiedad de BBVA Colombia

1. Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de $645.000'000.000,oo, dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial. A corte 31 de diciembre de 2020 BBVA Colombia registró 65.169 accionistas.

Composición Accionaria BBVA Colombia			
Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. de acciones con dividendo preferencial	Porcentaje de participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10.766.099.008	196.857.652	76,20%
BBV América SL.	2.511.124.962	256.150.000	19,23%
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57%
Total	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100,00%**

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:

2. Información de las acciones de las que son propietarios los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia

3. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia.

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota de los Estados Financieros denominada "Transacciones con Partes Relacionadas".

4. Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia

En el ejercicio 2020 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia con los miembros de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

5. Acciones propias en poder de BBVA Colombia

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

Estructura de la Administración BBVA Colombia

1. Composición de la Junta Directiva

GRI-405-1

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de Gobierno Corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante "miembros de la Junta Directiva" o "Directores"), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa. De este modo, deben incluir personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general. A su vez, los miembros deben contar con formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2020 la Junta Directiva estuvo conformada por 5 Directores, 2 de origen independiente, 2 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

Director	Origen	Cargo	Fecha primer nombramiento	Fecha última reelección
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Independiente	Presidente de la Junta Directiva	17/03/2005	28/02/2020
Juan Eugenio Rogero González	Patrimonial	Primer Vicepresidente Junta Directiva	17/03/2016	28/02/2020
Xavier Queralt Blanch	Patrimonial	Segundo Vicepresidente Junta Directiva	30/05/2018	28/02/2020
Felipe Cifuentes Muñoz	Independiente	Miembro de la Junta Directiva	01/03/2019	28/02/2020
Mario Pardo Bayona	Ejecutivo	Presidente Ejecutivo	28/02/2020	N/A

Perfiles de los miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia:

Carlos Eduardo Caballero Argaez

Presidente de la Junta Directiva

Origen independiente

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ciencias de la Universidad de California y Magíster en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton, con Maestría en Historia en la Universidad de Los Andes. Se desempeñó como director de Fedesarrollo, asesor de la Junta Monetaria, presidente de la Asociación Bancaria, director de Proexpor, presidente de Bancóldex, presidente de la Bolsa de Bogotá, ministro de Minas y Energía y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República. Es columnista del diario El Tiempo y del periódico El Colombiano. Reconocido e scritor, autor de varios libros, asesor de empresas y miembro de diversas juntas directivas. En junio de 2006 fue designado primer director de la Escuela de Gobierno "Alberto Lleras Camargo", de la Universidad de los Andes.

Juan Eugenio Rogero González

Primer Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial

Licenciado en Ciencias Empresariales de la Universidad del País Vasco y graduado como Ingeniero Técnico de Sistemas de la Universidad de Deusto en Bilbao. Se desempeñó como vicepresidente ejecutivo de Corporate Bank y Risk Officer en BBVA Puerto Rico, gerente general de BBVA Branch en Puerto Rico. Fue director comercial para América de Bancaseguros, director Corporativo de Control y Coordinación de Riesgos en Global Corporate Bank, director corporativo de Riesgos Mayoristas para México y América del Sur, director corporativo de Políticas y Portafolios Mayoristas, así como director de Riesgos y miembro del Comité de Dirección del Banco BBVA Francés, en Argentina.

Xavier Queralt Blanch

Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva

Origen patrimonial

Licenciado en Derecho de la Universidad Central de Barcelona con estudios en el Programa Ejecutivo para la Estrategia del Sector Financiero, de la Escuela de Negocios de Londres (London Business School), y programas de Liderazgo adelantados en Axialent e INSEAD. En BBVA S.A. ha desempeñado cargos de dirección de la Banca Corporativa de España y Portugal; director de Productividad, Organización y Compliance; y director Territorial de Cataluña. Asimismo, ocupó cargos de Consejero Delegado de UNNIM Banc y del Banco Catalunya Caixa. Presidió el Consejo de Administración de las Compañías de seguros UNNIM Vida y CX Vida.

Felipe Cifuentes Muñoz

Miembro de la Junta Directiva

Origen Independiente

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, con especialización en derecho de empresa y estudios en el programa Presidentes de Empresa, de la misma universidad. Realizó cursos en la Universidad de Pittsburgh y el IESE, entre otros. Se desempeñó como presidente de la Fiduciaria Ganadera S.A., Corporación Financiera Corfigan y de la AFP Colpatria, director de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales del Banco Granahorrar y posteriormente presidente de ese Banco. Igualmente, fue vicepresidente ejecutivo de Banca Mayorista Global de BBVA Colombia y subdirector Financiero y de Planeación en la Caja de Compensación Familiar CAFAM. Ha sido director de varias juntas directivas en entidades financieras del grupo BBVA, Corfigan, Finamérica S.A., Simple S.A. y fue miembro independiente de la Junta Directiva de BBVA Colombia por el período comprendido entre el 21 de agosto de 2013 y el 15 de marzo de 2017.

Mario Pardo Bayona

Presidente Ejecutivo

Origen ejecutivo

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales del ICADE; se incorporó a BBVA en 2008 tras acumular más de una década de experiencia en algunos de los principales bancos de inversión del mundo, como Lehman Brothers International y Goldman Sachs International. Desde su llegada a BBVA trabajó en M&A dentro de CIB; posteriormente, asumió el rol de director de Estrategia y Transformación para CIB. En 2017 ocupó el cargo de Head of Enterprise Clients dentro del equipo corporativo de Client Solutions y a partir del año 2020 se posicionó como Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia S.A.

Los perfiles completos de los miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia se encuentran igualmente publicados en la página web, en el enlace: Atención al inversionista/ Gobierno Corporativo/ Junta Directiva. *https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/junta-directiva.html#integracion-junta-directiva-bbva-colombia-periodo-2020-2022*

2. Características principales de la composición de la Junta Directiva

Independencia: La Ley 964 de 2005 establece que como mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada ley define.

Por lo anterior, el Reglamento de Junta Directiva de BBVA Colombia establece en el numeral 6 que para catalogar la independencia de los miembros se evalúa además del cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 964 de 2005 (o aquella que la modifique o sustituya), las relaciones o vínculos de cualquier naturaleza del candidato a miembro independiente con accionistas controlantes o significativos y sus partes vinculadas, nacionales y del exterior, exigiéndose para tal fin una doble declaración de independencia:

1. Del candidato ante la sociedad, sus accionistas y miembros de la Alta Gerencia, instrumentada a través de su Carta de Aceptación; y

2. De la Junta Directiva, respecto a la independencia del candidato.

Este alto nivel de independencia favorece el adecuado ejercicio de las funciones de gestión, supervisión y control de los Órganos Sociales, garantizando la objetividad e independencia de criterio en las decisiones.

Diversidad: Otro de los elementos que caracteriza la composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es su diversidad. A estos efectos, este órgano colegiado cuenta con una composición diversa que combina perfiles con experiencia y conocimiento del Banco y sus filiales, sus negocios y del sector financiero en general.

En el ejercicio 2020, en razón a la renuncia de uno de los miembros de la Junta Directiva y de conformidad con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, el Comité de Buen Gobierno analizó su composición, así como la necesidad de que sus miembros cuenten con una diversidad de conocimientos, competencias y experiencia que le permitan el adecuado desarrollo de sus funciones; la reelección de los demás Directores y las postulaciones para la cobertura de vacantes. Para tal efecto, el Comité evaluó el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia, así como las demás condiciones que debían reunir los candidatos y la dedicación de tiempo para el desempeño adecuado de su función según las necesidades que la Junta Directiva del Banco tiene en cada momento.

El Comité valoró la hoja de vida, perfil, trayectoria académica y profesional de Mario Pardo Bayona y atendiendo a la estructura, tamaño y composición de la Junta Directiva, así como a la Política de Selección, Nombramiento y Renovación. El Comité de Buen Gobierno consideró procedente la postulación y presentó a la Asamblea General de Accionistas la propuesta para la selección de Mario Pardo Bayona quien cuenta con amplia formación y experiencia, nacional e internacional, en ámbitos de economía y finanzas, dedicación de tiempo necesaria, así como los requisitos de idoneidad requeridos.

Director	Género	Nacionalidad	Profesión
Carlos Eduardo Caballero Argaez	Masculino	Colombiana	Ingeniero civil
Juan Eugenio Rogero González	Masculino	Española	Economista
Xavier Queralt Blanch	Masculino	Española	Abogado
Felipe Cifuentes Muñoz	Masculino	Colombiana	Ingeniero Industrial
Mario Pardo Bayona	Masculino	Española	Economista

Idoneidad: La Junta Directiva de conformidad con lo establecido en su Reglamento y la normativa aplicable, exige, como principio general, que sus miembros cuenten con la idoneidad necesaria para el desempeño del cargo.

BBVA Colombia vela para que los miembros que conforman tanto la Junta Directiva como los comités de apoyo cuenten con amplia experiencia, trayectoria profesional y la idoneidad que es requerida para el

correcto desempeño de sus funciones para ejercer un buen gobierno de la Entidad.

El Comité de Buen Gobierno es el encargado de supervisar que se cumpla en todo momento los requisitos y procedimiento de selección de los miembros de la Junta Directiva, evaluando las competencias, inhabilidades, limitaciones, trayectoria profesional y académica, y en general realizando un estudio de idoneidad de los candidatos y personas que ocupan el cargo de miembros de este órgano social.

Durante el ejercicio 2020 no se conoció circunstancia que afecte a la idoneidad de los Directores para el desempeño de su cargo.

3. Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva

Durante el año 2020, los Comités de apoyo a la Junta directiva estuvieron conformados así:

Comités	Directores				
	Mario Pardo Bayona	Carlos Caballero	Felipe Cifuentes	Xavier Queralt	Juan Eugenio Rogero
Auditoría		PTE	√		√
Riesgos		PTE		√	√
Buen Gobierno		PTE	√	√	
Nombramientos y Remuneraciones			PTE	√	√

PTE: Presidente del Comité de Apoyo a Junta Directiva

4. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2020

En reunión de Junta Directiva del 28 de febrero de 2020, Óscar Cabrera Izquierdo presentó renuncia a los cargos de Presidente Ejecutivo - Country Manager y Miembro de la Junta Directiva de BBVA

Colombia, luego de 12 años de gestión, ubicando al Banco como líder en la transformación digital y un referente en el mercado financiero local, ante las autoridades y la sociedad colombiana.

En reemplazo de Óscar Cabrera, se designó a Mario Pardo Bayona, cuya posesión fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de abril de 2020.

Conforme a lo estipulado en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, en sesión del 30 de marzo de 2020, se instaló la Junta Directiva elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 28 de febrero de 2020, para el periodo estatutario de marzo de 2020 a marzo de 2022.

5. Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

6. Proceso de nombramiento de los Directores

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponde al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas

presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya y asesora a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento y remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembros de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos, cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva y accionistas, acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, junto con todo el material necesario (información de las calidades personales, idoneidad, trayectoria y experiencia de los aspirantes) para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de

origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016. Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control.

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones y, ii) que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, al Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembro de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos, independientes y patrimoniales, el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende:

i) Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta y;

ii) Remuneración en especie, la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

8. Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

En reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2020, se aprobó mantener como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos ($8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités; y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argaez, se aprobó la suma de diez millones de pesos ($10.000.000,oo) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados, así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de quinientos setenta y cinco millones de pesos ($527.000.000).

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio 2020, determinando que BBVA Colombia pagó por concepto de remuneración a la Junta Directiva la suma total de cuatrocientos treinta y ocho millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y tres pesos ($438.356.373) discriminados así:

Concepto	Total
Retribución fija	$ 410.100.000
Retribución en especie (seguros)	$ 656,424
Retribución en especie (viáticos)	$ 27.699.949
Total	**$ 438.356.373**

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota denominada "Transacciones con partes relacionadas" de los Estados Financieros.

9. Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2020 la Junta Directiva se reunió 18 veces, 12 reuniones ordinarias cumplimiento con el cronograma establecido a principios del año y 6 reuniones extraordinarias con el fin de ajustar y revisar las políticas para contener los efectos generados por la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, decretado por el Ministerio de salud y Protección Social mediante Resolución 285 del 12 de marzo de 2020.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

A continuación se relacionan las reuniones realizadas durante el año 2020 y el nivel de asistencia de sus Directores

Reunión	Número reuniones	Nivel de asistencia
Junta Directiva	18	100%
Comité de Auditoria	6	100%
Comité de Riesgos	5	100%
Comité de Buen Gobierno	5	100%
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	7	100%

De conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva deliberó y decidió válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

10. Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 30 de marzo de 2020, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando a Carlos Caballero Argáez como su presidente.

Las funciones del presidente de la Junta Directiva y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales (artículo 43) y en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11A); documentos que pueden consultarse en la página web del Banco a través de los siguientes enlaces:

Estatutos Sociales:

https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/

Reglamento de la Junta Directiva:

https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf

11. Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con los Estatutos Sociales (artículo 43 Bis), el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva en sesión del 30 de marzo de 2020 reeligió a Ulises Canosa Suárez, vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el secretario general de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva (numeral 11B), documento que puede consultarse en la página web del Banco en el siguiente enlace: *https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/gobierno-corporativo/junta-directiva/DO-01-REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA-.pdf*

12. Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2020 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, KPMG S.A.S., en el que se ha suministrado a estos órganos de administración la información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2020 de la Revisoría Fiscal, y ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializa en la evaluación periódica por parte de los miembros del Comité de Auditoría, en la que se destaca el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

13. Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10.4 del Reglamento Interno de Junta Directiva, los Directores tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, procurando una anticipación mínima de cinco (5) días comunes a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores, al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

14. Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro comités con funciones asignadas en su reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités: Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones, están presididos por Directores independientes y conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco, quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los comités elaboran su informe de gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el periodo. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace: https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asamblea-accionistas.html

15. Operaciones con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los estados financieros en la nota "Transacciones con Partes Relacionadas".

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos los miembros de Junta Directiva y representantes legales.

Sistema de Gestión de Riesgos

El modelo general de gestión y control de riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos.

En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentran detallados también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva y es publicado en la página web del Banco.

Información a los Accionistas y comunicación con los mismos

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado "Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR", se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace "Atención al inversionista". En esta misma sección se informa a los accionistas toda la publicada en el portal de la SFC:

i) Información sobre programas de emisión de bonos vigentes;

ii) Información financiera;

iii) Información sobre la acción;

iv) La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados;

v) Sección de preguntas frecuentes y;

vi) Ratings.

Asamblea General de Accionistas

BBVA Colombia realizó el 28 de febrero de 2020 la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos Sociales y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

Tema	Fecha
Publicación de la Convocatoria	En el diario de la República y la página web de BBVA Colombia, el 28 de enero de 2020.
Derecho de inspección	A partir del 7 de febrero de 2020.
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea	En la página web de BBVA Colombia con 15 días de antelación a la reunión.
Quórum deliberatorio y decisorio	95,52%
Publicación de la Asamblea	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página web y en el RNVE
Envío de copia del acta a la SFC	17 de marzo de 2020
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas
Publicación de EEFF	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página web los Estados financieros de propósito general, comparados con igual periodo del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de Revisoría fiscal

1. Principales acuerdos tomados en la Asamblea General de Accionistas 2020

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del presidente ejecutivo y Junta Directiva.
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del revisor fiscal sin salvedades.
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2019 que ascendió a $738.369.051.753,27, distribuida así: 49.9995% para incrementar la Reserva Legal y 50.0005% en dividendos en efectivo.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2019 para actividades de Responsabilidad Corporativa.
- Aprobación reforma parcial de los Estatutos Sociales: artículos 40 y 59 parágrafo.
- Aprobación Elección Junta Directiva para el periodo estatutario (marzo 2020- marzo 2022).
- Aprobación fijación de honorarios de Junta Directiva 2020-2022.
- Aprobación elección de la firma de Revisoría Fiscal y aprobación de apropiaciones y honorarios.
- Aprobación de elección, apropiaciones y fijación de honorarios del Defensor Financiero Principal y Suplente 2020-2022.

La reforma parcial de los Estatutos Sociales se realizó de la siguiente manera:

Artículo 40: Se ajustó la redacción con la finalidad de armonizarlo con la estructura de BBVA Colombia, en la que no existe el cargo de Presidente Ejecutivo suplente.

Artículo 59: Se elimina la reinversión automática en acciones por dividendos no cobrados atendiendo la solicitud de los accionistas minoritarios.

La información comparativa de los artículos de los Estatutos Sociales que fueron presentados a consideración de los accionistas en la reunión ordinaria del 28 de febrero de 2020, se encuentra publicado en la página web en el enlace de atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo/ Asamblea General de Accionistas/2020:

https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/body/inversionista/espanol/gobierno-corporativo/asamblea-accionista/2020/Propuesta-punto-13-Reforma-Estatutos.pdf

Los miembros del Comité aprueban el informe preparado por la Administración del Banco, el cual contiene toda la información del Sistema de Gobierno Corporativo, su conformación, estructura de la entidad, estructura de la Administración, remuneración de la Junta Directiva, entre otros, por lo cual solicitan su presentación a la Junta Directiva para que posteriormente se presente a la Asamblea General de Accionistas.

BBVA
Creando Oportunidades

4. Guías de elaboración del Informe

(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Criterios y Estándares de Información 260

Indicadores GRI 262

Informe de Revisión Independiente 277

14

Criterios y Estándares de Información

Perfil, alcance, relevancia, materialidad y cobertura de la memoria

GRI 102-54

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial para presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en estándar del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual.

Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI con la opción esencial.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

Indicadores GRI

GRI-102-55

Contenidos básicos generales

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Perfil de la Organización			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-1** Nombre de la Organización	Perfil BBVA Colombia		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-2** Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil BBVA Colombia	14	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-3** Ubicación de la sede.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-4** Ubicación de las operaciones	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-5** Propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	14	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-6** Mercados servidos	BBVA presta servicios a nivel nacional en los sectores de empresas, industria, gobierno, comercio, y banca personal. Sus clientes son personas naturales y jurídicas.		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-7** Tamaño de la Organización	Perfil BBVA Colombia, Desempeño financiero, Equipo	14, 82	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-8** Información sobre empleados y otros trabajadores	El Equipo en cifras	86, 87	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-9** Cadena de suministro	Compras responsables	145	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-10** Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	En el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 no se presentaron cambios significativos en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.		√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-11** Principio o enfoque de precaución	Principios de Ecuador	128	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-12** Iniciativas Externas	Implicación en iniciativas globales	127, 148, 230	

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-13** Afiliación a asociaciones	Asobancaria, Asobolsa, Asofiduciaria		
	Estrategia y Análisis			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-14** Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente	6	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-15** Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Visión y aspiración	36	
	Ética e integridad			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-16** Valores, principios, estándares y normas de conducta	Visión y aspiración, Avances en la transformación de BBVA Colombia, Modelo de banca responsable.	36, 37	
	Gobernanza			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-18** Estructura de gobierno.	Sistemas de Gobierno	230	
	Participación de los grupos de interés			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-40** Lista de grupos de interés	Materialidad	41	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-41** Acuerdos de negociación colectiva	El Equipo en cifras	87	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-42** Identificación y selección de grupos de interés	BBVA cuenta con los siguientes grupos de interés: clientes, empleados, inversores, reguladores, ONGS, medios de comunicación y redes sociales	41	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-43** Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad	41	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-44** Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad	41	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Prácticas para la elaboración del informe			
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-45** Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Banco BBVA BBVA Asset Management BBVA Valores	14	
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-46** Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	Materialidad	41	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-47** Lista de materiales.	Materialidad	41	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-48** Reexpresión de la información	No se presentaron reexpresiones, en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-49** Cambios en la elaboración de informes	No se presentaron cambios en la metodología ni en los datos presentados en el informe.		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-50** Periodo objeto del informe	Periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-51** Fecha del último informe	2019		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-52** Ciclo de elaboración de informes	Anual		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-53** Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Carrera 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-54** Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Criterios y Estándares de Información	260	√
GRI-102 Versión 2016	**GRI-102-55** Índice de contenidos GRI	Indicadores GRI	262	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Enfoque de gestión			
GRI-103 Versión 2016	**GRI-103-1** Explicación del tema material y su Cobertura.	Prioriza los asuntos más relevantes para sus grupos de interés y esta matriz es una de las fuentes para la planificación estratégica del Grupo y aspectos prioritarios a cada grupo de interés	41	
GRI-103 Versión 2016	**GRI-103-2** El Enfoque de gestión y sus componentes	A través de monitoreo constante y herramientas de data, se analizan la información de las herramientas con las cuales se hacen las distintas mediciones.	41, 74, 119, 127	
GRI-103 Versión 2016	**GRI-103-3** Evaluación del Enfoque de gestión	El Banco BBVA Colombia cuenta con diversas herramientas que permiten realizar la validación y el cumplimiento de las diversas metas y objetivos asociados a los temas materiales entre las que se encuentran. Datamarán, Reptrak®, evaluación de desempeño, evaluaciones internas del área de Investor Relations y auditorías para temas específicos que permiten medir la gestión.	41, 74, 119, 127	
	Presencia en el mercado			
GRI-201 Versión 2016	**GRI-201-1** Valor económico directo generado y distribuido.	Los ingresos se están presentando de manera neta, y por lo tanto el valor directo distribuido por concepto de intereses se está reportando de manera neta y no de manera separada en ingresos por intereses (en el valor directo generado) y los gastos (en el valor directo distribuido).	84, 151	√
GRI-202 Versión 2016	**GRI-202-1** Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Esta información no se venía reportando en el informe general de años anteriores, por ende durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, no se realiza el reporte del ratio del salario de categoría inicial ni se describen las medidas tomadas para determinar el criterio establecido para la asignación de los salarios ya que no se cuenta con el insumo histórico detallado, pero se iniciará a reportar a partir del próximo año.	120	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Impactos económicos indirectos			
GRI-203 Versión 2016	**GRI-203-1** Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Productos de finanzas sostenibles	120, 121	
GRI-203 Versión 2016	**GRI-203-2** Impactos económicos indirectos significativos	Temas relacionados al COVID-19	156	
	Prácticas de adquisición			
GRI-204 Versión 2016	**GRI-204-1** Proporción de gasto en proveedores locales.	El porcentaje de gasto en proveedores locales fue del 74,14%	145, 147	√
	Anticorrupción			
GRI-205 Versión 2016	**GRI-205-1** Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	El 100% de la operación del Banco es evaluada frente a riesgos relacionados con corrupción.	100	√
GRI-205 Versión 2016	**GRI-205-2** Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje de personas miembros y empleados a quien se le comunicó las políticas y procedimientos anticorrupción y el porcentaje de quién recibió formación en temas anticorrupción.	100	√
	Anticorrupción			
GRI-205 Versión 2016	**GRI-205-3** Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, no se presentaron casos de corrupción y por ende, no hubo medidas disciplinarias, rescisiones de contrato ni procesos judiciales relacionados con este tema.	100, 101	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Competencia desleal			
GRI-206 Versión 2016	**GRI-206-1** Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante 2020 no se presentaron acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		√
	Materiales			
GRI-206 Versión 2016	**GRI-301-1** Materiales utilizados por peso o volumen	Principales indicadores de consumo	130	
GRI-301 Versión 2016	**GRI-301-2** Insumos reciclados	Principales indicadores de consumo		
	Energía			
GRI-302 Versión 2016	**GRI-302-1** Consumo energético dentro de la organización	La estimación de consumo de energía eléctrica se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	130	√
	Agua			
GRI-303 Versión 2016	**GRI-303-1** Extracción de agua por fuente	La estimación de extracción de consumo de agua se realiza con base en el protocolo y metodología de obtención de indicadores ambientales del Banco	130	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Emisiones			
GRI-305 Versión 2016	**GRI-305-1** Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Fuentes consultadas: - F2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Volume 2: Energy. Table 2.4 - IPCC Fifth Assessment Report. WGI The physical science basis. Appendix 8.A. 100-year time horizon Global Warming Potential - IEA densidad Annex 3. El factor utilizado es 2.7 Kg. de CO2 por litro, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social.	130	√
GRI-305 Versión 2016	**GRI-305-2** Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	"Fuente consultada: - IEA "CO2 emissions from fuel combustion 2020". El factor utilizado es 0,16 Kg de CO2 por Kwh, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social"	130	√
GRI-305 Versión 2016	**GRI-305-3** Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	"Fuente consultada: - DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2020. Los factores utilizados son 0,244 Kg.; 0,156 Kg y 0,191 Kg de CO2 por KM, así mismo el Banco no tiene emisiones biogénicas debido a su objeto social. De acuerdo a la fuente DEFRA Greenhouse gas reporting: conversion factors 2020, los factores están divididos en tres segmentos de acuerdo tramos recorridos en los viajes: Tramos inferiores a 500 Km el factor equivalente es 0,244; Tramos entre 500 y 1600 Km el factor equivalente es 0.156; Tramos superiores a 1600 km el factor equivalente es 0,191"	130	√
	Efluentes y residuos			
GRI-306 Versión 2016	**GRI-306-1** Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Todas las oficinas del banco BBVA realizan el vertido de aguas a los sistemas de alcantarillado y no a cuerpos de agua independientemente de la región de ubicación de la oficina.	130	√
GRI-306 Versión 2016	**GRI-306-2** Residuos por tipo y método de eliminación	La información proporcionada respecto al peso o unidades de residuos es originada por el proveedor contratado por el Banco para su recolección y disposición final	130	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Cumplimiento ambiental			
GRI-307 Versión 2016	**GRI-307-1** Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Durante 2020, BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		√
	Empleo			
GRI-401 Versión 2016	**GRI-401-1** Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El Equipo en cifras	82, 83	√
GRI-401 Versión 2016	**GRI-401-2** Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	El Equipo en cifras	84, 87	√
	Salud y seguridad en el trabajo			
GRI-403 Versión 2018	**GRI-403-4** Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	92	√
GRI-403 Versión 2018	**GRI-403-9** Lesiones por accidente laboral	Seguridad y Salud en el Trabajo	91	√
GRI-403 Versión 2018	**GRI-403-10** Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y Salud en el Trabajo	92	√
	Formación y enseñanza			
GRI-403 Versión 2016	**GRI-404-1** Media de horas de formación al año por empleado	El Equipo en cifras	84	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
GRI-403 Versión 2016	**GRI-404-2** Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	El Equipo en cifras		
GRI-403 Versión 2016	**GRI-404-3** Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El 100% de los empleados reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no cumplen los requisitos para ser evaluados como aquellos con ingreso menor o igual a 6 meses y colaboradores que se encuentran en permiso sindical permanente. Segmentación de empleados por género que durante el 2020 recibieron evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional. De esta cifra se excluyen el número de empleados que no fueron calificados o con puntuación 0, y el segmento de Responsables de Unidad (Directivos).	86	√
	Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI-405 Versión 2016	**GRI-405-1** Diversidad en órganos de gobierno y empleados	BBVA Colombia tiene establecida una política de selección, nombramiento, renovación y diversidad de los miembros de la Junta Directiva. En el año 2020 aunque en la selección de miembro de Junta Directiva se tuvo en cuenta la diversidad, también era importante que los candidatos cumplieran con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, es decir, conocimientos, experiencia, honorabilidad comercial y profesional, entre otros. Por lo expuesto, la Junta Directiva y el Comité de Buen Gobierno velarán porque los procedimientos de selección de los miembros de Junta Directiva favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos que puedan implicar discriminación.	83, 85, 236	√
GRI-405 Versión 2016	**GRI-405-2** Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	El Equipo en cifras	83	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	No discriminación			
GRI-406 Versión 2016	**GRI-406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No existieron en 2020 quejas al interior de BBVA por asuntos relacionados con discriminación		√
	Salud y seguridad de los clientes			
GRI-416 Versión 2016	**GRI-416-1** Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	0% y estamos trabajando para implementar este tipo de evaluaciones en los próximos años.		
GRI-416 Versión 2016	**GRI-416-2** Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Durante 2020 no presentaron casos relacionados con el impacto a la salud		
	Marketing y etiquetado			
GRI-417 Versión 2016	**GRI-417-1** Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Nuestra área de Marketing y Ventas digitales, tiene el objetivo de apoyar al banco a través del impulso y crecimiento de dos indicadores principales: ventas digitales y digitalización + Brand Power (indicador de salud de marca). Para lo anterior, impulsamos productos y servicios del banco. Ahora si bien un cliente puede adquirir los productos o por una oficina o por canales digitales, desde Marketing & Digital Sales impulsamos principalmente productos que se encuentran en canales digitales, así que invitamos a los clientes a ingresar a la BBVA móvil o BBVA Net para que den de alta un producto, lo activen y lo usen. No hay como tal un producto físico que requiera etiquetado desde nuestra área, un producto que tiene una representación física, que es la tarjeta de crédito, pero no es emitida por nuestra área, solo impulsada en campañas de comunicación que buscan impulsar la venta del producto, su activación y uso.		√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
GRI-417 Versión 2016	**GRI-417-2** Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de $350.000.000, con ocasión del pliego de cargos formulado por la irregular transmisión durante los años 2017 a 2018 de los formatos 102 y 395 utilizados para de cálculo de la TRM. El Banco presentó recurso de apelación en junio de 2020 y al corte del 31 de diciembre la Autoridad no ha proferido acto administrativo que resuelva dicho recurso. La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.		
GRI-417 Versión 2016	**GRI-417-3** Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2020 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio.		√
	Privacidad del cliente			
GRI-418 Versión 2016	**GRI-418-1** Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Los datos presentes corresponden a las reclamaciones realizadas por los clientes durante 2020.	49	√
	Cumplimiento Socioeconómico			
GRI-419 Versión 2016	**GRI-419-1** Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	BBVA Colombia fue notificado de la Resolución Nro. 0487 del 21 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia que impone sanción de $350.000.000 La sanción se encuentra provisionada de acuerdo con las normas legales y los procedimientos establecidos por el Banco.	35	√

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Sector suplementario			
	FS-1 Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el Banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.	120, 127, 130	
	FS-4 Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Comunicación TCR	43	
	Sector suplementario			
	FS-7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.		
	FS-8 Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.		

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Gestión activa de la propiedad			
	FS-13 Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	No se reporta número ni porcentaje de puntos en zona en desventaja		
	FS-14 Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	Apoyo a particulares con necesidades especiales	120, 126, 174	
	Propios			
	Propio BBVA-1 Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera "Adelante con tu Futuro"	Inversión en programas sociales	135	
	Propio BBVA-2 Número de clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	120, 178	
	Propio BBVA-3 Número de financiación a clientes Pymes.	Apoyo a Pymes	120, 178	
	Propio BBVA-4 Valor correspondiente a los desembolsos del 2018 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energética.	2019	120	
	Propio BBVA-5 Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales.	Financiación de proyectos de desarrollo e infraestructura sostenible	120	

Estándar Utilizado	Indicador	Respuesta	Página	Auditoría Externa
	Propio BBVA-6 Tiempo de resolución de los reclamos.	Líneas de crédito agroindustrial		
	Propio BBVA-7 Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.	Gestión de quejas y reclamaciones		
	Propio BBVA-8 Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.	Gestión de quejas y reclamaciones		
	Propio BBVA-9 Operaciones por canales.	Omnicanalidad		
	Propio BBVA-10 Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED.	Sistema de gestión medioambiental (SGA)	130	
	Propio BBVA-11 Número voluntarios BBVA.	Equipo		
	Propio BBVA-12 Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).	Inversión en programas sociales		

BBVA Research líder en el ranking
de pronósticos económicos del
Banco de la República
ANÁLISIS ECONÓMICO
BBVA Research ocupó el primer lugar en el ranking 2020 de analistas
económicos consultados por el Banco de la República en los pronósticos de inflación
de expectativas. La entidad fue la más atinada del año pasado. Esto significa que sus
total y sin alirmentos en el acumulado del año pasado, el pronóstico que el
estimaciones fueron las más cercanas al dato real del IPC publicado por el
DANE.
Escuchar audio
BBVA en Colombia
Accionistas e inversores
BBVA
Comunicaciones
English

Informe de Revisión Independiente

KPMG

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
www.kpmg.com.co

Informe del Auditor Independiente de aseguramiento Limitada para el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Hemos sido contratados por la Dirección del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.**, en adelante **BBVA Colombia S.A.**, para proporcionar aseguramiento limitado con relación a los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A.**, (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los parámetros y contenidos de sostenibilidad cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

N°	Parámetros de sostenibilidad asegurados	Estándar asegurado
1	Valor económico directo generado y distribuido	201-1
2	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	202-1
3	Proporción de gasto en proveedores locales	204-1
4	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	205-1
5	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	205-2
6	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205-3
7	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	206-1
8	Consumo energético dentro de la organización	302-1
9	Extracción de agua por fuente	303-1
10	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	305-1
11	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	305-2
12	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	305-3
13	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	306-1
14	Residuos por tipo y método de eliminación	306-2
15	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	307-1
16	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	401-1

© 2021 KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificadas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.
Nit 860.522.381-1

17	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	401-2
18	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	403-4
19	Lesiones por accidente laboral	403-9
20	Dolencias y enfermedades laborales	403-10
21	Media de horas de formación al año por empleado	404-1
22	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	404-3
23	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1
24	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2
25	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	406-1
26	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	417-1
27	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	417-3
28	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	418-1
29	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	419-1

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad incluidos arriba en el aseguramiento limitado, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative según lo descrito en el subcapítulo "Sobre este Informe". En dicho subcapítulo se detalla la opción de conformidad autodeclarada.

Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad asegurados libres de errores materiales debido a fraude o error.

La Dirección también es responsable de prevenir y detectar el fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

La Dirección también es responsable de asegurar que las personas involucradas en la preparación y presentación del reporte están apropiadamente entrenadas y los sistemas de información están actualizados.

KPMG

Responsabilidad de KPMG

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la preparación y presentación de los parámetros de sostenibilidad descritos anteriormente e incluidos en el Informe anual de **BBVA Colombia S.A**.

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la norma internacional para trabajos de aseguramiento ISAE 3000 e ISAE 3410, Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board.

La firma aplica el estándar internacional de control de calidad 1 y en este sentido mantiene un sistema integral de control de calidad, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y otros incluidos en el Código Ético de la Federation of Accountants emitido por el Internal Ethics Standards Board for Accountants que establece principios fundamentales en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad, conductas y competencias profesionales. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para **BBVA Colombia S.A.**, de manera independiente y libre de conflictos de interés.

ISAE 3000 requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los parámetros y contenidos de sostenibilidad están exentos de errores materiales.

Aseguramiento Limitado de los Parámetros y Contenidos de Sostenibilidad

Nuestro trabajo de aseguramiento limitado sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad consistió en la formulación de preguntas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad, y en aplicar procedimientos analíticos y otros según sea apropiado. Estos procedimientos incluyeron:

- Entrevistas con la Dirección y personal relevante a nivel corporativo en relación con la estrategia de sostenibilidad y las políticas para los asuntos materiales, así como la implementación de estas en la compañía
- Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por **BBVA Colombia S.A.**, para determinar los asuntos materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.

- Entrevistas con el personal pertinente de **BBVA Colombia S.A.**, a nivel corporativo, responsable de la preparación de los parámetros y contenidos objeto de aseguramiento limitado.
- Indagaciones sobre el diseño e implementación de los sistemas y métodos usados para recolectar y reportar los parámetros y contenidos objeto de verificación limitada, incluyendo la agregación de la información reportada.
- Comparación de los parámetros de Sostenibilidad objeto de Aseguramiento Limitado con fuentes subyacentes relevantes con una base de muestra para determinar si toda la información relevante ha sido apropiadamente incluida en el Informe.
- Comparación de los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado con las fuentes subyacentes relevantes con base en muestreos, para determinar si la misma ha sido incluida adecuadamente en el Informe.
- No se hicieron comprobaciones en sitio por causas de fuerza mayor (Covid19) lo cual limitó la verificación de evidencias físicas.
- Lectura de los parámetros y contenidos de Sostenibilidad de aseguramiento Limitado presentados en el Informe para determinar si están en línea con nuestro conocimiento general y experiencia en relación con el desempeño de sostenibilidad del **BBVA Colombia S.A.**

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y tiempo y son menores en alcance que un trabajo de aseguramiento razonable, y por lo tanto el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente menor que el que se hubiera obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable sobre los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado.

Propósito de Nuestro Reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para **BBVA Colombia S.A.**, con el propósito de asistir a la Dirección en determinar si los parámetros y contenidos de sostenibilidad objeto de aseguramiento limitado están preparados y presentados de acuerdo con los estándares GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

Restricciones de uso del reporte

Este informe no debe considerarse apropiado para ser usado o basarse en él, por cualquier tercero que quiera adquirir derechos contra KPMG diferente a **BBVA Colombia S.A.**, para ningún propósito o en cualquier otro contexto. Cualquier tercero diferente a **BBVA Colombia S.A.**, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia de este y determine basarse en él, o en cualquier parte de este lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no

KPMG

aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a **BBVA Colombia S.A.**, por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Nuestro informe se entrega a **BBVA Colombia S.A.**, sobre la base de que no debe ser copiado, referido o divulgado, en su totalidad (salvo por los fines internos propios de **BBVA Colombia S.A.**) o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación:

Con base en los procedimientos descritos anteriormente y en la evidencia obtenida, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los parámetros y contenidos de sostenibilidad mencionados en la tabla anterior, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de **BBVA Colombia S.A.**, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar GRI para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative.

En otro documento, proporcionaremos a la Administración del **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** un informe interno que contiene nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

Fabián Echeverría Junco
TP 62943 – T
Socio
17 de marzo de 2021

BBVA
Creando Oportunidades

5. Informes y Certificaciones

Informe del Revisor Fiscal **284**

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio. **290**

Certificación del Representante Legal y Contador General **294**

Informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C-74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado separado de resultados y el estado separado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

© 2020 KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedades colombianas por acciones simplificadas y firmas miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, (“KPMG International”), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo al formar mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (ver notas 3.9 y 10 de los estados financieros)	
El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2020 ascienden a $19.084.670 millones, y $1.122.791 millones, respectivamente. El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia. Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes: 1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito.

	2. Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones. 3. Recálculo de la provisión sobre la totalidad de cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente al 31 de diciembre de 2020.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 28 de enero de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe anual, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros (separados/consolidados) o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye:

KPMG

diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi

opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera del componente dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020

a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2021.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Adriana Rocío Clavijo Cuesta
Revisora Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
T.P. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2021

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C-74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia, S.A:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

© 2020 KPMG S.A.S. y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S., sociedades colombianas por acciones simplificadas y firmas miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, ("KPMG International"), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO)
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia

Adriana Rocío Clavijo Cuesta
Revisora Fiscal de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
T.P. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2021

Certificación del Representante Legal y Contador General

BBVA
Creando Oportunidades

Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.
Carrera 9 No. 72-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos Representante Legal y Contador General de BBVA Colombia dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005 certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2020 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las "NCIF" Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia "NCIF".
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020.

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2020.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. 179552-T

BBVA
Creando Oportunidades

6. Estados Financieros Separados

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Estado Separado de Situación Financiera **298**

Estado Separado de Resultados **302**

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio **304**

Estado Separado de Flujo de Efectivo **308**

Estado Separado de Otros Resultados Integrales **310**

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8)	**$ 6.229.588**	**$ 5.640.019**
• Efectivo y depósitos en bancos		5.745.189	5.140.987
• Operaciones de mercado monetario		484.399	499.032
Activos financieros de inversión	(9)	**7.310.746**	**8.574.888**
Inversiones Negociables		**2.819.595**	**5.327.689**
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		2.701.871	2.470.193
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		117.724	2.857.496
Inversiones Disponibles para la venta		**2.263.560**	**2.233.411**
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de deuda		1.151.941	1.497.009
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de patrimonio		246.522	244.253
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		146.761	492.149
• Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en garantía de operaciones		718.336	-
Inversiones a costo amortizado (neto)		**2.127.166**	**911.514**
• Inversiones a costo amortizado		2.131.188	101.109
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		-	814.427
• Deterioro de inversiones a costo amortizado		(4.022)	(4.022)
Inversiones en participaciones no controladas		**$ 100.425**	**$ 102.274**

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)		**$ 3.809.914**	**$ 2.071.592**
• De negociación	(14)	3.657.534	2.026.908
• De cobertura	(15)	152.380	44.684
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (neto)	(10)	**47.552.290**	**46.709.003**
• Comercial		18.826.188	18.408.889
• Consumo		19.518.776	18.970.748
• Vivienda		12.159.294	11.802.474
• Microcrédito		2	2
• Empleados (vivienda y consumo)		479.043	474.519
• Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(3.431.013)	(2.947.629)
Intereses de cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10)	**807.982**	**335.090**
• Comercial		258.481	194.630
• Consumo		510.434	185.491
• Vivienda		370.722	67.060
• Empleados (vivienda y consumo)		3.236	1.201
• Otros Intereses cartera		7.794	5.162
• Deterioro Intereses y otros conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto		(342.685)	(118.454)
Cuentas por cobrar (neto)	(16)	**997.088**	**402.779**
Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	(20)	**300.767**	**258.449**
Anticipos a contratos y proveedores	(22)	**$ 62.440**	**$ 62.001**

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	$ 51.675	$ 59.061
Propiedad y equipo, neto	(18)	700.326	713.166
Derecho de uso Inmovilizado	(11)	136.443	169.450
Activos intangibles, neto	(19)	111.299	95.388
Activos por impuestos diferidos, netos	(31)	139.979	-
Otros impuestos (activo)		564	526
Gastos pagados por anticipado	(22)	17.333	23.376
Otros activos (neto)	(21)	3.492	47.345
Total Activos		68.231.926	65.162.133
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	(23)	51.986.958	47.355.956
• Vista		32.792.793	27.774.029
• Plazo		19.194.165	19.581.927
Operaciones de mercado monetario y simultáneas	(24)	506.348	4.411.631
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)		4.107.191	2.039.138
• De negociación	(27)	4.106.964	2.024.389
• De cobertura	(15)	227	14.748
Obligaciones financieras			
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	2.606.926	2.607.156
Impuestos		157.722	139.857
• Impuestos diferidos, neto	(32)	-	3.014
• Por otros impuestos (pasivos)		140.181	102.328
• Impuestos corrientes netos		17.541	34.515
Pasivos estimados y provisiones	(30)	223.925	243.202
Pasivos por arrendamiento		141.036	168.364
Cuentas por pagar	(26)	710.375	642.546
Obligaciones laborales	(31)	237.716	250.835
Otros pasivos	(29)	253.144	244.537
Titulos de inversión en circulación	(28)	2.304.263	2.179.625
Total Pasivos		$ 63.235.604	$ 60.282.848

Concepto	Nota	Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	(33)	$ 89.779	$ 89.779
Reservas	(34)	3.408.311	3.039.130
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultado del ejercicio		469.850	738.369
Utilidades retenidas		253.318	255.370
Otros resultado integral (ORI)		122.608	104.181
Articulo 6 ley 4/80		506	506
Total Patrimonio de los Accionistas		4.996.322	4.879.285
Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas		**$ 68.231.926**	**$ 65.162.133**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO
Representante Legal (1)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (1)
T.P. 179552-T

ADRIANA ROCIO CLAVIJO CUESTA
Revisor Fiscal
T.P. No. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

Estado Separado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
Ingresos por intereses	**(40)**		
Cartera de créditos		**$ 5.053.726**	**$ 4.961.507**
• Comercial		1.061.332	1.101.454
• Consumo		2.280.643	2.117.391
• Tarjeta de crédito		390.838	410.715
• Vivienda		874.155	887.271
• Factoring		35.399	33.732
• Leasing operativo		1.359	1.569
• Leasing financiero		133.363	161.836
• Leasing habitacional		276.637	247.539
Gastos por intereses		**(1.899.076)**	**(1.995.474)**
• Cuentas de ahorro		(524.799)	(663.439)
• Certificados de déposito a término y reajuste de la utilidad de valor real		(1.268.596)	(1.220.601)
• Créditos de bancos y obligaciones financieras		(105.681)	(111.434)
Ingresos por intereses, neto		**3.154.650**	**2.966.033**
Ingresos por comisiones	**(41)**		
• Ingresos por comisiones		495.642	504.987
• Gastos por comisiones		(351.682)	(383.069)
Ingresos por comisiones, neto		**143.960**	**121.918**
Ingresos diferentes de intereses	**(41)**		
Títulos valores		**1.137.145**	**932.364**
Ingresos por el método participación patrimonial		**53.656**	**49.281**
Derivados		**25.508.493**	**13.060.398**
Enajenaciones		**$ 134.334**	**$ 93.297**

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
Gastos diferentes de intereses	(42)		
Títulos valores		$ (893.477)	$ (671.361)
Derivados		(25.090.194)	(13.031.188)
Enajenaciones		(141.073)	(65.267)
Ingresos diferentes de intersses, neto		708.884	367.524
Deterioro de activos			
Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto		(1.500.452)	(952.050)
• Reintegro deterioro de cartera de créditos		1.379.509	1.333.002
• Det. cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(2.879.961)	(2.285.052)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		(8.025)	(10.177)
Deterioro activos financieros de inversión		-	(33)
Deterioro propiedad y equipo		(1.397)	(4.731)
Deterioro otros activos		9.015	(15.640)
Deterioro de activos, neto		(1.500.859)	(982.631)
Otros ingresos de operación			
Otros ingresos de operación	(41)	93.229	125.287
Otros gastos de operación	(42)	(1.699.363)	(1.616.096)
Diferencia en cambio neta	(41)	(203.853)	80.273
Utilidad antes de impuestos		696.648	1.062.308
Impuesto sobre la renta	(32)	(376.916)	(336.948)
Impuesto diferido	(32)	150.118	13.009
Resultado del ejercicio		$ 469.850	$ 738.369
Utilidades por acción ordinaria (en pesos)			
Básica	(35)	$ 33	$ 51

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO
Representante Legal (1)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (1)
T.P. 179552-T

ADRIANA ROCIO CLAVIJO CUESTA
Revisor Fiscal
T.P. No. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 01 de enero de 2019	**479.760**	**$ 2.994**	**13.907.929**	**$ 86.785**
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
Otros resultados integrales:				
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferidos netos	-	$ -	-	$ -

	Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	$2.764.479	**$ 651.950**	**$ 549.312**	**$ -**	**$ 273.676**	**$ 17.054**	**$ 506**	**$ 4.346.756**
	-	-	(549.312)	549.312	-	-	-	-
	-	-	-	(274.661)	-	-	-	(274.661)
	274.651	-	-	(274.651)	-	-	-	-
	-	-	738.369	-	-	-	-	738.369
	-	-	-	-	(18.881)	-	-	(18.881)
	-	-	-	-	575	-	-	575
	-	-	-	-	-	12.095	-	12.095
	-	-	-	-	-	532	-	532
	-	-	-	-	-	(4.883)	-	(4.883)
	-	-	-	-	-	76.608	-	76.608
	-	-	-	-	-	24.143	-	24.143
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (21.368)	$ -	$ (21.368)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)	Capital suscrito y pagado			
	Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto		Acciones ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 31 de diciembre de 2019	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Actualización Avalúos Activos Fijos	-	-	-	-
Impuestos diferidos (Neto)	-	-	-	-
Otros resultados integrales:				
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Calculo actuarial beneficios empleados	-	-	-	-
Participación en Inversiones no controladas	-	-	-	-
Ganancias acumuladas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferidos netos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785

Reservas	Prima en colocación de acciones	Resultado del ejercicio	Utilidades retenidas	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF	Otro resultado integral (ORI)	Artículo 6 ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
$ 3.039.130	**$ 651.950**	**$ 738.369**	**$ -**	**$ 255.370**	**$ 104.181**	**$ 506**	**$4.879.285**
-	-	(738.369)	738.369	-	-	-	-
-	-	-	(369.188)	-	-	-	(369.189)
369.181	-	-	(369.181)	-	-	-	-
-	-	469.850	-	-	-	-	469.850
-	-	-	-	(2.437)	-	-	(2.437)
-	-	-	-	385	-	-	385
-	-	-	-	-	7.900	-	7.900
-	-	-	-	-	274	-	274
-	-	-	-	-	2.427	-	2.427
-	-	-	-	-	(1.031)	-	(1.031)
-	-	-	-	-	16.367	-	16.369
-	-	-	-	-	(7.510)	-	(7.512)
$ 3.408.311	**$ 651.950**	**$ 469.850**	**$ -**	**$ 253.318**	**$ 122.608**	**$ 506**	**$ 4.996.322**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO
Representante Legal (1)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (1)
T.P. 179552-T

ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA
Revisor Fiscal
T.P. No. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

Estado Separado de Flujo de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2020	2019
Saldo al comienzo del periodo	**$ 5.640.019**	**$ 8.423.081**
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(28.184)	(2.320.400)
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	4.749.942	743.023
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	(388.060)	208.373
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	(1.351.488)	113.341
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	1.362.128	(381.230)
Pagos a proveedores y empleados	(3.202.365)	(3.609.943)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	4.112.354	4.516.491
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(1.793.225)	(1.883.630)
Impuesto sobre la renta pagado	(492.381)	(351.626)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(489.539)	(828.974)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	489.100	970.846
Flujo de efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	**2.968.282**	**(2.823.729)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento	(68.839.581)	(176.435.373)
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento	66.809.502	176.418.460
Dividendos recibidos	12.025	49.282
Adquisición de propiedades y equipo	$ (50.948)	$ (75.372)

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	2020	2019
Precio de venta de propiedades y equipo	$ 2.907	$ 7.395
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión	190.076	97.846
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de inversión	**(1.876.019)**	**62.238**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	(3.816.004)	(2.415.692)
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	3.567.380	2.460.961
Dividendos pagados a los propietarios	(359.478)	(267.657)
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación	426.932	160.021
Flujo de efectivo (usado en) actividades de financiamiento	**(181.170)**	**(62.367)**
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	**(321.524)**	**40.796**
Saldos al fin del periodo	**$ 6.229.588**	**$ 5.640.019**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO
Representante Legal (1)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (1)
T.P. 179552-T

ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA
Revisor Fiscal
T.P. No. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

Estado Separado de Otros Resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
Resultado del ejercicio		**$ 469.850**	**$ 738.369**
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:			
Ganancias por inversiones por el método de participación patrimonial		274	532
Ganancias (Pérdidas) actuariales planes de beneficios definidos		2.427	(4.883)
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		(1.031)	76.608
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período		**1.670**	**72.257**
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:			
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		16.367	24.143
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo		7.900	12.095
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		**24.267**	**36.238**
Total otro resultado integral		**$ 25.937**	**$ 108.495**

Concepto	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2020	2019
Impuesto diferido:			
Sobre Inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		$ 361	$ (8.349)
Sobre planes de beneficios definidos		-	199
Sobre activos disponibles para la venta		(4.300)	(8.299)
Sobre coberturas de flujos de efectivos		(3.571)	(4.919)
Total impuesto diferido		**(7.510)**	**(21.368)**
Total otro resultado integral, neto de impuestos	(36)	**18.427**	**87.127**
Total resultado integral del periodo		**$ 488.277**	**$ 825.496**

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GERMÁN ENRIQUE RODRIGUEZ PERDOMO
Representante Legal (1)

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General (1)
T.P. 179552-T

ADRIANA ROCÍO CLAVIJO CUESTA
Revisor Fiscal
T.P. No. 115083-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 23 de febrero de 2021

BBVA

Creando Oportunidades

7. Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

1. Entidad Reportante 316
2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados 319
3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados 324
4. Hechos Relevantes 396
5. Segmentos de Negocio 399
6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos 408
7. Transacciones en Moneda Extranjera 413
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo 417
9. Activos Financieros de Inversión 420

10. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto) **432**

11. Derecho de uso inmovilizado **453**

12. Titularizaciones y Recompra de Cartera Titularizada **458**

13. Valor Razonable **462**

14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado **476**

15. Instrumentos Financieros - Derivados de Coberturas **487**

16. Cuentas por Cobrar, neto **493**

17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta **495**

18. Propiedad y Equipo **499**

19. Activos Intangibles **503**

20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos **504**

21. Otros Activos (Neto) **508**

22. Gastos Pagados por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores **509**

23. Depósitos y Exigibilidades **511**

24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas **514**

25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras **516**

26. Cuentas por Pagar **522**

27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo) **524**

28. Títulos de Inversión en Circulación **527**

29. Otros Pasivos. **530**

30. Pasivos Estimados y Provisiones **532**

31. Obligaciones Laborales **537**

32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido **547**

33. Capital Suscrito y Pagado **554**

34. Reservas **555**

35. Ganancias por Acción **557**

36. Otro Resultado Integral (ORI) **558**

37. Controles de Ley **560**

38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control **561**

39. Compromisos y contingencias **565**

40. Ingresos por Intereses **569**

41. Ingresos Diferentes de Intereses **572**

42. Gastos Diferentes de Intereses. **575**

43. Transacciones con Partes Relacionadas **578**

44. Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural. **590**

45. Gobierno Corporativo **612**

46. Otros aspectos de interés **619**

47. Hechos posteriores **622**

1. Entidad Reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

Las reformas estatutarias más importantes son:

- Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.
- Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.
- Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.
- Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a $645.000.
- Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

- Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.
- Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.
- Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaria 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 – 21, a través de sus 534 y 545 oficinas al 31 de diciembre de 2020 y 2019,localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Total oficinas

Oficina	2020	2019
Sucursales	380	384
In house	88	89
Centros de servicio	13	13
Agencias	24	29
Extensiones de caja	29	30
Cantidad	**534**	**545**

Adicionalmente, cuenta con 36 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 17.758 y 19.925 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Además posee inversiones en las siguientes filiales:

Filiales BBVA	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51%	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44%	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2020 y 2019 ascendía a 5.137 y 5.402 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros Separados

2.1. Declaración de cumplimiento

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019 y el Decreto 1432 de 2020, ha preparado sus estados financieros separados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y así como la incorporación de la modificación a la NIIF 16 de arrendamiento: reducción del alquiler relacionado con el COVID-19 en 2020; salvo por lo dispuesto por la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIIF 9 –

Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones en el artículo 3° del Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se establece que las participaciones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001,

como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados, lo que representa un cambio en estimación contable.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2018 - Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (Ver Notas 7 y 14).

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Aprobación de los estados financieros separados - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia** – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 23 de febrero de 2021 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. La Asamblea General de Accionistas está programada para el 26 de marzo de 2021.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros de inversión medidos a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

2.3. Moneda funcional y de reporte

La Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.4. Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a la Provisión por deterioro de créditos, intereses y otros conceptos de la cartera comercial (Nota 10).

3. Principales Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

Al 31 de diciembre de diciembre de 2020 y 2019, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

3.2. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultaneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

3.3. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en le fecha de la transacción.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

(a) Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.

(b) Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

(c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de $3.432,50 y $3.277,14 por USD$1, respectivamente.

3.4. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

Clasificación de instrumentos financieros - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenidas hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de activos financieros - respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capítulos I-1 y II.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la perdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.

- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del balance cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

Activos financieros de inversión

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con los previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión

estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registrarán y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

Características de las inversiones negociables – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Características de las inversiones disponibles para la venta - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.

Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Contabilización de las inversiones negociables: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización de las inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el parágrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

Valoración de las inversiones hasta su vencimiento - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento: Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/ Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C- Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.5. Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación

conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

3.6. Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.7. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

3.8. Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo

cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas" de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Cartera de créditos, operaciones Leasing Financiero e interés de cartera de crédito y otros conceptos

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o "factoring", las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

Cartera de vivienda - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito,

a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a $501M y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Agregación categorías reportadas	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	Mayor a 4, en adición se clasificarán en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito.	Mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días

Clasificación y calificación de los créditos comerciales - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
" D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Clasificación y calificación créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías hipoteca y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo al segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Créditos de vivienda – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente,se divide 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias o Fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora en meses	Porcentaje	Tiempo de mora en meses	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	>24	0%
30 – 36	15%	-	0%
> 36	0%	-	0%

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I.)

Dónde:

P.I. (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el S.M.M.L.V. a la fecha de actualización de los Estados Financieros del Cliente.

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2020 y 2019, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100%	100%	100%	100%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.

- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E).

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (Valor Expuesto del Activo) * (P.D.I.) * (Ajuste por plazo)

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left| \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right|$$

Plazo remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2020 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.

- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.

El PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	0%	-	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	0%	-	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0,5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa (α) sea mayor a cero ($\alpha > 0$).

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con resstructuraciones extraordinarias (Calificadas C,D o E)

La Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{Pr}\, ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \;\; y (PNR/IxC)_T \geq 17\% \; y$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \; y \; \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior *(t-1)* afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión *(t)*, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \quad \text{con} \quad 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) \leq 1$$

Donde:

Expi,t corresponde a la exposición de la obligación *(i)* en el momento del cálculo de la provisión *(t)* de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes *(CIP+CIC)*, en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la *matriz A* y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior *(t-1)*, y el máximo valor entre el factor de desacumulación *(FD)* individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior *(t-1)* afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max\left\{FD_{i,t}\,;\, CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t-1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

PNR_{CIP-m}: Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva *(m)*.

$\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las Obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión *(t)* en la modalidad respectiva *(m)*, del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en *(t-1)*.

- $FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Reglas de alineamiento - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos

mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Garantías - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reestructuraciones de créditos - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 31 de octubre de 2017, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

La Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Esta Norma estipula que el Banco no puede reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

La Circular Externa 007 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 17 de marzo de 2020, la situación de estrés generada por la emergencia sanitaria (Pandemia Covid 19), conlleva la implementación de medidas de carácter transitorio que permitan establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación ágil de medidas especiales, dando énfasis a aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional y que cumplan como mínimo: i) créditos que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestructurados), podrán establecer periodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente. ii) Por el periodo de gracia establecido, estos créditos conservarán la calificación que tenían al 29 de febrero de 2020. iii) Tratándose de créditos rotativos y tarjetas de créditos para los clientes que se encuentren en las condiciones aquí previstas, no procederá por parte de la entidad la restricción en la disponibilidad de los cupos.

Para la cartera comercial y de consumo, El Banco puede entrar en fase desacumulativa del componente individual contracíclico. Calcular el componente individual procíclico con base en la matriz A y no constituir el componente individual contracíclico sobre la cartera que se origine a partir del 17 de marzo de 2020. Para la cartera de vivienda y de microcrédito puede usar el saldo de la provisión general para sufragar el gasto en provisiones neto de recuperaciones y no constituir provisión general sobre la cartera, a partir de la misma fecha.

La Circular Externa 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 30 de marzo de 2020, por la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 con el propósito de propender por el efectivo cumplimiento de las instrucciones previstas en la circular externa 007, pero en beneficio de los consumidores financieros el Banco puede establecer políticas de modificaciones a las condiciones de los créditos, incluidos periodos de gracia o prórrogas, las cuales deben ser estructuradas asegurando que la tasa de interés no aumente, no cobrar intereses sobre

intereses, o cualquier otra figura que contemple la capitalización de intereses. No contemplar intereses sobre cuotas de manejo, comisiones y seguros que hayan sido objeto de diferimiento. Los créditos de consumo (diferentes de TC y rotativos), vivienda y microcrédito, el plazo se puede ajustar de forma tal que el valor de la cuota del cliente no aumente. En los casos en los que la medida implique un incremento en el valor de la cuota del cliente y éste la acepte, el número de cuotas pendientes de pago frente al plazo del crédito solo se podrá extender en la misma proporción del periodo de gracia o prórroga otorgada. Estas medidas pueden ser aplicadas a los créditos que al 29 de febrero de 2020 registraron mora mayor o igual a 30 días y menor o igual a 60 días.

La Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 30 de junio de 2020, debido a la persistencia del fenómeno COVID-19 es necesario continuar con el equilibrio prudencial entre la aplicación de medidas orientadas a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los mismos y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de riesgos. El Banco debe definir un Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD que permita establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19. Se deben establecer 3 grupos de deudores, así: i) Que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos. ii) Que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago. iii) Que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago. Implementación de medidas para deudores en procesos concursales adelantados bajo la Ley 1116 de 2006 y los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020, mediante la Modificación del literal b) del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II de la CBCF, permitiéndole a las entidades financieras hacer una calificación por riesgo del deudor y no un tratamiento automático de deudor incumplido, Gestión del Riesgo de crédito (No dará lugar a la reversión de provisiones). El Banco debe constituir una provisión general de intereses (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas, esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se deberá calcular la diferencia entre la pérdida esperada sobre los ICNR utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del

deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR. Para las carteras de vivienda y microcrédito, se deberá calcular la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

Se modifica el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF para incluir los códigos para el reconocimiento de la provisión general adicional y general de intereses.

El Banco podrá al 1 de agosto de 2020 mantener o iniciar el uso del componente contracíclico de la provisión individual de las carteras comercial y de consumo y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, continuando en fase desacumulativa de tales provisiones, sin embargo, a partir del 1 de julio de 2021, con la información financiera del cierre mensual del mes de junio del mismo año, se dará inicio al proceso de reconstitución del componente contracíclico de las provisiones individuales de las carteras de consumo y comercial y de la provisión general de las carteras de vivienda y microcrédito, por un periodo máximo de 2 años. El Banco debe diseñar una estrategia de comunicación y atención a los consumidores financieros.

La Circular Externa 039 de 2020 de la Superintendencia Financiera que rige a partir del 15 de diciembre de 2020, extiende la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores, definido en la Circular Externa 022 de 2020, hasta el 30 de junio de 2021, en los mismos términos establecidos en la referida Circular. Modificar la instrucción de la Circular Externa 022 de 2020, la cual quedara así: hasta el 30 de junio de 2021, tanto para el proceso de otorgamiento de nuevos créditos como para la redefinición de los créditos de que trata la presente Circular, las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que les permita obtener una percepción razonable y objetiva sobre la capacidad real o potencial de pago del deudor y que reconozca variables adicionales sobre la reactivación futura del sector económico donde se desempeña y su capacidad de generación de ingresos.

Los establecimientos de crédito deben continuar con el proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos en los términos y plazos establecidos en el Capítulo II de la CBCF, así mismo,

deberán continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas, así como mantener en sus análisis la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 y de la implementación de las medidas del PAD.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera al respecto.

3.10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a180 días.

3.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición)

con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración.
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta.
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes

mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

Traslados – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Baja por venta del activo - Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.12. Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario. Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si BBVA Colombia cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

BBVA Colombia ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidas equipos tecnológicos y áreas comunes. BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador. Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, BBVA Colombia realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16, excepto por la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Entregados en arrendamiento - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y, en caso contrario, se clasifica como operativo.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

3.13. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y

condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida útil – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida útil
Edificios	Vida económica establecida por el avaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registra saldo por estas operaciones.

Costos posteriores al reconocimiento inicial - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias

de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor residual - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado.

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos

activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

Mejoras en propiedades ajenas – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

Baja por venta del activo – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.14. Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el periodo contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el periodo de vigencia de las mismas.

3.15. Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Vida útil - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización,

excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Deterioro de intangibles – Al cierre de cada periodo el Banco evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.16. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediciones a

futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.17. Depósitos y exigibilidades

Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el periodo.

Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.18. Obligaciones financieras

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior. En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

3.19. Títulos de inversión en circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.20. Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios a corto plazo acumulables - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

Beneficios Post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones de jubilación – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus

modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19.

Metodología actuarial – Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominada "Unidad de Crédito Proyectado" en inglés "Projected Unit Credit". Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

3.21. Pasivos estimados y provisiones

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.

- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

3.22. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente -** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco

determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

- **Impuesto diferido -** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

- **Registro contable -** Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o

directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.23. Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de $277,0626 y $270,7132, respectivamente.

3.24. Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

• **Relación de solvencia básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 4,5%.

$$Solvencia\ Básica = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

•**Relación de Solvencia Básica Adicional:** Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$Solvencia\ Básica\ Adicional = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

• **Relación de apalancamiento:** Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

$$Relación\ de\ Apalancamiento = \frac{PBO + PBA}{Valor\ de\ Apalancamiento} \geq 3\%$$

• **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%

$$Solvencia\ Total = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el subnumeral 2.4. del presente Capítulo y en el Formato 239 (Proforma F.1000-141 "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia".

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

VeR_{RO}= Valor de la exposición por riesgo operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXIII "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional" de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Valor de apalancamiento= Corresponde a la suma del valor de todos los activos netos de provisiones; las exposiciones netas en todas las operaciones de reporto o repo, simultaneas y transferencia temporal de valores; las exposiciones crediticias en todos los instrumentos financieros derivados; y el valor de exposición de todas las contingencias. Para determinar el valor de exposición de las contingencias, se debe multiplicar el monto nominal neto de provisiones de la exposición por el factor de conversión crediticio que le resulte aplicable, según lo establecido en los literales del a) al c) del artículo 2.1.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010.

El valor de los activos que se deduzca para efectuar el cálculo del PBO, en desarrollo del artículo 2.1.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, o que se deduzca para efectuar el cálculo del PT, en desarrollo del numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del citado Decreto 2555 de 2010, se debe computar por un valor de cero para efectos de determinar el valor de apalancamiento.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia y de los colchones, se debe realizar teniendo en cuenta la información mensual y trimestral del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión y el Formato 239 (Proforma F.1000-141 "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia y de los colchones, así como las instrucciones vigentes establecidas para los estados financieros consolidados.

• **Relación de solvencia total:** Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9}\text{VeR}_{\text{RM}}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular Externa 100/95).

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF (Circular Externa 100/95 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF, el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Información de solvencia para el cálculo del patrimonio adecuado") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014. Ver detalles en la Nota 2.1.

3.25. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.26. Reconocimiento de ingresos y gastos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

- Ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.

- Ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el

importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y del impuesto al valor agregado.

3.27. Estados de flujo de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de acuerdo con los criterios de la NIC 7.

3.28. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

3.29. Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partil del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7), publicada por IASB en septiembre de 2019	Relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés.	• Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. • Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. • Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición) • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (modificaciones a la NIC 1), publicada por IASB en enero de 2020 y julio de 2020	Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa"	• Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. • Incorpora los párrafos 72A, 75A, 76A, 76B y 139U, elimina el párrafo 139D y modifica los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la NIC 1. • Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Referencia al Marco Conceptual (modificaciones a la NIIF 3), publicada por IASB en mayo de 2020	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.	• Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. • Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

Norma de Inf. Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16), publicada por IASB en mayo de 2020	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".	• Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74a de NIC 16. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
Contratos Onerosos—Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37), publicada por IASB en mayo de 2020	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).	• Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

4. Hechos Relevantes

Mediante la Resolución 385, el Ministerio de Salud y Protección Social, declara el 12 de marzo de 2020 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por causa del Coronavirus (COVID-19). Seguidamente el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional como mecanismo de acción para mitigar los efectos de la pandemia mundial declarada por la Organización de las Naciones Unidas a causa de la expansión del COVID – 19. La propagación del virus COVID – 19 ha generado una situación de salud pública en el país sin precedentes que ha ocasionado la suspensión de las actividades laborales y normales de la población en general.

Producto de ello, la Superfinanciera al inicio de la pandemia expide las circulares 007 y 014, con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público en el mismo. Por lo tanto, se disponen medidas de carácter transitorio, que permitan brindar planes de alivio a los deudores bajo unas condiciones de viabilidad financiera que les permita atender sus obligaciones.

Dentro de las cuales se contemplan:

- Periodos de gracia o prórrogas
- No afectación en la calificación crediticia
- Cuando finalicen los períodos de gracia se podrán modificar/reestructurar
- No se limitan los cupos de las tarjetas de crédito/cupos rotativos
- Uso de provisión contraciclica y general
- No aumento de las tasas de interés
- No capitalización de intereses ni otros conceptos
- No aumento de la cuota

Con el Decreto 492 del 17 de marzo 2020 el Gobierno Nacional aprobó la capitalización del Fondo Nacional de Garantías (FNG), permitiendo a esta entidad, ofrecer nuevas líneas de garantías a través del programa especial *"Unidos por Colombia"*, el cual fue dado a conocer por primera vez, en su circular normativa externa No. 008 del 5 de abril de 2020.

Debido a la persistencia de la pandemia, la Superintendencia da continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, mediante un programa que contiene soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que han tenido una afectación de sus ingresos o se ha visto impactada su capacidad de pago, como consecuencia de la situación originada por el COVID-19.

El 1 de agosto de 2020 publica la circular externa 022, con nuevas medidas de acuerdo con la situación económica, estableciendo así el Programa de Acompañamiento de Deudores (PAD), con los siguientes criterios de aplicación:

- Establecer 3 grupos o segmentos de deudores que permita otorgar medidas diferenciales
- Medidas especiales para los deudores en procesos concursales
- Gestión del riesgo de crédito, siendo lo más importante la constitución de la provisión general de intereses
- Adoptar una estrategia de comunicación y atención a los consumidores financieros

El 15 de diciembre de 2020, ante la persistencia del fenómeno COVID-19 y sus efectos en el comportamiento crediticio de los deudores, la Superfinanciera emite la circular externa 039 para extender la aplicación del Programa de Acompañamiento a Deudores, definido en la Circular Externa 022 de 2020, hasta el 30 de junio de 2021.

Bajo el marco de las Circulares Externas 007, 014, 022 y 039, el Banco diseñó planes de alivios de acuerdo con las necesidades de sus deudores, otorgando beneficios que al corte del 31 de diciembre de 2020 reflejan las siguientes cifras:

Tipo de cartera	Cantidad de operaciones	Monto
Vivienda	61.777	$ 6.370.826
Consumo	327.055	4.758.316
Comercial	14.385	3.803.124

Adicionalmente, registró un gasto total de $1.537.390, con una afectación de $64,907 por provisión general de intereses en cumplimiento de la cláusula novena de la circular externa 022, respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos se presentó un impacto en Estados Financieros que ascendió a $441.579.

Respecto a las operaciones realizadas con apoyo del FNG en el programa Unidos por Colombia, en cartera comercial se tienen 5,306 operaciones por $841.542 de capital y en consumo, 175 operaciones por $3.358 de capital.

5. Segmentos de Negocio

5.1. Descripción de los segmentos

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2020 comparado con el mismo período de 2019.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

Banca Comercial: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.

Banca de Empresas e Instituciones (BEI): se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.

Corporate and Investment Banking (CIB): banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.

Comité de Activos y Pasivos (COAP): es unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

Resto de segmentos: En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

Asignación de gastos de explotación: Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada: Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del Banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante,el Banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

5.2. Resultados por segmentos 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2020 y 2019 por segmentos de negocio:

Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	$ 4.918.709	$ 1.857.172	$ 5.463	$ 13.806	$ 2.723.403	$ 318.865
Intermediarios Financieros	1.656.751	285.906	8.530.007	1.840.942	(9.409.991)	409.887
Cartera de Valores	10.931.791	-	-	6.631.186	4.300.605	-
Inversión Crediticia Neta	**48.412.787**	**33.658.714**	**10.423.978**	**4.354.659**	**(2.986)**	**(21.578)**
Consumo	17.363.333	17.391.636	552	-	-	(28.855)
Tarjetas	1.897.971	1.897.797	138	-	-	36
Hipotecario	11.993.976	11.992.088	673	-	-	1.215
Empresas	18.527.598	3.437.418	10.672.330	4.416.814	1.036	-
Resto	(1.370.091)	(1.060.225)	(249.715)	(62.155)	(4.022)	6.026
Inmovilizado neto	1.027.651	188.060	2.220	9.809	-	827.562
Otros Activos	**1.284.237**	**143.863**	**15.640**	**415.125**	**336.750**	**372.859**
Total Activo	**68.231.926**	**36.133.715**	**18.977.308**	**13.265.527**	**(2.052.219)**	**1.907.595**
Intermediarios Financieros	268.290	16.576.849	3.419.203	3.584.325	(24.238.022)	925.935
Recursos Clientes	**53.414.673**	**17.879.672**	**14.172.179**	**4.190.651**	**17.169.714**	**2.457**
Vista	8.822.326	3.086.655	4.878.753	854.999	-	1.919
Ahorro	23.107.810	11.617.068	8.253.564	3.236.640	-	538
CDTs	19.196.095	3.175.949	1.039.862	99.012	14.881.272	-
Bonos	2.288.442	-	-	-	2.288.442	-
Otros Pasivos	14.079.113	1.479.040	1.163.688	5.201.429	4.892.250	1.342.706
Resultado del Ejercicio	469.850	198.154	222.238	289.122	123.839	(363.503)
Total Pasivo y Patrimonio	**$68.231.926**	**$ 36.133.715**	**$18.977.308**	**$13.265.527**	**$(2.052.219)**	**$1.907.595**

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

Resultado de Segmentos de Negocio al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	$ 3.950.600	$ 1.889.264	$ 14.094	$ 14.451	$ 2.156.488	$ (123.698)
Intermediarios Financieros	2.034.372	1.240.545	7.539.509	1.820.070	(9.032.286)	466.534
Cartera de Valores	10.368.543	-	-	7.419.166	2.949.377	-
Inversión Crediticia Neta	47.099.663	32.205.778	11.287.410	3.600.835	(2.893)	8.533
Consumo	16.152.890	16.150.028	216	4	-	2.643
Tarjetas	1.877.317	1.877.150	125	-	-	42
Hipotecario	11.121.479	11.120.528	770	-	-	180
Empresas	18.059.370	3.021.415	11.386.026	3.648.739	1.129	2.061
Resto	(111.394)	36.657	(99.727)	(47.908)	(4.023)	3.606
Inmovilizado neto	1.053.872	229.097	2.498	10.713	3	811.561
Otros Activos	655.083	83.262	68.083	3.113	299.588	201.037
Total Activo	**65.162.133**	**35.647.946**	**18.911.594**	**12.868.348**	**(3.629.723)**	**1.363.966**
Intermediarios Financieros	**4.012.600**	**18.395.535**	**5.010.703**	**4.471.757**	**(24.255.372)**	**389.977**
Recursos Clientes	**47.921.231**	**15.506.300**	**12.165.318**	**4.471.465**	**15.770.748**	**7.400**
Vista	6.791.587	2.710.102	3.319.478	755.155	-	6.852
Ahorro	19.859.623	9.199.712	7.142.909	3.516.454	-	548
CDTs	19.107.355	3.596.486	1.702.931	199.856	13.608.082	-
Bonos	2.162.666	-	-	-	2.162.666	-
Otros Pasivos	12.489.933	1.287.468	1.414.740	3.694.089	4.818.527	1.275.109
Resultado del Ejercicio	738.369	458.643	320.834	231.037	36.374	308.519)
Total Pasivo y patrimonio	**$ 65.162.133**	**$ 35.647.946**	**$ 18.911.595**	**$ 12.868.348**	**$ (3.629.723)**	**$ 1.363.967**

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2019.

Al analizar el balance desagregado por banca a diciembre de 2020, se encuentra que las bancas que concentran en mayor medida los activos del Banco son Comercial con el 53,0%, Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 27,8% y Corporate and Investment Banking (CIB) con el 19,4%.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Comercial con 33,5%, COAP con 32,1%, BEI con 26,5% y CIB con 7,8%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de +24,5%. La cartera de valores presentó un incremento de 5,4%, que se explica por el crecimiento de COAP (+$1.351.228). La Inversión Crediticia Neta aumentó en 2,8%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en Comercial (+$1.452.936), CIB (+$753.824) y COAP (-$93). En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por las variaciones de +13,8% en Empresas, de +7,8% en crédito Hipotecario y de +7,7% en crédito de Consumo. En BEI la disminución crediticia se debe principalmente a la disminución de 6,3% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 4,7%, siendo COAP (+$1.577.505) y Resto (+%543,629) las que registraron los mayores crecimientos, estos se deben a un mayor crecimiento en Inversión Crediticia y al aumento en cartera de valores.

Por su parte, los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de 93,3%. Con relación a la captación de los recursos de clientes a través de los productos de vista y ahorros, estos fueron captados por Comercial (+$2.793.908), BEI (+$2.669.930) y CIB (-$179.971).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término, concentra el 77,5% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de +$125.776 con respecto al año 2019 mientras que los Bonos presentaron una variación de +$73.723 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que es por medio de estas que el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -$377.706 interanual, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de +$17.351 interanual, comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El activo total de este segmento, presentó una variación de de +$543.629. El resto de las áreas, también es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades reciprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2020 y 2019 por segmentos de negocio:

Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	**$ 3.092.598**	**$ 2.235.390**	**$ 643.880**	**$ 216.679**	**$ 289.090**	**$ (292.441)**
Comisiones Netas	324.976	288.426	58.555	79.725	(3.870)	(97.860)
Resto de Operaciones Financieras	300.178	29.694	23.271	239.211	6.058	1.944
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	(156.413)	(22.343)	(5.742)	(4.541)	(103.599)	(20.188)
Margen Bruto	**3.561.339**	**2.531.167**	**719.964**	**531.074**	**187.679**	**(408.545)**
Gastos Generales de Administración	(1.154.430)	(736.876)	(59.365)	(55.365)	(1.525)	(301.299)
• Gastos Personal	(585.809)	(297.698)	(35.165)	(28.814)	(1)	(224.131)
• Gastos Generales	(500.780)	(388.822)	(17.050)	(19.583)	(1.312)	(74.013)
• Tributos	(67.841)	(50.356)	(7.150)	(6.968)	(212)	(3.155)
Amortizaciones y Depreciación	(112.094)	(48.746)	(647)	(2.916)	(2)	(59.783)
Derramas de Gastos	-	(259.345)	(61.343)	(30.519)	(10.080)	361.286
Margen Neto	**2.294.815**	**1.486.200**	**598.609**	**442.274**	**176.072**	**(408.341)**
Perdida por Deterioro de Activos	(1.539.672)	(1.197.874)	(268.097)	(14.846)	37	(58.892)
Dotación a Provisiones	(47.669)	(1.004)	(8)	(428)	865	(47.094)
Resto Resultados no ordinarios	(10.826)	(1.267)	(72)	(12)	-	(9.475)
BAI	**696.648**	**286.055**	**330.432**	**426.988**	**176.974**	**(523.802)**
Impuesto Sociedades	(226.798)	(87.902)	(108.193)	(137.867)	(53.135)	160.299
BDI	**$ 469.850**	**$ 198.153**	**$ 222.239**	**$ 289.121**	**$ 123.839**	**$ (363.503)**

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2020.

Resultado por Segmentos al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Total Banco	Banca comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	**$ 2.894.009**	**$ 2.179.768**	**$ 654.874**	**$ 189.857**	**$ 153.343**	**$ (283.833)**
Comisiones Netas	346.120	315.891	49.498	79.069	(3.110)	(95.228)
Resto Operaciones Financieras	222.826	25.834	29.359	155.392	12.597	(355)
Resto de Ing Netos Ord	(119.668)	(14.004)	(4.404)	(2.185)	(92.989)	(6.086)
Margen Bruto	**3.343.287**	**2.507.489**	**729.328**	**422.133**	**69.840**	**(385.503)**
Gastos Generales de Administración	(1.137.443)	(726.617)	(62.296)	(52.461)	(559)	(295.510)
• Gastos Personal	(596.915)	(305.915)	(36.381)	(28.081)	-	(226.538)
• Gastos Generales	(474.910)	(370.815)	(18.237)	(19.153)	(546)	(66.160)
• Tributos	(65.618)	(49.887)	(7.678)	(5.227)	(13)	(2.812)
Amortizaciones y Depreciación	(108.509)	(51.269)	(559)	(2.456)	(9)	(54.216)
Derramas de Gastos	-	(262.176)	(60.846)	(29.446)	(10.230)	362.699
Margen Neto	**2.097.335**	**1.467.427**	**605.627**	**337.769**	**59.042**	**(372.531)**
Perdida por Deterioro de Activos	(985.893)	(806.851)	(144.717)	(5.329)	54	(29.050)
Dotación a Provisiones	(23.878)	(319)	72	(31)	-	(23.599)
Resto Resultados no ordinarios	(25.255)	(377)	623	-	-	(25.501)
BAI	**1.062.309**	**659.880**	**461.604**	**332.409**	**59.097**	**(450.681)**
Impuesto Sociedades	(323.939)	(201.237)	(140.771)	(101.371)	(22.722)	142.161
BDI	**$ 738.369**	**$ 458.643**	**$ 320.834**	**$ 231.037**	**$ 36.374**	**$ (308.519)**

Nota: Agrupación presentada a la máxima autoridad para la toma de decisiones, realizada por el área de Gestión y Planificación Financiera, saldo puntual a diciembre de 2019.

Al analizar los estados de resultados para el año 2020, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue CIB, seguida de BEI, Comercial y COAP. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo porque estas son áreas encargadas de velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de +$135.747 en el margen de interés. El margen bruto se situó en $187.678.

El resto de áreas es la encargada de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó un crecimiento de 6,9% con respecto al año 2019, cifra explicada por el aumento en el ingreso por intereses. Se destacan COAP con una variación de +$135.747 (+88,5%) y Banca Comercial con una variación de +$55.622 (+2,6%).

El margen bruto del Banco creció 6,5% con relación al mismo periodo de 2019 para el cual CIB mostró el mejor desempeño con una variación de +$108.942 (+25,8%), seguido de Banca Comercial con una variación de +$23.678 (+0,9%).

Los gastos generales de administración del Banco registraron un incremento de 1,5% y fueron Comercial y CIB las que presentaron mayor aumento.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco disminuyó 36,4% con respecto al mismo periodo de 2019, producto del incremento en pérdida por deterioro de activos de 50,2% y el incremento de 1,5% en los gastos generales. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas CIB y BEI.

6. Maduración de Activos o Vencimiento de Pasivos

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero – Para la maduración de la cartera de créditos, el Banco ha realizado un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

Activos Financieros de Inversión – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

Maduración activos a 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 5.745.189	$ -	$ -	$ -	$ 5.745.189
Operaciones de mercado monetario	484.399	-	-	-	484.399
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2.117.608	379.404	166.436	156.147	2.819.595
Inversiones a valor. razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI)	191.539	178.026	1.749.933	144.062	2.263.560
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	2.112.003	7.969	-	11.216	2.131.188
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	300.767	300.767
Swaps de cobertura	-	-	152.380	-	152.380
Derivados	2.807.634	251.512	110.590	487.798	3.657.534
Cartera de Créditos comerciales	8.143.281	5.148.867	3.218.869	2.315.171	18.826.188
Cartera de Créditos de consumo	3.272.106	6.349.900	4.986.560	4.910.210	19.518.776
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	756.183	1.608.016	1.683.925	8.111.170	12.159.294
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	63.154	128.693	116.907	170.291	479.045
Intereses de cartera de créditos	1.142.873	-	-	-	1.142.873
Otras conceptos de cartera	7.794	-	-	-	7.794
Otros activos no madurados	-	-	-	1.522.313	1.522.313
Total maduración activos	**$ 26.843.763**	**$ 14.052.387**	**$ 12.185.600**	**$ 18.129.145**	**$ 71.210.895**

Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 4.595.775	$ -	$ -	$ -	$ 4.595.775
Certificados de depósito a término	7.954.834	4.722.458	2.870.511	3.646.362	19.194.165
Depósitos de ahorro, depósitos simples, Cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	27.150.995	-	-	-	27.150.995
Exigibilidades por servicios	532.730	-	-	-	532.730
Operaciones de mercado monetario	506.348	-	-	-	506.348
Depósitos especiales	513.293	-	-	-	513.293
Derivados	2.873.739	393.224	194.493	645.508	4.106.964
Swaps de cobertura	-	-	-	227	227
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	467.753	443.022	309.716	1.386.435	2.606.926
Títulos de inversión en circulación	153.163	104.744	1.848.727	197.629	2.304.263
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.723.918	1.723.918
Total maduración de pasivos	**$ 44.748.630**	**$ 5.663.448**	**$ 5.223.447**	**$ 7.600.079**	**$ 63.235.604**

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por $3.431.013.

Maduración activos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 5.140.987	$ -	$ -	$ -	$ 5.140.987
Operaciones de mercado monetario	499.032	-	-	-	499.032
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3.612.465	1.371.156	50.973	293.095	5.327.689
Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)	148.775	147.589	1.569.525	367.522	2.233.411
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	814.427	-	-	-	814.427
Inversiones a costo amortizado	32.115	57.778	-	11.216	101.109
Derivados	1.555.916	139.381	61.286	270.325	2.026.908
Swaps de cobertura	-	-	-	44.684	44.684
Cartera de Créditos comerciales	7.962.778	5.034.737	3.147.520	2.263.854	18.408.889
Cartera de Créditos de consumo	3.180.235	6.171.614	4.846.552	4.772.347	18.970.748
Cartera de Créditos de vivienda y operaciones de leasing financiero	733.993	1.560.828	1.634.510	7.873.143	11.802.474
Cartera de Créditos empleados y microcrédito	62.558	127.478	115.803	168.682	474.521
Intereses cartera de créditos	448.382	-	-	-	448.382
Otros conceptos de cartera	5.162	-	-	-	5.162
Otros activos no madurados	-	-	-	859.926	859.926
Total maduración activos	**$ 24.196.825**	**$14.610.561**	**$ 11.426.169**	**$16.924.794**	**$ 67.158.349**

Maduración pasivos a 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Años				Total
	0-1	1-3	3-5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 3.485.790	$ -	$ -	$ -	$ 3.485.790
Certificados de depósito a término	8.115.538	4.817.861	2.928.502	3.720.026	19.581.927
Depósitos de ahorro, depósitos simples, Cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	23.509.562	-	-	-	23.509.562
Exigibilidades por servicios	518.323	-	-	-	518.323
Operaciones de mercado monetario	4.411.631	-	-	-	4.411.631
Depósitos especiales	260.354	-	-	-	260.354
Swaps de cobertura	-	-	-	14.748	14.748
Derivados	1.416.513	193.827	95.868	318.181	2.024.389
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	867.004	145.235	117.952	1.476.965	2.607.156
Cuentas por pagar - gastos financieros	6.286	-	-	-	6.286
Títulos de inversión en circulación	144.878	99.078	186.940	1.748.729	2.179.625
Otros pasivos financieros no madurados	-	-	-	1.686.327	1.686.327
Total maduración de pasivos	**$ 42.735.879**	**$ 5.256.001**	**$ 3.329.262**	**$ 8.964.976**	**$ 60.286.118**

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por $2.947.629

7. Transacciones en Moneda Extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2020 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

Concepto	2020		2019	
Posición propia de contado	USD	339	USD	515
Posición propia		40		41
Posición Bruta de apalancamiento	USD	17,837	USD	15,485

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en millones de dólares americanos, es la siguiente:

Concepto	Nota	2020		2019	
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	(8)	USD	241	USD	363
Activos financieros de inversión	(9)		16		52
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(10)		190		386
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10)		176		35
Otros activos (neto)	(20)		-		12
Total activos en moneda extranjera		**USD**	**623**	**USD**	**848**

Concepto	Nota	2020	2019
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades a la Vista	(22)	USD 72	USD 33
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(24)	106	242
Títulos de inversión en circulación	(27)	403	403
Cuentas por pagar	(26)	12	15
Otros pasivos	(28)	-	13
Total pasivos en moneda extranjera		**593**	**706**
Activos netos en moneda extranjera		**30**	**142**
Derechos			
Operaciones de contado USD		-	42
Operaciones de contado TÍTULOS		-	1
Forex		5	3
Total derechos		**5**	**46**
Obligaciones			
Operaciones de contado USD		21	-
Forex		4	3
Total obligaciones		**25**	**3**
Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera		**(21)**	**43**
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República		**330**	**330**
Posición propia de contado		**USD 340**	**USD 515**

Diferencias de conversión - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos 2020 y 2019 fueron:

Concepto	2020	2019
TRM	$ 3.432,50	$ 3.277,14

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultado, en los ingresos y gastos, es consecuencia de la reexpresión de los activos y pasivos, realización de activos de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Ingresos operacionales utilidad en cambio	$ 384.799	$ 177.144
Gastos operacionales pérdida en cambio	(588.651)	(96.871)
Pérdida (ganancia) neta	**(203.852)**	**80.273**
Gastos operacionales pérdida en ventas	(316.249)	(96.244)
Pérdida neta	**(316.249)**	**(96.244)**
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	384.799	177.144
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(272.403)	(627)
Ganancia neta	**112.396**	**176.517**
Pérdida (Utilidad)	**$ (203.853)**	**$ 80.273**

A continuación se detalla el cálculo de la ganancia por diferencia en cambio del 2020

Concepto	Valor en dólares	Valor en millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado dic 2019	USD 515	$ 1.686.983	$ 3.277.14
• Compras	38,614	142.506.279	3.690.57
Posición antes de ventas	**39,128**	**144.193.263**	**3.685.13**
• Ventas	38,789	142.798.366	3.681.38
Utilidad pérdida en ventas	-	(316.249)	-
Posición propia ajustada	339	1.163.704	3.432.50
Utilidad (pérdida) por ajuste en cambio	-	112.396	-
GPérdida neta		**$ (203.853)**	

Al 31 de Diciembre del 2020 la TRM aumentó 4,53% (155.36 pesos) en referencia al mismo día del año anterior.

Podemos observar un disminución significativa en las ganancias netas del periodo con respecto al año 2019 de $284.126, esto se debe principalmente a factores como la fluctuación de la tasa, presentándose disminución tanto de activos como pasivos para el año 2020 frente al 2019. Los activos al 2020 disminuyeron en un 27% equivalente a USD 224.369, igual comportamiento se refleja en los pasivos con disminución de 63% en USD 442.991. Por otra parte el volumen tanto de compras como de ventas para el año 2020 incrementó en 3.723 millones USD y 3.342 millones de USD, respectivamente.

El comportamiento de la tasa de cambio para el año 2020 se caracterizó por presentar alta volatilidad llegando a cotizar tasas entre los $3.500 y $4.000 como máximo, para finalmente cerrar el año con $3.432.50, situación que obedeció a los factores de incertidumbre a nivel global debido a la aparición de la pandemia COVID-19.

8. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	$ 2.261.586	$ 1.947.454
Depósitos en el Banco de la República (2)	2.656.102	2.001.905
Depósitos en otros bancos	1.049	1.384
Remesas en tránsito de cheques negociados	101	169
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal	**4.918.838**	**3.950.912**
Moneda extranjera:		
Caja	1.030	1.251
Corresponsales extranjeros (1)	825.321	1.188.814
Remesas en tránsitos	-	10
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera	**826.351**	**1.190.075**
Total efectivo y depósitos en bancos	**5.745.189**	**5.140.987**
Operaciones del mercado monetario	**484.399**	**499.032**
Total efectivo y equivalente de efectivo	**$ 6.229.588**	**$ 5.640.019**

(1) Entre el año 2020 y 2019 las operaciones más representativas en moneda extranjera, se presentaron en Bancos Corresponsales Extranjeros, con una disminución significativa en el año 2020; debido al incremento de la curva Non Delivery Forward lo que permite que la posición de caja en USD crezca y la posición de venta de derivados en dólares aumente. Al evidenciar que será un fin de año con exceso en caja se venden puntos para nivelar los movimientos.

(2) El aumento en el saldo de la cuenta del Banco República al cierre del 31 de diciembre de 2020 obedece principalmente a que se deba incrementar el encaje para aumentar el saldo promedio del requerido, con el fin de atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario se resume así:

Entidades del Sector Público

Concepto	Días	Tasa	2020	Días	Tasa	2019
Fondos interbancarios vendidos ordinarios						
Corporaciones Financieras	4 a 8 días	1,71%	$ 30.006	-	-	$ -
Bancos	-	-	-	0 a 3 días	4,11%	80.018
Total Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios			**30.006**			**80.018**
Operaciones simultáneas activas						
Banco de la República	4 a 8 días	0,78%	183.190	4 a 8 días	3,43%	188.624
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	-	-	-	4 a 8 días	1,00%	12.557
Compañías de Seguros y de Reaseguros	Mayor a 15 días	1,71%	28.986	Mayor a 15 días	4,11%	14.236
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	Mayor a 15 días	1,75%	228.377	-	4,03%	194.262
Entidades sector Público	-	-	-	Mayor a 15 días	4,16%	9.335
Nación	4 a 8 días	(0,03%)	13.841	-	-	-
Total Operaciones Simultáneas Activas			**454.394**			**419.014**
Total operaciones del mercado monetario y relacionadas			**$ 484.399**			**$ 499.032**

Para el año 2020 hubo una disminución en las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República, lo anterior, obedece a menores coberturas de compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas.

Encaje legal en Colombia: al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el encaje legal requerido y mantenido en el Banco República por $3.684.121 y $3.589.393 respectivamente, para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. La restricción es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República y se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la Republica, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con calificación la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB+

Calificación entidades del exterior:

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	S&P	Externa Fitch	Moody´s
JP Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2
Citibank N.Y.	USD	A+	A+	A+	Aa3
Wachovia	USD	AA-			Aa3
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	Aa1
U.B.S.	CHF	AA-	A+	AA-	Aa2
Barclays	GBP	A	A	A+	A2
Bank of Tokyo	JPY	A	A	A	A1
BBVA Hong Kong	CNY	A-	A-	A-	A2
BBVA N.Y.	USD	A-	A-	A-	A2
BBVA MADRID	EUR	A-	A-	A-	A2
BBVA Madrid	USD	A	A-	A+	A2
Bank of America N.Y.	MXN	BBB+	BBB+	BBB+	A3
BBVA Bancomer Mexico	CNY	BBB	BBB+	BBB+	Baa2
BBVA MADRID	SEK	A-	A-	A-	A2
JP Morgan Chase	USD	A	A-	AA-	A2

Al 31 de diciembre de 2020 quedaron partidas conciliatorias en moneda extranjera, están representadas en dos partidas, una por 24.000 USD la cual según gestión y comentarios del área de COMEX, será cancelada en el mes de enero porque se encuentran pendientes los recursos del Extranjero, y otra partida por USD 35 correspondiente a gastos corresponsales de la operación T231120200, pendiente de cobrar al cliente por fondos insuficientes las dos equivalen a $82.

9. Activos Financieros de Inversión

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume por emisor, así:

Concepto	2020	2019
Inversiones negociables		
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	$ 2.084.313	$ 875.215
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	27.287	154.338
Otros emisores nacionales	590.271	1.440.640
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**2.701.871**	**2.470.193**
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	117.718	2.857.478
Otros emisores nacionales	6	18
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	**117.724**	**2.857.496**
Inversiones disponibles para la venta		
A valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda		
Títulos de Tesorería – TES	1.122.614	1.480.272
Otros emisores nacionales	29.327	16.737
Total a valor razonable con cambio en ORI - Títulos de deuda	**1.151.941**	**1.497.009**
A valor razonable con cambio en ORI - Instrumentos de patrimonio		
Emisores nacionales	246.522	244.253
Total a valor razonable con cambio en ORI	**246.522**	**244.253**
A valor razonable con cambio en ORI - entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	146.761	492.149
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	**$ 146.761**	**$ 492.149**

Concepto	2020	2019
A valor razonable con cambio en ori entregados garantía de operaciones con instrumentos financieros		
Títulos de Tesorería – TES	$ 718.336	$ -
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	**718.336**	**-**
Inversiones a costo amortizado		
A costo amortizado		
Títulos de Tesorería – TES	48.062	47.197
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	2.063.941	32.114
Otros emisores nacionales	19.185	21.798
Total inversiones A costo amortizado	**2.131.188**	**101.109**
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	-	814.427
Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario	**-**	**814.427**
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(4.022)	(4.022)
Total deterioro de inversiones	**(4.022)**	**(4.022)**
Inversiones en participaciones no controladas		
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	98.896	100.775
Cámara de Riesgo Central de la Contraparte S.A.	1.529	1.096
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	403
Total inversiones en participaciones no controladas	**100.425**	**102.274**
Total inversiones	**$ 7.310.746**	**$ 8.574.888**

- Entre diciembre 2020 y diciembre 2019 se presenta un leve aumento en el portafolio medido a valor razonable con cambios en ORI, básicamente en la compra de Titulos en UVR.

- Entre diciembre 2020 y Diciembre 2019 se presenta una significativa disminución el portafolio medido a valor razonable con cambios en resultados, básicamente en los TES "Títulos de Tesorería" por la venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del Banco. Por otra parte en menor grado se efectuaron venta títulos del gobierno y de otros emisores nacionales.

- Por otra parte, los Bonos Yankees Tasa Fija a valor razonable con cambios en el resultado presentan una disminución de $111.188.287; ahora dichas inversiones ascienden a $27.287 cuyos vencimientos están para el año 2021.

- Al 31 de diciembre de 2020 en el portafolio medido a Costo Amortizado se presenta variación significativa de $2.030.079 esto se debe principalmente por inversión en los Bonos de Solidaridad que al cierre de periodo quedo en $1.101.190.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas (Cámara de riesgo central de la contraparte S.A. y Fondo para el financiamiento del sector pecuario (Finagro), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración o teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

Para el año 2020 la Cámara de Compensación de Divisas y la Cámara de Riesgo Central se fusionaron el 15 de diciembre, de acuerdo al comunicado emitido el 27 de Julio de 2020; cambiando el porcentaje de participación de BBVA del 2,14% que se tenía con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. y 4,71% con la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A; al 2,66% resultado de la fusión.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre de 2020 y 2019 el precio es de $98.32 y $102.42 por cada acción respectivamente.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia se considera el precio de la acción publicado al último día del año, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de $11.600 y $11.880 para el cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2020 respectivamente.

Para las Inversiones de ACH de Colombia S.A y Redeban S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración), por cambio en el método de valoración. Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de $71.116,56 para ACH Colombia S.A. y $19.291,70 Redeban S.A.

La valoración de las inversiones que se poseen en Credibanco S.A., Bolsa de Valores de Colombia, ACH Colombia S.A. y Redeban S.A. se registra en el otro resultado integral.

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2019.

Para el año 2020 y 2019 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2020			2019		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	$ 1.451	$ 5.804	$ 7.255	$ 2.139	$ 8.556	$ 10.695
Bolsa de Valores de Colombia	-	1.854	1.854	-	2.440	2.440
ACH Colombia S.A.	-	3.157	3.157	-	2.353	2.353
Redeban S.A.	-	-	-	-	491	491
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	120	120	-	125	125
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	54	54	-	66	66
Credibanco S.A.	-	2.072	2.072	-	1.974	1.974
Total	**$ 1.451**	**$ 13.061**	**$ 14.512**	**$ 2.139**	**$ 16.005**	**$ 18.144**

Inversiones en participaciones no controladas – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban conformadas por:

31 de Diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
Inversiones en Participadas No controladas:			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	$ 400.162	$ 36.375
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	43.148	992
Total Inversiones en participadas no controladas			

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación
Inversiones en Participadas No controladas:			
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	$ 394.249	$ 35.827
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	Bogotá D.C.	2.781	128
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	Bogotá D.C.	40.367	862
Total Inversiones en participadas no controladas			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	$ 98.896	$ 12.581.342	$ 11.493.368	$ 86.291
	2,66%	1.529	78.938.987	78.876.712	5.768
		$ 100.425			

	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
	9,09%	$ 100.775	$ 10.934.109	$ 9.861.752	$ 96.501
	4,71%	403	10.521	1.983	2.547
	2,14%	1.096	67.731.006	67.679.682	4.002
		$ 102.274			

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2020 fue:

Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2020

Clase Título	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a valor razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	$ 29.557	1%	$ -	0%	$ -	0%	$ 29.557
Cdts	503.483	18%	-	0%	12.592	1%	516.075
TDAs	-	0%	609.473	29%	-	0%	609.473
TIPS	-	0%	372.463	17%	16.735	1%	389.198
TDS	-	0%	1.101.190	52%	-	0%	1.101.190
Títulos de Tesorería TES	2.202.031	78%	48.062	2%	1.987.711	88%	4.237.804
Bonos Corporativos pesos	57.237	2%	-	0%	-	0%	57.237
Bonos Yankees	27.287	1%	-	0%	-	0%	27.287
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	52.706	2%	52.706
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	50.277	2%	50.277
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	31.173	1%	31.173
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	112.366	5%	112.366
Total general	**$ 2.819.595**	**100%**	**$ 2.131.188**	**100%**	**$ 2.263.560**	**89%**	**$ 7.214.343**
Aporte a Resultados año	1.323.779		39.095		$ 86.951		$ 1.449.825
% Rentabilidad		47%		2%		4%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2019 es:

Composición de la Cartera de Títulos al corte del año 2019

Clase Título	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado		Inv. a costo Amortizado		Inv. a valor razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	$ 12.557	0%	-	0%	$ -	0%	$ 12.557
Cdts	1.411.390	26%	-	0%	-	0%	1.411.390
TDAs	-	0%	846.541	83%	-	0%	846.541
TIPS	-	0%	21.798	12%	16.737	1%	38.535
Títulos de Tesorería TES	3.732.693	70%	47.197	5%	1.972.421	88%	5.752.311
Bonos Corporativos	44.885	1%	-	0%	-	0%	44.885
Bonos Yankees	126.164	2%	-	0%	-	0%	126.164
Acciones Bolsa de Valores	-	0%	-	0%	51.464	2%	51.464
A.C.H. Colombia S.A.	-	0%	-	0%	41.915	2%	41.915
Redeban S.A.	-	0%	-	0%	33.822	2%	33.822
Credibanco S.A.	-	0%	-	0%	117.052	5%	117.052
Total general	**$5.327.689**	**100%**	**$ 915.536**	**100%**	**$2.233.411**	**100%**	**$8.476.636**
Aporte a Resultados año	$ 760.559		$ 20.804		$ 131.113		912.476
% Rentabilidad		14%		2%		7%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos 2020

Rango	Inv. a valor razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a valor razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	$ 2.117.608	$ 2.112.004	$ 298.101	$ 4.527.713
De 1 a 5 Años	545.840	7.969	1.589.927	2.143.736
Más de 5 años	156.147	11.215	375.532	542.894
Total general	**$ 2.819.595**	**$ 2.131.188**	**$ 2.263.560**	**$ 7.214.343**

Vencimientos Cartera de Títulos 2019

Rango	Inv. a vr. razonable con cambios en Resultado	Inv. a costo Amortizado	Inv. a vr. razonable con cambios en ORI	Total general
Menos de 1 Año	$ 3.639.144	$ 846.542	$ 148.774	$ 4.634.460
De 1 a 5 Años	1.395.451	57.778	1.717.113	3.170.342
Más de 5 años	293.094	11.216	367.524	671.834
Total general	**$ 5.327.689**	**$ 915.536**	**$ 2.233.411**	**$ 8.476.636**

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran provisionados títulos (TITIP0CD0099/ TITIP0B0097/INSC15061232 /INSZ15061232) por valor de $4.022, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Para los años 2019 y 2020 el Banco no participo en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 8 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la

emisión Pesos N-6, y de la emisión Pesos N-16, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por $35.920 y $38.534, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2020	2019
TIP's Pesos N-16 B 2032	$ 16.604	07/12/2017	07/12/2032	15	$ 16.736	$ 16.737
TIP's Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/2017	07/12/2032	15	3.207	3.208
TIP's Pesos N-16 C 2032	830	07/12/2017	07/12/2032	15	839	839
Subtotal	**$ 20.614**				**$ 20.782**	**$ 20.783**
TIP's Pesos N-6 B 2027	$ 26.641	23/08/2012	23/08/2027	15	$ 7.968	$ 10.581
TIP's Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/2012	23/08/2027	15	6.104	6.104
TIP's Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/2012	23/08/2027	15	1.066	1.066
Subtotal	**33.811**				**15.138**	**17.751**
Total	**$ 54.425**				**$ 35.920**	**$ 38.534**

A 31 de diciembre de 2020 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

31 de Diciembre de 2020

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	**Valor en libros deuda soberana**	**Valor en libros - resto de deuda**	**%**
A	-	$ 246.522	11%
AA	-	29.327	1%
Sin clasificar	-	1.987.711	88%
Total	**-**	**$ 2.263.560**	**100%**

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
AA	$ 19.185	$ -	1%
AAA	962.751	-	45%
Sin clasificar	-	1.149.252	54%
Total	**$ 981.936**	**$ 1.149.252**	**100%**

31 de Diciembre de 2019

Valores representativos de deuda Disponible para la Venta			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	$ -	$ 244.253	11%
AAA	-	-	0%
BBB	1.972.421	-	88%
Sin clasificar	-	16.737	1%
Total	**$ 1.972.421**	**$ 260.990**	**100%**

Valores representativos en deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros deuda soberana	Valor en libros - resto de deuda	%
A	$ -	$ -	0%
AAA	846.542	-	93%
BBB	47.197	-	5%
Sin clasificar	-	21.798	2%
Total	**893.739**	**$ 21.798**	**100%**

Calificadora Global Rating

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
Banco Popular S.A.	AAA			
Bancolombia S.A.	AA			
BBVA Colombia S.A.	AAA			
Dirección de Tesoro Nacional (TES)			BBB	

Emisor	CDT	TDA	TES	TIP's
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
TITIP0CD0099-142732				CC
TITIPMZD0098-142733				CCC
TITIP0BD0097-142730				BBB+
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BB+
INSB15061232-229718				BB+
TIPN16B32-229723				BBB

Al 31 de diciembre del 2020 existe restricción correspondiente a embargo de Bonos ordinarios, por un valor nominal de $5.700.

10. Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catalogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tipo de moneda:

31 de Diciembre de 2020

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	$ 17.124.843	$ 655.865	$ 168.549	$ 17.949.257
Consumo	18.111.831	-	-	18.111.831
Vivienda	12.246.943	-	52.241	12.299.184
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	**$ 47.483.617**	**$ 655.865**	**$ 220.790**	**$ 48.360.272**

31 de Diciembre de 2019

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total Divisas
Comercial	$ 16.379.137	$ 1.271.353	$ 169.840	$ 17.820.330
Consumo	17.397.787	-	-	17.397.787
Vivienda	11.767.881	-	58.095	11.825.976
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	**$ 45.544.805**	**$ 1.271.353**	**$ 227.935**	**$ 47.044.093**

Durante lo transcurrido del 2020 se evidenció un crecimiento sostenido en créditos a la clientela, una recuperación del choque inicial causado por la pandemia y las medidas de confinamiento. Fue un año marcado por la fluctuación de la economía donde podemos observar que los últimos meses del año están marcado por la reapertura económica que inició en septiembre, donde las empresas presentaron la mayor cantidad de momento para reactivar la economía y la actividad financiera. Sin embargo, estos 3 últimos meses del año donde la reapertura entró en vigor no fueron suficientes para compensar la contracción de los 6 meses de (abril a agosto) y con la introducción de una nueva normalidad a expectativas de una vacuna y disminución de casos de contagio en el horizonte crece el temor de un segundo pico de contagios que fuerce a las entidades regulatorias a imponer medidas restrictivas de nuevo.

La cartera de consumo presenta un crecimiento del 4,11% respecto al cierre de 2019, el crecimiento más alto entre todos los segmentos. El driver de este crecimiento fueron las libranzas, aportando casi el 80% de la facturación nueva. Por otro lado, vale la pena resaltar el crecimiento de Tarjetas de Crédito, con un crecimiento de saldos alrededor del +7% en comparación al trimestre inmediatamente anterior y +3% vs el año 2019. Lo que demuestra una gran actividad para recuperar el territorio perdido durante el año, a pesar del comportamiento atípico por el que se caracterizó el año.

Acerca de la cartera hipotecaria, la reapertura económica también ayudó a este segmento. Las facturaciones crecieron +58% frente al tercer trimestre gracias a que el sector construcción fue uno de los primeros en recibir aprobación de reiniciar operaciones. Esta apertura permitió a los constructores terminar obras y a los compradores adquirir los nuevos inmuebles. Adicionalmente, las nuevas coberturas anunciadas por el gobierno aceleraron la puesta a punto de este segmento. La combinación de estas nuevas medidas logró cerrar un crecimiento de +473.207o +4% en saldos vs el cierre de 2019.

Por otro lado, la cartera comercial mantiene el impulso creado en el trimestre anterior, la continuidad al Programa de Apoyo al Deudor (PAD) y Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), entre otros permitió facilitar el acceso a soluciones que no perjudicaran cupos, saldos o planes de pago de sus obligaciones y liquidez. Sin embargo, el impacto de la crisis es considerable ya que al trimestre pasado los saldos presentaban un crecimiento anual del 0,7% (+128.928).

Vale la pena resaltar el comportamiento de la cartera vencida y de mora, ya que al inicio de la crisis se esperaba que estos saldos crecieran por la desaceleración económica y los programas de alivios, pero al cierre de este año se ve una disminución considerable respecto al año pasado (-26% para vencida y -19,4% para mora). Esto gracias al manejo de riesgo y de los clientes por parte del Banco para evitar grandes deterioros de cartera.

Finalmente, las provisiones muestran un incremento como consecuencia de lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en las cláusulas novena, y décima de la Circular Externa 022 de 2020 a saber: Provisión por proceso de evaluación y calificación de la cartera con un impacto de $441.579, y Provisión General de Intereses por un valor de $64.907. Durante los meses de julio a noviembre, y en virtud de la cláusula undécima de la circular en mención, se constituyó Provisión General Adicional como mecanismo de cobertura de la cartera de créditos por la coyuntura generada por el COVID-19; la cual fue aplicada en el mes de diciembre de manera individual, tras la ejecución del proceso de evaluación y calificación de cartera ordenado en la normativa local.

A continuación un resumen la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de Diciembre de 2020

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	$ 15.880.959	$ 107.335	$ 7.483	$ 130.279	$ 1.691	$ 168	$11.191.381
Categoría "B"	1.498.995	32.271	3.823	65.221	2.097	258	2.500.840
Categoría "C"	728.845	26.398	15.468	66.030	3.799	4.604	1.079.827
Categoría "D"	59.547	3.308	809	46.201	3.248	788	115.255
Categoría "E"	657.842	39.983	21.603	617.372	38.785	21.445	1.035.925
Total comercial	**18.826.188**	**209.295**	**49.186**	**925.103**	**49.620**	**27.263**	**15.923.228**
Consumo:							
Categoría "A"	16.868.452	326.767	18.142	280.127	8.918	447	722.368
Categoría "B"	1.052.528	62.296	4.817	83.398	5.749	400	140.279
Categoría "C"	445.337	26.294	1.913	85.690	7.740	612	57.049
Categoría "D"	161.137	10.758	760	142.512	10.203	706	16.023
Categoría "E"	991.322	53.558	5.129	977.080	53.497	5.146	135.610
Total consumo	**19.518.776**	**479.673**	**30.761**	**1.568.807**	**86.107**	**7.311**	**1.071.329**
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:							
Categoría "A"	9.358.436	245.171	25.959	94.428	7.203	389	23.527.210
Categoría "B"	2.177.092	69.195	7.405	71.000	57.340	6.317	4.665.814
Categoría "C"	109.759	2.832	437	10.430	2.832	430	301.049
Categoría "D"	191.841	6.177	1.119	38.352	6.181	1.111	805.785
Categoría "E"	322.166	7.232	5.195	147.122	7.134	5.184	831.088
Total vivienda	**$ 12.159.294**	**$ 330.607**	**$ 40.115**	**$ 361.332**	**$ 80.690**	**$ 13.431**	**$ 30.130.946**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
Categoría "A"	$ 358.864	$ 2.187	$ -	$ 3.542	$ 30	$ -	$ 830.753
Categoría "B"	8.472	316	-	255	282	-	24.500
Categoría "C"	289	1	-	725	1	-	656
Categoría "D"	344	2	-	69	2	-	1.206
Categoría "E"	969	23	-	537	22	-	2.724
Total vivienda Empleados	**368.938**	**2.529**	**-**	**5.128**	**337**	**-**	**859.839**
Consumo Empleados:							
Con otras garantías							
Categoría "A"	107.944	679	-	1.727	11	-	2.179
Categoría "B"	774	14	-	39	4	-	-
Categoría "C"	212	3	-	43	1	-	-
Categoría "D"	419	3	-	209	2	-	-
Categoría "E"	756	8	-	756	6	-	-
Total Consumo Empleados	**110.105**	**707**	**-**	**2.774**	**24**	**-**	**2.179**
Provisión general Vivienda	-	-	-	121.593	22.502	-	-
Provisión general Empleados	-	-	-	4.790	118	-	-
Provisión general Consumo	-	-	-	-	28.387	-	-
Provisión general Comercial	-	-	-	-	13.894	-	-
Provisión individual contracíclica Comercial	-	-	-	118.416	2.078	311	-
Provisión individual contracíclica Consumo	-	-	-	323.068	9.958	654	-
Otros	-	7.794	-	-	-	-	-
Total provisiones	**-**	**7.794**	**-**	**567.867**	**76.937**	**965**	**-**
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	**$50.983.303**	**$1.030.605**	**$120.062**	**$3.431.013**	**$ 293.715**	**$ 48.970**	**$ 47.987.521**

En el 2020 se constituyó provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por $17.290.

31 de Diciembre de 2019

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	$ 16.974.619	$ 120.585	$ 2.995	$ 150.654	$ 1.359	$ 136	$ 12.844.129
Categoría "B"	544.831	10.170	1.051	21.098	1.512	216	960.215
Categoría "C"	309.198	12.265	5.794	24.348	2.878	1.887	636.820
Categoría "D"	59.194	1.687	206	30.504	1.653	207	100.314
Categoría "E"	521.048	27.306	13.693	401.077	27.841	14.354	678.874
Total comercial	**18.408.889**	**172.013**	**23.739**	**627.681**	**35.243**	**16.800**	**15.220.352**
Consumo:							
Categoría "A"	17.317.736	138.057	3.363	281.786	3.452	141	991.266
Categoría "B"	226.141	4.572	219	16.628	603	34	26.536
Categoría "C"	121.328	2.889	180	14.789	2.323	161	18.364
Categoría "D"	195.669	5.740	490	162.327	6.937	422	27.691
Categoría "E"	1.109.875	26.138	3.763	1.091.359	24.778	3.870	132.866
Total consumo	**$18.970.748**	**177.476**	**8.015**	**1.566.889**	**38.093**	**4.628**	**1.196.723**
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:							
Categoría "A"	10.971.890	48.341	2.593	111.248	3.439	419	24.647.205
Categoría "B"	253.198	2.249	440	9.016	2.345	459	606.161
Categoría "C"	80.509	961	534	9.131	1.239	658	190.255
Categoría "D"	246.442	2.545	982	49.206	2.163	825	858.501
Categoría "E"	250.435	4.465	3.938	85.883	4.419	3.948	553.824
Total vivienda	**$ 11.802.474**	**$ 58.562**	**$ 8.487**	**$ 264.483**	**$ 13.605**	**$ 6.309**	**$26.855.946**

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
Categoría "A"	$ 359.092	$ 894	-	$ 3.591	$ 11	$ -	$ 763.437
Categoría "B"	595	13	-	19	4	-	1.665
Categoría "C"	482	3	-	48	3	-	873
Categoría "D"	545	3	-	136	2	-	1.372
Categoría "E"	908	30	-	280	24	-	1.862
Total vivienda empleados	**361.622**	**943**	**-**	**4.074**	**44**	**-**	**769.209**
Consumo Empleados:							
Categoría "A"	111.340	327	-	1.780	4	-	2.089
Categoría "B"	283	4	-	14	-	-	-
Categoría "C"	117	1	-	25	1	-	-
Categoría "D"	567	1	-	286	1	-	-
Categoría "E"	590	14	-	590	9	-	-
Total consumo empleados	**112.897**	**269**	**-**	**2.695**	**15**	**-**	**2.089**
Cartera							
Deterioro (Provisión) general Vivienda	-	-	-	118.025	-	-	-
Deterioro (Provisión) general empleados	-	-	-	4.745	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Comercial	-	-	-	102.267	1.186	-	-
Deterioro componente contracíclico individual Consumo	-	-	-	256.768	2.531	-	-
Otros	-	5.163	-	-	-	-	-
Total provisiones	**-**	**5.163**	**-**	**481.805**	**3.717**	**-**	**-**
Total Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero (neto) e Intereses de Cartera de Créditos y Otros Conceptos (neto)	**$49.656.632**	**$ 413.305**	**$ 40.241**	**$ 2.947.630**	**$ 90.717**	**$ 27.737**	**$44.044.319**

En el 2019 se constituyó la provisión requerida en la circular externa 047 de 2016, por $11.756.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por capital durante el año terminado fue el siguiente:

31 de Diciembre 2020

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 729.948	$ 1.823.657	$ 382.508	$ 11.514	$ 2	$ 2.947.629
Deterioro cargado a gastos en el año	1.117.004	1.232.260	215.708	3.799	5	2.568.776
Menos – Recuperación de deterioro	(688.100)	(476.856)	(67.448)	(2.431)	-	(1.234.835)
Préstamos castigados como incobrables	(92.822)	(622.171)	(19.488)	-	-	(734.481)
Condonaciones	(21.268)	(65.076)	(28.356)	-	(5)	(114.705)
Otros movimientos	(1.243)	61	1	(190)	-	(1.371)
Saldo al final del año	**$ 1.043.519**	**$ 1.891.875**	**$ 482.925**	**$ 12.692**	**$ 2**	**$ 3.431.013**

31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$887.095	$1.713.296	$334.778	$9.757	$ 2	2.944.928
Deterioro cargado a gastos en el año	779.369	1.240.374	160.658	3.987	22	2.184.410
Menos – Recuperación de deterioro	(536.040)	(545.442)	(62.065)	(10.373)	-	(1.153.920)
Préstamos castigados como incobrables	(372.229)	(537.497)	(25.132)	-	-	(934.858)
Condonaciones	(27.957)	(48.019)	(17.411)	-	(22)	(93.409)
Otros movimientos	(289)	944	(8.320)	8.143	-	478
Saldo al final del año	**$ 729.948**	**$1.823.657**	**$382.509**	**$ 11.514**	**$ 2**	**$2.947.629**

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar durante el año terminado fue:

31 de Diciembre 2020

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	$ 53.229	$ 45.252	$ 19.914	$ 59	$ 118.454
Deterioro cargado a gastos en el año	68.007	130.547	107.170	444	306.168
Menos – Recuperación de deterioro	(18.778)	(13.937)	(9.487)	(22)	(42.224)
Préstamos castigados como incobrables	(7.539)	(28.084)	(920)	-	(36.543)
Condonaciones	(1.136)	(9)	(5)	-	(1.150)
Otros movimientos	(617)	(1.352)	(49)	(2)	(2.020)
Saldo al final del año	**$ 93.166**	**$ 132.417**	**$ 116.623**	**$ 479**	**$ 342.685**

31 de Diciembre 2019

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Total
Saldo al comienzo del año	$ 49.164	$ 46.308	$ 18.140	$ 55	$ 113.666
Deterioro cargado a gastos en el año	42.279	41.520	12.485	36	96.320
Menos – Recuperación de deterioro	(16.384)	(17.275)	(9.450)	(28)	(43.137)
Préstamos castigados como incobrables	(14.943)	(25.942)	(1.201)	-	(42.086)
Condonaciones	(6.298)	(2)	-	-	(6.300)
Otros movimientos	(589)	643	(60)	(4)	(10)
Saldo al final del año	**$ 53.229**	**$ 45.252**	**$ 19.914**	**$ 59**	**$ 118.454**

Al 31 de diciembre de 2020, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

31 de Diciembre 2020

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	$ 8.574.992	$ 192.053	$ 26.497	686.650	$ 64.100	$ 11.907
Bogotá	16.863.671	319.341	32.495	1.111.178	91.337	12.834
Cali	5.291.518	111.982	16.545	336.442	28.863	5.110
Cundiboyacá	1.878.537	48.712	5.064	157.627	15.195	1.835
Eje Cafetero	2.270.753	44.545	7.109	140.579	11.645	4.167
Huila	1.335.833	27.999	2.461	93.216	8.289	926
Llanos Orientales	2.062.389	52.211	8.006	211.799	17.396	3.328
Medellín	7.618.540	123.848	10.430	345.306	27.623	3.824
Santander	3.914.158	84.542	8.733	260.070	21.952	3.795
Tolima	1.172.912	25.372	2.722	88.146	7.315	1.244
Total	**$ 50.983.303**	**$ 1.030.605**	**$ 120.062**	**$ 3.431.013**	**$ 293.715**	**$ 48.970**

31 de Diciembre 2019

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	$ 8.447.639	83.334	$ 10.481	$ 554.346	$ 19.630	$ 5.964
Bogotá	16.992.120	121.099	9.934	926.971	28.144	7.313
Cali	5.011.941	45.805	4.019	275.628	8.089	2.833
Cundiboyacá	1.779.998	15.561	1.576	135.345	4.336	1.231
Eje Cafetero	2.155.881	14.870	1.886	117.147	3.248	1.105
Huila	1.292.587	12.148	742	77.008	2.224	575
Llanos Orientales	1.964.264	20.955	3.805	187.322	7.162	2.541
Medellín	7.024.252	60.643	2.924	255.048	8.026	2.082
Santander	3.855.092	29.118	3.677	218.935	7.078	3.181
Tolima	1.132.857	9.771	1.197	77.109	2.780	912
Provisión general	-	-	-	122.770	-	-
Total	**$ 49.656.632**	**$ 413.305**	**$ 40.241**	**$ 2.947.630**	**$ 90.717**	**$ 27.737**

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2020	2019
Actividades de asociación – educación – salud	$ 1.614.245	$ 1.598.022
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	214.612	173.671
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	1.369.683	1.380.526
Captación – depuración – distribución agua	57.192	53.268
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.724.585	1.694.241
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	2.038.120	2.177.555
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.244.520	1.482.006
Correo y telecomunicación	615.221	325.214
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.447.136	1.507.354
Explotación administración pública y defensa	2.260.351	2.075.642
Explotación minerales no metálicos	15.715	21.811
Extracción carbón	6.308	87.381
Extracción minerales metálicos	1.198	3.886
Extracción petróleo gas – gas natural	248.624	189.434
Fábrica papel – cartón y sus productos	56.216	53.024
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	759.270	754.895
Fabricación minerales no metálicos	234.535	140.811
Fabricación otras industrias manufactureras	46.959	62.717
Fabricación productos metálicos – maquinaria	403.892	378.418
Fabricación productos textiles	351.076	301.901
Financiación planes seguros	20.263	59.905
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	2.107.813	1.906.742
Hoteles y restaurantes	314.287	295.193
Industria – fabricación – metales	44.965	75.817
Intermediación financiera	$ 1.787.232	$ 1.963.967

Actividad	2020	2019
Asalariados	$ 28.203.220	$ 26.844.740
Rentistas de capital	376.727	365.014
Actividades de impresión	41.780	29.361
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	1.140	873
Organizaciones y órganos extraterritoriales	6.404	6.715
Otras actividades de servicio comunitario	1.175.427	1.449.110
Pesca producción de peces criadero – granja	14.173	18.219
Producción agrícola y pecuaria	929.150	928.929
Servicios saneamiento y similares	131.971	113.193
Silvicultura, extracción maderas y servicios	32.583	36.142
Transformación – fábrica – cestería madera	15.064	14.152
Transporte	1.071.646	1.086.783
Total	**$ 50.983.303**	**$ 49.656.632**

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores;

31 de Diciembre de 2020

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	$ 29.164	$ 1.863	$ 135	$ 4.635	$ 367	$ 24	$ 3.024
Categoría "B"	7.468	36	1	512	3	-	9.403
Categoría "C"	97.696	5.323	657	3.125	5.151	633	179.216
Total comercial	**134.328**	**7.222**	**793**	**8.272**	**5.521**	**657**	**191.643**
Consumo:							
Categoría"A"	494.723	26.974	2.173	472.801	26.221	2.104	2.337
Categoría"B"	273.589	21.993	8.528	250.444	20.782	8.528	3.230
Categoría"C"	182.715	5.776	1.407	48.384	3.548	1.141	4.416
Total consumo	**$ 951.027**	**$ 54.743**	**$12.108**	**$ 771.629**	**$ 50.551**	**$ 11.773**	**$ 9.983**

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Vivienda:							
Categoría "A"	$ 47.750	$ 2.973	$ 213	$ 23.038	$ 1.810	$ 113	$ 194.635
Categoría "B"	138.671	4.923	5.870	29.847	2.186	2.265	338.102
Categoría "C"	164.050	5.948	719	30.333	5.947	718	51.354
Total vivienda	**350.471**	**13.844**	**6.802**	**83.218**	**9.943**	**3.096**	**584.091**
Total cartera reestructurados	**$ 1.435.826**	**$ 75.809**	**$19.703**	**$ 863.119**	**$ 66.015**	**$ 15.526**	**$ 785.717**

31 de Diciembre de 2019

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantías
Comercial:							
Categoría "A"	$ 8.558	$ 127	$ 1	$ 182	$ 2	$ -	$ 15.776
Categoría "B"	71.381	941	233	5.294	95	165	333.377
Categoría "C"	187.100	9.860	4.071	17.577	1.467	1.681	400.129
Categoría "D"	32.459	927	102	17.598	821	92	41.243
Categoría "E"	169.480	9.040	4.124	141.019	8.518	4.124	272.393
Total comercial	**468.979**	**20.895**	**8.531**	**181.670**	**10.903**	**6.062**	**1.062.918**
Consumo:							
Categoría "A"	36.227	284	10	1.844	32	1	6.846
Categoría "B"	27.397	378	13	4.522	77	3	977
Categoría "C"	27.437	295	19	7.407	117	13	2.565
Categoría "D"	33.812	561	47	28.939	544	46	2.368
Categoría "E"	598.692	10.057	1.504	588.016	10.043	1.503	75.512
Total consumo	**723.564**	**11.575**	**1.593**	**630.728**	**10.813**	**1.566**	**88.268**
Vivienda:							
Categoría "A"	81.520	568	47	1.062	109	11	272.872
Categoría "B"	84.248	600	52	2.734	599	52	256.930
Categoría "C"	11.803	85	6	1.205	85	6	29.402
Categoría "D"	196.333	1.782	519	39.182	1.782	519	730.330
Categoría "E"	88.889	1.374	558	27.846	1.374	558	232.620
Total vivienda	**462.792**	**4.409**	**1.182**	**72.029**	**3.949**	**1.146**	**1.522.154**
Total cartera reestructurados	**$ 1.655.335**	**$ 36.879**	**$11.306**	**$ 884.427**	**$ 25.666**	**$ 8.774**	**$ 2.673.340**

El BBVA ha desplegado la implementación de la circular 022 en lo que se refiere al PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores) a partir del 1 de Agosto de 2020, en la cual busca contactar a aquellos clientes que requieren una alternativa para continuar atendiendo sus compromisos financieros.

El Banco ha dispuesto sus canales digitales para la recepción de las solicitudes del PAD, adicionalmente, el Plan Emerge apoya la gestión de contacto de los clientes a través de la red de oficinas y Agencias externas, en pro de concretar la solución más acorde para cada cliente de acuerdo a su situación financiera.

Hemos establecido KPIs que nos permiten monitorear y controlar el nivel de solicitudes, asignación, contactabillidad y nivel de aceptación de soluciones estructurales PAD.

Al 31 de diciembre de 2020 se han aplicado $3.013MM como PAD a los clientes de BBVA.

El Banco otorgó los beneficios con base en las circulares externas 007 de 2020 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de atender la coyuntura por la emergencia sanitaria originada por la COVID-19. Al cierre de diciembre de 2020 la cartera con medidas en curso o ya finalizadas para cada una de las modalidades presenta la siguiente composición: La cartera de vivienda 61,777 operaciones por $6.370.826; cartera de consumo 327,055 operaciones por $4.758.316; cartera comercial 14,385 operaciones por $3.803.124.

El Banco realizó un gasto total de $1.537.390 al cierre de diciembre de 2020, con una afectación de $64.907 por provisión general de intereses en cumplimiento al artículo decimo de las Circulares Externas 007, 014 y 022, y en cumplimiento la cláusula novena respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos se presentó un impacto en los Estados Financieros que ascendió a $441.579.

Respecto a las operaciones realizadas con apoyo del Fondo Nacional de Garantías en el programa Unidos por Colombia, al cierre del 31 de diciembre de 2020 en la cartera comercial se tienen 5,306 operaciones por $841,542 de capital, para la cartera de consumo 175 operaciones por $3,358 de capital.

Plan Emerge

El BBVA Colombia diseñó e implementó en junio de 2020 un plan estratégico fundamental para atender las necesidades de sus clientes bajo el nuevo escenario económico.

Este plan cuenta con los esfuerzos de todas las Vicepresidencias de la entidad, enfocándose en anticipar y ofrecer soluciones a los clientes para atender sus obligaciones actuales, a través de la especialización de los diferentes canales de gestión, incluyendo la RED de oficinas. Lo anterior Implica gestionar clientes ya sea de cartera al día o en impagos.

Los objetivos de este plan son los siguientes:

- Fidelizarlos como clientes una vez superada esta situación.
- Proteger el portafolio del Banco.
- Identificar clientes vulnerables y realizar un refuerzo de seguimiento y normalización.
- Transformación de los procesos y canales de gestión de la cartera.
- Continuar en el avance de procesos de digitalización para integrarlos en nuestros canales.

El plan se ejecutó en tres fases, a continuación se detallan:

1. **Diagnóstico:** En esta etapa se identificaron los sectores vulnerables, se dimensionó la nueva estructura de atención al cliente y se cuantificó el impacto económico.
2. **Estrategia:** Nuevas acciones comerciales incluyendo la definición de circuitos y protocolos de atención, a su vez se estableció la medición e incentivación de acuerdo a los objetivos presupuestales. Se determinaron las prioridades de gestión según importe, fechas de vencimiento de las obligaciones, segmentos de clientes y el sector económico del cliente. El capital humano involucrado en el plan se configuró de acuerdo al perfil, skills y funciones que desempeña en la organización.

3. **Implementación**: El plan inició con la puesta en marcha de las definiciones consideradas en los protocolos de atención y canales. Para mantener una eficiencia en nuestros procesos se realiza un seguimiento periódico en los resultados de la gestión realizada.

El siguiente era el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; $41.850 y $53.430 operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

31 de diciembre de 2020

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	$ 42.894	$ 2.258	$ 25.317
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	5.090	522	4.041
Actividades de impresión	524	71	505
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	71.119	4.701	51.045
Administración pública y defensa	8.762	282	2.901
Captación – depuración – distribución agua	201	13	146
Comercio al por mayor – comisión – contratación	65.054	9.227	56.693
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	73.104	4.730	53.620
Construcción – acondicionamiento – acabados	106.357	7.629	45.046
Correo y telecomunicación	4.569	305	3.671
Elaboración productos alimenticios y bebidas	7.445	524	6.593
Explotación minerales no metálicos	1.479	119	1.558
Extracción carbón	957	41	638
Extracción minerales metálicos	31	-	31
Extracción petróleo gas – gas natural	57.076	3.032	47.376
Fábrica papel – cartón y sus productos	313	29	121
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	15.889	2.838	15.361
Fabricación minerales no metálicos	2.860	299	1.523
Fabricación otras industrias manufactureras	$ 2.558	$ 186	$ 1.563

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Fabricación productos metálicos – maquinaria	$ 18.684	$ 1.657	$ 16.892
Fabricación productos textiles	6.705	671	5.033
Financiación planes seguros	1.211	54	797
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.066	87	782
Hoteles y restaurantes	14.621	966	10.328
Industria – fabricación – metales	232	23	209
Intermediación financiera	35.862	5.056	10.441
Asalariados	653.148	35.079	426.472
Rentistas de capital	59.592	3.094	36.852
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	28	1	23
Organizaciones y órganos extraterritoriales	417	24	134
Otras actividades de servicio comunitario	84.057	4.829	52.218
Pesca producción de peces criadero – granja	497	28	245
Producción agrícola y pecuaria	61.583	4.463	42.929
Servicios saneamiento y similares	3.057	236	2.043
Silvicultura. extracción maderas y servicios	535	40	526
Transformación – fábrica – cestería madera	2.075	181	1.754
Transporte	26.174	2.217	20.677
Total	**$ 1.435.826**	**$ 95.512**	**$ 946.104**

31 de Diciembre de 2019

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Actividades de asociación – educación – salud	$ 51.131	$ 1.093	$ 29.287
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	6.022	221	2.507
Actividades de impresión	877	24	448
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	80.152	2.037	40.268
Administración pública y defensa	10.312	146	4.030
Captación – depuración – distribución agua	141	4	113
Comercio al por mayor – comisión – contratación	81.054	8.430	38.818
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	$ 91.716	$ 3.059	$ 57.735

Por sector económico	Capital	Intereses y cuentas por cobrar	Provisión
Construcción – acondicionamiento – acabados	$ 101.728	$ 3.728	$ 38.576
Correo y telecomunicación	5.174	193	3.576
Elaboración productos alimenticios y bebidas	8.830	327	5.952
Explotación minerales no metálicos	1.498	93	910
Extracción carbón	848	16	288
Extracción minerales metálicos	160	9	169
Extracción petróleo gas – gas natural	72.504	1.324	10.893
Fábrica papel – cartón y sus productos	458	7	242
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	16.641	3.334	4.634
Fabricación minerales no metálicos	3.109	124	1.379
Fabricación otras industrias manufactureras	2.750	75	1.278
Fabricación productos metálicos – maquinaria	18.979	1.177	13.517
Fabricación productos textiles	8.023	313	4.509
Financiación planes seguros	1.392	31	903
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	1.311	30	879
Hoteles y restaurantes	14.897	563	8.701
Industria – fabricación – metales	248	21	218
Intermediación financiera	47.388	2.577	6.406
Asalariados	763.098	11.907	485.911
Rentistas de capital	58.758	948	33.307
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	91	8	70
Organizaciones y órganos extraterritoriales	492	5	195
Otras actividades de servicio comunitario	101.653	1.853	61.649
Pesca producción de peces criadero – granja	819	18	424
Producción agrícola y pecuaria	68.850	3.503	37.022
Servicios saneamiento y similares	3.442	94	2.280
Silvicultura. extracción maderas y servicios	616	12	518
Transformación – fábrica – cestería madera	2.640	95	1.736
Transporte	27.533	786	19.519
Total	**$ 1.655.335**	**$ 48.185**	**$ 918.867**

La siguiente era la clasificación de los prestamos reestructurados por zona geográfica:

31 de Diciembre de 2020

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	$ 307.442	$ 23.668	$ 199.446
Bogotá	468.634	25.908	316.349
Cali	111.579	7.309	76.094
Cundiboyacá	79.210	4.682	50.631
Eje Cafetero	48.821	4.773	36.127
Huila	45.312	2.716	28.157
Llanos Orientales	113.916	7.863	74.699
Medellín	123.844	9.741	74.364
Santander	98.891	6.245	66.097
Tolima	38.177	2.607	24.140
Total	**$ 1.435.826**	**$ 95.512**	**$ 946.104**

31 de Diciembre de 2019

Por zona geográfica	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Barranquilla	$ 348.858	$ 14.088	$ 183.323
Bogotá	549.722	11.736	302.451
Cali	131.182	3.643	74.377
Cundiboyacá	89.816	1.880	55.157
Eje Cafetero	56.187	1.312	34.772
Huila	51.560	1.244	28.024
Llanos Orientales	134.014	4.347	78.259
Medellín	133.309	6.118	66.063
Santander	116.910	2.710	70.939
Tolima	43.777	1.107	25.501
Total	**$ 1.655.335**	**$ 48.185**	**$ 918.866**

Venta de Cartera

Año 2020

El Banco durante el año 2020 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $392.072, en donde el 93% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 0,90% Hipotecario, 7,16% Comercial, y 91,94% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Total deuda tipo de cartera (*)

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	$ 210	$ 265	$ 272	$ 747
Febrero	98	298	-	396
Marzo	358.580	-	1.805	360.385
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	580	580
Junio	45	198	-	243
Julio	236	56	-	292
Agosto	45	215	-	260
Septiembre	312	191	3.937	4.440
Octubre	5	210	1.045	1.260
Noviembre	708	892	20.357	21.957
Diciembre	230	1.195	88	1.513
Total	**$ 360.469**	**$ 3.520**	**$ 28.084**	**$ 392.073**
% de la cuota de la cartera vendida	91,94%	0,90%	7,16%	100,00%

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Año 2019

El Banco durante el año 2019 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $760.310 millones, en donde el 97,45% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 1,90% Hipotecario, 12,11% Comercial, y 85,99% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Total deuda tipo de cartera (*)

Mes	Consumo	Hipotecario	Comercial	Total deuda
Enero	$ 290	$ 577	$ -	$ 868
Febrero	3.023	1.565	-	4.588
Marzo	186.532	8.371	5.167	200.070
Abril	-	85	5.727	5.812
Mayo	72	137	-	209
Junio	138.995	328	6.135	145.459
Julio	1.522	472	748	2.742
Agosto	328	144	7.413	7.885
Septiembre	321.172	23	4.451	325.646
Octubre	892	1.187	807	2.887
Noviembre	58	431	1.276	1.765
Diciembre	936	1.099	60.345	62.380
Total	**$ 653.822**	**$ 14.419**	**$ 92.070**	**$ 760.311**
% de la cuota de la cartera vendida	86%	2%	12%	100%

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Sistemcobro S.A.S. y Pra Group CH S.A.S. ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas.

11. Derecho de uso inmovilizado

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Derecho de uso inmovilizado		
Edificaciones (Locales y Cajeros)	$ 195.396	$ 198.947
Depreciación acumulada	(58.953)	(29.497)
Total derecho de uso inmovilizado	**$ 136.443**	**$ 169.450**

El Banco realizó el análisis e implementación de la NIIF 16, optando por aplicar el método retrospectivo modificado que consisten en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos, el proceso de determinación de criterios es un proceso que se derivan principalmente de la normativa que contiene las directrices necesarias para la definición de una serie de criterios que faciliten la negociación, clasificación del contrato, y estimación de los parámetros propios de IFRS 16.

Dichos criterios están definidos por los Órganos de Gobierno de NIIF16, y son los responsables de facilitar a las áreas de Gestión de Arrendamientos, los criterios globales definidos acorde con las necesidades del Banco.

Para la identificación de los contratos de arrendamiento que están acorde a la norma se aplican los siguientes criterios:

Las claves para determinar si un contrato contiene un arrendamiento son:

- El activo sujeto a arrendamiento debe estar identificado implícitamente o explícitamente; y
- El arrendatario tiene derecho a obtener todos los beneficios económicos del derecho de uso de ese activo identificado; y el derecho a dirigir el uso de ese activo identificado.

En este punto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

Plazo del arrendamiento

El plazo del arrendamiento está definido como el periodo no revocable de un arrendamiento, donde el Arrendatario tiene la opción a usar un activo subyacente junto con: periodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento o periodos cubiertos con la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de ejercer o no esa opción, respectivamente.

La entidad tendrá en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza o no la opción.

Si solo el arrendador tiene el derecho a rescindir el contrato por arrendamiento, el periodo no revocable del arrendamiento incluye el periodo cubierto hasta la opción de rescindir con el contrato de arrendamiento.

El arrendatario revisará el plazo del arrendamiento si se produce un cambio significativo o un evento en las circunstancias que están bajo su control.

Tasa de descuento

El tipo de interés implícito en el arrendamiento está definido como el tipo de interés con arreglo al cual el valor actual de (a) los pagos por arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado es igual a la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste inicial directo del arrendador (IFRS 16 Apéndice A) la tasa de descuento aplicada es el 5,73%.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando (NIIF 16.26):

- El tipo de interés implícito en el arrendamiento; o
- Si no puede determinarse fácilmente el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario está definido como el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. (IFRS 16 Apéndice A).

Si un contrato por arrendamiento implica un pago hecho en una moneda distinta a la del arrendatario, la tasa de endeudamiento incremental se debe determinar en función de un préstamo similar tomado en la moneda extranjera.

El Banco ha decidido aplicar el precio de transferencias de fondo (FTP) como tasa de descuento.

Una vez identificado que se trata de un arrendamiento bajo NIIF 16, el arrendatario deberá reconocer en su activo el derecho de uso del activo y en su pasivo la obligación de pago de las cuotas futuras comprometidas.

Al cierre de diciembre de 2020, los activos por derecho de uso registran un saldo de $136.443 y pasivos por arrendamiento por un importe de $149.448, el cual incluye la provisión por desmantelamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 el siguiente es el detalle del derecho de uso inmovilizado.

Activo

Concepto	2020	Movimiento Año 2020	2019
Derecho uso locales	$ 146.550	$ (6.470)	$ 153.020
Derecho uso cajeros	48.846	2.919	45.927
Depreciación derecho de uso locales	(50.030)	(25.393)	(24.637)
Depreciación derecho de uso locales contratos rescindidos	1275	1.275	-
Depreciación derecho de uso cajeros	(10.249)	(5.389)	(4.860)
Depreciación derecho de uso cajeros contratos rescindidos	51	51	-
Total	**$ 136.443**	**$ (33.007)**	**$ 169.450**

Pasivo

Concepto	2020	Movimiento Año 2020	2019
Pasivo por arrendamientos Locales	$ 99.887	$ (26.401)	$ 126.288
Pasivo por arrendamientos Cajeros	41.149	(927)	42.076
Provisión desmantelamiento	8.412	(215)	8.627
Total	**$ 149.448**	**$ (27.543)**	**$ 176.991**

Importes reconocidos en el estado separado de resultados:

Concepto	2020	2019
Intereses de pasivos por arrendamientos	$ 11.908	$ 13.886
Gastos alquiler de bienes raíces	1.964	2.220
Depreciación derecho de uso cajeros	25.393	24.661
Depreciación derecho de uso locales	$ 5.389	$ 4.904

Se presenta diferencias entre el valor del acumulado de las depreciaciones contra el gasto por este concepto, esto se debe a contratos que fueron rescindidos durante el año, un contrato de cajero y un contrato de locales durante el primer trimestre del 2020, y un contrato de cajero y cinco de locales en el último trimestre del año.

Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados:

Pasivos por Arrendamientos de Locales	2020	2019
No posterior a un año	$ 27.115	$ 58.748
Posterior a un año y menos de tres años	53.368	87.112
Posterior a tres años y menos de cinco años	27.661	30.440
Más de cinco años	6.866	7.895
Total pasivos por arrendamientos sin descontar	**$ 115.010**	**$ 184.195**

Pasivos por Arrendamientos de Cajeros Automáticos	2020	2019
No posterior a un año	$ 7.428	$ 12.969
Posterior a un año y menos de tres años	13.788	19.624
Posterior a tres años y menos de cinco años	12.596	11.998
Más de cinco años	22.236	21.035
Total pasivos por arrendamientos sin descontar	**$ 56.048**	**$ 65.626**

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamientos - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	2020	2019
Un año o menos	$ 70	$ 29
De uno a cinco años	2.360	2.706
Más de cinco años	37.089	43.297
Total	**$ 39.519**	**$ 46.032**

Estas operaciones usualmente contienen opciones de renovación generalmente al plazo inicialmente pactado. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente. El gasto reconocido por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondiente a $39.519 y $46.032 respectivamente.

12. Titularizaciones y Recompra de Cartera Titularizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL (Indicador Riesgo de Liquidez), reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2020 el Banco no participo en procesos de titularización; no obstante, los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el Banco al corte del 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Concepto	2020		2019	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA títulos TIP's
TIP's E-9	$ 720	$ -	$ 1.065	$ -
TIP's E-10	1.035	-	1.296	-
TIP's E-11	638	-	858	-
TIP's E-12	199	-	310	-
TIP's N-6	10.753	15.138	13.987	17.751
TIP's N-16	79.315	20.781	98.198	20.783
Total	**$ 92.660**	**$ 35.919**	**$ 115.714**	**$ 38.534**

Recompras de cartera: En 2020 se efectuaron recompras de 20 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6

PESOS y N16 PESOS, por un valor de $1.716, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	-	2	2	-	-	1	1	3	1	2	7	1	20
Saldo total de capital	$ -	62	280	-	-	2	38	203	50	420	606	18	$ 1.679
Saldo total de la deuda	$ -	63	281	-	-	2	38	228	51	424	611	18	$ 1.716

Recompras de cartera: En 2019 se efectuaron recompras de 44 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS, N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de $2.951, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
No. de créditos	6	6	4	1	6	4	5	4	2	4	-	2	44
Saldo total de capital	$ 270	405	197	8	590	466	259	332	155	172	-	77	$ 2.931
Saldo total de la deuda	$ 271	411	198	8	593	472	260	332	156	173	-	77	$ 2.951

Historia Titularización de Cartera productiva

TIP's E-9 Pesos – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de $401.000, donde BBVA participó con $140.000, los TIPS emitidos clase A por $369.000, B por $30.000 y MZ por $2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

TIPS E-10 Pesos – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de $498.593, donde BBVA participó con $74.233. Los TIPS emitidos clase A por $458.000, B por $37.000 y MZ por $10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

TIPS E-11 Pesos – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de $431.857, donde BBVA participó con $48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por $399.000, B por $32.000 y MZ por $11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

TIPS E-12 Pesos – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E–12. Por un monto total de $376.820, donde BBVA participó con $78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por $349.000, B por $28.000 y MZ por $9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2020, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
TIP's Pesos E-9	$ 861
TIP's Pesos E-10	535
TIP's Pesos E-11	289
TIP's Pesos E-12	526
Total	**$ 2.211**

TIPS N-6 Pesos - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de $213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. $155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de $381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto $322.872, serie B2027 monto $46.125, serie MZ monto $11.040 y serie C monto $1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de $322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto $186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto $46.125, MZ 2027 monto $11.040 y C2027 monto $1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto $26.641, Tips MZ 2027 monto $6.104 y C2027 monto $1.066 para un total de $33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

TIPS N-16 Pesos – en el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de $167.252, Bancolombia $ 105.599 y Davivienda S.A. $106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIPS N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de $385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto $339.124, serie B2032 monto $37.680, serie MZ monto $6.785 y serie C monto $1.884.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de $339.124, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto $149.443.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto $46.125, MZ 2027 monto $11.040 y C2027 monto $1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto $16.604, Tips MZ 2032 monto $3.180 y C2032 monto $830 para un total de $20.614.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB, respectivamente.

13. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Precia ", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo, y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2020 y 2019 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

Técnicas de valoración

Enfoque de las Técnicas de Valoración Internas - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos

financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3 Renta Fija y Renta Variable: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables. esa medición es clasificada como de nivel 3.

Para renta variable que pertenece otras referencias y que son activos con poca liquidez al ser acciones de baja bursatilidad y no ser valorados por un Proveedor Oficial de Precios de Valoración está condicionada por las hipótesis de valoración interna de esta manera se catalogan en nivel 2 y 3.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponden a supuestos de cumplimiento de los productos, en este caso la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tiene hipótesis sobre su vencimiento. Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyendo efecto como spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

Cartera de créditos y operaciones de Leasing y depósitos a clientes

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

En el caso de la cartera crediticia, se construye los flujos de caja capital con base en lo pactado contractualmente con el cliente e igualmente se proyectan los flujos de caja por pago de intereses. Los flujos de caja anteriores son ajustados por cuenta de reducciones de saldo por pagos anticipados de

clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

Por su parte, los depósitos a clientes son segmentados en depósitos a plazo y depósitos a la vista. Para los primeros se descuentan los flujos de caja pactados contractualmente usando las tasas de mercado actuales. Para el vencimiento de los depósitos a la vista se realiza supuestos sobre su vencimiento con base en la modelización histórica de la apertura y cancelación. También se realiza una proyección de flujos que son descontados a tasas de mercado.

31 de Diciembre de 2020

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Cartera comercial	$ 17.949.257	$ 19.831.642	$ -	$ -	$ 19.831.642
Cartera hipotecaria	12.299.184	13.968.485	-	-	13.968.485
Cartera consumo	18.111.831	22.611.315	-	-	22.611.315
Total Cartera Crediticia	**$ 48.360.272**	**$ 56.411.442**	**$ -**	**$ -**	**$ 56.411.442**
Pasivo					
Depósitos Vista	$ 32.792.793	$ 28.996.494	$ -	$ -	$ 28.996.494
Depósitos Plazo	19.194.165	20.338.749	-	-	20.338.749
Total depósitos clientes	**$ 51.986.958**	**$ 49.335.243**	**$ -**	**$ -**	**$ 49.335.243**

31 de Diciembre de 2019

Concepto	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Cartera comercial	$ 17.820.331	$ 19.531.930	$ -	$ -	19.531.930
Cartera hipotecaria	11.825.976	13.395.688	-	-	13.395.688
Cartera consumo	17.397.787	21.664.815	-	-	21.664.815
Total Cartera Crediticia	**$ 47.044.094**	**$ 54.592.433**	**$ -**	**$ -**	**54.592.433**
Pasivo					
Depósitos Vista	27.774.029	24.351.900	-	-	24.351.900
Depósitos Plazo	19.581.927	21.002.458	-	-	21.002.458
Total depósitos clientes	**$ 47.355.956**	**$ 45.354.358**	**$ -**	**$ -**	**$ 45.354.358**

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponde a supuestos de comportamiento de los productos. En este caso, la cartera tiene implícitas unas hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tienen hipótesis sobre su vencimiento.

Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyen efectos como un spread de crédito que aplica para cartera y depósitos.

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Precia seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros precios que si son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con

base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3; en los periodos diciembre 2020 y 2019 existe esta variación para los TIPS.

Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable, en su medición inicial y posterior. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

Futuros

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Forward (Fwd) de FX

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia basado en información de mercado observable.

Swaps de tipos de interés y tipo de cambio

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Precia (Proveedor de precios para valoración).

Opciones europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios. Las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa domestica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas:

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2, excepto para las operaciones de futuros que se clasifican en nivel 1, como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable.

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2020

Activos y Pasivos

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	**$ 8.174.733**	**$ 8.174.733**	**$3.590.694**	**$4.373.487**	**$ 210.552**
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	**8.174.733**	**8.174.733**	**3.590.694**	**4.373.487**	**210.552**
Inversiones a Valor Razonable	**4.364.819**	**4.364.819**	**3.590.694**	**563.573**	**210.552**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**2.701.871**	**2.701.871**	**2.150.895**	**550.976**	**-**
• Bonos	114.075	114.075	66.752	47.323	-
• Certificado de Depósito a Término	503.483	503.483	-	503.483	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.084.313	2.084.313	2.084.143	170	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	**117.724**	**117.724**	**117.718**	**6**	**-**
• Bonos	6	6	-	6	-
• Títulos de Tesorería - TES	117.718	117.718	117.718	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda	**1.151.941**	**1.151.941**	**1.122.614**	**12.591**	**16.736**
• Títulos de Tesorería - TES	1.122.614	1.122.614	1.122.614	-	-
• Certificado de Depósito a Término	12.591	12.591	-	12.591	-
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.736	16.736	-	-	16.736
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio	**246.522**	**246.522**	**52.706**	**-**	**193.816**
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	52.706	52.706	52.706	-	-
• Credibanco	112.366	112.366	-	-	112.366
• Redeban S.A.	31.173	31.173	-	-	31.173
• ACH Colombia	$ 50.277	$ 50.277	$ -	$ -	$ 50.277

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	**$ 146.761**	**$ 146.761**	**$ 146.761**	**$ -**	**$ -**
• Títulos de Tesorería - TES	146.761	146.761	146.761	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones	**718.336**	**718.336**	**718.336**	**-**	**-**
• Títulos de Tesorería - TES	718.336	718.336	718.336	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	**2.127.166**	**2.125.832**	**-**	**-**	**2.125.832**
• Inversiones a costo amortizado	2.127.166	2.125.832	-	-	2.125.832
- Títulos de Tesorería - TES	48.062	48.374	-	-	48.374
- Títulos de Desarrollo Agropecuario	962.751	949.852	-	-	949.852
- Títulos de Solidaridad	1.101.190	1.108.359	-	-	1.108.359
- Títulos Hipotecarios - TIP's	15.163	19.247	-	-	19.247
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	**3.809.914**	**3.809.914**	**-**	**3.809.914**	**-**
De Negociación	**3.657.534**	**3.657.534**	**-**	**3.657.534**	**-**
• Contratos Foward	1.316.595	1.316.595	-	1.316.595	-
• Operaciones de Contado	79	79	-	79	-
• Opciones	5.377	5.377	-	5.377	-
• Swaps	2.335.483	2.335.483	-	2.335.483	-
De Cobertura	152.380	152.380	-	152.380	-
- Swaps	152.380	152.380	-	152.380	-
Pasivos	**4.107.191**	**4.107.191**	**-**	**4.107.191**	**-**
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	**4.107.191**	**4.107.191**	**-**	**4.107.191**	**-**
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	**4.107.191**	**4.107.191**	**-**	**4.107.191**	**-**
De Negociación	**4.106.964**	**4.106.964**	**-**	**4.106.964**	**-**
• Contratos Foward	1.205.516	1.205.516	-	1.205.516	-
• Operaciones de Contado	134	134	-	134	-
• Opciones	5.379	5.379	-	5.379	-
• Swaps	2.895.935	2.895.935	-	2.895.935	-
De Cobertura	**227**	**227**	**-**	**227**	**-**
• Swaps	$ 227	$ 227	$ -	$ 227	$ -

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	$ 7.289.117	$ 7.289.117	$ 5.745.190	$ 484.399	$ -
Activos medidos a bases no recurrentes	7.289.117	7.289.117	5.745.190	484.399	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.229.589	6.229.589	5.745.190	484.399	-
Efectivo y depósitos en bancos	5.745.190	5.745.190	5.745.190	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	484.399	484.399	-	484.399	-
Otros	1.059.528	1.059.528	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.440	62.440	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	997.088	997.088	-	-	-
Pasivos	5.874.708	5.874.708	-	2.304.263	2.606.926
Títulos de Inversión	2.304.263	2.304.263	-	2.304.263	-
• Títulos de Inversión en Circulación	2.304.263	2.304.263	-	2.304.263	-
Obligaciones Financieras	2.606.926	2.606.926	-	-	2.606.926
• Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.606.926	2.606.926	-	-	2.606.926
Otros	963.519	963.519	-	-	-
• Cuentas por Pagar	710.375	710.375	-	-	-
• Otros pasivos	253.144	253.144	-	-	-
Total Activos y Pasivos A Valor Razonable	**$25.445.749**	**$25.445.749**	**$ 9.335.884**	**$11.269.340**	**$ 2.817.478**

Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros 2019

Activos y Pasivos

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	$ 9.632.692	$ 9.632.692	$ 4.911.717	$ 2.242.776	$ 192.789
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	9.632.692	9.632.692	4.911.717	2.242.776	192.789
Inversiones a Valor Razonable	7.561.100	7.561.100	4.911.717	171.184	192.789
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	2.470.193	2.470.193	171.565	13.218	-
- Bonos	183.606	183.606	170.486	13.120	-
- Certificado de Depósito a Término	1.411.372	1.411.372	-	1.411.372	-
- Títulos de Tesorería - TES	$ 875.215	$ 875.215	$ 565.057	$ 310.158	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	**$ 2.857.496**	**$ 2.857.496**	**$ 2.857.478**	**$ 18**	**$ -**
• Certificado de Depósito a Término	18	18	-	18	-
• Títulos de Tesorería - TES	2.857.478	2.857.478	2.857.478	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda	**1.497.009**	**1.497.009**	**1.390.525**	**106.484**	**-**
• Títulos de Tesorería - TES	1.480.272	1.480.272	1.390.525	89.747	-
• Títulos Hipotecarios - TIP's	16.737	16.737	-	16.737	-
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio	**244.253**	**244.253**	**-**	**51.464**	**192.789**
• Bolsa de Valores de Colombia S.A	51.464	51.464	-	51.464	-
• Credibanco	117.052	117.052	-	-	117.052
• Redeban S.A.	33.822	33.822	-	-	33.822
• ACH Colombia	41.915	41.915	-	-	41.915
Inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	**492.149**	**492.149**	**492.149**	**-**	**-**
• Títulos de Tesorería - TES	492.149	492.149	492.149	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	**911.514**	**931.543**	**-**	**798.251**	**133.292**
• Inversiones a costo amortizado	97.087	133.292	-	-	133.292
Títulos de Tesorería - TES	47.197	80.097	-	-	80.097
Títulos de Desarrollo Agropecuario	32.114	31.376	-	-	31.376
• Títulos Hipotecarios - TIP's	21.797	21.819	-	-	21.819
Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	**814.427**	**798.251**	**-**	**798.251**	**-**
Títulos de Desarrollo Agropecuario	814.427	798.251	-	798.251	-
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	**2.071.592**	**2.071.592**	**-**	**2.071.592**	**-**
De Negociación	**2.026.908**	**2.026.908**	**-**	**2.026.908**	**-**
• Contratos Foward	754.470	754.470	-	754.470	-
• Operaciones de Contado	1	1	-	1	-
• Opciones	25.482	25.482	-	25.482	-
• Swaps	$ 1.246.955	$ 1.246.955	$ -	$ 1.246.955	$ -

Jerarquías	Valor en libros	Vr. Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
De Cobertura	**$ 44.684**	**$ 44.684**	**$ -**	**$ 44.684**	**$ -**
- Swaps	44.684	44.684	-	44.684	-
Pasivos	**2.039.138**	**2.039.138**	**-**	**2.039.138**	**-**
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	**2.039.138**	**2.039.138**	**-**	**2.039.138**	**-**
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	**2.039.138**	**2.039.138**	**-**	**2.039.138**	**-**
De Negociación	**2.024.389**	**2.024.389**	**-**	**2.024.389**	**-**
Contratos Foward	720.739	720.739	-	720.739	-
• Operaciones de Contado	245	245	-	245	-
• Opciones	25.512	25.512	-	25.512	-
• Swaps	1.277.893	1.277.893	-	1.277.893	-
De Cobertura	**14.748**	**14.748**	**-**	**14.748**	**-**
• Swaps	14.748	14.748	-	14.748	-

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	**$ 6.104.799**	**$ 6.104.799**	**$ 5.140.987**	**$ 499.032**	**$ -**
Activos medidos a bases no recurrentes	**6.104.799**	**6.104.799**	**5.140.987**	**499.032**	**-**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**5.640.019**	**5.640.019**	**5.140.987**	**499.032**	**-**
Efectivo y depósitos en bancos	5.140.987	5.140.987	5.140.987	-	-
• Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	499.032	499.032	-	499.032	-
Otros	464.780	464.780	-	-	-
• Anticipos a Contratos y Proveedores	62.001	62.001	-	-	-
• Cuentas por Cobrar (Neto)	402.779	402.779	-	-	-
Pasivos	**5.673.864**	**5.673.864**	**-**	**2.179.625**	**-**
Titulos de Inversion	**2.179.625**	**2.179.625**	**-**	**2.179.625**	**-**
• Titulos de Inversión en Circulación	2.179.625	2.179.625	-	2.179.625	-
Obligaciones Financieras	**$ 2.607.156**	**$ 2.607.156**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	$ 2.607.156	$ 2.607.156	$ -	$ -	$ -
Otros	**887.083**	**887.083**	**-**	**-**	**-**
Cuentas por Pagar	642.546	642.546	-	-	-
Otros pasivos	244.537	244.537	-	-	-
Total Activos y Pasivos A Valor Razonable	**$23.450.492**	**$23.450.493**	**$10.052.704**	**$ 6.960.570**	**$ 192.789**

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2020 y 2019 se presentó transferencia del nivel 2 hacia el nivel 3 de la Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Deuda título hipotecario INSB15061232 correspondiente a un TIP de la Titularizadora Colombia, la baja liquidez de estos títulos y sus particularidades de valoración.

Transferencia del nivel 2 hacia el nivel 1 de la Inversiones a valor razonable con cambio en ORI Instrumentos de Patrimonio de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Esto dado a la mayor liquidez de negociación de esa acción en Diciembre 2020. El modelo permite clasificar una acción en nivel 1 si se disponen de precios diarios en más del 90% de los últimos 30 días laborables (es decir mínimo 27 días de precios diarios en los últimos 30 días negociables).

14. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 27) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Operaciones Forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 2.808.486	$ 2.512.296	$ 2.834.051	$ 2.548.902
Obligaciones	-	-	(2.796.069)	(2.479.588)
Venta sobre divisas				
Derechos	24.396.660	17.917.148	24.207.801	17.607.676
Obligaciones	-	-	(22.927.267)	(16.922.201)
Menos Riesgo Crediticio	**-**	**-**	**(1.921)**	**(319)**
Total contratos forward	**27.205.146**	**20.429.444**	**1.316.595**	**754.470**
Operaciones de Contado				
Compras de divisas				
Derechos	302	87	302	87
Obligaciones	-	-	(302)	(87)
Ventas sobre divisas				
Derechos	-	295	-	296
Obligaciones	$ -	$ -	$ -	(295)

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Compra sobre títulos				
Derechos	$ -	$ -	$ 25.442	$ -
Obligaciones	-	-	(25.395)	-
Ventas sobre títulos				
Derechos	-	-	13.026	-
Obligaciones	-	-	(12.994)	-
Menos riesgo crediticio CVA			-	-
Total operaciones de contado	**302**	**382**	**79**	**(1)**
Opciones				
Opciones sobre divisas compradas put:				
Derechos *	-	-	101.289	549.243
Compras Put	101.289	549.243	5.001	11.742
Opciones sobre divisas compradas call:				
Derechos *	-	-	329.165	633.473
Compras Call	329.165	633.473	378	13.771
Menos riesgo crediticio CVA	**-**	**-**	**(2)**	**(31)**
Total precio justo de intercambio	**430.454**	**1.182.716**	**5.377**	**25.482**
Swaps				
Sobre tasas de interés				
Derechos	57.647.703	85.683.722	5.958.436	8.625.661
Obligaciones	-	-	(4.081.194)	(7.790.426)
Sobre monedas				
Derechos	5.520.240	4.523.183	5.947.159	4.854.365
Obligaciones	-	-	(5.468.881)	(4.436.661)
Menos riesgo crediticio CVA	**-**	**-**	**(20.037)**	**(5.984)**
Total Swaps	**$ 63.167.943**	**$ 90.206.905**	**$ 2.335.483**	**$ 1.246.955**

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Futuros				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 6.814.249	$ 5.760.205	$ 6.817.515	$ 5.760.205
Obligaciones	-	-	(6.817.515)	(5.760.205)
Venta sobre divisas				
Derechos	2.306.349	5.397.245	2.306.349	5.397.245
Obligaciones	-	-	(2.306.349)	(5.397.245)
Total Futuros	**9.120.598**	**11.157.450**	**-**	**-**
Total operaciones de contado y derivados	**$ 99.924.443**	**$ 122.976.897**	**$ 3.657.534**	**$ 2.026.908**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de $21.960 y $6.335, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan el 70%, conformada así:

Contraparte	Calificación	2020	2019
Sociedad Portuaria de Santa Marta	BB-	$ 418	$ 477
GPC TUGS S.A.	B	1.418	1.570
Contecar	BB+	397	431
Sociedad Portuaria de Cartagena	B+	466	1.010
Sura Asset Management S.A.	BBB+	-	11
Seguros de Vida Alfa	BB-	62	37
FPO Porvenir Moderado	BBB	646	195
BBVA Madrid Tesorería	A	15.464	-
Constructora Urbana San Rafael S.A	B	737	298
Total		**$ 19.608**	**$ 4.029**

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2020 y 2019, los Swap representan el 94,65% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen y volatilidad en la tasa y cambios macroeconómicos de operaciones contratadas con corte al año 2020.

Producto	2020	2019
DVA		
FW Divisas	$ 12	$ 9
FW Dólares	322	763
Swap	17.398	3.937
Total	**17.732**	**4.709**
CVA		
FW Divisas	$ 32	$ 45
FW Dólares	1.889	275
Opciones	2	31
Swap	20.037	5.984
Total	**$ 21.960**	**$ 6.335**

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

Desde el año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que, plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor del BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se distribuye el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de $3.277,14 COP año anterior por dólar a $3.432,50 año 2020, lo anterior afectó positivamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, de este último presentando incremento para el cierre de 2020 con relación al año inmediatamente anterior, esto se debe a la subida en la negociación de operaciones de dicho portafolio, pasando 6 operaciones en el año inmediatamente anterior a 32 contratos para el año 2020, adicional a lo anterior celebró contratos de operaciones de derivados de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la SFC y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El incremento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2020 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2020, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2020

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Forward Divisas	Compra	USD/COP	4	3.340	$ 31.615.751	$ (32.773.521)	$ (1.157.770)
	Compra	EUR/COP	20	74	112	(102)	10
	Compra	EUR/USD	13	1.474	299.605	(295.400)	4.205
	Compra	GBP/COP	287	287	1.122	(1.118)	4
	Compra	CAD/COP	250	250	150	(146)	4
	Venta	COP/USD	4	2.400	32.478.469	(31.214.077)	1.264.392
	Venta	COP/EUR	8	138	60.758	(60.308)	450
	Venta	USD/EUR	13	1.474	74.844	(75.054)	(210)
	Venta	USD/CAD	33	33	144	(150)	(6)
Total forward de divisas					**64.530.955**	**(64.419.876)**	**111.079**
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	4	4	256	(256)	-
	Compra	EUR/COP	4	4	93	(92)	1
Total contado sobre divisas					**349**	**(348)**	**1**
Contado sobre títulos	Compra	COP	4	5	**25.442**	**(25.395)**	**47**
	Venta	COP	4	6	32.400	(32.409)	(9)
Total contado sobre títulos					**57.842**	**(57.804)**	**38**
Total contado					**$ 58.191**	**$ (58.152)**	**$ 39**

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Opciones financieras	PUT Compra	USD/COP	6	340	$ 4.999	$ -	$ 4.999
	CALL Compra	USD/COP	7	340	378	-	378
	PUT Venta	USD/COP	6	340	-	(5.001)	(5.001)
	CALL Venta	USD/COP	7	340	-	(378)	(378)
Total Opciones financieras					**5.377**	**(5.379)**	**(2)**
Swap tasa de interés	IRS	COP	4	5.471	8.474.931	(8.927.852)	(452.921)
	IRS	USD	13	3.609	290.429	(314.024)	(23.595)
	OIS	COP	4	3.603	370.124	(389.367)	(19.243)
Total swap sobre tasa de interés					**9.135.484**	**(9.631.243)**	**(495.759)**
Swap monedas	CCS	USD	4	3.616	10.624.477	(10.689.170)	(64.693)
Total swap sobre monedas					**10.624.477**	**(10.689.170)**	**(64.693)**
Swap monedas cobertura	CCS	COP	1.572	1.572	1.393.625	(1.241.473)	152.152
Total swap monedas cobertura					**1.393.625**	**(1.241.473)**	**152.152**
Total swap					**21.153.586**	**(21.561.886)**	**(408.300)**
TOTAL					**$ 85.748.109**	**$ (86.045.293)**	**$ (297.184)**

A 31 de diciembre de 2019, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

2019

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	2556	$ 18.423.107	$ (19.022.112)	$ (599.005)
	Compra	EUR/COP	20	150	33.735	(34.320)	(585)
	Compra	EUR/USD	2	1840	287.971	(295.972)	(8.001)
	Compra	JPY/USD	76	76	4.773	(4.807)	(34)
	Compra	GBP/COP	17	653	1.145	(1.180)	(35)
	Venta	COP/USD	2	2766	19.770.035	(19.136.063)	633.972
	Venta	COP/EUR	2	330	211.246	(207.547)	3.699
	Venta	USD/EUR	9	1840	113.173	(109.486)	3.687
	Venta	USD/JPY	76	76	4807	(4.773)	34
Total forward de divisas					**$ 38.849.992**	**$ (38.816.260)**	**$ 33.732**
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	2	2	$ 136.379	$ (136.616)	$ (237)
	Compra	EUR/COP	2	2	87	(87)	-
	Venta	USD/COP	2	3	295	(295)	-
Total contado sobre divisas					**136.761**	**(136.998)**	**(237)**
Contado sobre Títulos	Venta	COP	2	3	14.630	(14.636)	(6)
Total contado sobre títulos					**$ 14,630**	**$ (14,636)**	**$ (6)**

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
			Mínimo	Máximo			
Total contado					**$ 151.391**	**$ (151.634)**	**$ (243)**
Opciones Financieras	PUT Compra	USD/COP	2	391	11.735	-	11.735
	CALL Compra	USD/COP	2	391	13.748	-	13.748
	PUT Venta	USD/COP	2	391	-	(11.742)	(11.742)
	CALL Venta	USD/COP	2	391	-	(13.770)	(13.770)
Total opciones financieras					**25.483**	**(25.512)**	**(29)**
Swap tasa interés	IRS	COP	3	5.257	14.705.300	(14.697.085)	8.215
	IRS	USD	10	3.562	496.317	(508.060)	(11.743)
	OIS	COP	2	3.561	435.835	(430.218)	5.617
Total swap sobre tasa de interés					**15.637.452**	**(15.635.363)**	**2.089**
Swap monedas	CCS	USD	10	3.621	10.230.094	(10.263.124)	(33.030)
Total swap sobre monedas					**$ 10.230.094**	**$ (10.263.124)**	**$ (33.030)**
Swap monedas cobertura	CCS	COP	1.938	1.938	$ 1.270.417	$ (1.240.482)	$ 29.935
Total swap monedas cobertura					**1.270.417**	**(1.240.482)**	**29.935**
Total swap					**27.137.963**	**(27.138.969)**	**(1.006)**
Futuros	Venta	COP			78.930	(78.930)	-
Total futuros					**78.930**	**(78.930)**	**-**
Total					**$ 66.243.759**	**$ (66.211.305)**	**$ 32.454**

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	Divisa	2020	2019
Activa			
Banco Santander Central Hispano (1)	EUR	212,415	212,415
Banco Bancomer México	USD	150,000	-
BBVA Madrid (2)	USD	134,273,819	17,455,807
Pasiva			
Morgan Stanley and Co Internacional	USD	(47,498,850)	(11,758,850)
BBVA Bancomer México	USD	-	(1,210,000)

(1) La garantía activa que se constituyó en EUR con Banco Santander Central Hispano para el año 2018, dado que todas las garantías en años anteriores habían sido constituidas solamente en USD.

(2) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte, con una variación significativa tendiente a la alza los cambios macroeconómicos presentados durante el año 2020, generados por la emergencia sanitaria.

Credit value adjustment

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de Junio de 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjusment) por solicitud de la SFC a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA de

tal manera que plasme la posibilidad de que el BBVA incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reportara para CVA para aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor BBVA y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida, que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio, en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación, se muestra el cambio en la medición entre el 2019 y 2020, el cambio en el CVA y DVA, reportado se debe principalmente al cambio en la metodología de cálculo realizado por la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente se está incluyendo todas las clausulas con las contrapartes que tienen firmado un acuerdo de netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado.

Concepto	Año	Monto Mill.	Max Mill.	Min Mill.	Prom Mill.
CVA	2019	$ 6.335	$ 8.171	$ 3.669	$ 7.248
CVA	2020	21.920	28.153	6.099	16.211
DVA	2019	4.708	6.611	242	4.503
DVA	2020	$ 17.732	$ 20.122	$ 581	$ 12.955

15. Instrumentos Financieros - Derivados de Coberturas

Emisión de Bonos en moneda extranjera

El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD $400 millones el día 21 de abril de 2015 con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

Cobertura Contable

El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Cobertura contable de flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Otro Resultado Integral 2020
9217724	USD 40	9,98%	$ 129.200	4,88%	$ 168.924	$ 169.151	$ (227)
9315701	USD 40	10,64%	124.000	4,88%	168.924	165.870	3.054
9346154	USD 40	10,71%	117.600	4,88%	168.924	157.664	11.260
Total							**$ 14.087**

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Otro Resultado Integral 2019
9217724	USD 40	9,98%	$ 129.200	4,88%	$ 153.990	$ 162.629	$ (8.639)
9315701	USD 40	10,64%	124.000	4,88%	153.990	160.099	(6.109)
9346154	USD 40	10,71%	117.600	4,88%	153.990	152.240	1.750
Total							**$ (12.998)**

Cobertura contable de valor razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2020	Valor Obligación 2020	Estado de Resultados 2020
9217722	USD 70	4,88%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 295.618	$ 257.936	$ 37.682
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	295.618	251.108	44.510
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	295.618	239.744	55.874
Total							**$ 138.066**

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2019	Valor Obligación 2019	Estado de Resultados 2019
9217722	USD 70	4,88%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 269.482	$ 263.351	$ 6.131
9315699	USD 70	4,88%	217.000	IBR+3,57%	269.482	256.799	12.683
9346145	USD 70	4,88%	205.800	IBR+3,75%	269.482	245.362	24.120
Total							**$ 42.934**

Flujos de efectivo contractuales

El riesgo cubierto es el correspondiente al tipo de cambio y al tipo de interés en dólares sobre el valor razonable de los bonos y para cubrir la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y las implicaciones que pueda representar sobre las actividades de cobertura de la entidad, dentro de la estructura del instrumento se adjunta un cronograma de pagos para cada flujo y tramo de la cobertura.

Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que "cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura".

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)."

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el Banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

Derivado

Derivado Hipotético

Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del banco es neutra.

A 31 de diciembre 2020 y 2019 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por $14.087 y $12.998 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

Cobertura activa - swap CCS

La operación de cobertura negociada a la menor tasa registró una valoración positiva (Ingreso), debido a esto para este período se produjo reconocimiento en la parte activa de $107.697 con relación al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2020

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	$ (886.853)	$ 748.787	$ 138.066	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(337.849)	323.534	-	-	14.315
			Total	**138.066**	**-**	**14.315**
			Total cobertura activa			**$ 152.381**

Al 31 de diciembre de 2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	$ (808.446)	$ 765.512	$ 42.934	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(153.990)	152.240	-	-	1.750
			Total	**42.934**	**-**	**1.750**
			Total cobertura activa			**$ 44.684**

Cobertura pasiva - swap CCS

Al 31 de diciembre de 2020

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral
Valor Razonable	USD	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(168.924)	169.151	-	-	277
			Total	**-**	**-**	**277**
			Total cobertura pasiva			**$ 227**

Al 31 de diciembre de 2019

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado otro resultado integral (ORI)
Valor razonable	USD	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(307.980)	322.728	-	-	14.748
			Total	**-**	**-**	**14.748**
			Total cobertura pasiva			**$ 14.748**

En el año 2020 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de $54.146 sobre $120 millones de USD

Debido a las fluctuaciones percibidas en la tasa de cambio durante el año 2020, se presenta un incremento en el ORI del 61,33% con relación al año 2019, lo anterior representa una disminución en el saldo por obligación de intereses para las operaciones de Cobertura Flujo de Efectivo.

16. Cuentas por Cobrar, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	$ 638.607	$ 177.510
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	145.365	123.180
Cuentas inactivas DTN (3)	28.123	26.487
Comisiones	7.816	7.859
Depositarios de valores (4)	3.938	-
Proceso de Titularización (5)	2.822	5.033
Dividendos y Participaciones (6)	1.036	1.129
A empleados (7)	89	245
A casa matriz. subsidiarias. relacionadas y asociadas (8)	52	1
Otros (9)	191.358	81.523
Subtotal	**1.019.206**	**422.967**
Deterioro otros deudores	(22.118)	(20.188)
Total otros deudores, Neto	**$ 997.088**	**$ 402.779**

(1) El incremento obedece a la contratación de operaciones Margin Call de derivados en moneda extranjera en menores cuantías, de igual manera se presentan operaciones de Overnight con BBVA MADRID contratado el 30 de diciembre de 2020 y vencimiento con vencimiento el 04 de enero de 2021 por valor de 131 USD equivalentes a $462.307. Adicionalmente en éste rubro se incluyen los Depósitos de Leasing habitacional que incrementa su colocación por las estrategias comerciales mostrando una variación en 2020 superior a los $67.119.

(2) Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016. Su incremento en 2020 se refleja especialmente en el traslado de Cuentas de Ahorro con un incremento del 84% y las cuentas corriente con una variación en 2020 del 16%.

(3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.

(4) El incremento corresponde a liquidación de la operación de forward del cliente PAYDEN del 30 de Diciembre de 2020.

(5) La variación del rubro de Proceso de Titulización corresponde al cobro de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, por $ 2.211.

(6) Corresponde a cuentas por cobrar de dividendos y participaciones de Credibanco $1.036, a corte del 31 de diciembre de 2020, este saldo esta para cancelar el 30 de noviembre de 2021.

(7) Disminución en las cuentas por cobrar en Tarjetas corporativas Banco de igual manera se presenta disminución en los anticipos a empleados.

(8) La variación corresponde al reconocimiento de ingresos por conceptos de arriendos por las subsidiarias BBVA Seguros Vida y Generales y Comercializadora Servicios Financieros y la cancelación cuentas por cobrar responsabilidad social corporativa BBVA Seguros Generales.

(9) El saldo corresponde principalmente a la comisión de Fondo Nacional de Garantías COVID 19 por valor de $21.059, de igual manera se presenta incremento del 10% en los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas en diciembre de 2020 por $33.980 y, del 72% en la Cuenta por cobrar por en liquidación de operaciones derivados al cierre de 2020 por $120.076.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al comienzo del año	$ 20.188	$ 17.631
Provisión cargada a gastos en el año	6.697	6.442
Traslado otros rubros	48	-
Recuperación de provisión	(4.815)	(3.885)
Saldo al final del año	**$ 22.118**	**$ 20.188**

17. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Bienes Recibidos en Pago		
Bienes inmuebles	$ 41.340	$ 39.744
Subtotal bienes recibidos en pago	**41.340**	**39.744**
Bienes restituidos contratos leasing		
Bienes inmuebles	12.636	17.288
Vehículos	234	233
Maquinaria y equipo	15	15
Bienes inmuebles en leasing habitacional	24.249	16.672
Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing	**37.134**	**34.208**
Bienes No utilizados en el objeto social		
Terrenos	58	-
Edificios	551	-
Muebles y Enseres	209	-
Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:	**818**	**-**
Fideicomisos	7.175	11.803
Subtotal Fideicomisos	**7.175**	**11.803**
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	**$ 86.467**	**$ 85.755**

Concepto	2020	2019
Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta		
Bienes recibidos en pago	$ (17.733)	$ (12.437)
Bienes restituidos Contratos Leasing	(11.434)	(5.607)
Fideicomisos	(5.416)	(8.650)
Muebles y Enseres	(209)	-
Subtotal Deterioro	**(34.792)**	**(26.694)**
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto	**$ 51.675**	**$ 59.061**

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco contaba con 247 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de $86.467 y un deterioro de $34.792; Al 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 202 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta por valor de $85.755 y un deterioro de $26.694.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para el año 2020 y 2019 ascendían a $16.229 y $16.281 respectivamente

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al comienzo del año	$ 26.694	$ 16.471
Provisión cargada a gastos en el año	17.292	13.594
Traslados	(88)	297
Utilización de la provisión	-	(250)
Menos - retiro por ventas y recuperaciones	(9.106)	(3.418)
Saldo al final del año	**$ 34.792**	**$26.694**

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2020		2019	
	2020	2019	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	$ 86.467	$ 85.755	15	$ 34.792	23	$ 26.694
Total	**$ 86.467**	**$ 85.755**		**$ 34.792**		**$ 26.694**

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

18. Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$ 152.193**	**$ 640.148**	**$ 2.942**	**$ 278.026**
Adquisiciones	-	-	-	12.995
Adiciones	-	7.228	-	-
Ventas	(12)	(115)	-	(2.781)
Retiros	-	-	-	(9.633)
Ajustes contables	-	-	-	-
Saldo costo a 31 de diciembre de 2020	**152.181**	**647.261**	**2.942**	**278.607**
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**-**	**218.866**	**2.610**	**188.175**
Depreciación del ejercicio	-	6.107	-	18.027
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(9.502)
Venta Inmovilizado	-	(34)	-	(1.829)
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2020	**-**	**224.939**	**2.610**	**194.871**
Deterioro	6.227	40.577	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	**$ 145.954**	**$ 381.745**	**$ 332**	**$ 83.736**

(1) Se presenta incremento en equipo informativo por valor de $23.200, correspondiente a la inversión que ha realizado el Banco a fin de atender las necesidades de trabajo en casa poniendo a disposición de los empleados equipos de cómputo.

(2) En el año 2020 se presenta disminución en las mejoras de bienes recibidos en arrendamiento ya que por la pandemia del COVID-19 se disminuyó en el número de oficinas; y se activaron las obras que estaban en curso en su mayoría en las edificaciones del Banco.

	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
	$ 281.050	$ 548	$ 19.123	$ 7.563	$ 1.381.593
	29.338	-	-	-	42.333
	1.387	1.361	-	3.857	13.833
	-	-	-	-	(2.908)
	(7.525)	-	-	-	(17.158)
	-	(1.512)	(1.620)	(8.685)	(11.817)
	304.250	397	17.503	2.735	1.405.876
	214.015	-	-	-	623.666
	29.835	-	-	-	53.969
	(2.436)	-	-	-	(11.938)
	(5.088)	-	-	-	(6.951)
	236.326	-	-	-	658.746
	-	-	-	-	46.804
	$ 67.924	$ 397	$ 17.503	$ 2.735	$ 700.326

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos	Enseres y Accesorios (2)
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ 152.554**	**$ 627.296**	**$ 2.942**	**$ 256.406**
Adquisiciones	-	-	-	25.106
Adiciones	-	16.221	-	-
Ventas	(361)	(3.369)	-	(807)
Retiros	-	-	-	(2.680)
Otros	-	-	-	-
Saldo costo a 31 de diciembre de 2019	**152.193**	**640.148**	**2.942**	**278.026**
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ -**	**$ 214.204**	**$ 2.239**	**$ 172.873**
Depreciación del ejercicio	-	6.180	371	18.220
Baja de inmuebles Obsolescencia	-	-	-	(2.112)
Venta Inmovilizado	-	(1.518)	-	(807)
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2019	**-**	**218.866**	**2.610**	**188.175**
Deterioro	5.090	39.671	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	**$ 147.103**	**$ 381.611**	**$ 332**	**$ 89.851**

(1) Las remodelaciones ampliaciones y mejoras en Dirección General y el cambio de imagen de todas las oficinas, al cierre del año 2018 se registraron en construcciones en curso, para el año 2019 fueron registrados en edificios toda vez que se dieron por terminadas las obras.

(2) En el año 2019 se adquirieron cajeros para suplir necesidades de expansión de la red, y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del Banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

	Equipo Informático	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso (1)	Total
	$ 273.945	$ 1.121	$ 20.004	$ 15.302	$ 1.349.570
	31.366	-	-	-	56.472
	1.626	1.054	-	13.594	32.495
	(2.858)	-	-	-	(7.395)
	(23.029)	-	-	-	(25.708)
	-	(1.626)	(881)	(21.332)	(23.839)
	281.050	548	19.123	7.563	1.381.593
	$ 209.955	$ -	$ -	$ -	$ 599.272
	29.947	-	-	-	54.718
	(23.029)	-	-	-	(25.140)
	(2.858)	-	-	-	(5.183)
	214.015	-	-	-	623.666
	-	-	-	-	44.761
	$ 67.034	$ 548	$ 19.123	$ 7.563	$ 713.166

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

A cierre del 31 de diciembre de 2019 se cuenta con 261 inmuebles; en el transcurso del año se entregaron al área del GANF (Gestión de Activos No Financieros) los inmuebles correspondientes a la Agencia Colón Plaza, Sucursal Metrosur y Sucursal Maní, para venta.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, al corte del 31 de Diciembre de 2020 se actualizaron valores de 66 inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2018	4	2%
2019	259	100%
2020	66	25%

Depreciación – La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro – El deterioro de activos fijos para el año 2020 y 2019 fue de $2.043 y $22.271 respectivamente, esto obedece principalmente a los avalúos realizados a cierre del 31 de diciembre de 2019 del 100%, mientras que en el 2020 se debe a algunos al 25% de avalúos realizados y la baja por obsolescencias de equipos de cómputo e informáticos.

19. Activos Intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se resumen así:

Concepto	2020	2019
Programas y aplicaciones informáticos	$ 111.299	$ 95.388
Total activos intangibles	**$ 111.299**	**$ 95.388**

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2020 y 2019 fue el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2019	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2020
Programas y aplicaciones informáticos	5	$ 95.388	$ 42.857	$ (26.946)	$ 111.299
Total		**$ 95.388**	**$ 42.857**	**$ (26.946)**	**$ 111.299**

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Vida útil	Saldo 31 dic 2018	Adición	Amortización / retiro	Saldo 31 dic 2019
Programas y aplicaciones informáticos	5	$ 88.471	$ 43.133	$ (36.216)	$ 95.388
Total		**$ 88.471**	**$ 43.133**	**$ 36.216)**	**$ 95.388**

Las adiciones presentadas durante el año 2020 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software Corporativo, Banca Móvil y licencias 2020.

La amortización para los activos intangibles para los años 2020 y 2019 fue de $(26.946) y $(36.216), respectivamente.

20. Inversiones en Subsidiarias y Acuerdos Conjuntos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Inversiones Subsidiarias	$ 151.027	$ 124.813
Inversiones en negocios conjuntos	149.740	133.636
Total inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos	**$ 300.767**	**$ 258.449**

Se presenta un aumento del 16,4%, representado por $42.438 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por $45.461, correspondientes al año 2019 de los cuales el más representativo es BBVA Fiduciaria por $32.389, estos dividendos fueron previamente acordados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2020. RCI Banque Colombia y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, no realizarán distribución de Dividendos, ya que estos serán llevados como reservas.

En el mes de febrero. BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa realizó capitalización de acciones por $22.000 de los cuales el Banco giro $20.777 quedando con el mismo porcentaje de participación.

Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban conformadas por:

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (en adelante "la Fiduciaria"): El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de

contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante "la Comisionista"): Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"): tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.

2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.

3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.

4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.

5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.

6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).

7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
Inversiones en Subsidiarias:					**$ 151.027**
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	55.090	52.067	94.51%	112.787
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	29.000	27.388	94.44%	38.240
Inversiones en Acuerdos conjuntos:					**$ 149.740**
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	48.99%	149.740
Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos					**$ 300.767**

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Subsidiarias:				
BBVA Asset Management S.A.	A	$ 130.991	$ 11.655	$ 38.722
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	42.175	1.684	1.011
Inversiones en Acuerdos conjuntos:				
RCI Banque Colombia SA	A	$ 2.364.720	$ 2.059.129	$ 30.114

Al 31 de Diciembre de 2019

Concepto	Domicilio	Patrimonio	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros
Inversiones en Subsidiarias :					
BBVA Asset Management S.A.	Bogotá	$ 55.090	$ 52.067	94,51%	$ 108.511
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá	7.000	6.611	94,44%	16.302
Inversiones en Acuerdos conjuntos :					
RCI Banque Colombia SA	Medellín	234.942	115.122	49%	133.636
Total Inversiones en Subsidiarias y acuerdos conjuntos					**$ 258.449**

Concepto	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Subsidiarias :				
BBVA Asset Management S.A.	A	$ 130.486	$15.674	$ 38.078
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	A	18.498	1.687	(1.629)
Inversiones en Acuerdos conjuntos :				
RCI Banque Colombia SA	A	$ 1.846.723	$ 1.573.997	$ 25.942

21. Otros Activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2019	2019
Cartas de crédito de pago diferido (1)	$ 536	$ 40.631
Bienes de arte y cultura (2)	1.108	455
Diversos (3)	3.161	5.890
Propiedades entregadas en arrendamiento operativo	-	1.535
Subtotal	**4.805**	**48.511**
Deterioro otros activos	(1.313)	(1.166)
Total otros Activos Neto	**$ 3.492**	**$ 47.435**

(1) La variación corresponde a la cancelación total de la Carta de Crédito Expo-Ganados del año 2019, el saldo de la cuenta para el año 2020 corresponde a la Carta de Crédito de pago diferido en moneda extranjera del cliente DENIM FACTORY SA por un importe de 159.697,65 USD, esta operación de moneda extranjera es pagada por el cliente en plazos según acuerdos de pago.

(2) Provisión por no disponer de avalúos actualizados por expertos certificados para obras de arte.

(3) Para el año 2020 se presenta incremento en novedades por recaudo de efectivo a clientes con transportadora y canje internacional en tarjetas.

22. Gastos Pagados por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2020	2019
Gastos pagados por anticipado		
Mantenimiento de software corporativo	$ 11.597	$ 17.113
Seguros	1.869	1.587
Electrónico	3.460	4.091
Otros	407	585
Total Gastos pagados por anticipado	**$ 17.333**	**$ 23.376**
Anticipos a contratos y proveedores	62.440	62.001
Total anticipos a contratos y proveedores	**62.440**	**62.001**
Total Gastos Pagados Por Anticipado y Anticipos a Contratos y Proveedores	**$ 79.773**	**$ 85.377**

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2020 y 2019 fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo 2019	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2020
Mantenimiento software	$ 17.113	$ 37.691	$ (43.207)	$ 11.597
Seguros	1.587	8.133	(7.851)	1.869
Electrónico	4.091	6.349	(6.980)	3.460
Transmisión de datos	-	34.169	(34.169)	-
Otros	585	18.179	(18.357)	407
Total	**$ 23.376**	**$ 104.521**	**$ (110.564)**	**$ 17.333**

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo 2018	Adición	Amortización / Retiro	Saldo 2019
Mantenimiento software	$ 12.109	$ 32.939	$ (27.935)	$ 17.113
Seguros	1.419	5.468	(5.300)	1.587
Electrónico	962	6.145	(3.016)	4.091
Transmisión de datos	-	20.672	(20.672)	-
Otros	179	12.202	(11.796)	585
Total	**$ 14.669**	**$ 77.426**	**$ (68.719)**	**$ 23.376**

En Otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2020 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a pagos realizados así;

a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.

b- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.

Los retiros generados durante el año 2020 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene 101 anticipos por un total de $62.440 y a cierre de 2019 cerró con 165 anticipos por un total de $62.001, se cancelaron durante el 2020 un total de 153 contratos por un monto de $47.459, se generaron 89 nuevos contratos por $46.427y permanecen 12 contratos por $ 16.010.

23. Depósitos y Exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2020, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Depósitos de Ahorro	$ 22.779.220	$ 20.171.972
Depósitos en Cuenta Corriente	8.632.106	6.547.255
Exigibilidades por servicios	532.730	518.323
Depósitos Especiales	513.293	260.354
Cuentas de Ahorro Especial	327.656	269.536
Depósitos Simples	2.304	2.604
Cuentas Canceladas	743	728
Bancos y Corresponsales	2.423	2.126
Depósitos Electrónicos	2.318	1.131
Total depósitos y exigibilidades a la vista	**32.792.793**	**27.774.029**
Certificados de Depósito a Término	19.183.673	19.571.188
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.492	10.739
Total depósitos y exigibilidades a plazo	**19.194.165**	**19.581.927**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 51.986.958**	**$ 47.355.956**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2020 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta corriente			
Sector Oficial	$ 1.852.622	$ -	$ 1.852.622
Sector Privado	6.775.329	4.155	6.779.484
Total cuenta corriente	**8.627.951**	**4.155**	**8.632.106**
Depósito simple			
Sector Privado	2.303	-	2.303
Total depósito simple	**2.303**	**-**	**2.303**
CDT - Pesos			
Sector Oficial	1.820.644	-	1.820.644
Sector Privado	17.363.029	-	17.363.029
Total CDT-Pesos	**$ 19.183.673**	**$ -**	**$ 19.183.673**

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
Sector Oficial	$ 6.163.345	$ -	$ 6.163.345
Sector Privado	16.615.875	-	16.615.875
Ahorro especial:			
Sector privado	327.656	-	327.656
Total depósitos ahorro	**23.106.876**	**-**	**23.106.876**
CDT – UVR			
Sector Privado	10.492	-	10.492
Total CDT-UVR	**10.492**	**-**	**10.492**
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	2.424	-	2.424
Depósitos especiales	163.026	163.040	326.066
Recaudo impuestos	189.546	-	189.546
Servicios bancarios	453.366	79.363	532.729
Total otros depósitos	**808.362**	**242.403**	**1.050.765**
Otros			
Cuentas Canceladas	**743**	**-**	**743**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 51.740.400**	**$ 246.558**	**$ 51.986.958**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2019 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta corriente			
Sector Oficial	$ 1.516.691	$ -	$ 1.516.691
Sector Privado	5.027.700	2.864	5.030.564
Total cuenta corriente	**6.544.391**	**2.864**	**6.547.255**
Depósito simple			
Sector Privado	2.604	-	2.604
Total depósito simple	**$ 2.604**	**$ -**	**$ 2.604**

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
CDT - Pesos			
Sector Oficial	$ 2.336.946	$ -	$ 2.336.946
Sector Privado	17.234.241	-	17.234.241
Total CDT-Pesos	**19.571.187**	**-**	**19.571.187**
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
Sector Oficial	6.111.198	-	6.111.198
Sector Privado	14.060.775	-	14.060.775
Sector privado	269.536	-	269.536
Total depósitos ahorro	**20.441.509**	**-**	**20.441.509**
CDT - UVR			
Sector Privado	10.739	-	10.739
Total CDT-UVR	**10.739**	**-**	**10.739**
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	2.126	-	2.126
Depósitos especiales	179.862	42.501	222.363
Recaudo impuestos	39.122	-	39.122
Servicios bancarios	455.764	62.559	518.323
Total otros depósitos	**676.874**	**105.060**	**781.934**
Otros			
Cuentas Canceladas	**728**	**-**	**728**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 47.248.032**	**$ 107.924**	**$ 47.355.956**

- Se evidencia un aumento significativo del 18% en los depósitos sobre cuentas ahorros del sector privado.
- Se evidencia un aumento significativo del 35% en los depósitos sobre cuentas corrientes del sector privado.
- El incremento en depósitos especiales está dado el por recaudo de impuestos a clientes corporativos del Banco.

24. Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	Tasa	2020	Tasa	2019
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
Bancos	1,70%	$ 80.008	4,11%	$ 340.205
Total interbancarios comprados		**80.008**		**340.205**
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:				
Banco de la República	1,26%	85.573	4,11%	3.841.605
Comisionista de bolsa	1,62%	38.558	-	-
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	1,68%	119.493	4,11%	58.826
Total operaciones repo cerrado		**243.624**		**3.900.431**
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas				
Banco de la República	-	66.877	-	47.169
Bancos	-	-	-	10.344
Compañías de seguros	-	-	-	23.604
Comisionistas de Bolsa	-	-	-	19.352
Bancos y Corporaciones Financieras				
Sociedades Fiduciarias	-	9.983	-	-
Sociedades Administradoras de Fondos	-	28.927	-	41.802
Residentes del exterior	-	76.929	-	28.724
Total compromisos por simultáneas		**182.716**		**170.995**
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario		**$ 506.348**		**$ 4.411.631**

Se pactaron a diciembre 2020 fondos interbancarios comprados ordinarios por $80.008 a una tasa promedio de 1,70% con vencimiento a 1 día, mientras que al corte de diciembre 2019 se pactaron a una tasa de 4,11% con vencimiento a 3 días.

Por otra parte al 30 de diciembre de 2020, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 1,26%, con vencimientos de 1 día y 3 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento entre 3 a 8 días calendario.

Adicionalmente, al 30 de diciembre de 2020, se pactaron operaciones repo con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 1,68%, con vencimientos de 1 día y 8 días calendario, mientras que para el 31 de diciembre 2019 se pactaron operaciones repo cerrado con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio del 4,11%, vencimiento entre 4 y 7 días calendario.

Se presenta una variación del 89% representando es $3.905.283, el año 2019 cerró con un faltante de liquidez bastante representativo el cual fue necesario cubrir con repos overnight particularmente con el Banco de la República; situación contraria se presenta para el año 2020 donde no se tuvo la necesidad de contratar repos por la adecuada liquidez del Banco.

En lo que respecta a la tasa de intervención a consecuencia de la pandemia el Banco de la República para efectos de estimular la economía, tomó las medidas de bajar las tasas.

No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

25. Créditos en Bancos y otras Obligaciones Financieras

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Moneda extranjera		
Citibank NA	$ -	$ 263.343
Corporación Andina De Fomento	-	230.351
Wells Fargo Bank N.A.	-	231.761
The Toronto Dominion Bank	-	66.109
Bank Of Nova Scotia	191.872	-
Banco Itau Uruguay Sa	68.658	-
Banco Del Estado De Chile-Chile	102.981	-
Total moneda Extranjera	**363.511**	**791.564**
Moneda Legal		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	1.087.903	825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	296.829	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	453.938	283.746
International Finance Corporation IFC	404.745	404.181
Total moneda Legal	**2.243.415**	**1.815.592**
Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	**$ 2.606.926**	**$ 2.607.156**

En el transcurso del 2020 se cancelaron la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera del año anterior las cuales incluyen una diferencia en cambio de $37.525 y adicionalmente se constituyeron nuevas obligaciones de $363.511.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Libor + 0,49% (Trade) y + 0,60% Capital de Trabajo (WK) y Libor + 0,32% (Trade), + 0,58% Capital de Trabajo (WK), para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

No.	Moneda extranjera		Moneda local	
	Categoría	Tiempo	Categoría	Tiempo
1	Corto Plazo	<365	Corto Plazo	<364
2	Mediano Plazo	> 365 < 1825	Mediano Plazo	> 365 < 1095
3	Largo Plazo	> 1825	Largo Plazo	> 1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2020

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Bank of Nova Scotia	$ 308	$ 191.564	$ -	$ -	$ 191.872
Banco Itau Uruguay Sa	8	68.650	-	-	68.658
Banco del Estado de Chile - Chile	6	102.975	-	-	102.981
Total	**$ 322**	**$ 363.189**	**$ -**	**$ -**	**$ 363.511**

Obligaciones en Moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank Na	$ 1.172	$ 262.171	$ -	$ -	$ 263.343
Corporación Andina de Fomento	952	229.400	-	-	230.352
Wells Fargo Bank N.A.	2.360	229.400	-	-	231.760
The Toronto Dominion Bank	566	65.543	-	-	66.109
Total	**$ 5.050**	**$ 786.514**	**$ -**	**$ -**	**$ 791.564**

La composición por plazo en moneda legal es la siguiente:

Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2020

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	$ 1.299	$ 16.308	$ 76.741	$ 993.555	$ 1.087.903
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	652	28.010	184.390	83.777	296.829
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	3.160	53.391	181.891	215.496	453.938
International Finance Corporation IFC	1.422	-	-	403.323	404.745
Total	**$ 6.533**	**$ 97.709**	**$ 443.022**	**$ 1.696.151**	**$ 2.243.415**

Obligaciones en Moneda Legal a 31 de diciembre de 2019

Entidad	Intereses	Capital			Total
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	$ 3.052	$ 3.838	$ 37.404	$ 781.016	$ 825.310
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	743	39.180	156.432	106.000	302.355
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.698	24.470	69.351	187.227	283.746
International Finance Corporation IFC	1.459	-	-	402.722	404.181
Total	**$ 7.952**	**$ 67.488**	**$ 263.187**	**$ 1.476.965**	**$ 1.815.592**

Durante el año 2020, se presenta incremento en la colación de cartera redescontada, principalmente a través de Finagro por las líneas que cuentan con tasas subsidiadas y Findeter por aumento en la colocación de operaciones de entes estatales y distritales, esto como resultado de las estrategias de colocación y excelente trabajo realizado por nuestra red de oficinas.

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiamiento del flujo de efectivo.

Concepto	Pasivo	
	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Titulos de Inversión en Circulación
Saldo actualizado al 1 de enero de 2020	**$ 2.607.155**	**$ 2.179.625**
Cambios en los flujos de efectivo de financiación		
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	(3.816.004)	-
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	3.567.380	-
Dividendos y cupón de instrumentos de patrimonio pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	57.543
Total cambios flujo de efectivo de financiamiento	**(248.624)**	**57.543**
Efecto de los cambios en los tipos de cambio de divisas	248.682	82.825
Otros Cambios	-	-
Gasto por intereses	93.773	130.739
Pago Interes	(94.061)	(146.469)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	(288)	(15.730)
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2020	**$ 2.606.925**	**$ 2.304.263**

	Capital						
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidad retenida y utilidad del ejercicio	Reservas	Articulo 6 ley 4/80	Total
	$ 89.779	$ 651.950	$ 104.181	$ 993.739	$ 3.039.130	$ 506	$ 9.666.571
	-	-	-	-	-	-	$ (3.816.004)
	-	-	-	-	-	-	$ 3.567.380
	-	-	-	(359.478)	-	-	$ (359.478)
	-	-	-	(8)	369.397	-	$ 426.932
	-	-	-	(359.486)	369.397	-	$ (181.170)
	-	-	-	-	-	-	$ 331.507
	-	-	-	-	(216)	-	$ (216)
	-	-	-	-	-	-	$ 224.512
	-	-	-	-	-	-	$ (240.530)
	-	-	-		-	-	$ (16.018)
	-	-	18.427	88.914	-	-	$ 107.341
	$ 89.779	$ 651.950	$ 122.608	$ 723.167	$ 3.408.311	$ 506	$ 9.908.015

26. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Proveedores (1)	$ 175.616	$ 119.385
Aportes Laborales	5.393	5.265
Seguro de depósito Fogafin (2)	79.769	69.381
Dividendos y excedentes	83.879	73.968
Atención Embargos	3.826	6.252
Nación ley 546 de 1999	38.303	35.979
Nomina Convenios Colpensiones No Bancarizados (3)	12.075	102.512
Sobrantes operaciones préstamos y otros	39.522	31.568
Cheques Girados no Cobrados	25.613	19.649
Prometientes compradores(4)	35.228	18.193
Costos y gastos por pagar	6.286	6.286
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98	421	461
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	90.034	30.349
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías	2.517	3.270
Millas por puntos	6.268	7.695
Campañas publicitarias Visa y Mastercard	938	1.912
Comisiones y honorarios	707	1.241
Traslado desembolsos chqs otras plazas (6)	10.540	7.784
Otras Cuentas por pagar (7)	93.440	101.396
Total Cuentas por pagar	**$ 710.375**	**$ 642.546**

(1) Dineros pendientes por pago a proveedores principalmente de publicidad, seguridad, leasing y tecnología.

(2) Dineros pendientes de trasladar a Fogafín por el seguro de depósito, el cual se calcula mensualmente pero se paga de manera trimestral. El saldo a 2020 está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres.

(3) El decremento se presenta en las operaciones de nómina de no bancarizados de Colpensiones en $90.437 con un total de operaciones de 2.839, de las cuales 953 se encuentran en un rango de 31 a 90 días.

(4) Este rubro varía en un 100% por incremento en los cánones extra de leasing habitacional, pendiente de solicitud de órdenes de giro para proceder con los desembolsos.

(5) La variación corresponde al incremento de los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas el 30 de diciembre de 2020.

(6) La variación corresponde al incremento de préstamos pendientes de desembolsar, los cuales son contabilizados por el centro de formalización para que la Red de Oficinas giren los cheques correspondientes. Al cierre de 2020 el saldo por éste concepto asciende a $10.540.

(7) En el rubro de otras cuentas por pagar se encuentran las retenciones practicadas por concepto de IVA, ICA y retención en la fuente.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado (pasivo)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 28) según su resultado. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de CVA y DVA (Credit Value Adjustments) fue de $6.335 y $17.735, respectivamente. Las contrapartes más significativas representan los 70%, conformadas así:

Concepto	Valor nocional		Valor razonable	
	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20	31-dic-19
Contratos Forward				
Compra sobre divisas				
Derechos	$ 20.604.642	$ 17.158.972	$(19.232.629)	$(16.201.938)
Obligaciones	-	-	20.424.225	16.879.483
Venta sobre divisas				
Derechos	3.420.303	2.534.341	(3.409.202)	(2.491.748)
Obligaciones	-	-	3.423.456	2.535.714
Venta sobre títulos				
Derechos	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-
Menos Riesgo Crediticio	-	-	(334)	(772)
Total contratos forward	**$ 24.024.945**	**$ 19.693.313**	**$ 1.205.516**	**$ 720.739**

Concepto	Valor nocional		Valor contable	
	31-dic-20	31-dic-19	31-dic-20	31-dic-19
Operaciones de Contado				
Compras de divisas				
Derechos	$ -	$ 136.649	$ -	$ (136.379)
Obligaciones	-	-	-	136.617
Ventas sobre divisas				
Derechos	-	-	(71.425)	-
Obligaciones	-	-	71.519	-
Ventas sobre títulos				
Derechos	17.251	13.949	(19.374)	(14.630)
Obligaciones	-	-	19.414	14.637
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	-	-
Total operaciones de contado	**17.251**	**150.598**	**134**	**245**
Opciones sobre divisas emitidas put:				
Obligaciones	-	-	101.289	549.243
Ventas put	101.289	549.243	5.001	11.742
Opciones sobre divisas emitidas call:				
Obligaciones	-	-	329.165	633.473
Ventas Call	329.165	633.473	378	13.770
Menos riesgo crediticio DVA			-	-
Total precio justo de intercambio	**430.454**	**1.182.716**	**5.379**	**25.512**
Swaps				
Sobre tasas de interés:				
Derechos	60.739.922	84.202.954	(3.176.646)	(7.010.037)
Obligaciones	-	-	5.550.051	7.844.938
Sobre monedas				
Derechos	4.810.086	5.478.666	(4.680.359)	(5.379.532)
Obligaciones	-	-	5.220.287	5.826.461
Menos riesgo crediticio CVA			(17.398)	(3.937)
Total Swaps	**65.550.008**	**89.681.620**	**2.895.935**	**1.277.893**
Total operaciones de contado y derivados	**$ 90.022.658**	**$ 110.708.247**	**$ 4.106.964**	**$ 2.024.389**

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2020, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

BBVA Colombia es el Banco número dos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba que tener un portfolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run. Una cobertura sobre la posición sobre bonos puede ser cubierta con Swap en IBR el cual mostró un crecimiento en el 2020, de igual manera varios clientes off shore locales han buscado coberturas las cuales se ven en el crecimiento de la posición de todos los derivados del Banco.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de DVA (Debt Value Adjustments) fue de $17.732 y $4.709 respectivamente, adicionalmente las contrapartes más significativas que representa un 99% y 98% respectivamente, está conformadas así:

Contraparte	2020	2019
BBVA Madrid Tesoreria (1)	$ 9.321	$ 4.616
GPC TUGS S.A	1.418	1.570
Total	**$ 10.739**	**$ 4.648**

(1) El valor con BBVA Madrid Tesorería incluye BBVA Madrid y BBVA Madrid Clearing Broker

28. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020			2019		
	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total	Bonos subordinados	Bonos ordinarios	Total
Capital	$ 2.250.000	$ -	$ 2.250.000	$ 2.187.856	$ -	$ 2.187.856
Intereses	15.821	-	15.821	16.959	-	16.959
Costos y Valoración	38.442	-	38.442	(25.190)	-	(25.190)
Totales	**$ 2.304.263**	**$ -**	**$ 2.304.263**	**$ 2.179.625**	**$ -**	**$ 2.179.625**

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por $250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4,875%.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011. Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de cápita, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de cápital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (Fogafín).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2011	$ 2.000.000	10	IPC+4,45%	TV	$ 106.000	19/09/2011	19/09/2021
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/2013	19/02/2023
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados 2015 USD	USD 500	10	4,88%	SV	USD400	21/04/2015	21/04/2025
Total bonos COP	**$ 2.000.000**				**$ 877.000**		
Total bonos USD	**USD 500**				**USD 400**		

29. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Capital e intereses vencidos CDT (1)	$ 87.790	$ 51.818
Salvo buen cobro préstamos y TC (2)	43.424	40.222
Abonos diferidos (3)	5.214	3.343
Saldos para aplicar a obligaciones	7.091	6.899
Compensación de redes	9.791	11.710
Ingresos recibidos por anticipados (4)	5.081	11.456
Sobrantes operaciones de redes (5)	61.781	47.674
Cartas de crédito de pago diferido (6)	535	40.630
Compras ascredibanco internacional	7.818	6.231
Saldos a favor en moneda extranjera	1.142	1.814
Sobrantes en canje	37	280
Otros pasivos	23.440	22.460
Total Otros Pasivos	**$ 253.144**	**$ 244.537**

(1) Entre el año 2020 y 2019 se presenta variación por operaciones vencidas de CDT pendientes por reclamar los recursos correspondientes a capital e intereses de parte del cliente.

(2) Corresponde a pagos realizados en cheques salvo buen cobro para operaciones con tarjetas, operaciones en canje, operaciones para constitución de CDT; consignados por clientes para pagos de préstamos.

(3) La variación entre el año 2020 y 2019 corresponde a incremento en ventas de crédito BRP's (Bienes recibidos dación de pago) reconociendo un ingreso como utilidad diferida a medida que se realice el pago; el saldo que representa el mayor incremento corresponde a la venta de restitución tipo no vivienda del local Centro Comercial el Cacique de Bucaramanga.

(4) La variación corresponde a intereses que fueron recibidos por anticipado por cartera de crédito, cánones diferidos en Leasing Habitacional y amortización de vehículos en la vigencia del crédito, los cuales presentaron un mayor incremento para el año 2019.

(5) El aumento corresponde a sobrantes en caja, canje, tarjetas y ATM's existiendo un saldo a favor.

(6) El saldo corresponde a cartas de crédito de pago diferido en moneda extranjera, el saldo se presenta en carta de crédito 33.390 en USD cliente DENIM FACTORY SA.

30. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan en los pasivos estimados se registran en Compromisos y Contingencias (Nota 38)

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Gastos por facturas pendientes de pago(1)	$ 42.282	$ 89.062
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	75.627	73.936
Contingencias FOGAFIN	8.652	8.652
Provisión Multas y Sanciones (3)	3.133	2.783
Demandas laborales	14.604	14.342
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	1.207	1.450
Comisión fuerza ventas CF	1.552	1.352
Gastos asociados a ahorros	-	313
Gastos de personal diversos	1.809	5.485
Costos desmantelamiento IFRS16 (4)	8.412	8.627
Otras (5)	66.647	37.200
Total Pasivos estimados y provisiones	**$ 223.925**	**$ 243.202**

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles que cursan en contra del Banco.

(3) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos de fiscalización que cursan en contra del Banco, adicionalmente se realizó el pago de la sanción realizada por la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP por los ajustes de los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error.

(4) Atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN), se constituye provisión en costos de desmantelamiento, valor dado por criterio experto de los arquitectos, para cada contrato de arrendamiento.

(5) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca), cuota regalo de créditos hipotecarios y seguros, comisión prima de seguros a BBVA seguros por mayor valor cobrado el 30 de enero y 24 de mayo.

Al 31 de diciembre de 2020 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	**$ 89.728**	**$ 153.474**	**$ 243.202**
Incremento	2.902	29.582	32.484
Ingreso	1.559	-	1.559
Pago	(1.538)	(50.569)	(52.107)
Retiro	(925)	-	(925)
Disminución	(288)	-	(288)
Saldo Final	**$ 91.438**	**$ 132.487**	**$ 223.925**

Al 31 de diciembre de 2019 los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

Concepto	Procesos	Otros	Total
Saldo Inicial	**$ 101.295**	**$ 113.658**	**$ 214.953**
Incremento	7.224	43.741	50.965
Ingreso	1.701	-	1.701
Pago	(17.790)	(3.925)	(21.715)
Retiro	(2.702)	-	(2.702)
Saldo Final	**$ 89.728**	**$ 153.474**	**$ 243.202**

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos dos (843) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios por un valor aproximado a $421.140.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por $91.438; adicionalmente, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos del contrato de contingencias otorgado por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los Directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente calificados y provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

Los procesos civiles corresponden a un total de 650 estimados en $397.311 de los cuales se constituye provisión de $75.627, correspondiente a 26 procesos. A continuación los procesos más relevantes:

a. **Declarativo de Servientrega.** Se pide condenar a BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA

Valores, BAC International Bank INC. y Fenalco por hechos relacionados con el Banco de Caldas (BNC). Las pretensiones ascienden a $74.940. El 3 de febrero de 2020 el Tribunal de Bogotá dictó sentencia a favor del Banco en relación con las pretensiones de Servientrega. El proceso continúa por la demanda de reconvención del Banco contra Servientrega y por las pretensiones de Servientrega contra Fenalco, que llamó en garantía al Banco La sentencia del Tribunal fue recurrida en casación por las partes.

La contingencia está calificada como remota.

b. **Declarativo de Prounida y Coloca.** La Corte Suprema de Justicia, mediante sentencia del 18 de noviembre de 2020, anuló la sentencia condenatoria del Tribunal y absolvió al Banco de todas las pretensiones.

c. **Ejecutivo del IFI contra Corfigan**. Se pretende el cobro de la liquidación de un contrato en el que intervino Corfigan en unión temporal. Cursa un ejecutivo que ordenó pagar $6.409 con intereses en el que se dictó sentencia de primera instancia adversa y otro proceso de nulidad del Banco en el Tribunal de Bolívar en el que se declaró en primera instancia la nulidad del contrato, decisión revocada por el Consejo de Estado. Se presentó tutela, propuesta de transacción y petición de conciliación ante la Contraloría.

El litigio cuenta con provisión de $38.000. La contingencia está calificada como probable.

d. **Declarativo de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.).** Se pide declarar que la demandante, en calidad de integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuó como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora y, por consiguiente, reclama la devolución de lo pagado con indemnización de perjuicios por $155.000 contra todos los demandados, incluido BBVA en un 3%. Se acogió la excepción previa de falta de jurisdicción propuesta por el Banco y se dispuso el rechazo de la demanda y la remisión del expediente a la Supersociedades.

La contingencia está calificada como remota.

e. **Declarativo de Sandra Patricia Galvis y otros.** Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está valorada en $6.000 y calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafín. Pendiente de sentencia de primera instancia.

f. **Acciones Populares y de Grupo:** Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, deterioro de inmuebles dados en garantía, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

Procesos laborales

El banco BBVA actualmente tiene un total 173 procesos laborales en contra, por valor total $ 21.210 de los cuales están provisionados $ 14.604. Las principales razones de las demandas son pagos de aportes pensionales, reintegros, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo, con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable para el Banco o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios

El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, dieciséis (16) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de $2.235. Las provisiones alcanzan $922, que corresponden a dos (2) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales - en esencia por impuesto predial, retención de ICA (extemporaneidad suministro de información), y a procesos de recaudo de impuestos en especial a una acción de reparación directa en contra del Banco.

31. Obligaciones Laborales

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019
Beneficios a empleados corto plazo		
Cesantías	$ 14.394	$ 14.065
Intereses sobre cesantías	1.718	1.659
Vacaciones	34.617	30.663
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	56.259	72.415
Otros beneficios	15.164	13.486
Total beneficios corto plazo	**122.152**	**132.288**
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Prima de Antigüedad	55.484	57.890
Prima de Vacaciones por Antigüedad	2.931	-
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	54.776	58.193
Prima plan de Retiro	2.373	2.464
Total beneficios largo plazo	**115.564**	**118.547**
Total obligaciones laborales	**$ 237.716**	**$ 250.835**

Cálculo actuarial - Dentro de los beneficios de largo plazo el Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional. También, a los trabajadores que al cumplir 30, 35 o 40 años de vinculación con el Banco, este les concederá como reconocimiento a la estabilidad alcanzada un periodo adicional de vacaciones (15 días) a aquellas personas que legamente causen los tiempos de vinculación antes citados. El periodo adicional de vacaciones que aquí se crea podrá compensarse en dinero en un 100%. Así mismo, el Banco le pagará al trabajador que alcance los años de vinculación antes citados una prima de vacaciones igual y adicional a la pactada, con relación a las vacaciones extralegales que se reconocen. La prima de vacaciones es equivalente a veintitrés (23)

días de sueldo básico sin que para cada año en mención exceda un monto fijo. Para el año 2020 dicho monto fijo es equivalente a $1.849.330:

Concepto	2020	2019
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2020 y 2019	$ 57.890	$ 52.716
1- Costo de servicios	6.275	5.824
2- Costo de Interés	3.418	3.601
3- Flujo de Efectivo	(10.514)	(6.659)
Ajuste experiencia	(252)	(59)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(1.333)	2.467
Obligación al final del periodo 2020 y 2019	**$ 55.484**	**$ 57.890**

Conciliación

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	$ 57.890	$ 52.716
Pagos Prima Antigüedad	(10.992)	(8.607)
Gasto Beneficio Prima De Antigüedad	6.275	5.824
Costo Financiero Prima De Antigüedad	3.418	3.601
Otros Traslado De Fondos	478	1.948
Cambio Variables Demográficas	(1.585)	2.408
Obligación al final del periodo 2020 y 2019	**$ 55.484**	**$ 57.890**

Calculo actuarial prima plan de retiro: Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2020 y 2019 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2020 y 2019	$ 2.464	$ 2.061
1- Costo de servicios	133	114

Concepto	2020	2019
2- Costo de Interés	154	150
3- Flujo de Efectivo	(327)	(20)
Ajuste experiencia	59	(15)
Ajuste cambio hipótesis financieras	(109)	181
Traslado	(1)	(7)
Obligación al final del periodo 2020 y 2019	**$ 2.373**	**$ 2.464**

Conciliación

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	$ 2.464	$ 2.054
Ajuste calculo actuarial por hipótesis	(50)	167
Ajuste calculo actuarial cargada a gastos	287	263
Traslado (1)	(328)	(20)
Obligación al final del periodo 2020 y 2019	**$ 2.373**	**$ 2.464**

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro.

Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

Mesada Pensional: se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con **anterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 14 mesadas pensionales al año.
- Todas las pensiones causadas con **posterioridad** al 29 de julio de 2005 se les calcula 13 mesadas pensionales al año.
- Todas las pensiones que se causen con **anterioridad** al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Beneficios Adicionales: de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de $2.756.000 a la muerte del jubilado y $647.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de $75.307 pesos anuales en caso de muerte natural y de $25.827 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima es de $95.979.

Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

Jubilados a cargo del Banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión

corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

Sustitutos Pensionales: La pensión de sobrevivencia o substitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio: Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Activos con derecho a pensión por parte del Banco con expectativa de pensión en el ISS: se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2017) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55) y a partir del 1 de enero de 2014 (62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Jubilados a cargo del Banco con cuota parte: sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte: se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975 ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994 no se calcula auxilio funerario.

Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

- **Compartibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compartibilidad pensional.
- **Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260

del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

- **Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Concepto	2020	2019
Saldo 31 de diciembre de 2020 y 2019	$ 58.193	$ 52.164
Pagos Pensiones	(4.314)	(4.170)
Gastos Pensiones	3.631	3.730
Ajuste contra Patrimonio	(2.734)	6.469
Obligación al final del periodo 2020 y 2019	**$ 54.776**	**$ 58.193**

Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2020 y gasto 2021	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Prima de Vacaciones	Comentarios
Obligación Dev. al final del periodo						
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	53.908	1.127	2.327	54.848	2.881	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	56.477	1.185	2.419	56.136	2.981	
Inflación a largo plazo (IPC)						
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	56.590	1.174	2.426	56.144	2.982	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa la el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	53.796	1.138	2.320	54.837	2.880	

Bases de la hipótesis actuarial - Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y la determinación del costo del año fiscal 2020
Tasa de descuento	6,50%
Inflación	3,50%
Tasa de incremento salarial	5,00%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5,50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 5.7416%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

Metodología Actuarial - El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, periodo vencido (rentas fraccionadas).

Comparación	
Decreto 1625 de 2016	NIC 19
$ 48.623	$ 54.775

32. Impuestos a las Ganancias e Impuesto Diferido

32.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta de los años 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

Concepto	2020	2019
Impuesto Corriente Renta	$ 381.512	$ 345.039
Impuesto Diferido	(150.118)	(13.009)
Impuesto de renta años anteriores	(4.596)	(8.091)
Total Impuestos a las ganancias	**$ 226.798**	**$ 323.939**

32.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32% más 4 puntos adicionales por concepto de sobretasa aplicables a las entidades financieras; por el año 2019 la tasa de impuesto de renta fue del 33%.

- Para los años 2019 y 2020, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% y 0,5% respectivamente del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para los periodos gravables 2019, 2020 y 2021 se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2020 - 2019 respectivamente y el gasto de impuesto.

Concepto	2020		2019	
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	**Relación%**	**$ 696.648**	**Relación%**	**$ 1.062.308**
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 36% año 2020 y 33% año 2019	36.00%	250.793	33.00%	350.562
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0,67)%	(4.702)	(0,44)%	(4.660)
Rentas exentas	(3,53)%	(24.583)	(1,35)%	(14.356)
Ingreso valoración método de participación patrimonial	(3,53)%	(19.316)	(1,07)%	(11.368)
Otros ingresos no gravados	(2,77)%	(8.300)	(0,00)%	-
Impuestos no deducibles	2,92%	20.358	(2,21)%	23.456
Diferencial de tasas efecto impuesto diferido versus tasa nominal	1,93%	13.457	(0,00)%	-
Multas, sanciones y gastos de años anteriores	3,04%	$ 21.199	0,69%	$ 7.327

Concepto	2020		2019	
Pensiones de Jubilación y gastos de seguridad social	0,29%	$ 1.997	0,00%	$ -
Impuesto de renta años anteriores	(0,66)%	(4.596)	0,76%	(8.091)
Descuentos tributarios	(3,04)%	(21.169)	(2,24)%	(23.775)
Otros	(0,24)%	1.660	(0,46)%	4.844
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	**32,56%**	**$ 226.798**	**30.49%**	**$ 323.939**

32.3 Activos y pasivos por impuesto corriente

Concepto	2020	2019
Pasivos del impuesto corriente		
Impuesto a las ganancias por pagar	$ (17.541)	$ (34.515)
Total	**$ (17.541)**	**$ (34.515)**

32.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020	2019
Impuesto diferido activo	$ 319.008	$ 170.376
Impuesto diferido pasivo	(179.029)	(173.390)
Total	**$ 139.979**	**$ (3.014)**

Año terminado 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	$ 15.935	$ -	$ (3.571)	$ -	$ 12.364
Coberturas de inversiones netas	-	151.368	-	-	151.368
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	560	(560)	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	39.731	(3.537)	-	385	36.579
Activos intangibles	1.015	281	-	-	1.296
Provisiones	31.659	5.250	-	-	36.909
Obligaciones por beneficios definidos	24.094	(8.547)	-	-	15.547
Reexpresión Activos y Pasivos ME	54.667	(2.461)	-	-	52.206
Arrendamientos	2.715	1.707	-	-	4.422
Impuesto de industria y comercio	-	8.040	-	-	8.040
Otros	-	274	-	-	274
Total Impuesto Diferido Activo	**170.376**	**151.815**	**(3.571)**	**385**	**319.007**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	(1.493)	1.493	-	-	-
inversiones en acciones	(22.691)	(1.358)	361	-	(23.688)
Propiedades, planta y equipos	(121.685)	2.964	-	-	(118.721)
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	(41)	-	-	(41)
Sobre activos disponibles para la venta	(23.669)	(924)	(4.300)	-	(28.893)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.157)	503	-	-	(1.654)
Otros	(1.695)	(4.334)	-	-	(6.029)
Total Impuesto Diferido Pasivo	**(173.390)**	**(1.697)**	**(3.939)**	**-**	**(179.026)**
Impuesto Diferido Neto	**$ (3.014)**	**$ 150.118**	**$ (7.510)**	**$ 385**	**$ 139.979**

Año terminado 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo de apertura (reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	$ 20.854	$ -	$ (4.919)	$ -	$ 15.935
Operaciones Repos, simultaneas y TTVs	-	560	-	-	560
Propiedades, planta y equipos	31.487	1.885	-	6.359	39.731
Activos intangibles	3.636	(2.621)	-	-	1.015
Ingresos diferidos	1.908	(1.908)	-	-	-
Provisiones	44.805	(13.146)	-	-	31.659
Obligaciones por beneficios definidos	37.271	(5.378)	-	(7.799)	24.094
Re expresión Activos y Pasivos ME	36.858	17.809	-	-	54.667
Arrendamientos NIIF 16	-	2.715	-	-	2.715
Total Impuesto Diferido Activo	**176.819**	**(84)**	**(4.919)**	**(1.440)**	**170.376**
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	(8.393)	6.900	-	-	(1.493)
inversiones en acciones	(13.013)	(1.329)	(8.349)	-	(22.691)
Propiedades, planta y equipos	(128.093)	6.408	-	-	(121.685)
inversiones en títulos de renta fija	(16.152)	782	(8.299)	-	(23.669)
Costos de emisión de bonos subordinados	(2.633)	476	-	-	(2.157)
Otros	(3.765)	(144)	199	2.015	(1.695)
TotalImpuestoDiferidoPasivo	**(172.049)**	**13.093**	**(16.449)**	**2.015**	**(173.390)**
Impuesto Diferido Neto	**$ 4.770**	**$ 13.009**	**$ (21.368)**	**$ 575**	**$ (3.014)**

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizo la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

32.4.1. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus Subsidiarias, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reversarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a $40.481 y $21.450 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

32.4.2. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Movimiento a 31 de diciembre de 2020

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Superávit método de participación patrimonial	$ 274	$ -	$ 274
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	(1.031)	361	(670)
Obligaciones por beneficios definidos	2.427	-	2.427
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Activos financieros disponibles para la venta	16.367	(4.300)	12.065
Coberturas del flujo de efectivo	7.900	(3.571)	4.329
Total	**$ 25.937**	**$ (7.510)**	**$ 18.427**

Movimiento a 31 de diciembre de 2019

Componente	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto

Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Superávit método de participación patrimonial	$ 532	$ -	$ 532
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	76.608	(8.349)	68.259
Obligaciones por beneficios definidos	(4.883)	199	(4.684)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo			
Activos financieros disponibles para la venta	24.143	(8.299)	15.844
Coberturas del flujo de efectivo	12.095	(4.919)	7.176
Total	**$ 108.495**	**$ (21.368)**	**$ 87.127**

32.5. Precios de trasferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

32.6. Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

33. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de $6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de $89.779.

34. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2020	2019
Reserva legal	$ 3.407.778	$ 3.038.597
Reservas ocasionales:		
A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
Total reservas	**$ 3.408.311**	**$ 3.039.130**

Reserva Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50,01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y otras- Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por $1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por $532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2020	2019
Utilidad neta del año anterior 2019 y 2018	$ 549.312	$ 549.312
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	25,66 por acción	19,09 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	$ 12.310	$ 9.158

Concepto	2020	2019
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	$ 25,66 por acción	$ 19,09 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	356.877	265.502
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2019 y 2018	369.188	274.660
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2020 y 2019	83.878	73.968
Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	$ 469.850	$ 738.369
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción	33	51
Utilidad diluida por acción	$ 33	$ 51

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2019 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 11 de junio y 8 de Octubre de 2020.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2018 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 13 de junio y 9 de Octubre de 2019.

Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de las fechas en que se pagaran a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

35. Ganancias por Acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Concepto	2020	2019
Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:		
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	$ 469.850	$ 738.369
Número promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	33	51
Utilidad diluida por acción (*)	$ 33	$ 51

(*) Valores en pesos colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

36. Otro Resultado Integral (ORI)

Movimiento Anual

Concepto	31 Dic. de 2020	Movimientos del periodo	31 Dic. de 2019
Ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio, antes de impuestos	$ 5.658	$ 274	$ 5.384
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	(4.210)	2.427	(6.637)
Ganancia por participaciones no controladas	103.644	(1.031)	104.675
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	**105.092**	**1.670**	**103.422**
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	94.753	16.348	78.405
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	(15.150)	19	(15.169)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(36.367)	7.900	(44.267)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	**43.236**	**24.267**	**18.969**
Total otro resultado integral, antes de impuestos	**148.328**	**25.937**	**122.391**
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(11.022)	361	(11.383)
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	**(11.022)**	**361**	**(11.383)**
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	(27.062)	(4.300)	(22.762)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	12.364	(3.571)	15.935
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	**(14.698)**	**(7.871)**	**(6.827)**
Total Otro Resultado Integral	**$ 122.608**	**$ 18.427**	**$ 104.181**

La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el cierre del 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Concepto	2020	2019	Variación
BBVA Fiduciaria (valoración ORI)	$ 3.851	$ 3.783	$ 68
BBVA Valores (valoración ORI)	3.561	3.355	206
RCI Banque Colombia	736	736	-
Totales	**$ 8.148**	**$ 7.874**	**$ 274**

Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI

Concepto	2020	2019	Variación
Credibanco S.A.	$ 112.366	$ 117.052	$ (4.686)
Bolsa de Valores de Colombia	52.706	51.464	1.242
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	95.310	98.849	(3.539)
Redeban S.A.	31.173	33.822	(2.649)
ACH Colombia S.A.	50.276	41.915	8.361
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.336	1.096	240
Totales	**$ 343.167**	**$ 344.601**	**$ (1.031)**

La variación de $16.348 por nuevas mediciones de activos financieros Disponibles para la Venta, antes de impuestos se presenta principalmente por la valoración de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2020.

El saldo de $15.150 por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible para la venta antes de impuestos, obedece a 3 nuevos, en la comparación entre el año 2020 y 2019 solo se observa un título vendido con identificación TCO364110320 por valor de $19, de la Dirección del Tesoro Nacional.

Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación Intereses	Diferencia en Cambio	Variaciones
dic-20	$ 14.087	$ 3.692	$ (54.146)	
dic-19	(12.998)	4.235	(35.504)	
Total	**27.085**	**(543)**	**(18.642)**	**$ 7.900**

37. Controles de Ley

El Banco durante los años 2020 y 2019 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL). inversiones obligatorias en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).
- La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:
  - Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
  - Vivienda diferente a Interés Social hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
- Después de cumplir con las aprobaciones internas y por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, BBVA Colombia acogió de manera anticipada la aplicación de los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, lo cual estaba dispuesto para enero 2021. Dicho proceso concluyó con la transmisión a corte de junio de 2020 a la SFC el indicador de Relación de Solvencia de acuerdo a los decretos mencionados.

De esta manera, para BBVA Colombia a partir de junio de 2020 se acoge a los límites regulatorios de la Relación de Solvencia contenidos en los mencionados decretos, el cual al cierre de diciembre de 2020 se ubica en 9,625%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio técnico del Banco representaba el 14,72% y 11,57% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

38. Cuentas de revelación de Información Financiera y Control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco presentó al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2020	2019
Cuentas de contingentes deudoras		
Intereses cartera de créditos	$ 360.939	$ 320.892
Intereses de leasing financiero	12.548	13.661
Corrección monetaria cartera	3.504	2.935
Canones por recibir	1.868.661	2.026.738
Opciones de compra por recibir	73.692	86.562
Otros	430.453	1.200.656
Total cuentas contingentes deudoras	**2.749.797**	**3.651.443**
Cuentas de orden deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	4.448.732	2.422.724
Bienes y valores entregados en garantía	244.236	4.002.106
Activos Castigados	2.129.308	1.728.888
Provisión personas en situación concordataria	1.905	1.908
Otras	440.119.989	461.053.828
Total cuentas de orden deudoras	**446.944.170**	**469.209.453**
Cuentas contingentes acreedoras		
Créditos aprobados no desembolsados	784.486	1.085.653
Aperturas de créditos	4.578.901	4.081.191
Otras	4.479.816	3.350.419
Total cuentas contingentes acreedoras	**$ 9.843.203**	**$ 8.517.263**

Concepto	2020	2019
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes y valores recibidos en custodia	$ 14.451	$ 13.081
Bienes y valores recibidos en garantía	100.846.124	92.331.639
Calificación de consumo	20.345.460	19.458.054
Calificación de crédito comercial	17.457.323	16.954.236
Calificación de microcrédito	346	346
Calificación de operaciones Leasing	1.665.178	1.685.881
Calificación de vivienda	13.027.486	12.421.033
Otras	76.730.879	67.979.382
Títulos o valores recibidos en operaciones simultaneas	395.097	418.183
Total cuentas de orden acreedoras	**$230.482.344**	**$ 211.261.835**

39. Compromisos y contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2019, el Banco registró los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	2020	2019
Avales	$ 21.029	$ 850
Garantías bancarias	2.080.051	732.389
Total avales y garantías bancarias	**$ 2.101.080**	**$ 733.239**

En moneda extranjera
Expresado en millones de divisa

Concepto	31 de diciembre de 2020	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 265	EUR 33
Cartas de crédito (LC)	32	7
Total en divisas	**297**	**40**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.433	4.222
Total en pesos	**$ 1.020.036**	**$ 168.886**

Concepto	31 de diciembre de 2019	
	USD	EUR
Garantías bancarias	USD 245	EUR 36
Cartas de crédito (LC)	25	14
Total en divisas	**270**	**50**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54
Total en pesos	**$ 884.828**	**$ 183.577**

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

Árbol de decision discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios	
Pasivo contingente - Avales, cartas de crédito y garantías bancarias	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacer la obligación, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2020 presentan saldo vigente en Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en moneda legal y extranjera.

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

a) Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre del 28 de Diciembre de 2018 tiene operaciones activas de crédito.

b) Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de Herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

Esta calificación a través de un proceso informático es homologada según la parametría de la sección 8017 de la UGDT37 a los 8 niveles de riesgo manejados para inversión crediticia, calificación que a su vez encuentra equivalencias a los 5 niveles establecidos por la Circular 100.

Avales en moneda Legal
(Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	Valor	Porcentaje
A	$ 21.029	100%
Total	**$ 21.029**	**100%**

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Calificación	Valor	Porcentaje
A	$ 733.239	100%
Total	**$ 733.239**	**100%**

Garantías bancarias en moneda extranjera
(Expresado en Millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 263	EUR 33	99,47%
D	0.22	-	0,07%
E	0.9	-	0,29%
NR	0.51	-	0,17%
Total en Divisas	**265**	**33**	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.432,50	4.222,15	28
Total en pesos	**$ 910.029**	**$ 139.604**	**100%**

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Calificación	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 212,92	EUR 36	99,93%
B	0,08	-	0,07%
Total en divisas	**213**	**36**	100%
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
Total en pesos	**$ 698.031**	**$ 132.175**	**100%**

Cartas de crédito en moneda extranjera
Expresado en Millones de divisa

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Calificación	2020		
	USD	EUR	Porcentaje
A	30	-	92,43%
E	2	-	6,81%
Total en Divisas	**32**	**-**	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.433	4.222	
Total en pesos	**110,012**	**844**	**100%**

Calificación	2019		
	USD	EUR	Porcentaje
A	USD 45	EUR 14	100%
Total en divisas	**45**	**14**	**100%**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.277,14	3.671,54	
Total en pesos	**$ 147.471**	**$ 51.402**	**100%**

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2020, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación su Grupo económico es "A".
- Del 100% de las cartas de crédito que se emitieron para el trimestre en mención, el 92.43% cuentan con la calificación más óptima como lo es calificación A.

- Del total de Garantías emitidas en M.E, más del 99.47% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A, seguido de un 0,07% de un cliente calificado bajo categoría C dentro de este grupo se encuentran:

Velnec S.A., Al igual que el trimestre anterior es la única empresa con calificación C para el segundo del año en curso. Actualmente, sus líneas de acción más importantes son: la consultoría, estructuración de proyectos y la supervisión o interventoría en proyectos de infraestructura. Esta compañía está cuenta con varios proyectos como MetroCali, Ositran y otros adjudicados por INVIAS, cuenta con clientes potenciales como Aeronáutica Civil, y con proyección en el mercado por medio de contrataciones como el de administración vial de la carretera Puerta de Hierro en Magangué.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2020 se considera que no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avales, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las garantías que se encuentran constituidas a nombre de Velnec SA., a pesar de ser calificada con categoría C, tan sólo representan en conjunto USD 223,600 valor que al ser comparado con el total de la cuenta (0,07%) su saldo no es representativo, por tanto, no se reconoce su deterioro.

40. Ingresos por Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se conforman así:

Ingresos por Intereses	2020	2019
Cartera de Crédito Comercial (1)		
Créditos comerciales	$ 956.404	$ 991.555
Sobregiros créditos comerciales	6.993	8.445
Operaciones de descuento de cartera comercial	4.051	8.153
Operaciones de redescuento de cartera comercial	76.342	73.683
Moratorios cartera comercial	17.542	19.618
Total cartera de crédito comercial	**1.061.332**	**1.101.454**
Cartera de crédito consumo (2)		
Créditos de consumo	2.249.185	2.081.537
Sobregiros créditos consumo	591	1.103
Moratorios cartera de consumo	30.867	34.751
Total cartera de crédito consumo	**2.280.643**	**2.117.391**
Cartera de crédito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	4.658	5.327
Cartera de tarjetas de crédito consumo	386.180	405.388
Total cartera de crédito por tarjeta de crédito	**390.838**	**410.715**
Cartera de crédito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	851.473	842.013
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.703	9.589
Reajuste de la unidad de valor real UVR	12.979	35.669
Total cartera de crédito de vivienda	**874.155**	**887.271**
Cartera de crédito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	35.399	33.732
Total cartera de crédito operaciones factoring	**35.399**	**33.732**
Cartera de crédito leasing operativo		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	676	1.539
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	683	30
Total cartera de crédito leasing operativo	**$ 1.359**	**$ 1.569**

Ingresos por Intereses	2020	2019
Cartera de crédito leasing financiero (5)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	$ 3.247	$ 4.968
Componente financiero de leasing financiero – consumo	215	322
Componente financiero de leasing financiero – comercial	129.901	156.547
Total cartera de crédito leasing financiero	**133.363**	**161.837**
Cartera de crédito leasing habitacional (6)		
Componente financiero de leasing habitacional	276.637	247.539
Total cartera de crédito leasing habitacional	**276.637**	**247.539**
Total Ingresos por Intereses	**5.053.726**	**4.961.508**
gastos por intereses		
Depósitos de ahorro(7)	524.799	663.439
Certificado de depósito a término (8)	1.268.426	1.220.191
Reajuste de la unidad de valor real UVR	170	410
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (9)	105.681	111.435
Total gastos por intereses	**1.899.076**	**1.995.475**
Total ingresos por intereses neto	**$ 3.154.650**	**$ 2.966.033**

(1) El ingreso de intereses por cartera comercial disminuyó en $40.122, reflejando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en -$35.151, operaciones de descuento de cartera comercial en $(4.102) y los sobregiros en $(1.452).

(2) La cartera de consumo generó un mayor ingreso de $163.252, dentro de este total $308.273 corresponden al incremento en saldos medios de $2.260.804, sin embargo este mayor ingreso se vio compensado con una disminución en tasa de 110Pb que generó un impacto negativo de $145.020.

(3) La cartera hipotecaria generó un menor ingreso de $13.116, el cual se debe a una disminución en tasa de 14Pb.

(4) En las operaciones de Descuento y Factoring/Confirming se obtuvo un mayor ingreso de $1.667, la variación obedece principalmente a un incremento en saldos medios de $14.708.

(5) El leasing financiero presentó una disminución de $28.474 atribuidos a una disminución de $204.110 en saldos medios y de 93Pb en tasa.

(6) El leasing habitacional generó un mayor ingreso de $29.098 atribuidos a un incremento de volumen de $279.401 en saldos medios y de 6Pb en tasa.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro disminuyeron en $138.640; se presentó una disminución del gasto de $251.118 por una menor tasa de 79Pb que estuvo compensada con un incremento de $112.478 resultado de un mayor volumen de $4.231.936.

(8) Los gastos por intereses de certificados de depósito a término – CDT's – incrementaron en $48.235, este incremento se debió principalmente a un mayor volumen de $2.150.881 que originó mayores gastos por $145.085 aunque estuvieron compensados por una menor tasa de 42Pb cuyo impacto implicó una disminución de $96.850.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación en precio que presentó la cartera de redescuento la cual, para 2020, es de -103Pb.

41. Ingresos Diferentes de Intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2020	2019
Comisiones		
Ingresos por comisiones	$ 495.642	$ 504.987
Gastos por comisiones	(351.682)	(383.069)
Total comisiones	**143.960**	**121.918**
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	71.183	109.653
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores (1)	180.147	50.163
Valoración de operaciones de contado	324	360
Inversiones a valor razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	728.261	595.458
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	157.230	176.730
Por el método de participación patrimonial	53.656	49.281
Total títulos valores	**1.190.801**	**981.645**
Derivados		
Derivados de especulación (3)	25.508.493	13.060.398
Total derivados	**25.508.493**	**13.060.398**
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.096	1.418
Venta de propiedad y equipo	-	398
Venta de inversiones	133.238	91.481
Total enajenaciones	**$ 134.334**	**$ 93.297**

Concepto	2020	2019
Total Ingresos de Operación	**$ 26.977.588**	**$ 14.257.258**
Diferencia en cambio neta (4)	**(203.853)**	**80.273**
Otros Ingresos de Operación		
Venta de chequeras	8.035	12.652
Ingresos Años Anteriores de Instrumentos Financieros Derivados (CVA)	-	3
Cuota financiación VISA	12.377	19.239
Dividendos	14.512	16.402
Riesgo Operativo	2.869	4.777
Reintegro provisión	3.792	3.792
Mensajes Swift	2.862	3.069
Arrendamientos	2.554	2.473
Abono acuerdo regional VISA	6.662	5.729
Venta de efectivo	650	1.650
Rebajas de Agencias de Publicidad	7.896	8.505
Información comercial a clientes	357	593
Otros ingresos	30.663	46.403
Total otros ingresos de Operación	**93.229**	**125.287**
Total otros ingresos diferentes a intereses	**$ 26.866.964**	**$ 14.462.818**

Los ingresos diferentes de intereses presentan una variación de $12.404.146, y está compuesta de la siguiente manera:

(1) Las operaciones en corto de mercado monetario incrementan respecto al año anterior, y este incremento corresponde la estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2020 se presenta un incremento de $129.984 equivalente a un 1% de la variación total.

(2) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2020 presenta un incremento de $ 132.802 equivalente al 1% de la variación total.

(3) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2019 y 2020 en $12.448.094 equivalente al 100%. La participación del rubro representado en la ganancia de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar.

(4) Para los meses de marzo y abril se presenta un incremento importante de la tasa de cambio la cual llega a los $4.000 (peso/dólar), debido a la caída del petróleo, junto con el impacto negativo del virus COVID-19, esto generó que los compromisos que debía cumplir el Banco y las ventas realizadas generaran perdida por valor de $284.126. Esta disminución corresponde al 2% de la variación total.

Los demás ingresos diferentes a intereses corresponden al 0,18% equivalente a una disminución $22.609.

42. Gastos Diferentes de Intereses

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2020	2019
Títulos valores		
Operaciones de mercado monetario		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (1)	$ 161.726	$ 279.351
Valoración de posiciones en corto de Operaciones repo abierto, simultáneas y Transferencia temporal de valores (2)	216.146	64.966
Valoración de operaciones de contado	136	500
Inversiones a valor razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (3)	477.152	294.578
Inversiones a costo amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	38.317	30.427
Por el método de participación patrimonial	-	1.539
Total títulos valores	**893.477**	**671.361**
Derivados		
Derivados de Especulación (4)	25.072.970	12.994.180
Derivados de Cobertura	17.224	37.008
Total Derivados	**25.090.194**	**13.031.188**
Enajenaciones		
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	2.226	1.102
Venta de propiedad y equipo	-	152
Venta de Inversiones (5)	126.475	62.345
Venta de Cartera	12.372	1.668
Total enajenaciones	**141.073**	**65.267**
Otros Gastos de Operación		
Sueldos y prestaciones a los empleados	618.502	601.344
Honorarios	31.623	27.487
Honorarios Revisoría Fiscal	3.028	2.919
Depreciación de la propiedad y equipo	85.185	85.763
Amortización de activos intangibles	$ 29.624	$ 41.911

Concepto	2020	2019
Impuestos	$ 108.228	$ 104.970
Arrendamientos	5.929	6.368
Seguros	177.665	156.633
Contribuciones y afiliaciones	18.254	13.638
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	107.804	80.122
Riesgo Operativo	31.207	17.272
Multas y sanciones, litigios, indem	5.339	7.448
Servicio Temporales	67.021	69.028
Publicidad y propaganda	18.288	25.464
Relaciones publicas	885	1.820
Servicios públicos	26.341	25.914
Procesamiento electrónico de datos	105.346	101.891
Gastos de viaje	3.485	12.400
Transporte	36.175	46.892
Útiles y papelería	4.737	6.341
Administrativos diversos	14.505	14.726
Administrativos diversos sobre productos	32.793	20.696
Gasto plantilla externa	7.985	6.128
Consultas a centrales y bases	8.811	7.936
Incentivo fidelización y costo de cliente	5.672	7.305
Costo formalización de producto activo	2.116	3.438
Costos sobre MEP	7.375	11.471
Archivo y custodia	7.641	7.414
Desarrollos informáticos y soporte	13.151	27.732
Responsabilidad corporativa	7.384	5.494
Fidelización cliente	36.856	48.737
Costo sobre captación	73	1.892
Actualización UVR TES 546	2.324	3.048
Ventas Digitales	2.655	5.615
Otros - Diversos	65.356	8.839
Total otros Gastos de Operación	**1.699.363**	**1.616.096**
Total gastos diferentes a intereses	**$ 27.824.107**	**$ 15.383.912**

Los gastos diferentes de intereses presentan una variación de $12.433.448, esta variación está compuesta de la siguiente manera:

(1) Las operaciones de mercado monetario son a muy corto plazo por lo que los saldos que se reflejan al corte de año comparado con el año anterior, obedecen a las necesidades de liquidez y estrategia de negocio que tenga la mesa en el momento en que se observa el saldo. Para el año 2020 se presenta una disminución de $117,625 equivalente a un 1% de la variación total.

(2) La variación más relevante se presenta por el aumento del valor presente de títulos emitidos por la Nación, lo que ocasionó un incremento en el gasto entre 2019 a 2020 del 1%, correspondiente a un incremento por valor de $151.180.

(3) La variación más significativa se presenta en los TES emitidos y garantizados por la Nación que frente al año 2020 presenta un incremento de $182.574 equivalente al 1% de la variación total.

(4) Los Derivados de Especulación corresponden a liquidación de pérdida de operaciones futuras de Monedas que reflejan incremento entre 2019 y 2020 en $12.078.790 equivalente al 97%. Así mismo es importante la participación del rubro representado en la pérdida de derechos de operaciones Forward Peso/Dólar y el traslado de la reversión en enero de 2020 de la valoración de las mismas a corte diciembre 31 de 2019.

(5) Por la venta en corto de títulos de deuda pública emitidos por la nación, generando una variación de $64.130, correspondiente al 1% de la variación total.

Para el resto de gastos se presenta un incremento de $74.399, correspondiente al 0,60% del total de la variación.

43. Transacciones con Partes Relacionadas

Controladora y controladora principal

BBVA Colombia posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95,43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

Subsidiarias

BBVA Colombia posee participaciones en BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A con una participación de 94,44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management Fiduciaria S.A con una participación de 94,51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra. 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

Negocios conjuntos

En Julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque. Perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99,95% de participación de grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Carrera 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos.

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Opplus Operaciones y Servicios S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

Otras partes relacionadas en el exterior

BBVA Colombia reconoce como vinculados económicos aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial como aquellas en las que se ejerce influencia significativa directa o indirectamente. En este grupo se reconocen BBVA Bancomer, Banco Continental, S.A, Banco Provincial S.A, BBVA Banco Francés S.A, BBVA Suiza S.A., BBVA Securities y Aplica Tecnología Avanzada, S.A.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2020	2019
Activos		
Beneficios a los empleados a corto plazo	$ 23.632	$ 9.095
Beneficios post-empleo	88	101
Pagos basados en acciones	1.224	1.188
Remuneración al personal clave de la gerencia	273	7.938
Total	**$ 25.217**	**$ 18.322**

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos para el año 2020 por $ 116 y para el 2019 por $110, realizados mediante las tarjetas corporativas.

Los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por $611 durante el 2020 y $382 para el 2019.

Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre de 2020 presenta un saldo de $67.300 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, un reconocimiento de Cuentas por cobrar $119.411 y Cuentas por pagar $39.880 producto de la liquidación de derivados de negociación, así mismo, un Margin Call por valor $460.895 a favor de BBVA Madrid; Adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado ingresos por $3.056 de comisiones y gastos por $46.756 por concepto de transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por $2.896.382 y en la parte Pasiva $3.425.634.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra se cobra una comisión del 0,2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0,3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle	2020	2019
Garantías bancarias en moneda nacional	$ 427.209	$ 118.671
Garantías bancarias en moneda extranjera	279.139	449.694
Cartas de crédito en moneda extranjera	896	12.204
Total	**$ 707.244**	**$ 580.569**

Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020, era el siguiente:

2020	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de crédito e intereses	$ -	$ -	$ -	$ 552.005
Inversiones	-	38.240	112.787	149.740
Derivados y operaciones de contado	2.896.383	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	66.914	-	-	-
Cuentas por cobrar	119.411	4	92	2.138
Depósitos de garantía	460.895	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Total	**3.543.603**	**38.244**	**112.879**	**703.883**
Pasivos				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	-	7.846	27.512	50.322
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	3.425.634	-	-	-
Cuentas por pagar	39.880	-	-	-
Total	**3.465.514**	**7.846**	**27.512**	**50.322**
Ingresos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	954	36.597	16.104
Intereses y/o rendimiento de inversiones	879	-	-	36.187
Comisiones	2.178	-	295	488
Arrendamientos	-	-	128	-
Total	**$ 3.057**	**$ 954**	**$ 37.020**	**$ 52.779**
Gastos				
Intereses	$ 9	$ 416	$ 1.050	$ 1.574

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 39	$ 5.616	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	5.232
	-	-	-	-	-	771
	-	-	-	-	-	7
	-	-	-	-	-	515
	-	-	1.396	-	-	-
	39	**5.616**	**1.396**	**-**	**12.591**	**6.525**
	80	1.138	50.117	86.271	29.170	-
	-	-	-	35.188	-	-
	-	-	-	-	-	5.571
	-	-	-	24	-	-
	80	**1.138**	**50.117**	**121.483**	**29.170**	**5.571**
	-	-	-	-	-	-
	12	613	-	-	1.190	38
	4	33	20.403	72.403	40	531
	-	-	16	64	1.322	-
	$ 16	**$ 646**	**$ 20.419**	**$ 72.467**	**$ 2.552**	**$ 569**
	$ 3	$ 466	$ 1.060	$ 9.950	$ 67	$ 23

2020	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Comisiones	5.136	3.109	39	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	41.611	-	40	-
Total	**46.756**	**3.525**	**1.129**	**1.574**
Compromisos y obligaciones contingentes	574.046	-	-	-
Compromisos de compra de calls y puts	10.545	-	-	-
Total	**$ 584.591**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019, era el siguiente:

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Activos				
Cartera de crédito e intereses	$ -	$ -	$ -	$ 511.612
Inversiones	-	16.302	108.511	133.636
Derivados y operaciones de contado	1.558.972	-	-	-
Bancos y otras entidades financieras	131.543	-	-	-
Cuentas por cobrar	31.304	-	27	-
Depósitos de garantía	57.205	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Total	**$ 1.779.024**	**$ 16.302**	**$ 108.538**	**$ 645.248**

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
5	59	-	-	113.832	6.153
-	25.217	-	-	-	-
-	-	9.264	104	-	-
32	116	-	-	844	-
702	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	71.996
742	**25.858**	**10.324**	**10.054**	**114.743**	**78.172**
-	-	-	-	-	133.198
-	-	-	-	-	419.908
$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 553.106**

Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
		BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
$ -	$ 2.116	$ 3	$ 3	$ 157.634	$ -
48	-	-	-	2.602	-
-	-	-	-	-	28.876
-	-	-	-	-	18
-	-	-	-	-	2.341
-	-	-	-	-	-
-	-	1.293	39	-	-
$ 48	**$ 2.116**	**$ 1.296**	**$ 42**	**$ 160.236**	**$ 31.235**

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Pasivos				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	$ -	$ 7.905	$ 27.887	$ 56.077
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-
Derivados y operaciones de contado	1.733.186	-	-	-
Margin Call	-	-	-	-
Cuentas por pagar	50.346	-	-	-
Total	**1.783.532**	**7.905**	**27.887**	**56.077**
Ingresos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	-	35.988	13.293
Intereses y/o rendimiento de inversiones	3.742	-	-	25.992
Comisiones	1.239	1	288	861
Arrendamientos	-	-	105	-
Total	**4.981**	**1**	**36.381**	**40.146**
Gastos				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	1.539	-	-
Intereses	1.163	265	2.179	-
Comisiones	1.239	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	13	-
Seguros	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-
Otros gastos	6.511	-	11	-
Honorarios asesoría y consultoría	-	-	-	-
Servicios aplicados a corporativos	14.234	-	-	-
Total	**$ 23.147**	**$ 1.804**	**$ 2.203**	**$ -**

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ 69	$ 3.712	$ 22.906	$ 69.923	$ 1.100	$ -
	-	-	-	35.178	-	-
	-	-	-	-	-	31.501
	-	-	-	-	-	3.965
	34	-	-	-	-	-
	103	**3.712**	**22.906**	**105.101**	**1.100**	**35.466**
	-	-	-	-	-	-
	18	198	-	-	133	29
	5	23	14.793	66.545	20	151
	-	-	15	61	1.498	-
	23	**221**	**14.808**	**66.606**	**1.651**	**180**
	-	-	-	-	-	-
	18	518	500	2.362	61	-
	7	50	-	-	152.022	6.966
	-	18.322	-	-	-	-
	-	-	3.318	140	-	-
	-	-	-	-	401	-
	110	-	-	-	4.374	14
	382	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	81.318
	$ 517	**$ 18.890**	**$ 3.818**	**$ 2.502**	**$ 156.858**	**$ 88.298**

2019	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Participaciones en negocios conjuntos
		BBVA valores	BBVA Fiduciaria	RCI Colombia
Compromisos y obligaciones contingentes	$ 505.095	$ -	$ -	$ 153
Compromisos de compra de calls y puts	-	-	-	-
Total	**505.095**	**-**	**-**	**153**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ -	$ -	$ -	$ -

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia		Otras vinculadas nacionales	Otras vinculadas en el extranjero
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida		
	$ -	$ -	17	82	2.442	117.096
	-	-	-	-	-	145.135
	-	**-**	**$ 17**	**$ 82**	**$ 2.442**	**$ 262.231**
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Para efectos comparativos se revela que al 31 de diciembre de 2020, BBVA reconoce respecto a sus subordinadas, inversiones bajo método de participación patrimonial así: BBVA Fiduciaria reconoce Depósitos en cuentas de Ahorros y/ corrientes $27.512 y en BBVA Valores por $7.846; adicionalmente cierra con una cuenta por cobrar de $96 por concepto de uso de red; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por dividendos por valor de $37.552 y un gasto por $4.654 producto de la causación de intereses de la cuentas de Depósitos y Comisiones.

Para efectos comparativos se revela que a diciembre de 2020 BBVA reconoció la participación en el negocio conjunto de RCI, con una cartera de créditos de $554.143 y Depósitos por $50.323 adicional a una ganancia por concepto de método de participación patrimonial por $16.104; en cuentas de resultados BBVA Colombia se registra ingresos por $36.675 producto de intereses de la cartera de créditos y gastos por $1.574 por intereses generados por las cuentas de depósitos. Los compromisos contingentes reconocidos son por cupos otorgados en tarjetas de crédito empresariales $150.

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por $116, realizados mediante las tarjetas corporativas. Y los miembros de Junta Directa recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por $ 611. Así mismo se registra viáticos por $17.

44. Informe de Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

La exposición y gestión del riego a diciembre de 2020 y 2019 fue la siguiente: :

Exposición máxima del riesgo	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	**$ 3.376.456**	**$ 3.139.082**
Activos financieros mantenidos para negociar	**1.128.015**	**4.422.917**
Activos financieros disponibles para la venta	**224.893**	**212.893**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	**2.082.345**	**883.472**
Derivados y Contabilidad de coberturas	**2.308.641**	**1.395.215**
Cartera de Consumo	20.140.022	19.269.407
Cartera Comercial	19.085.944	18.604.642
Cartera de Vivienda	12.908.004	12.236.127
Inversión Crediticia	**52.133.970**	**50.110.176**
Crédito Aprobados No Desembolsados	784.486	1.085.653
Cupos de Créditos	4.578.901	4.081.191
Garantías Bancarías	3.148.963	1.157.708
Cartas de Crédito	616.205	1.153.056
Total Exposición Máxima de Riesgo Neta	**$ 9.128.555**	**$ 7.477.608**

Nota: Esta información contiene el riesgo implícito para los conceptos de renta fija y derivados, razón por la cual no se establece cruce directo con saldos de Balance.

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

44.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos

financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

44.1.1. Segregación de funciones

Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

Global Markets - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

Área jurídica - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

44.1.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado

monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa). mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición. control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

a) Tasa de interés. Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

b) Tasa de cambio el banking book y el trading book. están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

44.1.3. Límites -

Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de éste indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un

promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de mercado y estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

44.1.4. Herramientas de medición y seguimiento

Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR. Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR.** la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica. con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.

  Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets. se realiza una medición basada en la metodología "VaR sin alisado exponencial". utilizando dos años de información de los mercados financieros.

VaR Cifras Millones COP				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	$ 2.621	$ 1.591	$ 5.891	$ 2.989
Año 2020	$ 5.060	$ 1.512	$ 16.261	$ 5.756

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

  Durante el 2020 se realizó seguimiento al stop-loss. mediante un doble mecanismo de control. implantando un límite anual. con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados. acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos. tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2009 y se extiende hasta diciembre de 2019.

SVaR lehman Cifras Millones COP				
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2019	$ 9.165	$ 5.387	$ 18.786	$ 9.707
Año 2020	$ 12.577	$ 5.500	$ 16.182	$ 9.503

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés. y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

44.1.5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

Posiciones global markets año 2020- 2019 (En miles de millones)

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de Global Markets que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones global markets año 2020 y 2019

Clasificación	Dic-20	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	$ 2.229,32	$ 2.751,39	$ 3778,27	$ 35,69	$ 92,26
Títulos corporativos COP	590,28	788,99	1316,55	33,69	68,98
Contado FX USD	(0,05)	0,01	0,41	1,05	4,90
Forward	544,91	(15,81)	382,61	638,52	1.583,52
Acciones sin subsidiarias	$ 496,7	$ 515,6	$ 985,8	$ -	$ -

Clasificación	Dic-19	Divisa local		Otras divisas	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	$ 3.733	$ 4.089	$ 5.319	$ 142	$ 224
Títulos corporativos COP	1.424	1.055	1.424	22	57
Contado FX USD	-	-	-	-	(8)
Forward	35	25	113	-	3
Acciones sin subsidiarias	$ 238	$ 191	$ 242	$ -	$ -

Perfil de riesgo de mercado 2020 y 2019

Riesgos global markets	Dic-20	Promedio	Máximo	Mínimo	Dic-19	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	$ 4.644	$ 5.879	$16.329	$ 1.431	$ 2.588	$ 2.575	$4.620	$ 1.471
VaR tipos de cambio	1.430	1.092	8.301	83	85	960	4.566	29
VaR total	5.060	5.756	16.261	1.512	2.621	2.989	5.890	1.591
Consumo límite capital Económico	28%	29%	30%	27%	65%	57%	74%	40%
Delta total ante 1 pb	(16)	(226)	(2)	(487)	(316)	(243)	80	(574)
Consumo sublímite Delta	2,4%	34%	73%	0,24%	47%	37%	86%	0,5%

Durante el año 2020 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP 5,756 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 57%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP -226 millones con un consumo del 2,5% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado–trading: Durante el 2020 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento Riesgo de Mercado
Evolución VaR

Seguimiento Riesgo de Mercado
Evolución Sensibilidad total ante 1 pb
Diciembre 2019 - Diciembre 2020

Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en corto plazo sosteniendo principalmente TCO, TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar. Las características del portafolio descritas anteriormente hacen que el VaR promedio se mantenga bajo, ya que las posiciones a plazos cortos producen sensibilidades relativamente bajas y las deltas de interés tuvieron consumo de riesgos conservadores a través del periodo.

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto detasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:
Evolución Valor en Riesgo vs. índice de Solvencia

VaR Banco

Perfil de riesgo de mercado Banco

VaR Cifras Millones COP	2020	2019
Tasa de Interés	$ 319.750	$ 376.736
Tasa de Cambio	16.593	4.648
Valor en riesgo total	**$ 336.343**	**$ 381.384**

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un descenso en la variación entre el año 2020 y 2019. Esta disminución se ve reflejada en la exposición a tasa de interés, la cual bajó en 15%, debido a una reducción en las posiciones de CDTs y, TCOs, principalmente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Modelo Interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación Y efectura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2019, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 120%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2020 está fijado a 30 días en 140%.

- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2020 se fijó un límite de COP 13 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2020 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, con el fin de enfrentar las posibles consecuencias de la crisis económica y sanitaria como consecuencia del COVID19, donde se han incrementando tanto recursos comerciales como institucionales. Se mantiene la estrategia para mantener la diversificación de las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2020 y 2019:

Mes	2020			2019		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (MM)
Enero	108%	242%	7.415	107%	303%	7.545
Febrero	108%	437%	5.656	107%	435%	7.880
Marzo	103%	420%	5.005	111%	189%	9.856
Abril	101%	N.C	3.159	110%	294%	7.104
Mayo	100%	N.C	2.377	113%	213%	8.435
Junio	98%	N.C	2.451	110%	216%	9.085
Julio	101%	N.C	2.998	110%	189%	8.859
Agosto	106%	4691%	4.312	109%	223%	8.290
Septiembre	106%	1421%	5.079	111%	269%	7.908
Octubre	104%	N.C	4.398	109%	286%	7.590
Noviembre	105%	757%	5.171	109%	326%	7.188
Diciembre	105%	475%	4.430	113%	155%	9.343
Límite	120%	140%	13.000	125%	120%	13.000

Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

2020			2019		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
475%	234%	137%	155%	115%	90%

Modelo regulatorio – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez ("IRL"), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100% (límite regulatorio). Durante el año 2020 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de (932%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio (231%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2020		2019	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	1001,8%	248,5%	529%	338%
Febrero	841,0%	240,9%	641%	282%
Marzo	1177,3%	230,2%	400%	208%
Abril	972,3%	244,7%	772%	185%
Mayo	911,3%	237,4%	676%	239%
Junio	964,7%	267,7%	543%	193%
Julio	976,1%	220,0%	719%	213%
Agosto	688,3%	185,7%	559%	202%
Septiembre	845,3%	213,1%	715%	196%
Octubre	956,4%	240,0%	690%	197%
Noviembre	891,7%	232,5%	921%	205%
Diciembre	960,9%	208,7%	576%	166%
Límite	100%	100%	100%	100%
Management Limit	150%	150%	150%	150%

Para el cierre del 2020 y 2019 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos Contractuales 2020 en Millones COP			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 30 - total
CDTS	$ 305.948	$ 346.749	$ 599.060	$ 1.251.757
Fondos interbancarios	80.018	-	-	80.019
Repos. simultáneas y T.T.V.	205.094	-	38.602	243.696
Operaciones con instrumentos financieros derivados	208.440	205.220	501.551	915.213
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	54.554	-	171.697	226.252
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	100.879	115.291	216.170	432.341
Otros pasivos y contingencias acreedoras	$ 379.600	$ 36.893	$ 101.752	$ 518.245

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

IRL	Vencimientos Contractuales 2019 en Millones COP			
	Días 1 a 7 - total	Días 8 a 15 - total	Días 16 a 30 - total	Días 31 a 30 - total
CDTS	$ 175.423	$ 581.936	$ 607.745	$ 2.997.100
Fondos interbancarios	382.964	-	-	-
Repos. simultáneas y T.T.V.	3.897.423	-	136.103	409.256
Operaciones con instrumentos financieros derivados	105.063	128.184	288.335	473.968
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	363.220	297.733
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS y CDATS	231.031	264.036	495.067	-
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	17.360
Otros pasivos y contingencias acreedoras	$ 283.934	$ 153.121	$ 45.074	$ -

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con trancha de tiempo no superior a 90 días.

Riesgo Estructural

Riesgo de Interés Estructural - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: el margen de intereses (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Para el 2019 se incluye el cálculo de sensibilidad agregada, con el fin de obtener una cifra de sensibilidad total de los diferentes balances en cada moneda (COP; UVR y USD); esta medición tiene en cuenta la volatilidad de las divisas y su correlación, para calcular los movimientos paralelos de las curvas. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2020:

Concepto	Límite	dic-19	nov-20
Alerta Sensibilidad De Margen (-100 Pbs)	5,0%	1,29%	1,46%
Límite Margen En Riesgo(*)	7,0%	1,09%	1,06%
Alerta Sensibilidad De Valor Económico (+100 Pbs)	$ 650.000	$ 173.074	$ 554.736
Límite Capital Económico (**)	$ 650.000	$ 565.564	$ 670.434

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

(**) Valores presentados en saldo.

Riesgo de Cambio estructural - Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos de originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2020 se mantienen el impacto en la solvencia ante movimientos en 10% de la TRM:

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2020 y 2019

Impacto ante un movimiento del 10% en la TRM			
2020		2019	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
20 pbs	14,72%	23 pbs	11,51%

Riesgo de Crédito

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

Para el cuarto trimestre se observa una variación en la inversión menor a la presentada en el trimestre anterior (3er trimestre de 2020 -1,2%; 4to trimestre de 2020 -0,5%). La disminución en la inversión, respecto septiembre de -$239mM se concentra en el ámbito mayorista, específicamente en la Banca Empresas con disminución de -$883mM; -10,3%. En el caso de Particulares, se observa un crecimiento de la inversión apalancado en los productos de Libranzas (+$358mM; +3,1%) e Hipotecario (+$290mM; +2,4%).

En el trimestre, se presenta una disminución del total de la cartera dudosa de -$238mM, con esto el ratio de dudosa cierra en el 2020 en 2,91%, esto es -44pbs respecto al trimestre anterior. Tasa de eficiencia recuperatoria del trimestre se ubica en 108,3%, esto es -94p.p. frente a la tasa del 3er trimestre de 2020.

En Banco continua con su gestión de ayuda a deudores que presentan algún tipo de dificultad financiera en línea con lo establecido en la Circular Externa 022 emitida por el regulador. Se realiza un proceso de seguimiento mensual a la evolución del plan, el cual es presentado no solamente a los órganos sociales del Banco sino de manera mensual a la Superintendencia Financiera.

Portfolio Management & Reporting

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

Inicio fase productiva desde Agosto20, a la fecha se han realizado 5 cierres mensuales con marcaje de bueno/malo a nivel cliente y a nivel contrato. Con los cierres se ha generado impactos a nivel de NPL y Capital regulatorio. En proceso construcción Marcaje, Movimientos y reestructuraciones forzosas bajo definición NDoD en DATIO para puesta en producción 3er trimestre 2021.

Adicionalmente, en construcción, profundidad histórica de marcaje B/M bajo NDOD para su utilización

en la estimación de parámetros bajo IFRS9 2021, así como desarrollos en fase táctica para ajuste de aprovisionamiento IFRS9 con los nuevos campos y definiciones requeridas en DoD, ambos fecha de finalización 1er trimestre de 2021.

Se realiza monitoreo continuo verificando el cumplimiento de los umbrales establecidos en el marco de apetito de riesgos con seguimiento de métricas core para el cumplimiento de los objetivos del Banco expresados en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados.

En términos de modelos, se continúa con el seguimiento de los scorings de admisión para los portafolios de particulares, que ayuden en la capacidad de discriminación de las herramientas, se finalizó el proceso de reestimación del scoring para los portafolios de consumo y se inició su implementación la cual se espera concluir al 2do trimestre de 2021. Así mismo, la implementación del modelo de Rating se estima se realice en el 1er trimestre de 2021.

Finalizó la calibración de parámetros requeridos para la aplicación de las provisiones bajo metodología internacional IFRS9 con aplicación en noviembre.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de Recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta beneficios en materia del saneamiento en las provisiones del Banco.

Retail Credit

El área de Riesgos Minoristas incluye las siguientes dependencias:

Gerencia Admisión Particulares

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales.

Gestión de la aplicación de las políticas que se generan para las diferentes líneas de crédito.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos,

enfocados a clientes del Banco que domicilian nómina y en líneas de crédito con descuento de la cuota directo de la nómina de los clientes, como es el caso de las libranzas.

Se ajustan los procesos de admisión con las modificaciones de las políticas asociadas, debido al nuevo escenario de contracción económica general, asegurando el riesgo con el requerimiento de garantía real o garantías ofrecidas por el gobierno.

Se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones enfocados en el mercado objetivo para el Banco.

Gerencia Admisión PyMes

Es el área que se encarga de la admisión de todos los clientes jurídicos del Banco con ventas inferiores a $12.000 Millones, de forma centralizada desde diciembre de 2017 en la Fábrica de Masivas, la cual lleva un proceso de validación y montaje de información de cada una de las propuestas, antes que llegue a ser evaluada por los analistas de Admisión Riesgos.

La herramienta Bpm CAP - PCO se masificó en el mes de Septiembre de 2020, allí está centralizada la radicación de solicitudes de crédito para nuevos recursos del segmento Pymes, esta herramienta se comunica con herramienta Power Curve Origination con el fin de obtener información de los clientes automáticamente generando validaciones en línea que garantizan mejorar la calidad de la cartera y mitigan reprocesos. Actualmente ya se tiene en producción la asignación automática de operaciones de crédito al equipo de admisión riesgos pymes y se cuenta con un modelo de evaluación para clientes con ventas hasta $6.000 M, basado en información cualitativa y cuantitativa. Se están desarrollando los requerimientos del MVP 6 el cual contiene información de filtros externos, flujo de sanción, captura información para organismo de decisión, Control de delegaciones. Se espera la finalización del proyecto en el 1Q de 2021.

En línea con la situación económica del país y apoyo a las disposiciones gubernamentales, la admisión se enfoca en la evaluación de clientes con garantía FNG al 80% y 90% de acuerdo al programa Unidos por Colombia. Se actualizarán los informes de sectores con Guidelines por subsectores para que tanto

la red de oficinas como las áreas de admisión lo tengan presente para la toma de decisión.

Gerencia de Seguimiento

Realizar acciones orientadas a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, evalúa las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, con el fin de establecer perfiles de Riesgo objetivo o de alto Riesgo.

El mejoramiento de los procesos para la generación de las cifras de seguimiento a través de una visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes y dimensiones, nos ha permitido responder de forma más ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones.

El constante monitoreo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas, continúa siendo uno de los procesos más relevantes dentro del seguimiento, que ahora bajo el esquema de atribuciones por nivel, le otorga mayor autonomía a los gerentes de acuerdo con su experiencia y el desempeño de los indicadores de riesgo.

Adicional, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Por otro lado, se tiene un seguimiento constante de cada uno de los productos, la calidad de las nuevas originaciones y los cumplimientos de KPI´s para apoyar el crecimiento de la banca minorista.

Gerencia de Normativa, Políticas, Procesos y Campañas

Su responsabilidad es la actualización de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

En general, se continúa con la implementación y alineación de las políticas de acuerdo a las directrices

dadas por el corporativo y en coordinación con Negocio se revisan y evalúan cifras para apoyar el proceso de admisión adecuando los filtros más relevantes. En línea con la situación económica del país, se efectúan ajustes en las políticas, se mantienen suspendidas las atribuciones de crédito a la Red Comercial en los productos de Consumo, las aprobaciones se concentran en Riesgos y se devuelven las facultades a partir del octubre de 2020 en los productos de vivienda. De cara a los perfiles de los clientes se da un enfoque en la línea de Hipotecario, dirigida a clientes Asalariados Nómina y No Nómina, en Libranzas profundización en convenios de Sector Público y en empresas de CIB y Grandes Empresas en sectores resilientes.

Desde Políticas y Campañas Minoristas se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza seguimiento de la calidad a los productos colocados con el fin de hacer ajustes en las políticas y establece controles sobre los cupos ofertados.

Se limita la generación de ofertas Preaprobadas únicamente a Clientes de Nómina dirigido al sector público y privado (Empresas Resilientes), focalizada en pre aprobación de libranza y tarjeta de crédito principalmente.

Recovery & Workout

Durante el último trimestre del año, se profundiza en la gestión de cobro apoyado en el Plan Emerge, en donde se contactan a los clientes en busca de la normalización de sus productos, incluyendo aquellos que fueron objeto de alivio durante la vigencia de las circulares 007 y 014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se continúa con el seguimiento y aplicación del PAD (Programa de Acompañamiento a Deudores PAD) a través de canales Inbound y Outbound dispuestos por el Banco, con el objetivo de contactar de una manera anticipada a nuestros clientes y con ello concretar soluciones estructurales.

Las anteriores acciones nos llevan a obtener importantes resultados en la recuperación y contención de la cartera dudosa local durante el trimestre, octubre con una eficiencia recuperatoria del 74%, en noviembre del 127% y en diciembre 136%.

Las aplicaciones de las solicitudes PAD se vienen realizando en los aplicativos del Banco, a través de cargas masivas y operaciones tácticas, mientras se terminan los desarrollos automáticos, todo con el apoyo del área de Engineering.

Wholesale Credit

La EAD de Wholesale continuó a la baja en el 4Q-20, registrando una disminución del 4%, principalmente en los sectores de Utilities (Grupo Promigas $183mM, EPM $64mM e ISA $56mM), Consumer (C.I. Tequendama $50mM, ORF $43mM, Adidas $34mM y Crystal $20mM), Basic Materials (Prodeco $90mM e Icoperfiles $25mM) y Autos (GM $40mM y Porsche $30mM). Lo anterior permitió cerrar el año con un uso del 83% de los límites lending de Asset Allocation, destacando el crecimiento en los sectores de Institutions, Financial Services y Retail.

Al cierre del año 2020 se contabilizaron redefiniciones por $627mM a 117 clientes (3,6% de la EAD mayorista), bajo la CE 022 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y habían finalizado alivios provenientes de las CE007 y C014 de la SFC, equivalentes al 90% del importe total autorizado, quedando pendientes los pagos principalmente de entes territoriales a los que por razones del mercado les fueron otorgados plazos más amplios.

En relación con la actualización y validación de ratings, se finalizó el 2020 con un indicador de validación del 98% en importe y 88% en número de clientes.

45. Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y practicas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es: los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

El Sistema también se complementa con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se basa en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas las cuales permiten un adecuado proceso de toma de decisiones.

Los Estatutos Sociales del Banco establecen que la Junta Directiva constituye el órgano de administración, gestión y vigilancia de la sociedad, que en el 2020 estuvo conformada por cinco Directores, dos de los cuales son independientes de conformidad con la Ley 964 de 2005, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2020 la Junta Directiva, desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previa convocatoria, en la que se indicaba a los miembros de la Junta el orden del día y se daba a conocer los documentos y soportes e información requerida para cada uno de los temas a tratar en las sesiones.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de experto externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités, así como los Informes Anuales de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: www.bbva.com.co/ Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo.

Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia y políticas de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

En cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio, y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos: crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su

autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: i) El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; ii) El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; iii) Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2018 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados los riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los cuales se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assesment (RCSA), la focalización de la gestión del

riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por sexta vez consecutiva, BBVA Colombia obtuvo el Reconocimiento Emisores - IR otorgado por el comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para el período 2019-2020. El reconocimiento a

Emisores IR es otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia a los emisores que voluntariamente certifiquen el cumplimiento de mejores prácticas en materia de relación con los inversionistas y revelación de información a los inversionistas y al mercado en general. Considerando la relevancia que tiene el contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión y con el objetivo de hacer de Colombia un mercado más atractivo para la inversión, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) promueve entre los emisores la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia se posiciona como el principal Banco Extranjero en el país y se cataloga como unos de los emisores con mejores estándares de contenido, con mayores estándares en Gobierno Corporativo y con mayor evolución 2016-2019, reiterando su compromiso en la adopción de buenas prácticas en revelación de la información y Gobierno Corporativo, fortaleciendo de esta manera la seguridad y confianza con los inversionistas nacionales e internacionales.

46. Otros aspectos de interés

Normativa tributaria. El Banco aplicó, entre otras disposiciones tributarias, la Reforma Tributaria correspondiente a la Ley de Crecimiento Económico –Ley 2010 del el 27 de diciembre de 2019, de acuerdo con la cual los cambios más relevantes fueron los siguientes:

1. Tarifa Especial de Renta

año	Tarifa general sociedades	Puntos adicionales	Tarifa final
2020	32%	4	36%
2021	31%	3	34%
2022	30%	3	33%

2. Se revivió el componente inflacionario de los rendimientos financieros para productos bancarios.

3. Se eliminó el impuesto al consumo en la enajenación de bienes inmuebles que superaban los 26.800 UVT.

4. Se mantiene exención para intereses provenientes de créditos para la adquisición de vivienda de interés social y de interés prioritario, con garantía hipotecaria o a través de leasing financiero, por un término de 5 años contados a partir de la fecha del pago de la primera cuota de amortización del crédito o del primer canon del leasing.

5. La renta presuntiva se disminuyó así: 2020: 0,5%; 2021: 0%.

Según lo ha anunciado por el Gobierno, en el año 2021 se presentará una nueva propuesta de reforma tributaria que seguramente modificará la tributación de las entidades bancarias.

Impactos en los EEFF de indices de Secured Overnight Financing Rate (SOFR) y Euro Short-Term Rate (ESTR)

Durante el 2020 las cámaras de riesgo central de contraparte transicionaron las operaciones que se encontraban compensando a descontar con SOFR en cambio de FED Funds. A nivel local BBVA Colombia solo tenía al corte del 16 de octubre de 2020 26 operaciones con London Clearing House (LCH) a través del servicio de Clearing Broker que presta BBVA Madrid, este impacto tuvo la suma para el Banco 102.9 USD de los que LCH solo reconoció 70.78 USD explicado por la diferencia en los insumos de valoración. El Banco no tiene posición de Derivados en Euros compensado por cámara de riesgos por lo que el efecto fue cero para el cambio de EONIA a ESTR.

Transición de la Libor

Para el 2021, BBVA espera transicionar el resto del portafolio, para todas las contrapartes que por cambio en la remuneración del colateral en los contratos CSA que se tengan en USD o EUR. Se estima que este efecto sea de aproximadamente 600 USD. Ahora, es importante mencionar que esta proyección no tiene en cuenta los cambios en los de flujos indexados a Libor o Eonia de los Derivados del portafolio, porque todavía no hay consenso de mercado sobre la forma final que tendrán estos índices de proyección.

Las tasas de referencia son indicadores que reflejan el costo del dinero en un periodo de tiempo, la liquidez de los mercados y las expectativas sobre las tasas de interés de los bancos centrales. Adicionalmente, son índices a los cuales se indexan una gran variedad de instrumentos financieros. Uno de los indicadores más usados y conocidos es el London Interbank Offered Rate (LIBOR) que representa la tasa de interés a la cual los bancos participantes de su esquema de formación prevén conseguir un préstamo en el mercado interbancario. La tasa se publica diariamente para los plazos diario (overnight), semanal, mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual, y es calculada a partir de una encuesta que responden entre 8 y 16 entidades para las siguientes divisas: (i) dólar estadounidense (USD); (ii) libra esterlina (GBP); (iii) euro (EUR), (iv) yen japonés (JPY); y (v) franco suizo (CHF). Una de

las principales debilidades de la LIBOR es que no se basa en transacciones interbancarias efectivamente realizadas, sino en la percepción que cada una de las entidades participantes tiene frente al posible costo de dichos recursos.

La transición hacia tasas de referencia alternativas a la LIBOR impacta los productos derivados, de crédito, renta fija y captaciones denominados en las monedas afectadas. El impacto es de dos tipos:

- Productos que usan la LIBOR como referencia, por ejemplo, swaps de tasa de interés o tasa de cambio con la LIBOR, créditos en USD atados a la LIBOR, y bonos que definan su interés en la LIBOR, entre otros.
- Derivados de tipo de cambio que no usan directamente la LIBOR pero que sí consideran la tasa dentro de sus curvas de valoración, por ejemplo, opciones, forwards, futuros en USD, swaps en pesos con algún descuento o fondeo en USD, y swaps con tasas fijas en USD, entre otros.

Se prevén mayores afectaciones para los productos con impacto tipo 1, respecto de los cuales se están adelantando las siguientes acciones:

- En caso de resultar necesario, ajustar los contratos que se usaron para celebrar la operación, con el fin de incluir fallbacks que consideren la desaparición del índice de referencia.
- Ajustar los sistemas tecnológicos y herramientas internas que soportan las operaciones para que utilicen las nuevas tasas de referencia.
- Determinar una manera de administrar el cambio en el Estado de Resultados que se tendrá en las operaciones producto de la modificación de la tasa de referencia.
- Definir los spreads necesarios para ajustar las nuevas tasas de referencia.

El Banco con fecha 19 de Octubre hizo el cambio de las curvas de descuento para valorar las operaciones con la contraparte BBVA Madrid Clearing, que corresponden a las operaciones Swap que compensan con una cámara internacional, toda vez que las cámaras internacionales hicieron la transición con fecha 16 de octubre de 2020.

47. Hechos posteriores

El Banco está planteando hacer un refinanciamiento sobre una porción de la emisión en dólares que se tiene actualmente, con el objetivo de reemplazarse con una nueva emisión o crédito subordinado que sea Tier 2 Capital y acorde con Basilea III -absorción de pérdidas- .Lo anterior de cara a mejorar el costo de fondos, extensión en el plazo de la deuda, mejores métricas de capital, entre otros. Esto se hace a través de un cash tender offer sobre la emisión actual, unwind de la cobertura existente sobre el monto recomprado y fin de la contabilidad de cobertura para esta porción. La nueva emisión o crédito subordinado se hace a 10 años con opción de compra al año 5 -10NC5- y cobertura al call date con un CCS de flujo de efectivo.

El 5 de enero de 2021 se constituyó el joint venture denominada Movistar Money, donde el Banco participa con un 49%; La actividad inicial de la nueva compañía será la financiación a terceros para la adquisición de equipos celulares en las tiendas de Movistar por medio de créditos de libre destino, más adelante la compañía revisará nuevas oportunidades de financiación de otro tipo de artículos o productos para el siguiente año. La fecha estimada de entrada en producción de la compañía es julio de 2021, fecha que puede variar de acuerdo con el desarrollo de actividades pendientes por parte de la compañía.

BBVA
BBVA

BBVA
Creando Oportunidades

8. Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU)

Proyecto de Distribución de Utilidades 2020 . . . . . **626**

Junta Directiva y Comité de Dirección. **628**

Proyecto de Distribución de Utilidades 2020

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 23 de febrero de 2021

Propuesta de Proyecto Distribución de Utilidades 2020

Se presenta a consideración de la Junta Directiva, el Proyecto de Distribución de Utilidades, en los siguientes términos:

Se propone a la Asamblea distribuir por concepto de dividendos hasta el 49,97% de las utilidades de la siguiente manera:

Proyecto de Distribución de Utilidades			
Utilidad año 2020		**469.850.235.116,10**	**Pesos**
Reserva Legal	50,0251%	235.043.149.477,38	Pesos
Pago Dividendos	49,9749%	234.807.085.638,72	Pesos

	Tipo de acciones	Dividendo	Nro. de Acciones (*)	Importe	
Pago Dividendos (sobre utilidad desgravada) en Efectivo, pagaderos los días 10 de junio por valor de $8,16 y el 14 de octubre por valor de $8,16	Preferenciales	16,32	479.760.000	7.829.683.200,00	Pesos
	Ordinarias	16,32	13.907.929.071	229.977.402.438,72	Pesos
	Total		**14.387.689.071**	**234.807.085.638,72**	**Pesos**

(*) Unidades

Se debe tener en cuenta lo contemplado en la Ley de Crecimiento Económico No. 2010 de diciembre 27 de 2019.

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de COP $ 469.850.235.116,10 se propone distribuir así:

- COP $235.043.149.477,38 para incrementar la reserva legal.
- COP$234.807.085.638,72 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de COP$16,32 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo el 10 de junio de 2021 $8,16 y el 14 de octubre de 2021 $8,16.

Periodo ex dividendo

El periodo ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del periodo ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha Inicial	Fecha Final
Jueves, 3 de junio de 2021	Miércoles, 9 de junio de 2021
Viernes, 8 de octubre de 2021	Miércoles, 13 de octubre de 2021

Aprobación del equivalente del 1% de la utilidad del ejercicio 2020 para Inversión Social como Responsabilidad Social Corporativa

Se aprueba afectación al gasto durante el 2021 de COP$ 4.698.502.351 con único destino de donación para inversión en Responsabilidad Social Corporativa, pilar de retribución a la Sociedad.

Miembros Junta Directiva

Carlos Eduardo Caballero Argaez
Presidente Junta Directiva

Juan Eugenio Rogero González
Primer Vicepresidente Junta Directiva

Xavier Queralt Blanch
Segundo Vicepresidente Junta Directiva

Felipe Cifuentes Muñoz
Miembro de Junta Directiva

Mario Pardo Bayona
Presidente Ejecutivo

Comité de Dirección

Mario Pardo Bayona
Presidente Ejecutivo

Jorge Alberto Hernández Merino
Vicepresidente Ejecutivo de Talento y Cultura

Germán Enrique Rodríguez Perdomo
Vicepresidente Ejecutivo del Área Financiera

Ulises Canosa Suárez
Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Jurídicos y Secretario General

José María Jiménez Tuñón
Vicepresidente Ejecutivo de Ingeniería

Carlos Alberto Rodríguez López
Vicepresidente Ejecutivo de Corporate & Investment Banking

Hernando Alfonso Rodríguez Sandoval
Vicepresidente Ejecutivo de la Dirección de Redes

Guillermo Andrés González Vargas
Vicepresidente Ejecutivo de Client Solutions

Alfredo López Baca Calo
Vicepresidente Ejecutivo del Área de Riesgos

BBVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA Colombia Establecimiento Bancario